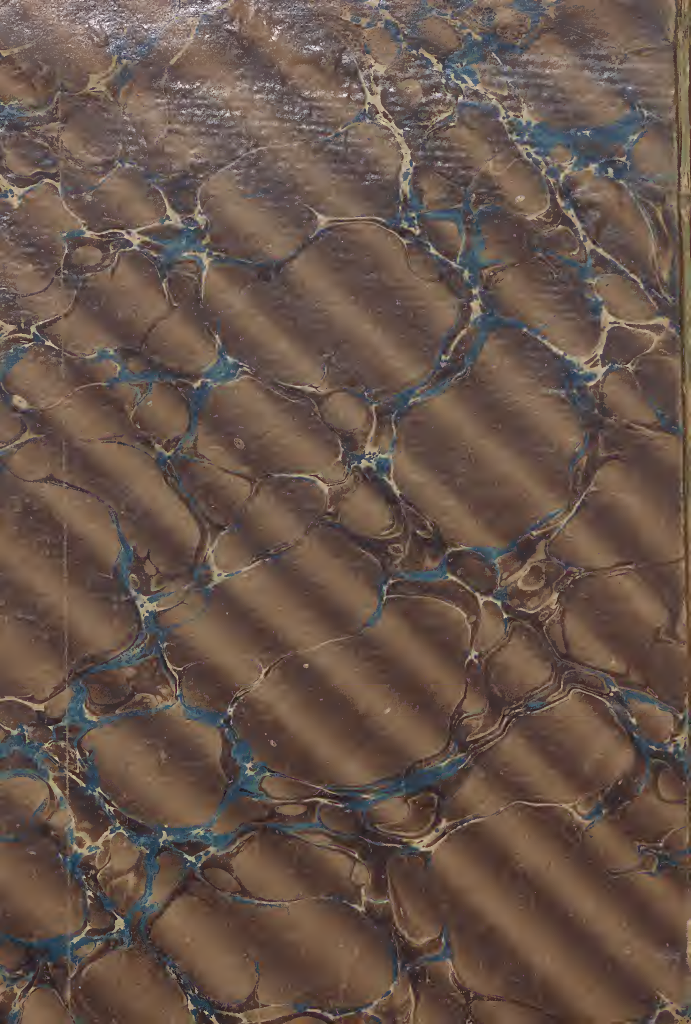
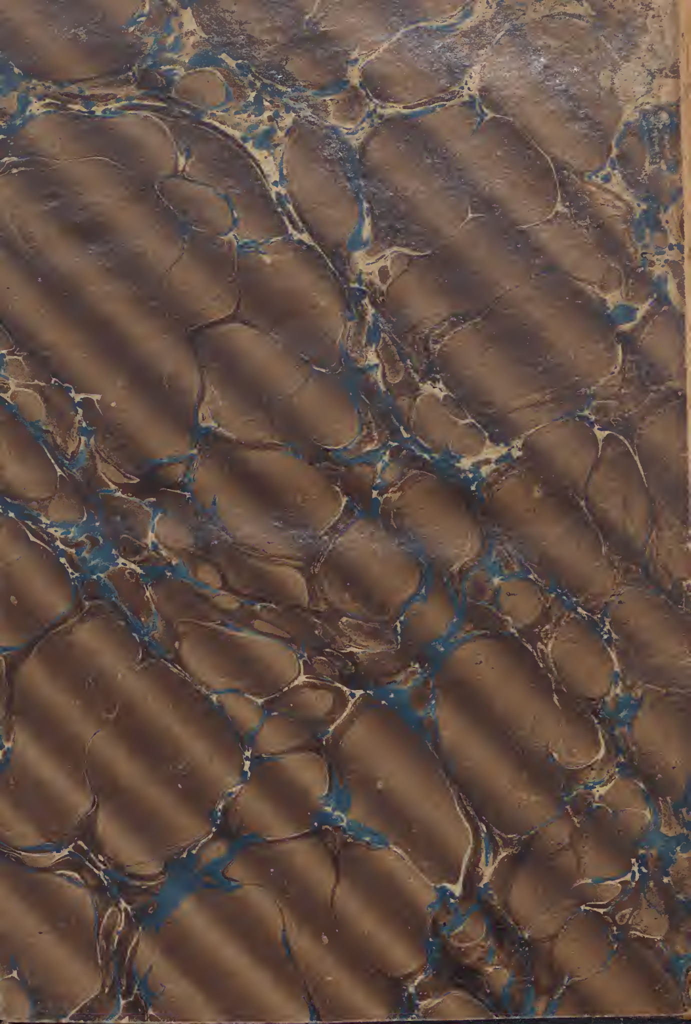






SEVILLA MARIANA.

PUBLICACIÓN QUINCENAL RELIGIOSA,

DESTINADA

Á DAR Á CONOCER LAS GLORIAS DE ESPAÑA, Y PARTICULARMENTE LAS DE ANDALUCÍA, POR SU ANTIGUA Y PROVERBIAL DEVOCIÓN Á LA SANTÍSIMA VIRGEN, MANIFESTADA EN SUS MONUMENTOS HISTÓRICOS, MEMORIAS Y TRADICIONES PIADOSAS DE LAS PRINCIPALES IMAGENES DE LA SEÑORA, VENERADAS CON DIFERENTES ADVOCACIONES EN SUS MÁS CÉLEBRES SANTUARIOS.

DEDICADA AL AUGUSTO MISTERIO

DE LA

INMACULADA CONCEPCION

y publicada bajo los auspicios de nuestro Emmo. y Rmo. Prelado

El Sr. Dr. D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga,

Presbitero Cardenal de la S. R. I.

del Sagrado y Primitivo Orden de Ntra. Sra. del Carmen.

Sale á luz los primeros y terceros Sábados de cada mes, con licencia de la Autoridad Eclesiástica, y será dirigida por

D. JOSÉ ALONSO MORGADO PRO.

Bibliotecario de la pública de la Dignidad Arzobispal, y otros varios colaboradores.

TOMO III.





SEVILLA.
IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL SALVADOR
Calle de Mercaderes n.° 12.
1882.



AÑO II. SÁBADO 1.º DE JULIO DE 1882. N.º 25.

SEVILLA MARIANA.

REVISTA RELIGIOSA.



El Ilmo. Sr. Deán de esta Santa Iglesia, se ha dignado favorecer nuestra humilde REVISTA con la siguiente introducción, digna de su bien cortada pluma, que creemos será leida con el mayor agrado por todos nuestros suscritores, atendido las relevanten dotes que concurren en tan distinguido escritor, y clásico Orador sagrado.

Hace un año que un Sacerdote modesto emprendía á mayor gloria de Dios y honor y devoción á su Santísima Madre, la publicación de una Revista, que bajo el epígrafe de SEVILLA MARIANA, recopilase algo de lo mucho que el pueblo español, y especialmente la región de Andalucía, y en ella con singularidad, Sevilla, ha realizado desde los más remotos tiempos, para honrar y venerar á la Madre de Dios, asociando su bendito nombre á las épocas y hechos más gloriosos de su historia.

La palabra de un docto Prelado auguraba feliz éxito á la publicación, estudiando con profundo criterio y acertado juicio, los fecundos resultados que de ella debían esperarse, así como la inmensa necesidad social que venía llamada á

llenar una publicación de carácter é índole tan esencialmente cristiana.

No se engañaba el sábio Prelado en su predicción, y el autor de la Revista ha encontrado remunerados con creces sus esfuerzos, ya en la eficaz cooperación de reputados hombres de ciencia y amantes de la literatura. que honraron las páginas de su publicación, ya en la benéfica influencia que su lectura despierta en el alma católica, que halla en las virtudes de la Virgen Madre, en su expléndido y antiquísimo culto, y en los hechos históricos que recuerdan cada una de sus preciadas Imágenes, poderoso incentivo para llevar á las costumbres los gérmenes de moralidad y virtud, únicos que pueden restaurar nuestras sociedades, empujándolas con segura marcha en el camino de su perfeccionamiento.

Las historias de nuestra Señora la Sevillana, del Carmen, de las Nieves; los recuerdos de la Virgen de la Rábida, de las Aguas, de la Merced, del Álamo, el estudio de la Virgen de los Remedios de Triana, del Amparo, de Tentudía; de la Concepción; las crónicas de nuestra Señora de la Antigua y de la Sede, veneradas en el Templo Metropolitano Catedral, ese conjunto de tradiciones y leyendas enlazados á los hechos más culminantes de nuestra historia pátria, y que se levantan de siglo en siglo, como piedras miliarias que colocó la fé cristiana, para indicar el sucesivo desenvolvimiento y apogeo de esta nación de héroes, bajo la égida de la Religión Católica, al resplandor de sus santas enseñanzas, han sido voz elocuente que resonando en medio de esta sociedad oprimida por el sueño del indiferentismo, han venido á excitar en su corazón la emulación de dias más venturosos, obtenidos al amparo de la dulce Madre, que miró siempre á España, como la porción más querida de su alma, y el teatro predilecto de sus gracias y favores. Un análisis del culto dogmático histórico de María en la Iglesia, y de sus más solemnes festividades; las biografías de Santos y Venerables de este Arzobispado, y los dulces cánticos y poe-

sías que el amor más puro inspira en loor de la Madre de Dios, han completado el cuadro, dando el colorido de la piedad y los matices del más alto espiritualismo, á esta esclarecida publicación, haciéndola figurar dignamente entre las que procuran, uniendo lo deleitable á lo útil, esparcir en medio de los pueblos y llevar al seno del hogar doméstico, las sanas doctrinas que son el pan substancial de las sociedades, y robusta palanca encargada de levantar el nivel moral de las almas, llevándolas á la región donde germina la paz de la conciencia, y donde se producen las hermosas flores de delicados sentimientos, que embriagan al espíritu con sus dulcísimos aromas, haciéndole presagiar horizontes más explendorosos de gloria.

Va á comenzar la segunda etapa de la SEVILLA MARIANA, y encargado yo de trazar esta primera página, quisiera elevar á la Virgen Pura un canto formado con los ecos suaves de la lira de los ángeles; y los trinos melodiosos de las sencillas aves; quisiera escribir su nombre con los cambiantes del iris, con la fragancia y matices de las flores, con la lumbre de los astros, con la cinta de plata del arroyo que murmura entre el verde cesped, con la espuma de los mares y el fuego centelleante que se desprende de las nubes. Quisiera trazar su Imagen con los efectos celestiales de las almas virginales y castas, con los apasionados amores del corazón que abrasa la caridad, con las sencillas tintas del candor y la inocencia, y la sombras melancólicas de la austeridad y la penitencia. Pero aun reunidas tantas perfecciones, fuera muy pobre la Imagen que trazara mi pluma, que no es dado al hombre bosquejar siquiera, la hermosura de la que Dios preparó con su infinito poder, para que fuera el nuevo y portentoso milagro de los siglos y el altar de propiciación en que el Verbo Divino quemase el perfume de la obediencia, de la misericordia y del amor.

Mas si no nos es dado delinear su belleza, ni alcanzar á medir la soberana hermosura con que la enriqueció el Altí-

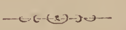
simo, si podemos sentir la influencia de sus virtudes, gozarnos en sus triunfos, y estudiando la huella luminosa que su culto ha dejado en la série de las edades, anhelar la imitación de su divino modelo, embalsamar el ambiente del hogar doméstico con la fragancia de su virginal y materno amor, y reformando nuestras costumbres al calor vivificante de su enseñanza, hacer renacer en la vida pública de los pueblos aquellos dias felices, en que la verdad religiosa y social hallaba la solución de sus grandes problemas al resplandor de la Fé encarnada en el culto de María, con mayor certidumbre y con resultados más provechosos, que los que encuentra hoy en las discusiones de los políticos y en las elucubraciones de una filosofía materialista y atea.

Prosiga, pues, el celoso director de la SEVILLA MARIANA, desenterrando del polvo de los Archivos y Bibliotecas, buscando en el fondo de las tradiciones populares, esa riqueza de datos que ilustran su publicación, como el estudioso naturalista busca en las entrañas de la tierra, los misteriosos secretos de sus múltiples fuerzas y los preciados tesoros que oculta afanosa; las grandes obras reclaman siempre lenta y constante elaboración; sus estudios continuarán despertando la atención del erudito y del sábio, formando rico arsenal llamado á engrandecer nuestra historia pátria. Sevilla, la augusta señora del hermoso suelo andaluz, gozaráse en el recuerdo de los orígenes de su piedad y veneración á la Inmaculada Virgen María, y émula del entusiasmo ardiente y de la fé de sus mayores, y rivalizando con ellos en decidida protección á cuanto pueda acrecentar y enaltecer el culto y el amor á la Virgen, é inspirándose en su grandeza, dejará comprender una vez más la justicia con que esta tierra bendita, es llamada tierra de María Santísima, bajo cuya tutela y amparo anhela mi alma verla siempre caminar á la vanguardia de todo lo civilizador, de todo lo justo, ocupando así el punto de honor

que la corresponde en nuestra pátria, por su importancia y gloriosas tradiciones.

Sevilla 30 de Junio de 1882.

Francisco Bermudez de Cañas.



ORIGEN DE LA DEVOCIÓN Á LA SANTÍSIMA VIRGEN EN ANDALUCÍA.

Existe en una extremidad de España, cierta región muy favorecida de la divina Providencia, en la que se admira más que en otras el azul purísimo del cielo, la fecundidad productiva de la tierra, y la suavidad y templanza de su clima, de la que dijeron los antiguos poetas llevados del ardor de su imaginación, que estaba enamorado el sol, porque al acercarse á la tierra cuando se aproxima la noche, parece como que detiene su marcha triunfadora para hablar con ella y despedirse, expresando su sentimiento con las lágrimas de rocío, que aparecen después en el cáliz y pétalos de las flores.

En esta afortunada región de hermoso y fertil suelo, que produce ricos y preciosos metales, da abundantes y sazonados frutos, y acaricia el mar con sus frescas brisas ador-

meciéndolas con el suave murmullo de sus olas, colocaron los gentiles sus soñados campos elíseos y el jardín de las Hespérides, donde reinaban los céfiros próximos á las columnas de Hércules, y tenian su eterna morada las almas de los buenos.

Mas nosotros la consideramos, cual otra tierra de promisión, porque indudablemente esta es la tierra dichosa, sobre la que ha hecho caer su bendición la sábia y poderosa mano de la Providencia, y derramado con profusión toda clase de bienes. Tal es Andalucía, la región conocida de propios y extraños, con el renombre mágico y encantador de TIERRA DE MARÍA SANTÍSIMA.

Y en verdad que existen los más sólidos fundamentos para denominarla así, porque si según la doctrina de los Santos Padres sancionada por la Iglesia, la Señora es la tesorera y dispensadora de todas las gracias, por haber querido su Hijo Santísimo al dispensarlas á los mortales, que fuese por las manos de su querida Madre, siendo la primera de ellas la fé, este precioso don del cielo, nos vino misericordiosamente, á no dudarlo, por conducto de María. Examinemos, pues, el origen y los caminos, por donde fué importada á nuestro suelo esa gracia celestial, y no podremos menos de convenir, en que fué por la mediación de la Santísima Vírgen.

Y en efecto, sabido es, que después de la predicación de Santiago en España, se asociaron á él particularmente siete discípulos, los cuales fueron conducidos en su compañía á Roma, para dar cuenta del estado de la fé en nuestra querida pátria, á los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Estos les hicieron regresar otra vez ordenados y revestidos de la dignidad episcopal, para continuar la propagación del Evangelio, que yá había anunciado su Maestro, y establecer de un modo definitivo la Religión de Jesucristo. Animados de la más viva fé, se encaminan hacia esta parte septen-

trional de España, adonde no había resonado aun la voz de la *Buena nueva.*

Y llegan á esta región afortunada de Andalucía, y se fijan, Cecilio, en *Iliberis*, hoy Granada; Tesifonte, en *Vergi*, hoy Berja, cerca de las Alpujarras; Indalecio, en *Urci*, hoy Almería; Torcuato, en *Acci*, hoy Guadix; Hesiquio ó Hiscio, en *Carteya*, hoy despoblado, entre San Roque y Algeciras; y Segundo, partió á *Abula*, hoy Avila. Uno de los discípulos de estos Padres ó Varones Apostólicos, elevados por ellos al Sacerdocio, y después también al Episcopado, vino á *Itálica*, cerca de Sevilla, y predicó á la vez el Evangelio, en la parte Occidental del Bétis, y en esta Ciudad llamada entonces *Híspalis*, que le es deudora de la fé, por haberse extendido á ella el celo de su Apostolado.

¿Y cómo dudar de la protección de María á estos héroes de la Religión, cuando ellos le dedicaron sus Iglesias, á imitación de Santiago, é introdujeron su culto, y promovieron su devoción, hechando tan hondas raices en esta tierra clásica de la piedad, que jamás ha fâltado de ella? Preciso es creer, que el Señor oyó las súplicas de su Madre, en favor de los primeros operarios Evangélicos de Andalucía, y el éxito de su predicación, fué grabar con la fé en los corazones de los cristianos, la más tierna y afectuosa devoción á la Madre de Dios, que anunciaron á nuestros más lejanos progenitores. (1)

---

(1) Merece consultarse sobre este particular, la parte relativa á la creencia da la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, como verdad apóstólica, que se halla en la obra titulada: "*El Fingido Dextro*, convencido de tal por su pluma, y descubierto con su misma mano, escrita por el Dr. D. Cristóbal de Medina, Canónigo de la Catedral de Málaga, impresa en aquella Ciudad el año de 1772. En ella demuestra, que no todo lo contenido en los falsos Cronicones, es inventado por sus autores, pues tuvieron necesidad de escudarse con algunas verdades, para crédito de sus ficciones y errores; y prueba que en lo referente á la Inmaculada Concepción de la Virgen, hay mucho de cierto en nuestro favor.

He aquí yá el origen de la devoción á la Santísima Virgen, en esta vasta región tan favorecida del Cielo, en que progresivamente se ha ido desarrollando á través de los siglos, con igual ó mayor fervor, desde los primitivos tiempos del cristianismo. ¡Ah!, con cuanto consuelo podemos decir, que desde la predicación de los Padres Apostólicos, María fué el áncora de la esperanza, á que nuestros antepasados se han acogido en los más apurados trances de la vida, la estrella protectora que los ha guiado en todas sus empresas, y el faro luminoso que los ha conducido á puerto seguro de salvación. Siempre el nombre de María, más que otro alguno, ha resonado en medio de las plegarias de los cristianos, y por María han triunfado victoriosamente de toda clase de enemigos.

Si consultamos la historia, aunque sea á grandes rasgos, veremos siempre florecer la devoción á la Santísima Virgen, siguiéndose á la invocación, su protección á nuestra amada Patria. Al desplomarse el imperio romano, se habían ofrecido yá innumerables víctimas en sacrificio, había corrido á torrentes la sangre de los mártires, rivalizando al parecer todas las ciudades y pueblos de Andalucía en acreditar cual se había aventajado en dar más testimonios de la divinidad de la Religión Cristiana. ¿Y á quien si no á María, debieron aquellos valerosos atletas de la fé, la fortaleza en sus combates, y la perseverancia hasta el fin de la carrera de su vida mortal?

Á los dias de paz y de ventura que se siguieron después, sucedió otra espantosa calamidad. Los bárbaros del Norte vinieron sobre nosotros, cual furiosa bandada de aves de rapiña, trayéndonos los errores del Arrianismo; pero los Laureanos, los Leandros, los Isidoros y los Fulgencios con sus importantes escritos, y otros muchos héroes con su sangre, supieron conservar la pureza de la fé, que los varones Apostólicos habían predicado en nuestro suelo. Ella á manera de árbol frondosísimo se arraigó en España, y sus ramas se

elevaron sobre los más altos cedros. Sin duda, el Señor tenía dispuesto, que se cultivase en esta tierra bajo el cuidado y la protección de su Madre María, y jamás bastardeó dando ópimos y sazonados frutos en tiempo oportuno. ¿Quién podrá negar la intervención de la Santísima Virgen, en la conversión de Recaredo y toda la Monarquía goda al Catolicismo, debida á nuestro Arzobispo San Leandro?

Acontece luego la invasión de los sarracenos, y Dios que tenía reservada á nuestra Pátria, para que fuese por espacio de más de siete siglos el antemural de Europa, contra los errores del falso Profeta de la Meca, preparaba en los españoles que resistian las falanges mahometanas, valerosas huestes de hombres aguerridos, que invocando á María, lograsen el más completo triunfo. El piadoso Rey San Fernando, le pide su ayuda en las batallas, y con un puñado de valientes derrota á los moros tremolando su estadarte victorioso en Andalucía, y con la Imagen de la Virgen de los Reyes, consigue los más gloriosos triunfos en la conquista de Sevilla.

La victoria lo alienta á nuevos combates; ¿Quién no vé allí el auxilio de Maria? ¿no es ella por ventura, aquella de quien canta la Iglesia, que es temible á sus enemigos, como un ejército ordenado en forma de batalla?

Al invadir los árabes nuestra pátria, existian multitud de Imágenes de la Madre de Dios en sus Santuarios, la devoción á la Reina de los Ángeles María Santísima, ocupaba un lugar preferente en los corazones católicos, y aquella espantosa catástrofe fué la causa que movió á nuestros mayores, á esconder las sagradas Imágenes en las concavidades de los montes, ó en las entrañas de la tierra, para evitar que fueran profanadas por los sectarios del Corán. Ausentes aquellas de su vista, no lo estaban de sus corazones, porque invocando á María en sus Imágenes, esta Señora los oía desde el cielo y acudía á su defensa.

Desde la reconquista hasta nuestros dias, ¿quién no

sabe, que Andalucía es conocida con el sobrenombre de tierra de María Santísima? ¿Por qué se llama así? No hay otra razón, que el fervoroso entusiasmo con que se ha venerado siempre aquí, más que en otras partes, á la Madre de Dios. Es un hecho indudable, que sólo en las provincias andaluzas existian en otros tiempos más Iglesias, Santuarios, Ermitas, Altares é Imágenes dedicados á la Santísima Virgen, que en todo el resto de la Nación española.

Además, sabido es, que los hijos de esta tierra, se hallan enriquecidos de una imaginación oriental tan fecunda, que exaltada frecuentemente con el espectáculo de la naturaleza, les hace llevarlo todo á los extremos; y así como los hebreos empleaban el nombre de Dios para expresar los superlativos, diciendo *monte de Dios*, por monte altísimo; *brazo de Dios*, por brazo fortísimo ó poderosísimo, y otras locuciones análogas usadas en las sagradas Escrituras, así los Andaluces, han llamado á esta región *tíerra de María santísima*, para significar su excelencia, riqueza, hermosura y feracidad.

Por último, se ha generalizado aquella frase, hasta el punto de que pudiera creerse, á vista de lo que se acaba de exponer, el que aquí se antepone el nombre de María al de Dios, esto es, que se ama á la Virgen con preferencia al Señor; pero ciertamente no es así, lo que sucede es, que nosotros queremos ir á Dios por María; y á este propósito recordamos, que hallándose un Sevillano en audiencia particular con el inmortal Pontífice Pío IX de venerable memoria con motivo de la peregrinación del año 1876, díjole aquel sonriéndose, que en su tierra se amaba más en cierto modo, á la Virgen que á Dios; el Santo Padre le contestó, que como existían tan buenas relaciones entre la Madre y el Hijo, este no se ofendería, por el excesivo cariño que le profesaran á su Madre los Andaluces.

Terminemos, pues, refiriendo que es lo más común llamar á Andalucía, *tierra de María Santísima* en sentido figurado, para expresar tambien la agudeza, oportunidad,

chistes y donaires, propios y característicos de los hijos de este país, por que por ellos son conocidos y estimados en todo el mundo, aludiendo sin duda, á que María Santísima se considera como dispensadora de toda clase de gracias.

Mas la principal es la de la fé, como indicamos anteriormente, y esta no podremos menos de creer y confesar, que la recibimos por la mediación de la Santísima Virgen á cuya gracia correspondieron los Andaluces con el desprendimiento y generosidad exclusivos suyos, abrazando la Religión de su divino Hijo, aun á costa de sus intereses materiales, pues como dice un Historiador contemporáneo: "Así como en Roma, la corrupción de las costumbres públicas y privadas, ahuyentó las virtudes y produjo la decadencia moral y material de aquel pueblo, así en Andalucía, la predicación del Evangelio y la voz de los Apóstoles de la verdad, al disipar los errores del politeismo, produjeron la declinación de su progreso material y la de su cultura, que tenian por base aquel deleznable cimiento." (1)

Fernando Sanchez y Pineda.

---

(1) Historia general de Andalucía por D. Joaquin Guichot. Sevilla 1869. Sobre este particular puede consultarse, y ver con extensión el cap. VIII del tomo I.

LA IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MADEJAS

VENERADA

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DESAN ROQUE.

El año próximo pasado, inauguramos la sección histórica de las Imágenes de la Santísima Virgen, con la que lleva el título de la SEVILLANA, y se halla representada en el Misterio de su Concepción Purísima, objeto especial de amor y devoción para los fieles de esta Ciudad. Secundando este mismo pensamiento el presente año, vamos á dar á conocer en primer lugar, otra Imágen de la Madre de Dios, cuyo origen y advocación estan identificados con la historia de Sevilla, en una época memorable, y su nombre forma la empresa de su escudo, como símbolo el más expresivo de la lealtad, que esta ilustre y heróica Ciudad ha guardado siempre á sus Monarcas.

Tal es la preciosa Imagen de la Virgen de las MADEJAS, que se veneró por espacio de varios siglos en su retablo situado en uno de los arcos del acueducto frontero al Prado

de Santa Justa, denominado los *Caños de Carmona*, y hoy como se ha dicho antes, se halla colocada en el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Roque. La etimología de su nombre se deduce claramente del lema de las arma de esta Ciudad NO8DO esto es, *No—Madeja—Do*, mote que según una constante y jamás interrumpida tradición, recibiera del Rey Don Alonso el *Sabio*, cuando rebelados los pueblos contra su autoridad, por seguir á su hijo Don Sancho, escribiera, á fuer de agradecido, en muchos documentos: "*Fecho en la mi sola leal, cibdad de Sevilla.*"

El célebre Abad de la Universidad de Beneficiados Parroquiales, Alonso Sanchez Gordillo, trata de esta augusta Imagen, en su Memorial de las Estaciones Religiosas que frecuenta la piedad de los Sevillanos, y dice así:

"En un pilar de los arcos, por donde el agua viene á Sevilla, y entra por junto á la puerta que llaman de Carmona, en medio de un puente que da seguro paso á la Ciudad, sobre el arroyo llamado *Tagarete*, se manifiesta y reverencia una Imágen de la Virgen, con el ornato que el lugar permite, y con la tradición de que se puso allí por orden del Rey Don Alonso X, llamado el *Sabio*; y sobre esto hay tantos discursos, que ninguno parece cierto, más que el que en la misma pintura ó inscripción se manifiesta en letras que dice *No—Madeja—Do*, en esta forma NO8DO. Autor muy verídico dice, que esta Imagen se puso en este sitio en ocasión que se reedificaron los caños de Cármona por donde entra el agua en Sevilla, y se cayeron con una tormenta que hubo en tiempo del Rey Don Enrique el IV, ó los Reyes Católicos; y siendo comisionado de la obra por Sevilla, un caballero del apellido de Villafranca, puso la empresa que dió á la Ciudad el Rey Don Alonso X, de las Madejas, con la empresa NO8DO que todo junto dice *No—Madeja—Do*, para dar á entender que Sevilla le había sido siempre fiel y leal, y no había seguido el partido del Infante Don Sancho, que se le alzó con el Reino; y las armas de los Villafrancas que allí se ven, prue-

ban que este caballero fué comisionado de la obra, y las madejas de la empresa, dieron nombre á la Sagrada Imágen, para llamarla Santa María de *las Madejas.*"

Sea de todo esto lo que fuere, es lo cierto, que la Imágen que existe hoy, no es la primitiva que allí se colocara, según consta de lo que refiere un autor del primer tercio de este siglo, con estas palabras:

"En el de 1799 se principió á ensanchar, alargar y elevar la dicha alcantarilla, y se quitó la pared que cerraba el arco de enmedio, en donde estaba la Virgen colocada. En 28 de Mayo de 1802 continuándose la obra, se cortó y arrancó un árbol de extremada grandeza y antigüedad junto á la alcantarilla en el huerto de la Quinta, que según defendía el dueño de la posesión era un alerce, y ocupaba aquel sitio desde el tiempo de los Romanos, Godos y Sarracenos, según se decía, y era tradición, y para conservar la memoria del antiguo bosque ó selva de éstos árboles incorruptibles, que se dice hubo en el campo de Tablada. La Ciudad no obstante, lo mandó arrancar para la tirantez é igualdad de las primeras casas, y para ensanchar la entrada á la Calzada.

Quedó la alcantarilla en la elevación que hoy tiene, formados nuevos arcos sobre los antiguos, que apenas se descubren ya, siendo así que eran de la altura de un hombre á caballo, y al limpiarlos en 1758 se encontraba empedrado el terreno aun más bajo. Se evitó así, que las arriadas cubriesen dicha alcantarilla, como antes se verificaba: para el mejor aspecto, seguridad y comodidad de los transeuntes, se levantó algún tanto con losas el piso de los lados, y bajo el arco principal mirando hácia el Prado, se fabricó en los años inmediatos por mandato de la Ciudad, bajo la dirección de su Arquitecto, un tabernáculo de buen gusto, proporcionado á la capacidad ó estensión, y cerrado con rejas y alumbrado, en el que se colocó *nueva Imágen de nuestra Señora de las Madejas* para perpetuar Sevilla esta su nobilísima empresa, conservándose con devoción en una casa inmediata la Imágen an-

tigua, á la que como á la nuevamente colocada, se le encienden luces por los vecinos de la Calzada y Barrezuelo (1).

Y en efecto, desde luego se conoce, al primer golpe de vista, que la Imagen de la Virgen de hoy, es una escultura moderna, hecha precisamente á fines del pasado siglo, por el acreditado escultor Cristóbal Ramos, que mide sesenta y cinco centímetros de altura, y es de barro cocido, de esmerada ejecución. Está de pié, sirviéndole de peana un globo de nubes, teniendo al Niño Jesús recostado á su lado izquierdo, descubriendo su bracito derecho para apoyarlo en el pecho de la Madre, y se ven descansando sus piés en los pliegues del manto que tercian sobre su cintura. Ambos dirigen al frente las miradas, como si contemplaran la Ciudad que patrocinan, y que tiene por blasones su mismo título. La Virgen muestra su túnica de color encarnado y el manto de azul y el Niño está vestido de blanco. Su ya citado autor se dedicó particularmente á modelar en barro, dando á todas sus obras cierta belleza, revestida de gracia, sencillez y naturalidad.

El culto y la devoción á esta Soberana Señora, fué tan popular en otros tiempos, que su nombre se oía frecuentemente, en los lábios de todas las clases de la sociedad, pues la circunstancia de hallarse en aquel sitio su milagrosa Imagen, hacía que los vecinos de los arrabales de San Roque y la Calzada, le profesasen particular afecto, y se esmerasen en el adorno de su retablo, iluminándolo diariamente, en testimonio de amor y veneración. La nobleza se-

(1) Noticias varias de la Collación de San Roque, extramuros de esta Ciudad de Sevilla, que ha reunido un afecto, y las publica en honor de su ilustre vecindario L. J. F. Imprenta Real, 1817.—Este autor fué el Doctor D. Leandro José de Flores, Pro., Cura entonces de la Parroquia de San Roque, y después del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celosísimo investigador de antigüedades eclesiásticas sevillanas.

villana, era también especial devota de esta histórica Imagen, por su origen, y por el significado de su advocación, y las personas más distinguidas se veían también postradas de rodillas ante su altar, ofreciéndole los homenajes de su corazón. Es un hecho, que existió antiguamente una fervorosa hermandad dedicada á su culto, que cuidaba del decoro de su tabernáculo, y del esplendor y solemnidad de sus fiestas, que se le consagraban en la inmediata Iglesia del Monasterio de San Benito, y particularmente una principal, el dia 15 de Agosto, propio del Misterio de la gloriosísima Asunción de María Santísima á los cielos.

En prueba de todo esto, vamos á estractar una relación impresa, que se publicó el 31 de Enero de 1824, con motivo de una celebridad extraordinaria del año anterior, dedicada á tan preciosa Imagen por varios de sus devotos, en la que se refiere lo siguiente: Bajo uno de los arcos que forman el acueducto que conduce el agua desde la Cruz del Campo á esta ciudad, se halla una Capilla donde se venera la peregrina y hermosa Imagen de nuestra Señora de las Madejas, ante la cual se reunian y reunen, un número considerable de fieles y leales vasallos, que pedian y clamaban á esta Señora, por la libertad de su amado Monarca y Real familia. Para celebrar esta, aquel sitio apareció el dia 8 de Octubre de 1823, vistosamente engalanado, con dos arcos triunfales, formados de cipreses, laureles y olivas, y ramos de frutos y flores. En el centro estaba la Imagen de la Virgen, rodeada de ricos pabellones de seda, y adornada con profusión de luces, en acción de gracias por los beneficios recibidos en tan fausto acontecimiento.

Hé aquí, pues, algunos de los nombres de los devotos, que promovieron aquellos cultos en honor de la Señora, tal cual se hallan consignados en la citada relación. El Director D. Jorge de Cisneros, y su hijo D. Antonio, Clérigo de Menores. D. Manuel Carasa y D. Pedro García Coronel, Canónigos de esta Santa Iglesia. D. Juan Nepomuceno

de la Rósa, Cura propio de la Parroquial de San Roque, y el doctor D. Juan Muñoz, de la del Apóstol Santiago. Los RR. PP. Fr. Juan Alvarez del Colegio de Santo Tomás, Fr. Ramon Venegas del Convento de nuestra Señora de Consolación de Padres Terceros, Fr. José Fernandez del de San Agustín y el P. Maestro Gregorio Dominguez de los Clérigos menores. Los Pbros. D. José Zambrano y D. José María de Campos, D. Antonio Sanmartín y D. Fernando Besabe. El Marqués de Torre Blanca, y D. José Alejandro de Figueroa, Conde de Puerto Hermoso. D. José Santestillano, Caballero de la Orden de Cárlos III. D. Andrés de Coca, y D. Juan de Vargas, Veinte y cuatros del Ayuntamiento. D. Domingo Mechaca y D. Francisco de Vega, Contador aquel y Oficial este, de Própios y Arbitrios. D. Ignacio Chiclana Alguacil de los Veinte, y D. Manuel Pizarro, empleado en el Real pósito. D. Ramon Aldasoro, Ministro fiel y perito de la Real Hacienda, y después intendente de Valencia. D. José Pereyra, empleado en rentas, y D. Juan Herrera oficial primero de la fundición, D. Joaquín Ortiz, conductor de caudales de la Real Hacienda, y D. Juan Frutos oficial primero de la secretaría de la Intendencia. D. José de la Calle, y D. Antonio Jimeno, ambos del comercio. Don José Hernandez, D. José Parejos, D. Rosendo Sobrino, y D. Antonio Aceves, hacendados. D. Andrés Briones, Coronel de caballería y D. Miguel de Baona y Casa, Teniente de caballería. El Teniente Coronel Barón de Ripalda, Don Manuel Calvo, D. José Sonet, D. Francisco Pavías, y Don José de Piedra Buena, Tenientes Coroneles. D. Antonio Galán médico de ejército, D. Juan Mendez Peralta cirujano y D. Pablo Berrocal, cirujano mayor del Hospital de los heridos, con otros muchos que omitimos en gracia de la brevedad, por no ser molestos en demasía.

Hemos enumerado esta série de devotos de María Santísima de las Madejas, para comprobar lo que se refirió antes, acerca de la popularidad que gozó en otros tiempos esta

Sagrada Imagen, siendo venerada por toda clase de personas, con distinción y sin ella, en esta religiosa Ciudad. Así permaneció en aquel humilde sitio, siendo objeto de amor y devoción para los sevillanos, hasta la infausta época de fines del año de 1868, en que según se dijo entonces, fué víctima la Soberana efigie de la Madre de Dios, de una horrorosa profanación, que la pluma se resiste á escribir aquí, por más que la cometiese aturdidamente la impiedad. Hijos espúreos y desnaturalizados, ó bastardos y degenerados tal vez, serian los corifeos de tan enorme delito y execrable sacrilegio. ¿Dónde está actualmente esa Imagen, exclamaba en aquellos tristes días, una Revista Religiosa publicada en Madrid que es necesario buscar, para que se la dé un culto espléndido, constituyendo una Cofradía especial, y levantándola un Templo mejor que el de Toledo y de Sevilla? (1)

Semejante atentado fué causa, de que se recogiese por sus devotos la bella y preciada Imagen de la Virgen de las Madejas, y se trasladase á la Iglesia Parroquial de San Roque, donde todavía se venera; aunque casi olvidada de los hijos de esta Ciudad, cuando por tantos títulos debía ser visitada de los fieles, y promoverle con incansable actividad su culto y devoción.

Quiera el Cielo que así sea en nuestros dias, y si su nombre expresivo de la fidelidad, quiere decir, *Nudo ó unión de sujeta obediencia,* si María Santísima aun *no ha dejado á Sevilla,* si la Señora puede decir á la vez, á pesar de todos los pesares, que Sevilla le es fiel todavía, que *no la ha dejado,* procuremos corresponder agradecidos á la ternura de su amor, ella es nuestra Madre, y no puede mirar con indiferencia las miserias de sus hijos, como una Madre ama al hijo extraviado, aunque trate de abreviar los dias de su vida con amarguras, pesadumbres y quebrantos. Mira pues, Señora, á tu

(1) La Cruz del 19 de Enero de 1869.

querida Sevilla con ojos de misericordia, protéjela, ampárala, favorécela, que no se haga indigna en lo sucesivo de llevar ese glorioso renombre de Mariana, que sea feliz y dichosa temporal y espiritualmente, y su devoción persevere siempre creciente y fervorosa, de siglo en siglo, de generación en generación, hasta la más remota y apartada posteridad.

J. Alonso Morgado.

LA VIRGEN DE LAS MADEJAS.

I.

Revueltos andan los reinos
En contra de su Monarca,
Que en vano á los pueblos dice
Que la justicia es su causa.
Pues sordos á sus clamores
Rebeldes le desamparan,
Y del iracundo Sancho
Tras de los pendones marchan.
Triste vivía el Rey Alfonso
Que á Castilla gobernaba,

El que lograra de *Sábio*
Eterno renombre y fama.
El que deseó ceñirse
La diadema de Alemania,
Á sus súbditos cansando
Con sus reformas aciagas.
Un dia con profunda pena,
Los vió levantarse en armas,
Favoreciendo á su hijo,
En su empresa temeraria.
¡Ay! en vano el triste Rey
Conociendo su desgracia,
Volver quiere á sus vasallos
La confianza y la calma;
Que nadie escucha su acento
Y ve el infeliz Monarca,
Con ojos de donde brota
Copioso raudal de lágrimas,
La sombra de la anarquía
Que ante su trono se alza,
Trono que nadie respeta
Pero que todos ultrajan.
Padre abandonado entonces,
Henchida de fé su alma,
Ansioso busca en el Cielo,
Lo que en la tierra no halla.
Y eterno amor de su vida,
Estrella de su esperanza,
Ante su vista aparece,
Nuestra Madre Soberana.

Á la que ferviente ruega
Arrodillado á sus plantas,
Que con la luz del consuelo,
Se disipe su desgracia.

II.

Dichoso aquel que se acerca
Ante el Altar de María,
Un lenitivo buscando
Á su congoja y desdicha,
Pues su piedad no desoye,
Á aquellos que le suplican,
En los que derrama el bálsamo
Que sus dolores mitiga.
Así el infeliz Alfonso
De su adorada Sevilla,
La fidelidad mirando,
Dulce consuelo sentía.
Que amigos de la desgracia
Que el corazón nunca olvida,
Eran todos los que entonces
Junto á su sólio tenía.
Hijos del pueblo que sabe,
Con la conducta más digna
Añadir timbres de gloria,
Á su historia esclarecida.
Por eso el ilustre Rey
Cuando la lucha termina,
Premia con largas mercedes

Adhesión tan sostenida.
Y le da un honroso escudo
Que su lealtad acredita;
El más preclaro blasón
De la ciudad de Sevilla.
Y agradecida su alma
Á la piedad de María,
Gustoso manda elevarle
Una Imagen peregrina,
Imagen que fué llevada
En procesión solemnísima,
Fuera de la población,
Al sitio que denominan
De los *Caños de Carmona*,
Donde todos la veían
Con fervor inexplicable
Con devoción encendida,
Y cual trayendo el recuerdo
De su protección divina,
Para el Monarca, á su lado
El noble escudo tenía,
Que le da de *las Madejas*
La advocación expresiva.
Cuando el sol de la mañana
Se elevaba entre las tintas,
Con que la galana aurora
El horizonte vestía,
Los que á la Ciudad llegaban
Postrábanse de rodillas,
Y así exclamaban humildes,

Ante la Imágen bendita:
«Como el sol que contemplamos,
Y al Universo da vida,
Da á tus hijos que te aman,
Las gracias que solicitan.
Y como de nuestro Rey
Consuelo fuiste y egida,
Ampáranos á nosotros,
No nos dejes Madre mia.»

III.

Murió D. Alfonso décimo,
Que apellidaron el Sabio,
La admiración de su siglo
Á su sepulcro llevando.
Sevilla sintió su muerte
Y derramó triste llanto,
Pues al Monarca miraba
Como á Padre idolatrado.
Pasaron los dias de luto
Pasaron después los años
Y con su veloz carrera,
También los siglos pasaron.
Siempre á la Virgen hermosa
El amor más acendrado
Y la devoción más tierna
Sus hijos la tributaron.

. . . .

Mas luego que la impiedad

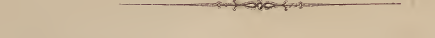
Alzó rabiosa sus manos,
Pretendiendo destruir
Cuanto estorbaba su paso,
Á la Iglesia de S. Roque
La santa Efigie llevaron,
Por libertarla de ultrajes
Y por tenerla á su lado.
Allí se muestra piadosa
Siendo de todos amparo,
Y en sus hijos amorosos
Los dulces ojos fijando,
Parece que estas palabras,
Están diciendo sus lábios:
«Yo soy feliz con vosotros;
Mi pueblo NO ME HA DEJADO.»
Es *la mi sola y leal*
Ciudad de nombre preclaro
Que ostenta ufana cual timbre
Mi sobrenombre sagrado.»
Y Sevilla corresponde
Á su afecto soberano,
Repitiendo agradecida:
María aun NO ME HA DEJADO.

Enrique Real.

1.º de Julio de 1882.

CRONOLOGÍA DE LOS ILMOS. SRES. OBISPOS

AUXILIARES DE SEVILLA.



Uno de los hechos notables, que ofrece la historia eclesiástica de esta ciudad, es sin duda el que se refiere á los Obispos, que desde los tiempos más remotos, figuran como auxiliares Prelados de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal.

El origen de semejante dignidad se halla desde la época de la Conquista y restauración de la Sede Arzobispal, cuyo cargo se desempeñó desde entonces, por los Obispos de Marruecos, que tenian su residencia en Sevilla, donde se hallaban con territorio propio *exento*, y algunas posesiones asignadas en el repartimiento que hizo San Fernando, y continuaron después sus hijos D. Alonso el *Sabio* y D. Sancho, según consta de los *Anales* de la ciudad.

En efecto, tratando Ortiz de Zúñiga de las Ermitas de Sevilla, dice expresamente así: «La de S. Telmo, junto al rio Guadalquivir, podemos entender ser la más antigua, por la tradición de haberla hecho para su residencia aquellos Obispos de Marruecos, que aquí se retiraban huyendo del rigor de los Moros, de lo que he hablado ya en otros lugares.» Aludía entre ellos sin duda, al año de 1254, en que después de ocuparse de la fiesta de la Dedicación de la Sta. Iglesia Catedral, añade á continuación: «Estaba en Sevilla al mismo tiempo el Obispo de Marruecos, Religioso de San Francisco, cuya Iglesia desde este tiempo se halla sufragá-

nea á la de Sevilla, en que es de suponer, que desde la cautividad de España vivian en diversas partes muchos cristianos, permitidos en el uso de su Religión, aunque destituidos mucho de doctrina, en especial en los Reinos de Fez y Marruecos: llegó el tiempo del gran Patriarca San Francisco, y alcanzando su zelo á aquellas regiones, envió en el año de 1219 una misión de cinco Religiosos, Fr. Berardo de Cavio, Fr. Pedro de San Geminiano, Fr. Adyuto, Fr. Acursio y Fr. Otón, que vinieron primero á España, y predicando en Sevilla, estuvíeron aprisionados en la Torre del Oro; y pasando de aquí á Marruecos, padecieron martirio el año de 1220, como escriben las crónicas de San Francisco, y en sus Anales el diligente Fr. Lucas Wadingo. Con que noticioso el Pontífice Gregorio IX del desamparo de aquellos católicos les señaló Obispo propio, con título de Legado de Africa, el año de 1237, como cuenta en sus Anales Eclesiásticos Oderico Reynaldo, que pone una Bula de este Pontífice dada en Viterbo á 12 de Junio, y aunque en ella está en blanco el nombre del Obispo de Wadingo, se colige haberse llamado Fr. Agno ó Agnolo, de la Religión Seráfica, y que le sucedió en el año de 1246 Fr. Lope Fernandez Dain, Aragonés, de la misma Religión, que es el Obispo de Marruecos que se halló en la Conquista de Sevilla, y volvió ahora á ella, habiendo recurrido á negocios de su Iglesia á los piés del Pontífice Inocencio IV, que como refiere el mismo Oderico, escribió en su recomendación al Rey de Marruecos y encargó su patrocinio en España al infante Don Sancho, hijo de S. Fernando, electo Arzobispo de Toledo. Su sujeción á esta Iglesia como Metropolitana, no consta cuándo se cometiese, ó si para ello se consideró su antigua superioridad á las iglesias de aquella parte de África, como es lo más verosímil.»

Sin embargo, podemos conjeturar, que muy poco tiempo después, y como consecuencia de aquella protección debió fijar aquel Obispo su residencia en Sevilla, porque él

mismo poseyó el barrio de San Telmo, por donación que se le hizo de él, y de unas hazas de tierra contiguas; y además el heredamiento de Torreblanca, situado en término de Bollullos de la Mitación, en el Aljarafe de Sevilla, gracia debida al Príncipe D. Sancho, hijo de S. Fernando, á quien habia sido recomendado por el referido Pontífice Inocencio IV; y sucesivamente se encuentran ya otros de su título, en los reinados de D. Sancho el *Bravo* y D. Fernando el *Emplazado*, confirmando los privilegios dados en esta ciudad por aquellos Monarcas.

Por este heredamiento sin duda, que el Infante dió en Sevilla al Obispo de Marruecos, tocaba su presentación al Rey de España, y así lo pedía á Su Santidad, para Obispo Auxiliar de Sevilla: y también se hace creible, que fuese sufragáneo de Sevilla, pues en el principio de la restauración de esta Sede Arzobispal, eran muy pocos los que le podían dar, porque los que tuvo en lo antiguo, estaban entonces destruidos; y así no dudo, que con título tan bastante, como es tener jurisdicción exenta tan cerca de Sevilla, le hiciesen sufragáneo (1).

Que lo era se prueba, porque en el Concilio Provincial celebrado por el Arzobispo D. Alonso de Exea en 1412, se dice claramente, que se hallaba vacante el Obispado de Marruecos; y en la convocatoria del de el año de 1512, se llama expresamente con estas palabras: "*Don Fr. Diego de Deza, por la Misericordia divina Arzobispo de Sevilla, con acuerdo y parecer de los Venerables nuestros muy amados hermanos, el Dean y Cabildo de la dicha nuestra Sta. Iglesia, determinamos hacer y calebrar Concilio Provincial en esta insigne ciudad de Sevilla, para el cual mandamos llamar por nuestras cartas patentes de convocación, á los Reverendos en Cristo, Padres é Señores, los Obispos de Cádiz y Málaga, Silves, Canarias y Marruecos, nuestros sufragáneos en esta*, etc., etc.

(1) P. Aranda, *Vida del V. P. Contreras.*

En el sitio de San Telmo, pues, llamado por esta circunstancia, barrio ó arrabal de Marruecos, tuvieron sus Obispos, Palacio episcopal, Iglesia Catedral, Hospital, y número de casas para sus súbditos, con jurisdicción *vere nullius* en propio territorio, que se extendía por las márgenes del Rio y Prado de San Sebastián, hasta *eritaña*. El vecindario lo componía en su mayor parte, los cristianos mozárabes de Marruecos, que venían con frecuencia á esta Ciudad, á tratar con su Obispo, en número considerable, y muchos de ellos permanecían por largo tiempo, y otros se resolvian á quedarse á vivir con sus Prelados.

Así lo consigna el Dr. Rodrigo Caro, en las *Adiciones* á las antigüedades de Sevilla y su Convento jurídico, con estas palabras: "Recuperada Sevilla por el Santo Rey Don Fernando, el año de 1248, se continuó el trato, amistad, y correspondencia de la cristiandad de Marruecos con la de Sevilla, y los Obispos de aquella ciudad, venían á esta á los Sínodos convocados por sus Arzobispos, y los cristianos seglares iban y venían tan de ordinario, de una ciudad á otra, que edificaron un *Barrio* fuera de los muros de Sevilla, y le pusieron por nombre *Marruecos*. Después los Moros, desterrando á los Obispos de toda África, el de Marruecos se vino á Sevilla, y se le dió distrito y *Diócesis*, en todo aquel barrio, con unas hazas de tierra adyacentes; y tuvo su Iglesia Catedral, que todo ello le rentaba no más que seiscientos ducados en cada un año. Pero como los Arzobispos de Sevilla, nunca ó muy raras veces ejercitan el Pontifical, y siempre tienen y han tenido un Obíspo titular, que haga órdenes y confirme, venía á ser todo junto tres mil ducados de renta, con que pasaban con alguna comodidad."

La mayor parte de aquellos Obispos, pertenecían á la Orden de San Francisco, por ser sus Religiosos los Misioneros destinados á evangelizar aquel país de infieles, según hemos visto antes, y en su consecuencia, era servido el personal por los de la Provincia de San Diego de Andalucía,

que luego tuvieron su Convento en Sevilla, en parte del territorio del barrio de San Telmo, después de suprimida la dignidad episcopal. Hé aquí la razón, por qué sus historiadores nos han trasmitido la memoria de algunos de los Obispos, que insertamos á continuacióu, con los nombres de otros, que se hallan mencionados en los *Anales* de Ortiz de Zúñiga, y por varios escritores sevillanos.

I. D. Fr. Lope Fernandez Dain, que murió en 1260.

II. D. Fr. Blanco, que igualmente murió el de 1282.

III. D. Fr. Rodrigo, que vivió hasta los años de 1300.

IV. D. Fr. Gregorio, que vivía por los de 1370.

V. D. Fr. Diego de Xerez, electo el año de 1405.

VI. D. Fr. Aydemaro Aureliano, que fué trasladado en 1413.

VII. D. Pedro, que no fué Religioso, y murió en 1433.

VIII. D. Fr. Bartolomé de Ciudad Rodrigo, en el de 1438.

IX. D. Fr. Alonso de Pernas, electo el año de 1449.

Estos son los que constan, de varias Crónicas de la Orden de San Francisco, según los halló el Padre Serrate, á quien copiamos, excepto el cuarto, que se encuentra nombrado en otros autores; sin que dejen de faltar algunos, que no ha sido posible recopilar, por falta de documentos que los refieran. Todos estos, iban y venían á Marruecos, según lo permitian las circunstancias, ó las reclamaba la necesidad: pero su residencia fija era en San Telmo de Sevilla, y se consideraban como auxiliares de nuestros Prelados, como ya se ha expresado anteriormente.

Después se encuentran los nombres de otros que vamos á seguir enumerando, esparcidos en diferentes autores, sin poder insertar la cronología sucesiva, á causa de las

largas interrupciones de fechas que se advierten, y los continuaremos por el orden que se ha empezado, llamando al siguiente:

X. D. Martín Cabeza de Vaca, que vivía en 1512, y asistió al Concilio provincial celebrado aquel año en Sevilla.

XI. D. Fr. Sebastián de Obregón, Monge benedictino, que fué consagrado en 1534 y murió en 1559.

XII. D. Sancho Diaz Trujido, que fué el último que poseyó la dignidad, por disposición del Papa San Pío V, según la bula dada á 22 de Setiembre de 1566, á petición del Arzobispo D. Fernando de Valdés, por la que quedaba extinguida la jurisdicción y título del Obíspado, y asignadas sus posesiones al Tribunal del Santo Oficio, de que hizo entrega el referido Señor, sin que se halla dado caso después en la Iglesia de haberse vuelto á nombrar ningún Obispo *in partibus infidelium*, con el título de Marruecos.

«Así acabó, dice Ortiz de Zúñiga, este Obispado titular, que permanecía en Sevilla desde la Conquista, y que fué heredado por los Reyes San Fernando y D. Alonso el *Sabio*.»

El P. Aranda, en la *Vida del Venerable P. Contreras*, insinua que tal vez «la causa de extinguirle fuese el inconveniente que tiene dentro de la misma Ciudad, una jurisdicción diferente, pues en las que hoy hay privilegiadas, resulta no pequeño daño al celo del gobierno.»

Sobre la conclusión de esta dignidad y á los nombres de los Obispos expresados, que como hemos dicho ya, no son todos los que hubieron, sino solamente de los que existen noticias, debemos añadir lo que refiere también Rodrigo Caro, en el lugar citado más arriba, con sus propias palabras: «Esto duró, dice, hasta el año de 1570, que habiendo muerto D. Miguel de Espinosa, último Obispo de Marruecos, se consumió su Diócesis y Obispado, y aquel barrio que hoy se llama San Telmo, y las hazas de tierra vecinas, se adjudicaron al fisco del Santo Oficio de la Inquisición de esta Ciudad,

para ayudar á seguir las causas de la fé. Hoy hay personas que viven y conocieron la Iglesia Catedral, Palacio Obispal y un Hospital de convalecientes, que allí había, y vieron hacer Ordenes, y ejercitar el Pontifical á sus Obispos: y con todo eso para muchos viene á ser esto una cosa muy nueva, con haber tan poco tiempo que pasó, por la poca atención que el vulgo pone en estas cosas, tan dignas de no olvidarlas.»

Es de notar ciertamente, el nombramiento de aquel Obispo, que cita Rodrigo Caro, señalándolo como el último, con fecha posterior al otro de que se ocupan y nombran los demás autores, con datos fidedignos; mucho más, cuando consta que en el propio año, aún vivía D. Sancho Diaz Trujillo, retirado á las casas particulares de su morada, en Jerez su patria, donde hizo testamento á 23 de Setiembre de 1570, con licencia del Papa S. Pio V, el Pontífice que había extinguido la dignidad episcopal de Marruecos (1). Sin embargo; sea de esto lo que fuera, yá que no existen documentos que acrediten la realidad, no perdamos de vista, que Rodrigo Caro, vivió en tiempos más cercanos á aquel suceso, que los demás escritores que se han ocupado de él, y siendo diligentísimo investigador de las antigüedades eclesiásticas de esta ciudad, y teniendo á su disposición fuentes muy autorizadas para averiguar los hechos, hasta el punto de ser casi contemporáneo á ellos, merece mucha autoridad, porque pudo saber con más exactitud que otros, todo lo relativo al fin de aquel Episcopado.

Á su término, podemos decir que empieza una nueva serie de Obispos auxiliares, pues como dice el Analista tantas veces citado: «Han tenido los Arzobispos de Sevilla siempre Obispos Auxiliares, para ayudar á ejercer el peso de las funciones Pontificales en la Ciudad y la Diócesis, que son insoportables á solo el Prelado, aunque algunos han intenta-

(1) Año Xericiense. Diario eclesiástico y civil.

do por sí mismos ejercerlas todas; pero háse rendido el más valiente á trabajo tan crecido, y creado Auxiliares, especialmente después que cesaron los Obispos titulares de Marruecos, que haciendo su residencia en la Iglesia que tenían en el arrabal de San Telmo, sustituian sin duda en esto á los Arzobispos, de que fué el último D. Sancho de Trujillo, en quien feneció aquel Obispado, y después no sé que haya habido otro con tal título: y los creados al de Auxiliares de nuestros Metropolitanos, por la mayor parte se han intitulado Obispos de Biserta en África, como una de las Iglesias, en lo antiguo sufragáneas á la nuestra en aquella región.»

He aquí ahora la nueva série, de los señores Obispos Auxiliares, cuya memoria se halla continuada hasta nuestros dias:

I. D. Fr. Pedro de Vera y Villavicencio, Religioso Mercenario, Obispo de Numidia, á fines del siglo XVI y principios del siguiente.

II. D. Juan de la Sal y Aguayo, Obispo de Bona.

III. D. Alonso de Godinez, Obispo de Biserta.

IV. D. Luis de Camargo, Obispo de Centuria.

V. D. Juan de Arroyo, Obispo de Biserta.

VI. D. Fr. Diego Gatica, Religioso Mercenario, Obispo de Biserta.

VII. D. Juan Riquelme, Obispo de Biserta.

VIII. D. Melchor de Escuda, Obispo de Biserta.

IX. D. Pedro Francisco de Levanto, Obispo de Lacedemonia, ya en el siglo XVIII.

X. D. Fr. José Esquivel, Obispo de Licópolis.

XI. D. Domingo Perez de Rivera, Obispo de Gadara.

XII. D. Agustín Ayestarán, Obispo de Botra.

XIII. D. Manuel Cayetano Muñoz y Benavente, Obispo de Licópolis, ya en el siglo XIX.

XIV. D. Fr. Miguel Fernandez, Obispo de Marcópolis.

XV. D. Vicente Roman y Linares, Obispo de Dansara.

XVI. D. Calixto Castrillo y Ornedo, Obispo de Doliche.

XVII. D. Manuel Gonzalez y Sanchez, Obispo de Zela.

XVIII. D. Marcelo Spínola y Maestre, Obispo de Milo.

Aquí se da fin á la nómima de los señores Obispos titulares y Auxiliares de los Ilustrísimos Prelados Sevillanos, cuyas memorias se hallan diseminadas, y se han recogido de varios autores. Entre todos ellos, los ha habido señalados en santidad, virtudes y letras, que han ilustrado á la Iglesia, desempeñando elevados cargos, mostrándose siempre á la altura de su Ministerio Pastoral. Pero estas noticias, como se ve, no son más que una breve reseña, de lo mucho que pudiera escribirse sobre este rasgo de la historia eclesiástica de esta Ciudad, no siendo posible extenderse más ahora, por la premura del tiempo, y dar hoy una idea en esta REVISTA, del origen y vicisitudes por que ha pasado aquella dignidad en Sevilla. Materia hay abundante para escribir un episcopologio particular de los señores Auxiliares, con mayor detenimiento de lo que exijen los reducidos límites de un artículo, tarea digna de mejor cortada pluma, cual lo reclama la naturaleza del asunto, y las glorias de nuestra Santa Iglesia Hispalense, insigne entre las insignes del mundo Católico.

J. A. Morgado.

TRES CENTENARIOS.

En poco más de un año España ha celebrado ó se dispone á celebrar tres centenarios. Calderón, Murillo, Santa Teresa.

Calderón, es decir, el poeta del Santísimo Sacramento, el gran teólogo católico, el austero Sacerdote, envidia y admiración de la protestante Alemania.

Murillo, el pintor sublime que robó al Cielo sus colores para trascribir el rostro de aquella Virgen purísima que tiene el sol por dosel y la luna por alfombra.

Santa Teresa de Jesús, la sublime escritora constantemente encendida en el amor divino, la Tórtola enamorada, siempre suspirando por su místico Esposo.

Tres génios españoles, es decir, tres génios cristianos.

¿Qué nación puede presentar tres figuras semejantes?

Francia ha celebrado no há mucho el centenario de Voltaire; Alemania puede celebrar el de Lutero; Inglaterra el del octavo Enrique. Es decir, un impío, un apóstata y un tirano.

Qué verdad es, que todo lo que somos y valemos se lo debemos á la Religión sacrosanta, merced á la cual convertimos á los Godos, arrojamos á los Árabes, descubrimos y conquistamos á la América, sojuzgamos á Europa, siendo el brazo derecho de la Iglesia Católica; destruimos la herejía que pretendía hacerse dueña de los países latinos; y por úl-

timo, formamos aquella pléyade de místicos, de teólogos, de filósofos, de soldados, de navegantes y de artistas, como no la ha habido igual en ningún tiempo ni en ningún país del mundo.

Cuando la influencia de la Religión empezó á declinar entre nosotros, empezamos á perder nuestra preponderancia en Europa. Hoy somos un pueblo poco menos que deshecho.

No pudiendo vivir de las glorias presentes, tenemos que acudir á las pasadas.

Por eso se levantan ante nosotros, grandes, puras é inmaculadas las figuras de los héroes de la Religión y del arte.

¿Y todavía pretenden algunos que renunciemos á nuestras antiguas glorias, que reneguemos de las tradiciones de nuestros padres?

Si esto miráramos, ¿qué trasmitiríamos á nuestros hijos.

Vergüenza, miseria y revoluciones.

Los pueblos que renuncian á las glorias de sus padres, son, mal que les pese á los revolucionarios, pueblos salidos de la inclusa.

De las Misiones Católicas.

BREVE DE SU SANTIDAD SOBRE EL TERCER CENTENARIO DE STA. TERESA DE JESÚS.

A todos los fieles que vean las presentes letras, salud y Bendición Apostólica.

Al aproximarse el tercer centenario en que la seráfica Virgen Santa Teresa rompió los lazos de su cuerpo para

volar al Cielo, las familias religiosas del Carmelo, en virtud del decreto de la sagrada Congregación de Ritos aprobado por Nos, van á celebrar desde el dia 15 al 31 de Octubre próximo, un triduo solemne en honor de su gloriosa fundadora y todas las Iglesias de su Orden.

Con el deseo de que ese feliz aniversario se convierta en el mayor bien de las almas, nuestro muy amado hijo Bernardino de Santa Teresa impetró de Nos con insistencia que Nos dignáramos abrirle los tesoros celestiales de la Iglesia.

Nos, por tanto, para aumentar la piedad de los fieles y para que, por medio de abundantes riquezas espirituales se procure la salvación de las almas, concedemos indulgencia plenaria á todos los fieles de uno y otro sexo, siempre que en una Iglesia ó Capilla pública de los Religiosos ó de las Religiosas, ó terciarias de la misma Orden, asistan á los santos ejercicios todos los dias del triduo, y que, en uno ú otro de esos dias, confesando y comulgando devotamente, visiten la dicha Iglesia ú oratorio público, y oren por la paz entre los Príncipes cristianos, extirpación de la heregía, conversión de los pecadores y exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Además, á los fieles que piadosamente asistan á esos santos ejercicios y oren por las mismas intenciones, Nos concedemos la indulgencia de siete años y siete cuarentenas, concediendo también que todas esas indulgencias puedan aplicarse por las almas del Purgatorio.

Dado en Roma, de San Pedro, bajo el Anillo del Pescador, á 17 de Marzo de 1882, quinto de nuestro Pontificado.

El Padre Santo ha concedido también indulgencia plenaria para la novena preparatoria de Santa Teresa, á quien asista cinco veces lo menos á los piadosos ejercicios de la novena, y confesando y comulgando, visite una de las Iglesias de la Orden.

ANUNCIO RELATIVO AL CENTENARIO
SOBRE UN ÁRBOL GENEALÓGICO
DE STA. TERESA DE JESÚS.

Reuniendo un pariente y devoto de Santa Teresa, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insigne fundadora, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano, Don Juan de Jáuregui, trata de publicar un extenso y minucioso Árbol Genealógico de la familia de tan gran Santa, incluyendo en él todos sus parientes conocidos, y al cual acompañará una reproducción de dicho retrato, hecha por el procedimiento de el foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los Títulos y los Apellidos que constan de la lista que se pone á continuación, parentesco con la Santa, por consanguinidad ó afinidad; convendría que los poseedores de estos títulos y apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus entronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al Señor D. Ramón de Paz y Gomez, Pbro. y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas más noticias sean conducentes á que se puedan expresar en dicho Árbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos entronques hasta la actualidad.

Trátase de que el expresado Árbol pueda estar impreso, si posible fuera, para el venidero mes de Octubre, fecha del tercer Centenario de la Santa; por lo cual se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interese, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa, gloria de España, y

el más preciado blasón y ornamento de sus parientes y devotos.

Lista de los títulos y apellidos que se citan.

Grandes de España y Títulos.—Excmos. Sres. Duques de Ahumada, Baena, Bervik y de Alba, Frias, Hijar, Maqueda, Medinaceli, Medina Sidonia, Pastrana, de la Roca, Uceda, etc.—Sres. Marqueses de Alcañices, Casa Jara, Guardia Real, Marchelina, Martorrell, Navamorcuende, Puerto Seguro, de el Salar, San Felices, Santa Coloma, Torre de las Sirgadas, Valduesa, Villa Castel de Carrias, Villafranca, etc.—Sres. Condes de Belascoain, Campo de Alange, Cepeda, Florida Blanca, Mora (Ex-Emperatriz de Francia), Peñaranda, Santa Teresa, Superunda, Villaamena, etc.—Sres. Vizcondes de Torres de Luzón, etc.

Apellidos.—Ahumada, Almagro, Arellano, Ayala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderón, Carabajal, Castillo y Padilla, Cepeda, Chirinos y Villalobos, Claros, Coracho, Coronado, Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernandez de Acuña, Gabaldón y Vera, Gimenez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de Castro, Guzmán, Lope de Ávila, Medina, Mejía, Mendoza, Merlo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Núñez, Orta, Ovalle, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de León, Rañón, Romero, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdivia, Sanchez del Aguila, Soldán, Sória, Tabares, Tallafer, Toledo, Tores, Toro, Traggía, Villalón, Zambrano, Zúñiga, etc., etc.

SUMARIO.

Introducción.—Origen de la devoción á la Sma. Virgen en Andalucía.—La Imagen de nuestra Sra. de las Madejas.—La Virgen de las Madejas, poesía.—Cronología de los Sres. Obispos Auxiliares de Sevilla.—Los tres Centenarios.—Breve de Su Santidad, sobre el Centenario de Sta. Teresa de Jesús.—Anuncio sobre un árbol genealógico de Sta. Teresa.

AÑO II. SÁBADO 15 DE Julio DE 1882. N.º 26.

SEVILLA MARIANA.

REVISTA RELIGIOSA.

MARÍA SANTÍSIMA DEL CARMEN,

MADRE DE LOS QUE LLORAN.

Tal es la Virgen santísima. Bajo el título tan antiguo como conocido de nuestra Señora del Carmen, se la invoca, para que sea un auxilio y un consuelo de las almas que sufren en el Purgatorio.

Claro es que nuestra querida Madre, bajo cualquiera invocación, atiende á nuestros ruegos y acude á socorrer las ánimas benditas que dan á Dios nuestro Señor el descargo de sus culpas en la otra vida; pero es lo cierto, que bajo el dictado del Carmen se la aclama, y se la representa como libertando de sus agudas penas á sus queridas y afligidas hijas.

¿Á qué se debe, pues, esta preferencia del Carmen sobre todas las demás invocaciones de la soberana Virgen? Vamos á explicarlo.

Se glorian los Padres Carmelitas de que su Religión sagrada empezó novecientos treinta años antes de la venida del Salvador al mundo. Elías, el padre y patriarca de esta veneranda Orden, comenzó su vida fervorosa en la sagrada montaña del Carmelo. La nubecilla blanca que se fué exten-

diendo, las tres estrellas que vió resplandecer, y todas cuantas visiones tuvo en aquel sitio de contemplación, fueron otras tantas voces que le dieron á conocer la venida al mundo de la Inmaculada Virgen, sus grandes prerrogativas, su extraordinario poder.

Veian aquellos Padres en María la Corredentora del mundo, la destructora del poder de las tinieblas, y la libertadora de los que padecían y que más tarde habrían de sufrir en esta y en la otra vida.

Sabido es que la fé en la existencia del Purgatorio existió desde los tiempos más remotos, pues en los Macabeos, y en otros libros que no es de este lugar entretenernos á citar, se habla con bastante claridad de este dogma de nuestra santa Religión.

Como en el monte sagrado del Carmelo fué donde se empezó á confiar en la Virgen que había de venir al mismo tiempo que en el Mesías prometido, de ahí es que conocida la Virgen santísima del Carmen como libertadora de las santas almas, perseveró constantemente hasta nuestros dias esta invocación dulcísima y de históricos y amorosos recuerdos.

Más tarde, esto es, á mitad del siglo XIII, la soberana Virgen se dignó manifestar su santa protección á los devotos del Carmelo, y en particular á las benditas almas. El bienaventurado Simón Stock, de nación inglés, y á la sazón general de la Orden carmelitana, recibió una prenda especial de la Reina de los cielos, y una preciosa instrucción para llenar de confianza á sus devotos.

Una noche la Señora se apareció á Simón circuida de inmensos y deslumbrantes resplandores; y presentando al Santo el sagrado Escapulario, le dijo con tierna voz y con semblante sumamente alegre: "Toma, hijo mio muy amado, "toma este santo Escapulario de tu Orden, que será una se-"ñal de confraternidad conmigo. Este es un privilegio que "te concedo á tí, y á todos los Carmelitas. El que muriere

"piadosamente cubierto con este hábito, no perecerá eterna-"mente. En él os doy una prenda de salud eterna; un áncora "de salvación en los peligros, una garantía de la pacífica "alianza y del pacto sempiterno que con vosotros establezco "desde hoy."

Á estas palabras, que la Orden carmelitana conserva con una firme creencia y con la veneración debida á tan insigne favor, se refiere la confianza y la invocación á la Virgen santísima del Carmen en favor de las ánimas benditas.

No hay duda que si la divina Madre se complace en auxiliar á sus devotos, y en aliviarles de sus penas, con más afecto asistirá á aquellos de sus hijos, cuyas aflicciones sean más amargas.

Hé ahí también por qué á nuestra Señora se la mira, bajo el dictado del Carmen, como á redentora de las almas santas que padecen en el Purgatorio.

Por último, la protección que dispensa la Madre de Jesús á las ánimas del purgatorio, invocada bajo el timbre del Carmelo, sus hijos la deducen claramente de la prodigiosa visión que dicen tuvo el Pontífice romano Juan XXII.

Hé ahí las palabras que encontramos en las crónicas de los Padres Carmelitas, referentes á este asunto de grandísimo interés.

"No satisfecha la Señora con preservar de los peligros temporales á los que visten su divisa carmelita, y con cerrar para ellos, en cuanto está de su parte, el abismo infernal para que no caigan en él, quiere aun, cual amorosa y bondadosa Madre, sacar á sus queridos hijos y devotos de entre las llamas del Purgatorio. Lo quiere y lo efectúa el primer sábado (dia especialmente consagrado por la Iglesia al culto de la Virgen) subsiguientes á la muerte de aquellos, conforme á la promesa que ella misma hizo al Papa Juan XXII.

"Hallábase este Pontífice, de feliz memoria, sumido en la mayor aflicción á causa del cisma que procuraba ex-

tender por toda la Europa el emperador Ludovico IV. No cesaba, por lo tanto, de dirigir sus fervorosas súplicas al Altísimo para que cesasen los tumultos que tan profundamente agitaban á la Iglesia, y recobrase esta su paz y tranquilidad habituales. Según su costumbre, levantóse un dia muy de mañana, y puesto de rodillas, entregóse á la oración con grande elevación de espíritu. Testigo de su tribulación y de su fervor la Reina de los cielos, *Consoladora de afligidos*, se le apareció vestida con su hábito carmelitano y rodeada de maravillosos y radiantes resplandores. Estupefacto quedó el Pontífice en el primer momento con tan peregrina visión, pero María le tranquilizó benignamente, prometiéndole su favor y auxilio contra el osado perturbador de la Iglesia. Recomendóle en seguida su predilecta Orden carmelita, para que la favoreciese y confirmase con su autoridad pontificia cuanto Ella habia obtenido de su divino Hijo á favor de los religiosos y cofrades del Carmen, *Orden fundada en el monte Carmelo* (son palabras de María confirmadas por varios Pontífices romanos) *por los profetas Elías y Eliseo.* Encargóle también que manifestase á todos los fieles cuán rico y precioso es el tesoro de indulgencias de que se halla dotado el santo Escapulario, que ella misma habia entregado á su devoto y fiel siervo Simón. Añadió, por fin, que, como Madre piadosa, bajaría ella en los dias de sábado al Purgatorio para librar de sus tormentos á cuantos en vida hubiesen devotamente vestido tan santo hábito, cumpliendo con las particulares obligaciones prescritas y declaradas por la misma santísima Virgen á dicho Pontífice para merecer tan singular privilegio.

"Todo esto lo refiere Juan XXII en su bula que empieza: *Sacratissimo ut in culmine*, publicada en el mes de Marzo de 1322. En ella se leen las siguientes palabras que María en aquella aparición dijo al Pontífice: *Et á die quo isti* (habla de los Carmelitas y sus cofrades) *recedant ab hoc sæculo, et properato gradu accelerant ad purgatorium, ego Mater gra-*

tiose descendam sabbato post eorum obitum, et quot purgatorio invenero liberabo, et ad montem sanctum vitæ æternæ perducam. Quiere decir, que desde el dia en que salgan de esta vida, y vayan aceleradamente al Purgatorio, la Madre de misericordia, descenderá graciosamente en sábado después de su muerte, y á cuantos halle en el lugar de expiación los librará de sus penas, y los conducirá al monte santo de la vida eterna. Á estas palabras de la Virgen, añade en su bula el Sumo Pontífice en calidad de Vicario de Jesucristo sobre la tierra, la cláusula siguiente en confirmación de dicho privilegio: *Hanc ergo sanctam indulgentiam accepto, roboro et confirmo in terris sicut per merita Virginis Christus concessit in cælis.* Yo pues, dice el Papa, acepto y confirmo en la tierra, esta santa indulgencia, que por los ruegos y méritos de la Santísima Virgen, su Hijo Jesucristo, concedió en el cielo. Esta misma bula, llamada *Sabatina,* fué confirmada en el año 1412 por el Sumo Pontífice Alejandro V, con otra bula que empieza: *Tenore cujusdam privilegii;* y por Clemente VII con su apostólica bula dada en 1524, la cual empieza: *Dilecti filii.* En ella, después de referir las gracias é indulgencias que concede á los Carmelitas y cofrades, dice así: *Á die qua á sæculo hujusmodi secesserint, ipsa gloriosa Virgo Dei Genitrix María sabbato sequenti post ipsorum confratrum sive religiosorum aut sororum obitum, eos visitando, á pœnis purgatorii eorum animas liberabit.* Esto es, desde el dia en que se aparten de este siglo, los Religiosos y Cofrades Carmelitas, la gloriosa Virgen María Madre de Dios, en sábado después de su muerte, los visitará, y librará sus almas de las penas del Purgatorio. En otra bula del mismo Papa publicada en 12 de Agosto de 1530, y que empieza: *Ex clementi,* se leen estas palabras: *Ac ipsa gloriosa semper Virgo María ipsorum confratrum seu religiosorum ac sororum animas post eorum transitum suis intercessionibus continuis, piis suffragiis, et speciali protectione adjuvabit.* Quiere decir, la misma gloriosa siempre Virgen María, después del tránsito de sus hermanos los Religiosos

y Cofrades, con su contínua intercesión y piadosos sufragios aliviará á sus almas, dispensándolas una especial proteccción. Dicho privilegio viene también aprobado por una bula de San Pio V, que empieza: *Superna dispositione*, dada en 20 de Abril de 1566. El papa Gregorio XIII en su bula *Ut laude gloriosissimæ Virginis,* dada el 18 de Setiembre de 1577, después de aprobar y confirmar todas las gracias, indulgencias y privilegios concedidos á la Orden carmelitana, también aprueba y confirma en especial el gran privilegio *Sabatino* conforme á la revelación de la Virgen, á fin de inspirar á los cofradres de aquella sagrada Orden una muy particular devoción á María, á cuyo obsequio está el sábado especialmente consagrado.

„Poco después, en el reino de Portugal, se opusieron algunos con ardor é impidieron á los religiosos Carmelitas el asegurar al pueblo, pública y privadamente, el mencionado privilegio; motivo por el cual la sagrada Congregación de Emmos. Cardenales inquisidores supremos, expidió un decreto en 1613, confirmado luego por el sumo Pontífice Paulo V, en virtud del cual se autoriza á los Carmelitas para predicar y notificar libremente á los pueblos el singular favor y privilegio que concede María santísima á los que piadosa y devotamente visten el sagrado Escapulario del Cármen. Tan preciosa é inestimable divisa de la santísima Virgen es, por consiguiente, una segura defensa en los peligros de la vida presente, un auxilio poderosísimo para morir bien, una pronta liberación de las cárceles del Purgatorio. Todas estas gracias las expresa sucinta y claramente el siguiente verso:

Protego nunc, in morte juvo, post funera salvo.
En vida protejo, en la muerte ayudo, después de ella salvo.„

Ea pues, Reina hermosa del Carmelo, haced que todos los fieles tengan en grande estima este singular privilegio en favor de sus almas, de tal manera que todos conozcan haber sido dispensado desde el Cielo, alcanzadnos las gra-

cias necesarias para el cumplimiento de las obligaciones que impone su consecución, y descienda sobre nosotros los que vestimos tan Santo Escapulario, la bendición de lo alto. Haced Señora que imitemos á los innumerables Santos y Santas, que han florecido á través de los siglos, en el Carmelo de la Iglesia Militante, para que siguiendo sus ejemplos y practicando sus virtudes, seamos dignos hijos vuestros, y por lo tanto acreedores á vuestra protección durante los dias de nuestra vida. Alcanzadnos también la gracia de la perseverancia final con vuestra poderosa intercesión, para que con los consuelos inefables de los Santos Sacramentos, muramos con la muerte preciosa de los justos, y después en el Purgatorio seamos consolados con vuestra presencia, aliviados con vuestra intercesión, y libres de sus penas con el poder que os ha comunicado vuestro Santísimo Hijo, y la clemencia y la misericordia que vos ejercitais con los afligidos; sea así Señora y Madre nuestra, para que amparados en la vida, favorecidos en la muerte, y libres después del Purgatorio, seamos por último, moradores del Carmelo celestial de la Gloria.



NTRA. SRA. DEL ROCIO.

LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL ROCIO

VENERADA

EN SU SANTUARIO DEL TÉRMINO DE ALMONTE.

Á tres leguas de aquella antigua Villa, y no muy lejos del Coto Real denominado de Oñana, se halla situado el pintoresco y célebre Santuario de María Santísima del Rocio, tan popular y conocido en Andalucía, por la belleza singular de la sagrada Imagen, por la celebridad de sus romerías, y sobre todo por la tierna y acendrada devoción que los habitantes de las provincias de Sevilla y Huelva, profesan desde tiempo inmemorial, á tan peregrina y encantadora Efigie de la Madre de Dios.

Considerada bajo el punto de vista que hoy presenta es de estatura natural, y se halla vestida con el traje característico del siglo XVII, época en que empezaron á vestirse de telas las Imagenes, pues hasta entonces, no se había acostumbrado hacerlo así, y solo se veian talladas y pintadas con variedad de colores. El Niño Jesús lo muestra delante sosteniéndolo con sus manos, é inclinando su vista hacia él, y toda ella ofrece el aspecto de la Mujer misteriosa, que vió San Juán en sus revelaciones, rodeada de los rayos del sol, coronada con diadema imperial de estrellas, y debajo de sus piés la luna.

La antigua celebridad de esta Imagen, pide ahora con detención examinarla monumental y artísticamente, y al efecto, hemos visitado su Santuario, para estudiarla despojada de las vestiduras sobrepuestas con que se halla adornada en nuestros dias. Desde luego, lo primero que descubrimos al fijar la vista, es una bellísima escultura, que mide poco más de un metro, y revela el estilo propio de los principios del siglo XV, época en que fué aparecida según refiere la tradición.

El estado de deterioro en que se hallaría, debió hacer que se tratase de su restauración, y esta imprimió seguramente en ella, el sello del último periodo, del gusto llamado gótico. Está embutida en la que se describió antes, tiene completamente borrado su rostro, pende de sus hombros un sencillo manto pintado de azul, y el vestido está de verde, sugetándolo á la cintura una correa salpicada de estrellas de color de oro, dejándose ver entre los pliegues de la túnica por su parte baja, el calzado grana de forma puntiaguda. En el sitio del pecho al lado izquierdo, está perfectamente señalado el lugar que ocupó el Niño, como también la sentida actitud del brazo con que lo sugetaba la Señora (1). La rigidez y estilo severo con que los artistas de aquella edad modelaban sus estatuas, está en relación con el aspecto que manifiesta, y es todo lo que hoy se puede apreciar de esta obra de arte.

De todo lo expuesto se deduce claramente, que la Imagen ha sido modificada en dos ocasiones distintas; la primera cuando fué hallada, y con posterioridad á mediados del siglo XVII, que al tratar de vestirla sufrió una transforma-

(1) Algunos ancianos de la Villa de Almonte, dicen, haber oido á sus antepasados, que este Niño primitivo fué llevado á América por un caballero, que entre otras prendas y alhajas donó á la Imagen el que hoy tiene.

ción radical, dejando oculta y maltratada interiormente, la primitiva que se acaba de describir. ¡Cuantas joyas artísticas se hallarán perdidas y ocultas, por la indiscreción y la ignorancia, semejantes á esta, cuyo estado no podrán menos de deplorar los amantes de los monumentos históricos, dando á la vez lugar á que se dude de la veracidad de las tradiciones piadosas de los pueblos!

He aquí ahora lo que refiere la tradición popular, acerca del origen,descubrimiento y prodigios de esta preciosa Imagen, según se halla consignado en la Regla de su Hermandad. Es un hecho constante, que las esculturas de la Santísima Virgen halladas ó aparecidas en los bosques ó montañas de los campos, traen su origen de haberlas ocultado allí los antiguos cristianos, cuando nuestra querida Pátria se vió invadida por el furor de los sarracenos. Celosos aquellos fieles de la honra y gloria de Dios, y del culto y veneración, debidos á su Santísima Madre, temían que sus Imágenes fuesen destruidas ó profanadas por los secuaces del Korán, enemigos declarados de las prácticas de la Religión de Jesucristo. Para evitar, pues, tan horroroso sacrilegio, las escondian en sitios ignorados, lejos de las poblaciones, y conservadas por la Providencia á través de los tiempos, se fueron encontrando muchas después de la reconquista, según plugo á los designios del Señor, para fomentar más y más la devoción á su amada Madre la Virgen María, por medio de prodigios y maravillas.

Esto es lo que precisamente ha sucedido con la venerable Imagen de nuestra Señora del Rocío, á principios del siglo XV, cuando la Religión divina que profesamos había llegado en nuestro suelo al más alto grado de gloria y explendor. En aquel tiempo, un vecino de la referida Villa de Almonte, salió al campo con ánimo de distraerse en los placeres de la caza, y llegado al sitio de su término, conocido con el nombre de la Rocina, bosque inculto y lleno de malezas, en el que había siglos tal vez, que no penetraba planta

humana, y los perros se internan en la espesura, y demuestran con sus ladridos y ademanes la sorpresa que les causa un objeto extraño y desconocido. Semejante actitud impulsan al cazador, llevado de un instinto natural, á penetrar en lo interior del sitio donde estaban, y aproximándose, admira una Imagen colocada sobre el tronco de un árbol; llegándose á él, la examina, y reconoce en efecto, que es un bellísimo simulacro de la Madre de Dios. Era de talla, y tenía sobrepuesta una túnica de lino entre blanca y verde, con una inscripción latina á la espalda que decía: NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS. Atónito con la vista de tan peregrina hermosura, se postra á venerar la Imagen de la Virgen, é inmediatamente trata á costa de gran trabajo, sacarla de aquel sitio montuoso, y así lo verifica al punto; más como fuese su intención, dice la relación impresa que citamos antes, colocarla en la Villa de Almonte, distante tres leguas de aquel lugar, siguiendo en sus piadosos deseos, se quedó dormido, á esfuerzo del cansancio y la fatiga, y al despertar se halló sin la sagrada Imagen.

Afligido y penetrado de dolor, volvió al sitio donde la halló primeramente, y la vió allí lo mismo que antes, conociendo que por medio de aquel singular y maravilloso prodigio, manifestaba la Señora su voluntad, de que allí fuese donde se la tributase culto y veneración. Entonces marchó á Almonte á referir todo lo acaecido, y propagada la noticia con la mayor rapidez, salieron el Clero y Cabildo de la Villa seguidos de numeroso pueblo, y dirigiéndose al lugar de la aparición ó hallazgo de la devota efigie de María, la vieron tan peregrina y encantadora, que desde aquel mismo instante, empezó á arrebatar los afectos de los corazones, y ser objeto de la más entusiasta y fervorosa devoción.

Desde luego se le erigió allí una pequeña ermita, y se construyó el altar para colocar la sagrada Imagen, de tal modo que el tronco en que fué hallada, le sirviese de pedestal. Á pesar de la advocación de los Remedios con que sin

duda fué venerada en la antigüedad, la llamaron generalmente de las *Rocinas*, por el sitio de su invención, cuyo título andando el tiempo, se ha mudado insensiblemente, en el misterioso y poético del Rocío, con que es invocada hoy la Señora, no sin una mística y significativa alusión. Extendióse pues, por toda aquella comarca la devoción á María Santísima de las Rocinas, adquiriendo nombre de milagrosa, y á fines del siglo XVI, su fama había pasado yá á las Américas, y en prueba de ello, dice la relación anterior, que entre sus devotos se señaló notablemente en aquellas apartadas regiones, Baltasar Tercero, natural de la ciudad de Sevilla, el que hallándose en Lima por los años de 1587, otorgó su testamento, ante el escribano público Esteban Perez, y dejó entre otros legados, uno de dos mil pesos, para que llevados á Almonte se impusiesen, y se fundase una capellanía en la Ermita de nuestra Señora, á fin de que los moradores de aquellas selvas y contornos, no careciesen los dias festivos del Santo Sacrificio de la Misa. Además dejó también otra limosna de quinientos pesos para reparar la Ermita y hacer habitaciones para el Capellan que debía celebrar en ella todos los dias.

Progresivamente iba aumentándose el fervor y la devoción á la Santísima Virgen, y el año de 1635, fué asignado por primer Ermitaño, el P. Fr. Juan de San Gregorio de la Congregación de San Pablo, cuya vida ejemplar y edificante, contribuyó poderosamente á promover y fomentar el culto de la Señora, con notable concurrencia de los fieles,que acudian á implorar su intercesión en las aflicciones, y trances más apurados de la vida. Los prodigios y maravillas se multiplican en aquel sagrado lugar, y la fama se extiende cada vez más por todas partes, atrayendo multitud de devotos á su presencia, á ofrecerle los más afectuosos homenajes del corazón.

Más donde se experimentó de un modo visible la protección de la Soberana Señora, en cuantos la invocaban an-

te esta su Sagrada Imagen, fué en la horrorosa epidemia, que afligió á Sevilla y toda su comarca, en los años de 1649 y siguiente. Desde aquella triste época data su principal y mayor celebridad. Consternados los hijos de Almonte á vista de la calamidad tan espantosa, que diezmaba á los habitantes de los pueblos vecinos, acordaron llevar la Venerable Imagen de nuestra Señora de las Rocinas á la Iglesia Parroquial de la Villa, y esta se vió libre de aquel terrible azote que asolaba á Andalucía. Con este motivo se hizo fiesta solemnísima, en la que fué elegida su Patrona, y se hizo voto de defender el Misterio de su Concepción Inmaculada. Asimismo, data desde aquella fecha la institución de su fiesta anual el dia segundo de Pascua de Espíritu Santo, con asistencia del Clero y Ayuntamiento; como igualmente la tan renombrada romería, que ha llegado hasta nosotros como la más numerosa de cuantas por aquí se conocen, y la que goza de más fama y popularidad.

Al mismo tiempo se refiere también la fundación de la Hermandad, para sostenimiento y solemnidad de los cultos á nuestra Señora, y á imitación de esta, han ido erigiéndose otras sucesivamente para promover su devoción, según el orden siguiente de antigüedad. Después de la primitiva de Almonte, ocupa el primer lugar la de Villamanrique; á esta sigue la de Pilas, después la de la Palma, á esta las de Moguer y Sanlúcar de Barrameda, y por último las de Triana, Umbrete y Coria del Rio. Todas concurren anualmente con su estandarte ó Sin-pecado y demás insignias, á la fiesta principal que se le consagra el segundo dia de Pascua de Pentecostés ó de Espíritu Santo.

Desde aquella época, en todas las aflicciones y calamidades públicas, los hijos de Almonte han acudido á su Patrona María Santísima del Rocío, y siempre se han visto sensibles, los efectos de la protección de la Madre de Dios. El Patrocinio de la Señora, dice la relación yá citada, se ha experimentado en muchas ocasiones, siendo las más inme-

diatas á nuestros tiempos, la falta de agua de 1734, las enfermedades del de 1738, é igual tribulación en el de 1744; en todas estas y en otras muchas aflicciones, ha sido María Santísima el celestial Rocío, que ha consolado á sus devotos, y llenos estos de gratitud la han expresado con muchos y preciosos dones para adorno de la Sagrada Imagen de la Virgen y su esclarecido Santuario.

Entre otras personas notables, que se han señalado por este concepto, se recuerdan aun, á los Sres. D. José Tello de Eslava, Canónigo de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, y su hermana la Señora Doña Isabel Tello, que donaron las ráfagas de plata de martillo que rodean al soberano simulacro; y estos mismos, unidos después al Sr. D. Miguel Antonio Carrillo, de piadosa memoria, Deán que fué de aquella Santa Iglesia Catedral, costearon á sus expensas el rico vestido para la Santísima Virgen, bordado de oro y plata, que lucía en su fiesta principal.

Imposible es describir aquí, el entusiasmo religioso, y la acendrada devoción que los hijos de Almonte profesan á nuestra Señora del Rocío. Cuando por falta ó exceso de llúvias, ó cualquiera otra necesidad, suelen traer la Sagrada Imagen á la Iglesia Parroquial de la Villa, para hacerle su Novena, se reanima la fé y la confianza en tales términos, que abandonando todos sus ocupaciones, se encaminan al Santuario, y las seis leguas de ida y vuelta, las salvan con una rapidez increible, poblando los aires de disparos de fuego, vítores y aclamaciones, en medio de un júbilo mezclado de lágrimas y plegarias, capaces de conmover al corazón más endurecido y falto de sensibilidad. Un pueblo entero es el que dice, que jamás ha acudido á implorar el auxilio de su Patrona María Santísima, invocándola con el título del Rocío, sin que halla experimentado los efectos de su poderosa intercesión para con Dios.

Preciso es convenir, á pesar de los males sin cuento que deploramos, que todavía hay fé en los pueblos, y esto se de-

muestra además, siendo testigos de las tiernas escenas, que aun se presencian en su Romería. A ella vienen multitud de almas de puntos lejanos, calculándose algunos años de ocho á diez mil, según el testimonio de personas fidedignas, acerca de lo cual trataremos después. Concluyamos aquí ahora con las piadosas palabras que termina el documento anteriormente citado: «Ni el tiempo, ni la veleidad humana, han apagado el espíritu de devoción á María Santísima con el título del Rocío, y es de esperar se perpetúe sin disminución para que mediante el Patrocinio de tan augusta Reina, nos colme Dios del Rocío del Cielo y de la abundancia de la tierra, logrando últimamente que esta Señora, nos muestre á Jesús fruto bendito de sus entrañas purísimas, para gozarle por eternidades en la Gloria.»

J. A. Morgado.

HIMNO

Á

MARÍA SANTÍSIMA DEL ROCÍO.



ESTRIBILLO.

Sois, María, la esperanza
Y el consuelo del mortal,
Y por Vos viene á las almas,
El Rocío celestial.

I.

Salve, ¡oh Virgen del Rocío!,
Que de Almonte en la memoria
Guardan los hijos tu historia
Cual su más preciado honor:
Y á tí acuden, Madre mia,
En todas las aflicciones,
Á ofrecer sus corazones
Como prendas de su amor.

II.

Si entre espesos matorrales
Nuestros padres te ocultaron,
Y tu Efigie preservaron
Del sarraceno furor;

Hoy con ojos maternales
Torna á mirar á tus hijos,
Y de sus males prolijos,
Presérvelos tu favor.

III.

Virgen Santa del Rocío,
Que en árido tronco añoso
Del árbol más venturoso
Te halló un feliz cazador:
Recibe el piadoso afecto
De tus amantes devotos,
Y escucha los fieles votos
Que brotan del corazón.

IV.

Pues que solitaria Ermita
Á ricos templos prefieres,
Y en nuestro desierto quieres
Ser de sus campos la flor;
A tus plantas solicita
Este pueblo reverente
Te dignes, tierna y clemente,
Socorrerlo en su aflicción.

V.

Eres del Cielo el Rocío,
Gloriosa Virgen María,
Para el que la noche umbría

Pasa enmedio del dolor;
Y estrella de la mañana,
Y aurora fulgente y pura,
Sol de radiante hermosura,
Luna de eterno explendor.

VI.

Bella nube que en los aires
Ciernes la lluvia del Cielo,
Cual Rocío de consuelo,
Para el triste labrador,
Que ve los campos sedientos
Y perdidos sus sudores,
Mustias y secas las flores
Por el sol abrasador.

VII.

Blanco lirio de los valles,
Pura azucena entre espinas,
Rosa de hojas purpurinas,
Que hechizan con su color;
No nos niegues el Rocío
De tu cáliz perfumado,
Que en el vergel de este prado
Mitiga el febril ardor.

VIII.

Con fé y devoción sincera
Acude á tí el desvalido,
Y el pueblo cuando afligido,

Implora tu protección:
Defiéndelos cariñosa
De la cólera celeste,
De la asoladora peste,
Y del infernal dragón.

IX.

De las tormentas del mundo.
Y de su fiero oleaje,
Líbranos en el pasaje,
Hasta el puerto salvador;
Y de la muerte á la hora,
¡Oh dulcísima María!,
Serás la que en la agonía
Nos conduzcas al Señor.

Gozos de su Novena.

ORIGEN

DE LA SEGUNDA FIESTA DE NTRA. SRA. DEL ROCIO, LLAMADA VULGARMENTE

EL ROCÍO CHICO.

Amenazada la villa de Almonte el año de 1810 de su total ruina y exterminio, imploró, como siempre, la protección de su Patrona, María Santísima del Rocío, y experimentó los efectos de su poderosa intercesión para con Dios. Sabido es que en aquel tiempo gemía nuestra amada pátria bajo el ominoso yugo de los franceses invasores, que exigieron á sus pueblos los más duros y costosos sacrificios. Era el dia 17 de Agosto, y dos partidas de caballería del ejército enemigo se hallaban en esta Villa con objeto de formar una milicia cívica, mandada crear por el gobierno intruso, que fué resistida enérgicamente por los leales habitantes de este pueblo, á quienes se obligaba á alistarse en ella desde la edad de quince hasta los setenta años.

Apurado el sufrimiento de algunos vecinos con la insolencia de sus opresores, y reunidos en número de treinta y seis, conciben la árdua y temeraria empresa de sorprender y aprisionar á aquellos soldados aguerridos que se hallaban en la población. Para ello se ocultan en la espesura de una

arboleda inmediata al pueblo, y entre la una y las dos de la tarde, á una señal convenida, se arrojan armados con la mayor bravura sobre sus descuidados enemigos, y antes que estos pudieran defenderse, fueron prisioneros y muertos en su mayor parte. Al mismo tiempo ocurrió también, que dirigiéndose á la casa donde se hallaba hospedado el comandante francés *Daussón*, al abrir él mismo la puerta, se vió á unos pocos de paisanos apuntándo con escopetas para asesinarlo, y al guarecerse instantáneamente tras el portón, atravesado éste por las balas de la descarga, quedó aquel muerto en el acto (1). Semejante atentado no pudo menos de mirarse con horror por los pacíficos habitantes de la villa, que no habian tomado parte en él, y todos empiezan á temer sus tristes y funestas consecuencias.

Los pocos soldados que quedaron se apoderaron de algunos caballos y huyeron á escape á Sevilla, donde se hallaba acampado el grueso del ejército, para darle cuenta de lo acontecido. La cólera y la desesperación se apoderan de los ánimos de sus compañeros, y sabido por su general, creyendo á toda la población cómplice de aquel enorme delito, ordena que Almonte sea saqueado y degollados todos sus habitantes, con arreglo al decreto publicado en Madrid por Murat, que imponía estas penas tan severas á los pueblos en que se derramase sangre francesa.

Llega la noticia á esta villa, y á la vez un destacamento de dragones se apodera de sus autoridades civiles y eclesiásticas con otras personas principales, que fueron aprisionadas para su ejecución, entretanto llegaba el resto de la demás infantería. En tan grave y apurada situación se hallaban en la noche del 18 al 19 del referido

(1) Este hecho ocurrió en la Casa propia hoy del Sr. D. Ignacio Cepeda y Alcalde, situada en la calle del Cerro, la que conserva todavía las señales de las balas en su magnífico portón de cedro, como memoria de aquel deplorable suceso.

mes, y acuerdan unánimes los individuos del Ayuntamiento y clero, que se hallaban presos, encomendarse á María Santísima del Rocío, y ofrecen á esta Soberana Señora, si logran salvarse con el pueblo de aquel conflicto, celebrar una función anual de acción de gracias, que perpetuase á las futuras generaciones la memoria de tan insigne y señalado beneficio. Con esta promesa se reanima la esperanza en sus abatidos corazones y se consuelan en medio de su aflicción.

Las avanzadas del ejército francés habian llegado yá hasta Pilas, á cuatro leguas de Almonte, para llevar á cabo la resolución de su general. Un puñado de soldados españoles leales se hallaban rendidos del cansancio y del hambre en Aznalcóllar, y sabedores del peligro en que se hallaba esta villa, se inflaman en deseos de medir sus armas con las de los enemigos de la patria. Levántanse presurosos y se dirigen á Sevilla, y en sus cercanías desafian con su presencia á los franceses. Estos presumen que tras ellos vengan otros en mayor número, porque otra cosa no era posible, atendidas las circunstancias, y al efecto se dan las órdenes de reunir todo el ejército, mandándosele sin pérdida de tiempo á las tropas comisionadas para incendiar á Almonte y degollar á sus moradores, que fuesen inmediatamente á Sevilla. Este hecho sin duda providencial, salva á este pueblo de su ruina y desolación, y á las horas de angustia y de dolor suceden el júbilo y la alegría de todos los habitantes, que no pudieron menos de reconocer cuánto vale para con Dios la poderosa intercesión de su Santísima Madre, á quien habian invocado como Patrona, con el título misterioso del Rocío.

Calmados posteriormente los ánimos del enemigo, y averiguados los pormenores de aquel horrible acontecimiento, como habian sucedido en la realidad, se trocó la sentencia de muerte por otra pecuniaria en forma de contribución, según acostumbraban en ocasiones análogas, mediando para

ello algunas personas de distinción. Desde esta fecha, pues, viene celebrándose anualmente esta fiesta á nuestra Señora del Rocío el dia 19 de Agosto, á que acuden los hijos de Almonte y otros pueblos vecinos para aumentar su solemnidad. El escribano del Ayuntamiento de aquella época, Sr. Don Juan José Lagares, dejó consignado en una Memoria todo lo que se acaba de referir, para perpétuo recuerdo.

Francisco Lagares.

SALVE EN VERSO

Á NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO.

Dios te salve, Virgen pura,
Reina del Cielo y la tierra,
Luna clara y sin menguante,
Luciente y hermosa Estrella.
Dios te salve, blanca Aurora,
Que disipas las tinieblas
Del pecado malicioso
Que influye en nuestras miserias.
Vida que nos vivificas,
Dulzura que nos consuelas,

Y esperanza cuyo amparo
Nuestras desdichas ahuyenta.
Á tí claman los cofrades,
Tus devotos á tí apelan,
A ti como á su Patrona
Porque los socorras ruegan.
Á tí llamamos nosotros,
Desterrados hijos de Eva,
Y los que de su desgracia
Arrastramos las cadenas.
Á tí porque nos ampares,
Á tí porque nos defiendas,
Suspiramos los mortales
En este valle de penas.
¡Ea, preciosa paloma!
¡Ea, dulcísima Reina!
¡Ea, Madre del Rocío!
Constante Abogada nuestra;
Vuelve á nosotros tu vista
De misericordia llena,
Y después de este destierro
Al bello Jesús nos muestra;
Á ese sol, bendito fruto
De tus entrañas excelsas,
Á ese Salvador del mundo
Que nos cria y nos sustenta.
¡Oh clemente, oh piadosa,
Misericordiosa y buena!
¡Oh dulce Virgen María!
Madre de Jesús y nuestra.

Intercede por tu pueblo,
Pídele á Dios por la Iglesia,
Por su Pontífice Sumo,
Por sus Pastores y ovejas.
Á nuestro amado Monarca,
Y á todos los que gobiernan
Asístelos, porque así
Llenar sus deberes puedan.
Las necesidades todas
Mira piadosa y remedia,
Y á este pueblo que te invoca
Salud y gracia dispensa.
Por medio de tu Rocío,
Ten con nosotros tal cuenta,
Que alcancemos por tu influjo
Del buen Jesús las promesas.
Amen, Jesús, repitamos,
Y así para siempre sea,
Y alabemos á María
En los Cielos y en la tierra. Amen.

ROMERÍA ANUAL

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO.

De sencilla y conmovedora, festiva y religiosa á la vez, puede calificarse esta romería tan célebre y popular, que data, como ya se insinuó antes, desde la última mitad del siglo diez y siete. Al aproximarse todos los años la fiesta de Pascua de Pentecostés, se oye por los pueblos de la comarca, y aun otros bastante apartados, el sonoro caramillo y retumbante tambor de las Hermandades del Rocío, convocando á la estación que se hace á la Ermita donde se venera la primitiva Imagen de la Virgen, que dá su nombre á esta piadosa y alegre solemnidad.

Desde la semana anterior se preparan las carretas, adornándolas con vistosas colgaduras y lazos de seda, ostentando más riqueza y profusión de galas y flores, las que llevan el estandarte con la Imagen de la Señora, y los bueyes que las conducen. El más vivo entusiasmo, se apodera ya de los ánimos de los romeros, y al emprender el camino, se advierte un gozo indescriptible, que hace sobrellevar las molestias propias de tan larga y penosa jornada. Puede muy bien calcularse proporcionadamente la distancia de diez y ocho á veinte leguas á la redonda, y hay que atravesar campos desiertos y abrasadores arenales, antes de llegar al Santario de la peregrinación. El Sábado que precede á la festi-

vidad, amanecen todas en aquellas cercanías, donde acostumbran sestear. hasta que llegada la tarde se verifica la entrada solemne por el orden de antigüedad.

Esta ceremonia se practica formando una extensa procesión, con todas las carrozas y multitud de caballos y ginetes, que desfilando al son de la música y de las campanas, por delante del Santuario entre vitores y aclamaciones de júbilo, dura casi hasta el anochecer. Las carretas que llevan los Sin-pecados de las Hermandades, van tiradas por bueyes que lucen lujosísimos frontiles bordados de oro y plata, y cada una se pára algunos momentos, volviéndose hacia la puerta de la Ermita, donde los bueyes amaestrados al efecto, doblan las rodillas, con grande admiración y aplauso de todos los concurrentes. Terminado este acto, verdaderamente conmovedor, se van acampando en los alrededores de la Iglesia á cierta distancia, formando los grupos respectivos sin confundirse unas con otras las Hermandades, ocupando lugar preferente en el centro de la reunión de cada una, la carreta del estandarte con su Imagen de la Virgen, que se muestra iluminada y expuesta á la veneración de los romeros.

Entonces comienzan los festejos, pues las escenas se presentan allí tan poéticas y variadas, como que se confunden caprichosamente los sentimientos religiosos, con los alegres cantares, y al son de la guitarra y de las castañuelas en los bailes, se oyen entre otras mil, las siguientes coplas:

A la Virgen del Rocío
Le pediré con fervor,
Por mi Padre y por mi Madre
Y por aquel que se yo.

Y no bien ha terminado una, cuando se oyen en seguida otras de distinto estilo, entonadas por diferentes voces y muchas en particular de hombres, algún tanto ya opacas, entre las que recordamos esta del género flamenco:

Mare mia del Rocío,
Entre dos álamos blancos,
Una luž *sá aparecío.*

El amor pátrio tan dulce se encuentra allí también expresado en los cantares, pues recordamos de un año, en que oimos en una fiesta:

En el Rocío estamos,
Nadie se pique,
Que se lleva la palma,
Villamanrique.

Cuya voz fué interrumpida al punto, con el siguiente estribillo:

Calla, embustera,
Que se llevan la palma,
Las Trianeras.

Mas en medio de estas costumbres tan joviales y divertidas, que contraste se observa en aquellos mismos momentos en el Santuario, donde se admira el silencio y el recogimiento de muchas personas devotas de ambos sexos, que se congregan allí á rezar y cumplir sus promesas, viéndose á unas, andar de rodillas puestas en cruz, de una extremidad á otra del Templo, ó en otro ademán penitente; y á otras, postradas en actitud suplicante y devota, ante la Imagen de la Virgen del Rocío, derramando copiosas lágrimas, y exhalando profundos suspiros, que parecen brotar de lo más íntimo del corazón, y en estas piadosas prácticas pasan toda la noche.

Al siguiente dia Domingo, desde que empieza á rayar el dia, se ve el Santuario lleno de gente, á cumplir con el precepto de la Iglesia asistiendo al Santo Sacrificio de la Misa con la mayor compostura y devoción. Todo el resto del dia, se emplea después también en cumplir promesas y nunca se vé desierto el Templo, siempre hay fieles orando ante el Altar de nuestra Señora.

Llegada la noche, se reproducen las escenas de la anterior, añadiéndose la solemnidad del Rosario de gala con su música, que sale del Santuario, y va á hacer estación á los puntos donde se hallan acampadas las demás Hermandades con sus Imágenes, y el Presidente ó Hermano Mayor de la de Almonte, se presenta al de cada una de las otras, á invitarle para su asistencia á la fiesta principal y procesión, que se verifica la mañana siguiente. Desde los primeros albores del dia, se disponen estas para ir según el orden de antigüedad, y cada cual con su respectivo Estandarte ó Sin-pecado, á celebrar una Misa cantada á nuestra Señora del Rocío, y terminadas todas, empieza la función solemne, en la que el Santuario no puede contener el inmenso gentío, que se reune y se extiende, hasta una larga distancia fuera de él, por aquel inmenso campo.

El Orador sagrado que ocupa aquella mañana la Cátedra del Espíritu Santo, refiere la piadosa y sencilla historia de la Sagrada Imagen de la Virgen, y al llegar á tratar de los beneficios generales y particulares dispensados por la Señora, á cuantos la han invocado con el título del Rocío, empieza á conmoverse el auditorio, no logrando jamás concluir, sino entre suspiros, lágrimas y sollozós, y atronadores vítores, que ensordecen los aires, en alabanza de María Santísima. Terminada la Misa solemne, se celebra la Procesión, acompañada de todas las Hermandades con sus insignias, y guardando su respectivo sitio de antigüedad, en cuyo acto no puede contenerse el entusiasmo religioso de la multitud, que á voz en grito y con el mayor fervor del corazón, repite á cada paso inundada de gozo: "VIVA MARÍA SANTÍSIMA DEL Rocío", y se confunden sus ecos con la contestación de VIVA......... y se aumenta el rumor, la algazara y gritería, y el confuso ruido de los pitos y tamboriles, con las armoniosas sonatas de la música y el repique general de campanas, y todo este maravilloso conjunto, entusiasma los ánimos y conmueve y extasía el corazón.

La sagrada Imagen, recorre un trayecto señalado por los alrededores del Santuario, y á las tres de la tarde puede decirse que yá ha regresado de su estación, y en aquel mismo acto los romeros se despiden de la Virgen, y los agradecidos devotos arrasados en lágrimas sus ojos, con los piés descalzos, y actitud humilde, le dan el postrer adiós. Tal vez no ha pasado una hora, y ya aquel espacioso campo, queda triste y solitario, sin que se perciba el más leve rumor. La calma y la soledad reemplazan instantáneamente al estrepitoso bullicio, que por espacio de cuarenta y ocho horas ha llenado el desierto de vida y animación. La romería del Rocio ha terminado quieta y pacíficamente.

Sin embargo de las molestias que se pasan durante aquel tiempo, nada se advierte que lo revele, en todas partes ha reinado la más expansiva alegría, y la franqueza y generosidad que tanto caracteriza al pueblo Andaluz. Si cualquiera de los concurrentes acertó casualmente á pasar por uno de los ranchos, aun sin ser conocido, se le obliga á pararse para obsequiarlo. Allí todo, puede decirse que es para todos, se prodigan los agasajos y convites de la manera más natural y corriente que se acostumbra en esta tierra, y lo que es más de admirar, es que nunca se ha presenciado allí un disgusto serio, á pesar de ser tan numerosa la concurrencia; en medio de tan ruidosa alegría, nunca se han visto riñas desagradables, ni ha habido que lamentar desgracias, pues en multitud de ocasiones, cuando se ha promovido alguna contienda, antes de acalorarse, un "VIVA LA VIRGEN DEL Rocio" dado por uno ó dos de los presentes, ha bastado para concluir con todas las cuestiones, de cualquier género que fuesen.

Por último, ella es la romería más simpática que se conoce, no solo en Andalucía y España, sino también en el extranjero, adonde ha llegado la fama de su celebridad. Nada deja que desear á toda clase de gentes, en aquellas escenas campestres se hallan confundidas casi todas las que pasan

en la sociedad, si las estudiais minuciosamente, allí tienen todas su asiento. Si buscais alegría, jamás se aparta de aquellas mansiones; si lágrimas y suspiros, en el Santuario los hallareis en abundancia; si devoción, allí está el Templo para orar, y ofrecer al Señor y á su Santísima Madre, los homenajes del corazón; si virtudes, allí resplandece la caridad, que en la reina de todas ellas, un número incontable de pobres son allí socorridos con generosidad; si costumbres, en fin, allí vereis las más religiosas, las más sencillas, las más variadas, las más populares y las más andaluzas porque aquella romería es la más viva y animada imagen, de todo cuanto rodea á los hijos de este suelo, el más bello, encantador y poético de cuantos hay en el universo.

Manuel Fernandez y Ruiz.

ROMERIA DEL ROCIO.

"Con la mortaja ya hecha„
me sacaste de la cama:
¡Madre mia del Rocío,
á darte vengo las gracias!„

Popular.

I

Entre velos de oro y fuego
Asoma su frente el alba,
Mientras que la noche huye
De la luz avergonzada.
De su lecho de arreboles
El rubio sol se levanta,
Y con festones de oro
Borda las nubes de plata.
Las aves dejan sus nidos
Y dulces endechas cantan,
Y entre los verdes pinares
Les hacen coros las auras.
Como brillantes parecen
En verdes conchas de nacar,

Las lágrimas de la aurora
En las flores escarchadas.
Mayo viste las praderas
Con sus más preciosas galas,
Y ramilletes parecen
Los valles y las montañas.
Cuando á la extensa llanura
Donde el Templo se levanta,
Que á la Virgen del Rocio
Consagró la fé cristiana.
Van acudiendo romeros,
Como llegan á bandadas
Las azules golondrinas
De las playas africanas.
En la fiesta de la Virgen
Doquiera tan venerada,
Que los ámbitos del mundo
Llena de gloriosa fama.
Así que de muchas leguas
Llegan fervorosas almas,
Y en pueblo animado vuelven
La pradera solitaria.
¿Quién puede pintar el bello
Y mágico panorama,
Que por doquiera se mire
Se descubre en lontananza?
Allí están las hermandades
Que su devoción consagran
A la Virgen del Rocío,
Con su Imagen adorada.
En los blancos estandartes
Bordados con oro y plata,
Que en lujosos carros llevan
Entre flores y entre galas.
Los bueyes que la conducen

Orgullosos de su carga,
Llevan frontiles de oro
Y oro también en las bandas
  Que ciñen sus anchos cuerpos,
Y en dobles, ricas lazadas,
Hasta tocar en el polvo
Con sus largos flecos bajan.
  De muchos pueblos en torno
Y de ciudades lejanas,
Todos alegres acuden
Llenos de dulce esperanza.
  Corte y séquito brillante
De la Virgen Sacrosanta,
Muchas carretas la siguen
Costosamente adornadas.
  Do la Virgen se detiene,
También alredor se acampan
Los ambulantes hogares
Que tardos bueyes arrastran.
  Y que á los pocos momentos
Hechos tiendas de campaña,
Dan al cansado romero
Blando lecho y sombra grata.
  Ya se escuchan en la torre
Repicando las campanas,
Que las glorias de María
Con lenguas de bronce cantan.
  Lleno de fé religiosa
El corazón se dilata,
Al mirar tanta promesa
Y escuchar tanta plegaria.
  Todo es luz, todo hermosura,
Todo placer y esperanza,
Las músicas dan al aire
Sus armoniosas sonatas.

Los pitos y tamboriles
También por mezclar se afanan,
Sus discordantes sonidos
Á la piadosa algazara.
Allí el hogar del romero
Levanta su alegre llama,
Donde encuentra el desvalido
La estrella de su esperanza.
Aquí los robustos bueyes,
La menuda yerba pastan:
De un lado los niños juegan,
Del otro las niñas bailan.
Allá rasgan dulcemente
Las cuerdas de una guitarra,
Y una voz fresca y suave
Así melodiosa canta:
"Con la mortaja ya hecha
Me sacaste de la cama:
¡Madre mia del Rocío
Á darte vengo las gracias!"
Y acá en círculo reunidas
Hermosísimas muchachas,
Con palmas y panderetas
Canto y baile se acompañan.

¡Oh Virgen del Rocío,
Clavel hermoso,
Como podré explicarte
Cuanto te adoro!
¡Madre del alma,
Encanto de los Cielos,
Sol de Triana!

II

Para dar público ejemplo
De su devoción ardiente,

Ya la multitud ferviente
Sale del humilde Templo.
  Y en devota procesión
Al recorrer la pradera,
Palpita con fé sincera
El más tíbio corazón.
  Iris de eterno consuelo,
Llevan la Imagen amada,
Bandera de paz alzada
Entre la tierra y el Cielo.
  Tan sonriente, tan pura,
Vertiendo tan dulce calma,
Que el verla deshace el alma
En amorosa ternura.
  Como desbordado mar
Se ven los hombres ansiosos,
Atropellarse afanosos
Para las andas llevar.
  No desmaya su osadía
En el piadoso debate;
¡Es tan glorioso el combate
Para llevar á María!
  Combate en que no se dan
Vencidos ni vencedores,
Pues todos, luces y flores
Con el mismo noble afan,
  Ofrecen, y mientras tanto
Las mujeres de rodillas,
Mezclan sus preces sencillas
Con las perlas de su llanto.
  La tierna y pura doncella
Castas súplicas murmura,
Á la Virgen siempre pura
De su corazón estrella.
  Mientras llena de cariño

La Madre con alegría,
Hace el nombre de María
Repetir al tierno niño.
¡Venturosa procesión
Que do quiera va dejando,
A el alma consuelo blando,
Esperanza al corazón!
Que de flores y armonía
Su lento paso acompaña,
Y que prueba que es España
Patrimonio de María.
¿Quién tu grandeza no vé?
¿Quién no guarda tu memoria
Como página de gloria
De nuestra española fé?

III.

¡Felices y bellos dias
Tan serenos y agradables,
Que no tienen el recuerdo
De pasadas tempestades!
¡Horas de grata ventura
Y placeres inefables,
En que el corazón cristiano
Solo por la Virgen late!
Ya pasaron..... ya á su templo
Volvió la sagrada Imagén,
Como vuelve la paloma
Al nido blando y suave.
Ya el devoto santuario
Se ha cerrado vigilante,
De la perla que custodia
En su concha de corales.
Ya entre vaporosas nieblas

Y arrebolados celajes,
Entrega el sol á la noche
El imperio de la tarde.
  Y juega el aura apacible
En los frondosos pinares,
Y envuelven pálidas sombras
Montañas, selvas, y valles.
  Ya á la marcha se disponen
Las piadosas hermandades,
Y los romeros entonan
Sus postrimeros cantares.
  ¿Quién pintará la pradera
En tan solemnes instantes,
Si el entusiasmo de un pueblo
Es imposible pintarle?
  Por diferentes caminos
Toman para separarse,
Y cada hermandad se aleja
Con su bendito estandarte.
  Mas en procesión devota,
Que cual risueño viaje
Toman de nuevo el camino
De sus lejanos hogares.
  Los pitos y tamboriles
La piadosa marcha abren,
Y les siguen á caballo
Los fervorosos cofrades.
  Con las insignias sagradas
Ligeros como arrogantes,
Cercando el carro que lleva
Á la dulce Virgen Madre.
  Las flores ante María
Humillan su fresco cáliz,
Y del sol el postrer rayo
Como banda de brillantes.

Arranca vivos reflejos
En el oro y los cristales,
Y es aureola divina
De la sacrosanta Imagen.
Así tornan del Rocío
A sus pueblos y ciudades,
Las hermandades piadosas
Que á su fiesta alegres salen.
Así el amor que le tienen
Expresan en sus cantares,
Y á cuantos les ven convidan
Al santo peregrinaje.
Y es que el amor de María
Es á el alma tan suave,
Como la miel á los labios
En perfumados panales.
Amor que en España vive
Inmenso, puro, radiante:
Amor que junto á la cuna
Con el tierno niño nace.
Que le acompaña del mundo
En los eternos combates,
Y al creyente venturoso
Las puertas del Cielo abre. (1)

Isabel Cheix.

SUMARIO.

María Stma. del Carmen, Madre de los que lloran.—La Imagen de Ntra. Sra. del Rocío.—Himno á la Virgen del Rocío.—Origen de la fiesta, llamada vulgarmente el Rocío Chico.—Salve en verso á Ntra. Sra.—La Romería anual de la Virgen del Rocío.—A la Romería del Rocío, poesía.

(1) Premiada con la Rosa de plata, en el certamen literario de Murcia del 8 de Setiembre de 1876.

Año II. Sábado 5 de Agosto de 1882. N.º 27.

SEVILLA MARIANA.

REVISTA RELIGIOSA.

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES
Y LA IGLESIA DE LA PORCIÚNCULA.

Á principios del siglo XIII existía una pequeña Ermita á media legua de la Ciudad de Asís, en el valle llamado de Espoleto. Ni la belleza del sitio, casi todo sembrado de mirtos y limoneros, ni la fragancia que se respira en él, ni el precioso paisaje que se descubría desde cualquiera de las suaves lomas que le rodeaban, ni la denominación misma de la Ermita, dedicada á nuestra Señora de los Angeles, hacían concurrido aquel lugar, del que apenas se hablaba en la Ciudad inmediata. Era una porcioncilla despreciada y objeto casi de abandono de los monjes Benedictinos del monte Subiaco, á cargo, sin embargo, de algunos Sacerdotes que daban el pasto espiritual á los campesinos del Valle, y celebraban en el Santuario los divinos oficios según lo permitían sus escasísimas rentas y los cortos medios de que podían disponer.

No había transcurrido la cuarta parte del siglo, y el lugar antes desconocido era célebre y nombrado en toda la Italia y en muchas otras provincias del resto de Europa: el

Valle había perdido el encanto misterioso de la soledad; en cambio la Iglesia contenía difícilmente á los innumerables peregrinos que bajo las formas mas raras, y con los trajes mas caprichosos y variados, concurrian á venerar tan piadoso Santuario. Francisco de Asís, el hombre más amante de la pobreza y humildad, el que huyó los elogios del mundo y la admiración de los sabios, el que menos que nadie buscaba fama, fortuna y celebridad, era el que había causado en tan corto espacio de tiempo esa singular metamorfosis.

Allí el jóven comerciante asistiendo al santo sacrificio, al oir las palabras con que aconsejara Jesucristo á sus Apóstoles el olvido y desprendimiento de las riquezas, sintió arder en su noble corazón el deseo de ser perfecto, y renunció sin demora el dinero, echó de sí el bolsillo que llevaba, arrinconó su báculo, se quitó los zapatos, y dejó sus vestidos, sin reservarse más que una pobre túnica, ceñida con una áspera cuerda sembrada de nudos en lugar del elegante cinturón que antes llevaba.

Allí donde fué el principio, se realizó también el fin de aquella vida prodigiosa, que llevó al que la hiciera, á ser colocado entre los Serafines. Los hijos de San Benito habían cedido aquella insignificante posesión á Francisco, quien levantó en ella el primer Convento de su Religión. Objeto constante de su amor, quiso exhalar en ella su último suspiro. Hallándose muy malo se hizo llevar á su querida Porciúncula para morir á los piés de la adorada Reina que le alcanzara del Cielo la luz divina con que conócia la nada de este mundo, y los favores y beneficios más especiales de la gracia. Mandó á sus discípulos le colocasen en el duro y frio pavimento de la Capilla, y desde esa tierra desnuda, voló al Cielo aquella sublime alma.

Allí también el Lunes Santo del año 1212 la rica, noble y hermosa Clara, á la edad de diez y ocho años se hizo cortar el cabello, y despojándose de las galas y vistosos ador-

nos propios de su alta clase, se vistió un hábito de penitencia, y emprendió bajo la dirección de Francisco una vida que solo parecía propia de los moradores del Cielo. Á los diez y seis dias su hermana Inés, que aun no había tocado el dintel de la primavera de la vida, hizo valerosamente igual sacrificio, atrayendo ambas con tan heróico acto á innumerables jóvenes, que dieron principio á la segunda Orden ó Instituto de las señoras pobres; nombre que conservaron hasta que á la muerte de su Fundadora, se las llamó monjas Clarisas.

Pero ninguno de estos grandes hechos era la causa principal de la celebridad de aquella Ermita, ni de la continua afluencia de devotos: un suceso todavía mayor, un favor, una promesa singularísima del Cielo, atraía la inmensa multitud que se apiñaba en los senderos que conducían al Santuario. Los historiadores lo refieren así:

Una noche estando el Santo en fervorosa oración en pobre, reducida y desaliñada celdita, entendió por instinto que Jesucristo y María Santísima se hallaban en la Capilla. Corre allá presuroso, y apenas entra, repara entre multitud de Angeles y resplandores de gloria, á Jesús y á María. Se echa en tierra, y con grande humildad postrado los adora. Luego Jesús, dirigiéndole dulcemente la palabra, le invita á pedir algún favor por la salud de los hombres; y Francisco le pide plenaria indulgencia y remisión para todos los que, arrepentidos y confesados, visitasen aquella Capilla dedicada á la Reina de los Angeles. Le manifestó Jesús, que le agradaba la petición, y por intercesión de la Virgen, cuyo socorro el Santo había implorado, se la concedió, mandándole que en su nombre fuese también á pedirla al Papa, que es su Vicario en la tierra.

Cumplió Francisco: se fué al Papa, que entonces era Honorio III, y asegurado este, ser voluntad de Dios, separadas las varias contradicciones que se opusieron, concedió perpétuamente indulgencia plenaria y remisión de todas las

penas debidas en el modo arriba dicho, señalando para ganarla el dia dos de Agosto, desde primeras á segundas vísperas; fué esto en el año 1223. Empezó Francisco á predicar esta gracia, y los fieles á aprovecharse de ella, habiendo continuado tanto el concurso en lo sucesivo, que fué conveniente poner tropa todos los años, para evitar cualquier desorden entre la muchedumbre que acude en dicho dia.

Se le ha dado á esta fiesta el nombre de nuestra Señora de los Angeles, por la multitud de espíritus celestiales que acompañaron á María cuando se le apareció á S. Francisco de Asís; y á la indulgencia, el nombre de Porciúncula, porque la Capilla en donde se concedió era muy pequeña.

Las frecuentes visitas de S. Frascisco á la Capilla de la Porciúncula, las noches que pasaba en ella en oración, el celo con que juntó los primeros Religiosos, la cuaresma de la Asunción que observaba todos los años, son pruebas convincentes de la devoción que tenía á la Virgen.

El Papa Honorio III, hizo aprecio de la maravillosa aparición que le comunicó Francisco; porque Francisco no era persona que pudiese engañarle: su sublime sabiduría, su rigurosa penitencia, y sus milagros daban mucho peso á su testimonio.

S. Bernardino de Sena, uno de los más célebres Predicadores de su tiempo, la predicó siempre con celo.

Célebres Universidades han respetado esta revelación como un hecho autorizado, y publicado por una potestad legítima.

Todos estos testimonios deben hacernos despreciar la crítica de los libertinos y los mundanos.

En cuanto á las promesas que se hacen á los pecadores en este dia, anunciándoles la famosa indulgencia de la Porciúncula, se debe advertir, que no disminuyen la severidad de la penitencia.

LA IMÁGEN
DE
NTRA. SRA. DE LAS NIEVES
GENERALMENTE LLAMADA SANTA MARIA LA BLANCA,
TITULAR DE SU IGLESIA PARROQUIAL EN SEVILLA.

Esta Ciudad cuya tierna y afectuosa devoción á la Reina de los Angeles María Santísima, es tan notoria y proverbial en todas partes, como lo acreditan el amor, y veneración que le han profesado siempre sus hijos, carecía de una Iglesia Parroquial dedicada á su culto y advocación. Un designio particular de la divina Providencia, debió presidir sin duda á la imposición de los títulos de sus primitivas Parroquias, porque en ellas se advierte una dedicada al Salvador del Mundo; otra al Arcángel S. Miguel, príncipe de las gerarquías celestiales; otra al precursor de Jesucristo, el mayor de todos los Santos, S. Juán Bautista; otra á S. Clemente, Pontífice Romano y Mártir, que es el Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal; y otra á imitación de Roma, la capital del Orbe Católico, á todos los Santos que reinan con Cristo en la gloria. Cinco son dedicadas á Santos Apostóles y Evangelistas, S. Pedro, Santiago S. Andres, S. Bartolomé y San Marcos. Otras tantas á Santos Mártires, S. Esteban, S. Lorenzo, S. Vicente, S. Julián, y San Román. El mismo número, á Santos Obispos, y Confesores, S. Isidoro, S. Ildefonso, S. Nicolás, S. Martín y S. Gil. Y cinco por último, á Santas Vírgenes y Mártires, penitentes

y viudas, Sta. Ana, Sta. María Magdalena, Sta. Catalina, Sta. Lucía y Sta. Marina.

Faltaba por tanto, una que estuviese exclusivamente dedicada á la Santísima Virgen, y he aquí el origen de esta, cuya historia se halla identificada con la de su Imagen titular. Habían pasado ciento cuarenta y tres años después de la reconquista de esta Ciudad, y la *Aljamia* ó arrabal donde vivían los judíos, sufrió una sangrienta y horrible persecución, que lo dejó casi desierto. Con este motivo, se apoderó el Municipio de dos de las Sinagogas que había, y las entregó al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral para que se destinasen á Iglesias Parroquiales, consideradas como ayudas ó auxiliares de la Patriarcal, dotándolas con las mismas rentas de las sinagogas, verificándose el acto á 2 de Agosto de 1391. (1)

El Ilmo. Cabildo Eclesiástico acordó ponerles las advocaciones de la Santa Cruz, y de la Santísima Virgen, asignándole á esta el título de nuestra Señora de las Nieves, en memoria de la Basílica de Roma, llamándose después generalmente Santa María la Blanca, por alusión á la blancura de la nieve, y al Misterio de la Purísima Concepción. Al consagrar al culto divino este Templo, lo decoró cual corresponde á la Casa del Señor y de su Santísima Madre, con altares é Imágenes; y donó, dice el Analista Ortiz de Zúñiga, "un antiguo y milagroso simulacro de Nuestra Señora, que en ella se reverencia, favorecido de la piedad divina con maravillas, y es uno de los Santuarios, mas frecuen-

(1) Como se ha indicado antes, las Parroquias de Sevilla eran veinte y cinco. Las de Sta. Cruz y esta, la consideraban solamente como Ayudas ó Auxiliares, denominándose Capillas del Sagrario de la Catedral, á que luego se aumentaron otras dos: la de San Roque por los años de 1580 proximamente; y la de San Bernardo, hácia el año de 1590. En nuestros tiempos, el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo D. Judas José Romo, en virtud del Concordato de 1852, las constituyó en Parroquias independientes, contándose hoy yá veinte y nueve, y la Auxiliar de Santa Ana, titulada de la O, en Triana.

tados de esta Ciudad.» Mide un metro y treinta y cinco centímetros de altura, y desde luego fué colocada como titular en su retablo Mayor, teniendo al Niño Jesús en el brazo izquierdo, un cetro en la mano derecha, símbolo de soberanía, como Reina y Emperatriz de los cielos y de la tierra. Interiormente se halla revestida de una especie de armazón de lienzo, á que vulgarmente se llama candelero, lo que sin duda se hizo después, porque su configuración especial manifiesta, que debió antes ser de talla, á juzgar por ciertos vestigios que aun se notan examinándola con atención.

Acerca de su origen, refiere el citado Analista en otro lugar: "Era esta Imagen de la Santa Iglesia Mayor, cuya Capilla es este Templo, y cuando el año de 1391 se consagró, como en el dije, de sinagoga de Judios, la dieron el Deán y Cabildo, para que honrase su nuevo anexo, y porque venerada ya por milagrosa, atrajese mayor la veneración. Y que según conjeturo de algunos papeles, es la misma, que el Rey Don Alonso el *Sabio*, el año de 1279 dió de su Palacio por reverente petición del pueblo devoto, y que al tiempo de conducirla de él, dió milagrosa vista á un ciego, según el mismo Rey escribió en uno de sus cantares de los loores de nuestra Señora, que dejo puesto en el mesmo año, y aquí puedo casi afirmar, lo que en él no pude referir.» (1)

Y en efecto, tal se mostró la Santísima Virgen desde aquel tiempo, tan luego como fué invocada ante su Imagen con el título de las Nieves en Sevilla, á semejanza de lo acaecido en Roma cuando se erigió la Basílica de Santa María la Mayor de las Nieves, obrando el Señor prodigios y maravillas, por intercesión de su Santísima Madre. Entonces fué elegida por la devoción de los fieles, como una de las nueve Iglesias que llamaban Casas de nuestra Señora, para visitarlas en las nueve fiestas principales de los Misterios de su vida santísima.

(1) Apéndie. Año de 1665.—Edicción de Madrid 1677.

Existió en esta Ciudad, dice el Abad Alonso Sanchez Gordillo, una antigua é inmemorial tradición de padres á hijos, en la que se refería que las mujeres cristianas, que vivian bajo el dominio de los sarracenos, cuando Sevilla estaba cautiva, acostumbraban visitar antes de la aurora nueve lugares piadosos, en honor de la Santísima Virgen, que designaban con el nombre de *Estaciones,* en los dias de otras tantas festividades de la Señora. Escogían aquella hora en que la naturaleza estaba sumida en el más profundo silencio, para no ser molestadas de los moros, y cumplir dignamente su devoción.

Libre después la Ciudad del ominoso yugo mahometano, se continuó tan santa y laudable práctida entre los cristianos, y aun cuando no se conservaban los sitios ó lugares piadosos de aquellos tiempos, se señalalaron nueve Iglesias de las dedicadas á la Santísima Virgen en la Ciudad. Entre ellas posteriormente, cuando se erigió la de nuestra Señora de las Nieves, fué elegida por la especial protección que dispensaba María Santísima, á los que la invocaban ante su sagrada Imagen, en la nueva Iglesia Auxiliar, donde se obraban tantos prodigios y maravillas. En aquellas Estaciones, añade el citado historiador, han sucedido cosas milagrosas, pedidas por intercesión de la Santísima Virgen que socorría toda clase de necesidades; y concluye diciendo, que son semejantes á las que se andan en Roma, visitando siete ó nueve Iglesias, de las de mayor devoción, á que hay concedidas muchas gracias é indulgencias.

Con tan gloriosa celebridad, se veneraba la antigua Imagen de la Virgen de las Nieves en su primitivo Templo, hasta que llegó á amenazar ruina, el año de 1662 y se hizo necesaria su reparación. Comenzóse á principios de Julio del referido año, dice el Analista Ortiz de Zúñiga, á expensas de la piedad de poderosos vecinos, por medio principalmente de la singular devoción y religiosa liberalidad de Don Justino de Neve, Canónigo de nuestra Santa Iglesia,

que aunque ocultó su nombre, en el libro de las fiestas, aquí es déuda no encubrirlo, y puesta en perfección el año de 1665, se dedicó con un solemnísimo Novenario, comenzado tres dias antes de nuestra Señora de las Nieves, propio de la advocación de la Santísima Imagen, á 2 de Agosto, y procesión el último dia, de cuya grandeza hay libro impreso, debido á la elocuencia de Don Fernando de la Torre y Farfán, que con propiedad describe el nuevo Templo, que es una cifra de las maravillas de la pintura, escultura y arquitectura, porque apenas restó parte alguna del antiguo. Sus pinturas son de Bartolomé Murillo, que baste á la ponderación, y digno de mucha el retablo principal en que preside la Soberana Reina, á cuya Inmaculada Concepción, y á su más favorable último Breve de Alejandro Séptimo, se dedicó el logro y el empeño."

A este propósito, se lee en el citado libro de las fiestas, "llegó á Sevilla, comunicándose también á toda España, el Breve de la Santidad de Alejandro VII expedido en 8 de Diciembre de 1661, defendiendo la Pureza de María Santísima nuestra Señora, con especial inmunidad de la mancha común, en el primer instante de su sagrada animación, con las circunstancias expresadas en el texto de dicha Bula. Aceptóse luego con reverencia y afecto de la devoción, y celebrólo después con fiestas toda la Ciudad. Comenzó su Metrópoli, é imitáronla todas las Parroquias y Religiones, sin que siendo tantas, se desease alguna, sino la de mayor ó por lo menos particular obligación, pues fué la de Santa María, que se llama la Blanca, donde se venera la milagrosísima Imagen de este cándido apellido. No fué este accidente, por hallarse con menos calor que las otras, que yá habían pronunciado el suyo, sino por querer, como quien por acaso se habia dilatado para ser la última, igualar y aun exceder á tantas que ya habían apurado lo posible en las competencias."

Para tan fausta celebridad, apareció la Iglesia ador-

nada con el más exquisito y delicado gusto, llamando la atención particularmente, varios Angeles repartidos en los sitios más visibles, con tarjetas en las manos, donde se leían preciosas y breves composiciones poéticas, alusivas á la Inmaculada Pureza de María, de las que insertamos algunas que son las siguientes:

Del Sol, aunque siempre *Blanca*,
No me ofende el arrebol,
Porque me conoce el Sol.

—

Á mi Pureza Sagrada
Nada opone sombra alguna,
Ni con la noche la Luna.

—

De mi Pureza tomaron
Por lucir de gracia llenas,
Su blanco las azucenas.

—

Ya por mi albor, lo encarnado
Dejan las rosas, y airosas
Quieren ser *Blancas* las rosas.

—

Aunque cárdeno se ostenta
El lirio, fuera delirio
Si hoy no fuera blanco el lirio.

—

Flores la esperanza dió,
Y aunque verde el ramo, alcanza
Blanco fruto la esperanza.

La primera de aquellas solemnísimas funciones, fué celebrada por el Ilmo. Cabildo eclesiástico, predicando el Dr. D. Pedro Levanto de Vivaldo, Arcediano de Reina, dignidad de esta Santa Iglesia y Capellán de honor de S. M.

La siguiente fué asignada á la Orden de Predicadores,

y el Sermón estuvo á cargo del M. R. P. M. Fr. Antonio de Vergara, del Colegio Mayor de Sto. Tomás, y Lector de Sagrada Teología, en el Real Convento de San Pablo.

Correspondió la tercera, á la Religión del Seráfico Padre San Francisco, y predicó el R. P. M. Fr. Juán del Castillo, Lector jubilado, y Padre de la Provincia de Andalucía.

Celebró la cuarta, la esclarecida Orden de San Agustín, pronunciando el Panegírico el R. P. M. Fr. Francisco de Burgos, definidor general y Padre de esta Provincia.

Hizo la quinta, la Sagrada Religión de nuestra Señora del Carmen, predicando el M. R. P. M. Fr. Pedro de León, Examinador Sinodal de este Arzobispado, y Prior del Convento Casa-grande de la primitiva y regular Observancia de esta Ciudad.

Tocó en suerte la sesta, á la Inclita y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos, y predicó el R. P. M. Fr. Francisco Fregoso, definidor de esta Provincia de Andalucía.

La sétima se celebró por la Orden de Mínimos de San Francisco de Paula, siendo el Orador, el R. P. Fr. Sebastián Vejarano, Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal de este Arzobispado, y Padre de esta Provincia.

Siguió la octava, por la Religión de los Mercenarios Descalzos, y predicó el M. R. P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, Lector de Teología, y Comendador del Convento de Sr. S. José de esta Ciudad.

La última fué celebrada de igual modo que la primera, por el Ilmo. Cabildo Catedral Patrono de esta Iglesia, y el Panegírico estuvo á cargo del Dr. D. Pedro Blanco Infante, Prebendado de la misma Santa Iglesia Metropolitana.

Llegada la tarde de aquel memorable dia, y para terminar los Sagrados Cultos, se ordenó solemnísima Procesión, con la Venerable Imagen de nuestra Señora de las Nieves, por las calles y plazas de las feligresias de S. Nicolás,

S. Esteban y S. Bartolomé, á que asistieron las Religiones enumeradas, presididas por el Ilmo. Cabildo. Jamás se había visto aquella estación, más vistosa y ricamente engalanada de colgaduras, pabellones y arcos triunfales. El júbilo y santa alegría, rebosaba en todos los corazones, la Capilla de música de la Sta. Iglesia, entonaba festivos motetes alusivos á la Santísima Virgen, y puede asegurarse que tan fausto acontecimiento religioso, ha sido uno de los más solemnes, que se han celebrado en esta Mariana Ciudad.

Reservose, para concluir, el Santísimo Sacramento, con el siguiente *Alabado*, compuesto expresamente para estas fiestas.

Alabado sea mil veces
El Santísimo, admirable
Sacramento, incomprensible
Sol de la Iglesia triunfante.
Yla purísima Aurora
Blanca, para ser su Madre,
Sin la culpa original
Desde su primer instante.

Hasta aquí, el breve resumen, de lo que tan extensa y minuciosamente, se refiere en el citado libro de las fiestas, y solo resta decir, que con este motivo, se renovó la antigua y fervorosa devoción de los sevillanos, á María Santísima de las Nieves, siendo frecuentado su Templo y venerada su Sagrada Imagen con el título de la Blanca, aclamada como Milagrosa por los fieles que acudían á su presencia, implorando el remedio de toda clase de necesidades, espirituales y temporales. (1)

(1) Fiestas que celebró la Iglesia Parroquial de Santa María la Blanca, Capilla de la Sta. Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, en obsequio del nuevo Breve concedido por nuestro Smo. Padre Alejandro VII en favor del purísimo Misterio de la Concepción sin Culpa original de María Santísima nuestra Señora en en el primer instante físico de su ser. Con la circunstancia de haberse fabricado de nuevo su Templo

Sabido es que la misteriosa y poética advocación de las Nieves, trae su origen de la Capital del mundo católico, donde fué erigida una Basílica en honor de la Santísima Virgen, por dos piadosos consortes, que careciendo de hijos, suplicaron á la Santísima Virgen se dignase manifestarle su voluntad, acerca de la inversión que habían de dar á sus bienes de fortuna. La Señora se les apareció en sueños, y les dijo que en aquella parte del monte Esquilino, que apareciese cubierta de nieve, edificasen un templo en su honor. Igual revelación hizo al Papa Liberio, y visto el fenómeno de la nevada en el caluroso mes de Agosto, se marcó desde luego el sitio donde fué erigida inmediatamente la suntuosa Basílica llamada Santa María la Mayor de las Nieves de Roma, en honor de la Madre de Dios.

Sevilla como yá se dijo antes, dedicó esta, que titularon de Santa María la Blanca, en memoria de aquella; y si allí se mostró propicia la Señora en favor de cuantos la invocaban, no menos prodigiosa se ha manifestado en esta en estos últimos tiempos. Quiera el cielo renovar en nuestros dias aquella antigua y fervorosa devoción de nuestros mayores á María Santísima bajo la advocación de las Nieves, seguros de alcanzar por la poderosa intercesión de tan Soberana Señora, las gracias y bendiciones del cielo, que nos hagan felices y dichosos en esta vida, y después bienaventurados en el cielo por toda la eternidad.

J. Alonso Morgado.

---

para esta fiesta. Dedícase á la Augusta Blanquísima Señora, por el postrado afecto de un Esclavo de su Purísima Concepción.—Con licencia en Sevilla por Juan Gomez de Blas, su impresor Mayor, año de 1666.—Un tomo en cuarto, de 192 folios sencillos, sin contar las licencias y aprobaciones, y está escrito como se ha dicho, por Don Fernando de la Torre y Farfán, Pro. sevillano. Es rarísimo, y posee un ejemplar el Sr. Don Antonio Filpo, Cura actual de la referida Iglesia.

La antigua Imagen ha sido sustituida por otra el 5 de Agosto del año de 1864, por hallarse sumamente deteriorada; pero se guarda cuidadosamente como estimable reliquia por su historia, y los recuerdos que evoca á los fieles de esta Ciudad.

LA VIRGEN DE LAS NIEVES.

I.

En el nombre de Dios santo,
y de la Virgen sin mancha,
que es en el mar de la vida
la estrella de la esperanza;
voy á referir ahora
la tradición venerada,
de la titular divina.
de *Santa María la Blanca.*
Hasta el nombre es misterioso,
de las *Nieves* se la llama,
y solo á la nieve pura
su pureza se compara.
Aunque pequeña la Iglesia,
en Sevilla era nombrada,
de la Vírgen nuestra Madre,
una de las *nueve* Casas.
Goza iguales indulgencias
que el Templo de eterna fama,
que allá en la reina del Tíber
piadosa familia alzara,
en el terreno elegido
por voluntad soberana,
cuyos límites marcaron
maravillosas nevadas.
Tiene grandes privilegios
y muchas mercedes altas

pero dejemos la concha
por la perla que en sí guarda.
De Leon y de Castilla
era preclaro Monarca.
Alfonso el *Sabio* y vivia
en el Sevillano Alcázar.
Joyel que perdió Mahoma
y ganó la fé cristiana,
otorgado por el cielo
en premio de sus hazañas.
El mayor de los tesoros
que en su palacio guardaba,
no eran los vastos jardines,
ni las fuentecillas claras;
ni las soberbias pinturas
de sus magníficas salas;
ni las vistosas cenefas
con esmero alicatadas.
Sino una Imagen divina
de la Virgen sacrosanta,
milagrosa con extremo
y en extremo venerada.
Pidiósela el pueblo un dia;
benigno la dió el Monarca;
y cuando á la Catedral
iba en procesión llevada.
halló en su camino nn mudo
á quien piadosa dió el habla;
y Alfonso que usó la lira
con la gloria que la espada,
á tan delicado asunto
hizo bellísima cántiga,
tan dulce, como suspira
entre las flores el aura.
Al cabo de algunos años

cuando esta Iglesia se alzaba,
la ofreció en ella el cabildo
á la piedad sevillana;
y aquí sus muchos milagros
han alcanzado tal fama,
que se conoce do quiera
á Santa María la Blanca.

II.

Las *nieves,* casto sudario
que esparcido en las montañas,
refleja desde muy lejos
sus tintas inmaculadas;
es título de esa Virgen,
que ante el mundo se levanta,
deslumbradora, radiante,
y llena de eterna gracia.
¡Hermoso nombre! sus hijos
con tierno afecto le guardan,
unido con los recuerdos
de sus grandezas pasadas.
Aquí, en sus festividades
el pueblo la visitaba;
aquí el templo destruido,
labrose de nueva planta.
Y á los brillantes festejos
con que el hecho celebraban,
se unió la doble alegría
de una feliz circunstancia.
Llegaba de Roma un Breve
que el Pontífice enviaba,
fávoreciendo el misterio
feliz de la *Inmaculada.*
Era el año mil seiscientos
sesenta y cinco, y galana,

vistió la oriental Sevilla
de colgaduras sus casas;
regó de flores sus calles,
volvió jardines sus plazas,
y desafió la noche
con fuegos y luminarias.
Las músicas, invenciones,
y gentilezas y galas,
dieron encanto á los ojos
y devoción á las almas.
Pero si en todos los templos
fué la Virgen celebrada,
¡Cuántas fiestas tuvo en este
la flor como *nieve* alba!
¡Oh hermanos! á quien su trono
há cuatro siglos se halla,
esperando que lleguemos
para concedernos gracias.
Vamos con ánimo alegre
llenos de dulce esperanza;
pobres y ricos á un tiempo
pues á todos nos ampara.
Venga la madre afligida;
la doncella humilde y casta;
el huerfano sin consuelo;
la viuda desolada.
¡Vengan todos, que es la fiesta
de la Virgen soberana,
que del sol está vestida
y de la luna calzada.
La que por altos misterios
es de las *Nieves* llamada;
y ni con la nieve pura
su pureza se compara!

5 Agosto 1882. *Isabel Cheix.*

CRONOLOGÍA HISTORICA

DE LOS AÑOS

DE LA VIRGEN MARÍA.

CONCEPCIÓN.—María siempre Virgen, Madre, Hija, Esposa de Dios más amable, más amante, y más amada que todas las criaturas, fué concebida sin pecado original en el sábado, dia 8 de Diciembre, quince años antes del nacimiento de su Hijo, el Mesías y nuestro Redentor. Año 3984 del mundo.

Sus Padres fueron Joaquin y Ana, descendientes de David, de la tribu de Judá, oriundos Joaquin de Nazaret y Ana de Belén, estériles por veinte años después de casados, al cabo de los cuales, y de una vida pacífica y santísima, oyó Dios su oración, y se la premió, haciéndolos abuelos de su eterno Hijo.

Concebida y animada María, fue llena de gracia, dotada de razón, y al punto adoró á Dios, le dió gracias y se ofreció á servirle con todas las fuerzas de su alma.

NATIVIDAD.—Á los nueve meses, sábado, dia 8 de Setiembre del año siguiente, nació más hermosa que el sol y la luna, en Nazaret de Galilea, al rayar el alba, venerándola al punto en los brazos de su madre, los Angeles de guardia que Dios le había señalado, y otros innumerables.

NOMBRE.—A los ocho dias, sus Padres por divina ins-

piración la pusieron el nombre de María, que significa mar, mirra, maestra, estrella, esperanza, y señora.

Presentación.—A los ochenta dias, en cumplimiento de la ley, se presentó su Madre en el templo de Jerusalén y ofreció en holocausto al Sacedorte, un cordero, una tórtola, y la Niña se ofreció por sí interiormente al Señor.

Presentación por voto.—Cumplidos tres años, cumplieron sus Padres el voto que habían hecho á Dios, cuando le pidieron sucesión, ofreciéndola á su servicio en el Templo, y la Niña se ofreció por sí gustosísima, y renovó el voto de castidad que tenía hecho desde que conoció á Dios. Fué ésta una segunda presentación el dia 21 de Noviembre.

A los ocho años de estar en el Templo, y once de edad, quedó huérfana.

Estuvo en el Templo con las otras niñas y santas mujeres, que allí servian al Señor, once años, bajo la dirección de Ana Profetisa, y de los sacerdotes, siendo por sus virtudes la admiración y el más perfecto ejemplar de las vírgenes y doncellas.

Desposorios.—Entrando la Virgen en los quince de su edad, y asegurada de que no padecería detrimento su virginal pureza, la casaron los sacerdotes y parientes con José, varón justo y castísimo, de edad de unos treinta y tres años, de la misma tribu y familia de David, deudo suyo en segundo grado, de oficio carpintero.

Celebrados los desposorios en el templo de Jerusalén el 22 de Enero, se fué la Virgen con su Esposo á su casa de Nazaret, su patria, donde los santos Esposos, de común acuerdo, renovaron su voto de castidad, y entablaron una vida como de Angeles.

Anunciación.—Al cabo de dos meses, el 25 de Marzo á la media noche, estando María en altísima contemplación, pidiendo al Señor enviase al Mesías para remedio del mundo, entra el Arcangel San Gabriel, la saluda, y la dice: que el Altísimo la tiene escogida para Madre de su

Hijo. Turbóse la Virgen, pensando habría de ser con menoscabo de su amada virginidad. Díjole el Angel: no temas, María, esto ha de ser milagrosamente; consintió al punto el ser Madre de Dios: y en el mismo instante el Espíritu Santo formó en sus entrañas, de la sangre más pura, un cuerpecito de un niño, crió un alma de la nada, la unió á este cuerpo, y el Verbo Divino, segunda persona de la Santísima Trinidad, se unió á este cuerpo y á esta alma, de cuya unión admirable resultó el gran misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, que se hizo hombre, para poder morir por nosotros y salvarnos.

VISITACIÓN.—Luego que se vió Madre de Dios, sabiendo por el Angel, que su prima Santa Isabel, mujer de Zacarias, estaba en cinta del precursor Juan, marchó con José á visitarla en Hebrón, ciudad de Judea, distante casi cuarenta leguas de Nazaret.

Con su presencia fué santificado el niño Juan en el vientre de su madre Isabel: ésta entendió el misterio, y exclamó atónita: *Bendita tu eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre;* toda la casa se regocijó, y la Virgen alabó á Dios con el cántico del *Magnificat*.

NACIMIENTO DEL BAUTISTA.—Pasados tres meses en casa de Isabel, nació el Bautista; Zacarías, su padre, recobró el habla; vino José á Hebrón por su Esposa, y se volvió con ella á Nazaret, dejando la Virgen llena de gracias y bendiciones á Isabel y toda su casa.

VUELTA Á NAZARET.—Sufrió en silencio la tribulación de su esposo, que advirtió el preñado y no sabía el misterio, hasta que el Angel se le apareció, y le dijo: *no temas, José: Marìa es ciertamente madre, pero Madre de Dios; cuida de ella y del Hijo, y en naciendo, llámale Jesús.*

Al cumplirse los nueve meses de su misterioso preñado, le fué preciso ir con José á Belén de Judá, para empadronarse y pagar el tributo, por mandarlo así el Emperador de Roma.

Después de cinco dias de camino, llegaron á Belén, de noche, registraron sus nombres en el padrón público, pagaron el fisco, y no encontrando posada en la ciudad, se alojaron en una cueva, establo ó portal, que había fuera de los muros.

NACIMIENTO.—A la media noche del 25 de Diciembre del año 4000 del mundo, parió la Virgen á Jesús sin dolor ni detrimento de su virginidad, teniendo entónces quince años cumplidos. Lo envolvió en pañales, y lo reclinó en un pesebre de unos animales. Apénas hubo hecho esto, tuvo el gozo de ver el establo iluminado de luz celestial, y los Angeles y pastores que vinieron á adorar á su Hijo divino.

CIRCUNCISIÓN.—A los ocho dias, el 1.° de Enero, lo circuncidó, y le puso por nombre Jesús, el mismo que le había puesto su Padre Dios, aun antes de la Encarnación.

ADORACIÓN DE LOS REYES.—A los trece dias, el 6 de Enero del año 4001 del mundo, y primero de la era cristiana, lo vió adorado de tres Reyes de Oriente, y recibió los ricos dones de oro, incienso y mirra, que le ofrecieron como á Dios, Hombre y Rey que era.

PRESENTACIÓN.—A los cuarenta dias, el 2 de Febrero, aunque no estaba obligada, cumplió la ley de la purificación presentándose con su amado Hijo en el templo, ofreciendo, como pobre, dos pichones, y dando por el rescate de Jesús, unigénito suyo y del Eterno Padre, cinco siclos, ó sean cuatro pesetas aproximadamente.

Acabada esta misteriosa ceremonia, se despidió de Ana la Profetisa y del Viejo Simeón, quien le profetizó la muerte de su Hijo, y con este y su Esposo pensaron volverse á Nazaret inmediatamente.

HUIDA Á EGIPTO.—En estos dias avisó el Angel á San José huyese á Egipto con su Esposa y el Hijo, porque Herodes le buscaba para matarlo; y en la misma hora tomaron el camino, sin despedirse de nadie.

Fijaron su habitación en Matarea, entre Heliópolis y Babilonia, cerca del Cairo: aqui se cree fabricó la Virgen al Niño la túnica inconsutil, que creció con él, y sortearon después los soldados al pié de la cruz sobre el Calvario.

VUELTA DE EGIPTO.—Después de siete años, muerto Herodes, y otros muchos que perseguian al Niño, avisándole el Angel á San José, se volvieron los tres á Nazaret, de donde iban cada año por la pascua á visitar el templo de Jerusalen, y adorar á Dios en él.

NIÑO PERDIDO.—En uno de estos viages, teniendo el Niño doce años se les quedó perdido á la vuelta de Jerusalén para Nazaret, y al cabo de tres dias, que le buscaron sus Padres con mucha pena, lo encontraron en el templo sentado entre los doctores, que estaban atónitos de oir las preguntas del Niño y sus respuestas.

VIDA OCULTA DE JESÚS.—Hasta la muerte de José (que fué á los veinte y ocho años de Jesús) María cuidaba de la casa, José trabajaba en su oficio de carpintero, su Hijo le ayudaba, y todos tres no cesaban de la más alta contemplación.

BAUTISMO Y AYUNO DE JESÚS.—Dos años después de la muerte de José, se despidió Jesús de su Madre, para ir á Betania á ser bautizado de San Juan en el Jordan, y después al desierto por cuarenta dias.

PREDICACIÓN DE JESUCRISTO.—Vuelto Jesús del desierto á Nazaret con su Madre, y trayendo ya algunos discípulos, empezó su predicación por Galilea, acompañándole casi siempre la Santísima Virgen.

BODAS DE CANÁ.—Estendida su fama por Galilea, fué convidado de sus parientes á unas bodas, á donde le acompañó su Madre, y algunos discípulos. Aquí faltando el vino, le dijo su Madre una palabra, y al punto convirtió en vino generoso seis tinajas de agua que había. Este fué el primer milagro público que obró Jesús.

BAUTISMO DE LA VIRGEN.—De aquí bajó con su Hijo á Cafarnaum, y se cree que fué bautizada por él, en el Jordan.

Los dos últimos años de la predicación del Hijo, le siguió casi siempre; aunque tenía su residencia ordinaria en Cafarnaum.

La víspera de la Pasión se mantuvo en su estancia con las santas mujeres, desde donde vió en espíritu todo lo que pasó en el Cenáculo y en el huerto de las Olivas, en casa de Anás, Cayfás, Herodes y Pilatos.

El dia siguiente, viernes, le vió llevar la cruz acuestas, le salió al encuentro en la calle de Amargura, le siguió hasta el Calvario, lo vió clavado en la cruz entre dos ladrones, á las doce del dia, á los treinta y tres años completos de su edad, contando desde su Encarnación.

Permaneció á su vista tres horas, que estuvo vivo en la cruz: vió á los soldados jugar sus vestidos, sortear la túnica inconsútil, y todas las burlas y escarnios del populacho.

Oyó las siete palabras que habló en la cruz, y el encargo que la hizo, de que nos mirara como hijos, y que nosotros la tuviéramos por Madre.

DOLORES DE LA VIRGEN.—Finalmente le vió espirar á las tres de la tarde, herir su costado con la lanza, oscurecerse el sol, convertirse el buen ladrón, el centurión y otros; tuvo en sus brazos el cuerpo desenclavado de su Hijo, le adoró, y con San Juan, las otras piadosas mujeres, José y Nicodemus, le llevó al sepulcro.

RESURRECCIÓN.—El domingo inmediato, le vió resucitado y glorioso, al rayar el alba, y otras muchas veces por cuarenta dias.

ASCENSIÓN.—A los cuarenta dias, el 3 de Mayo, jueves cerca de las doce, salió del Cenáculo con su Hijo, los once Apóstoles, las santas mujeres, y otros fieles, hasta ciento

veinte, llegó á Betania, media legua de Jerusalén, subió con toda la comitiva al monte Olivete, y allí se despidió de su Hijo, recibió su bendición, y le vió subirse á los cielos glorioso, más hermoso que el sol, acompañado de las almas de los santos padres, que había sacado del Limbo, y de innumerables ángeles.

BAJADA DEL ESPÍRITU SANTO.—De allí se volvió con su pequeña grey al Cenáculo en Jerusalen casa de Juan Marcos, á esperar la venida del Espíritu Santo.

A los diez dias, 13 de Mayo, á las nueve, fué llena del Espíritu Santo, que en figura de lenguas de fuego bajó sobre ella y demás fieles, que estaban en su compañía esperando y orando.

El mismo dia tuvo el gozo de ver convertidos tres mil, y recibir el bautismo.

Desde cincuenta años que tenía entonces, hasta los setenta y uno, permaneció en Jerusalen en el monte Sión, en casa de Juan Marcos, hijo de María su parienta, discípulo de Jesús, y después compañero de San Pablo y San Bernabé en los viajes apostólicos.

PILAR DE ZARAGOZA.—Teniendo cincuenta y cuatro años, vino por ministerio de ángeles á Zaragoza, apareciéndose al Apostol Santiago el Mayor, á quien mostró su agrado, de que se le edificase allí un templo, lo cual ejecutó al punto el Apostol con sus discípulos, colocando en él una Imagen suya sobre una columna ó pilastra, el 2 de Enero del año 37 de Jesucristo.

A los sesenta y uno de su edad y doce de la muerte de su Hijo, dispersados los Apóstoles por todo el orbe, por la persecución de Herodes Agripa, tuvo que retirarse con San Juan, su tutor, á Éfeso.

El año siguiente volvió á Jerusalen, casa de María, madre de Marcos, donde permaneció hasta su muerte, ocupada en los ejercicios del más puro amor, alegrando con su

dulzura y virginal modestia los ánimos de los fieles, que de todo el mundo venían á ver y oir á la Madre de Dios, y siendo el consuelo, luz, maestra, ejemplo y oráculo de la reciennacida Iglesia.

TRÁNSITO.—Finalmente, á los setenta años de su edad y veinte y tres de la muerte de Jesús, viernes á las tres de la tarde, dia 13 de Agosto, después de haber consolado á los Apóstoles, que concurriendo milagrosamente de las más remotas partes del mundo, se hallaban presentes con otros muchísimos fieles, les echó su bendición, y murió de amor.

Su alma voló al punto al cielo: su cuerpo fué llevado en solemnísima procesión por los Apóstoles y discípulos á Getsemaní, y puesto en un sepulcro, no lejos del de su Hijo.

ASUNCIÓN—Al tercero dia, el 15 de Agosto por la mañana temprano, bajó su bendita alma del cielo, acompañada de Jesús y los Angeles, entró en el sepulcro, se juntó con su cuerpo, resucitó, subió á los cielos en brazos de su Amado, y fué colocada en trono de gloria, cerca de la Santísima Trinidad, en coro aparte sobre todos los justos á la derecha de su Hijo, coronada por Reina de cielos y tierra: hecha dispensadora de todas las gracias del Altísimo, medianera entre Dios y los hombres, nuestra vida, nuestra dulzura y nuestra esperanza.

El dia del juicio bajará con su Hijo á juzgar vivos y muertos en el valle de Josafat.

Acabado el juicio volverá á subir con su Hijo, y todos los escogidos al cielo, para reinar con Dios por los siglos de los siglos sin fin. Amen. (1)

---

(1) Bened. XIV. de Fest. B. M. V. Card. Goti. verit. Relig. chr. Carlos Croiset. vid. de la Virgen. Theoph. Raynaud. Tirin. Cron. Sac. c. 49. Vener. Madre Jesús de Agreda.

SUMA DE ESTA CRONOLOGÍA.

María Santísima nuestra Madre, vivió setenta años.

En Nazaret con sus Padres, tres	3
En Jerusalén en el templo, once	11
En Nazaret y Hebrón con José, uno	1
En Nazaret y Egipto con Jesús y José, siete . .	7
En Nazaret con Jesús y José, veinte y uno . . .	21
En Nazaret, con Jesús, muerto José, dos . . .	2
En Cafarnaum durante la predicación de Jesús . .	4
En Jerusalén, muerto Jesús, doce	12
En Efeso con San Juan, uno . . . . . , ,	1
En Jerusalén otra vez con San Juan, ocho . . .	8
	70

RETRATO
DE LA SANTISIMA VIRGEN.
SEGÚN SAN EPIFANIO.

SONETO.

Vistió la humilde Virgen lino y lana,
Honró en su estado al grande y al pequeño,
Ira, cólera, ó risa, ni por sueño
Mostró tener, ni turbación humana.

De estatura de cuerpo, fué mediana,
Rubio el cabello, el color trgiueño,
Afilada nariz, rostro aguileño,
Cifrado en él un alma humilde y llana.

Los ojos verdes de color de oliva,
La ceja negra, arqueada, hermosa,
La vista santa, penetrante y viva.

Labios y boca de purpúrea rosa,
Con gracia en las palabras excesiva,
Representando á Dios en cualquier cosa.

A. REY DE ARTIEDA.

BIOGRAFIA EGLESIASTICA DEL ARZOBISPADO.

EL VENERABLE SACERDOTE

DON CRISTÓBAL DE ANGULO,

ESPECIAL DEVOTO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.

Admirable se ha mostrado el Señor en todos los tiempos, suscitando Varones eminentes por sus virtudes, que sirvan de ejemplar y modelo á todas las clases de la sociedad. Tal podemos decir que fué en el estado eclesiástico, el Padre don Cristóbal de Angulo Berrio y Ceballos, que vió la luz primera en Morón, el año de 1706. Fué hijo de Padres nobles y ricos, que lo educaron en la piedad y santo temor de Dios; en su juventud siguió algún tiempo la milicia, y vuelto á su casa, trataron sus parientes de casarlo con una señora jóven y rica, de excelentes prendas y virtudes.

Mas Dios nuestro Señor que lo quería para sí, lo llamó por medios maravillosos al estado Sacerdotal, ya apareciéndosele varias veces en forma de un hermoso Niño, que con suma amabilidad, le decía: *¿Cristóbal, me has de dejar?* y desaparecía; muriendo en breves dias la novia que le destinaban; ya, en fin, declarándole el Venerable Hermano Fr. Francisco de Santa Olalla, que «Dios le tenía para Sacerdote, y era su voluntad que sin más dilación tratase de recibir las sagradas Ordenes, y de incorporarse al Clero Secular.»

Hizo al punto renuncia de todos sus bienes y mayorazgo, en su hermano menor, y elevado al Sacerdocio, emprendió desde luego un género de vida mortificada y penitente, así en la perpétua abstinencia de carne y vino que se impuso, como en los continuos ayunos, sangrientas disciplinas, largas vigilias y ásperos cilicios con que domaba su cuerpo, dirigido todo al triunfo de sus pasiones, que logró sujetar hasta parecer un Angel que vivía sin ellas. En sus hábitos, en su compostura, en su conversación, en su modo de andar, y en todo el conjunto de su comportamiento exterior y de su arreglada vida, presentaba una copia viva y animada, de la perfección que prescribe el Santo Concilio de Trento á los individuos del Clero Secular.

Era su oración frecuente, devota, silenciosa, escondida, fervorosa, humilde, pura y elevada. Además de las horas que en ella y otros piadosos ejercicios, empleaba antes de decir Misa; además de la hora y media que gastaba en decirla casi diariamente; y á más de otro tanto tiempo, que ocupaba en dar gracias, todo con un fervor, ternura y recogimiento extraordinarios era aun la oración, gran parte del dia y de la noche su más constante ocupación, en la molesta actitud de estar prostrado de rodillas, ó posternado con el rostro unido al suelo.

Fué, pues, uno de aquellos Venerables Sacerdotes, y fieles Siervos de Dios, que en el último tercio del pasado siglo, se señalaron y sobresalieron en la piedad y religiosidad de sus sacrificios, de cuyo trato continuo con Dios, salía inflamado como Moisés, según lo vió otro devoto Sacerdote, que rehusaba referir tan prodigioso suceso desde el púlpito, pues al buscarlo en ocasión que estaba dando gracias después de la Misa, lo halló inundado de clarísimos resplandores.

Como inseparable del amor de Dios, y como medio indispensable para llegar á El, es la devoción á la Santísima Virgen, y esta fué tan tierna y afectuosa en nuestro Ve-

nerable, que dió de ella las pruebas más evidentes, yá en los obsequios particulares que por si mismo le hacía diariamente, todas las semanas, todos los meses, y aun todos los años, siendo puntualísimo en su observancia; yá en los que procuraba con sus exhortaciones, que le tributasen otros, especialmente en las Misiones, para cuyo efecto, llevaba consigo una devota Imagen de la Señora colocándola á la vista en las Iglesias donde predicaba, y conservándola siempre dignamente en las casas de su morada, la dejó después de su muerte como piadoso legado á su familia.

Toda la elevación de sus virtudes se fundaba en su profunda humildad, ella le hacía gloriarse en los abatimientos, posponerse á todas las criaturas, considerarse el más ingrato y desconocido de los hombres, manifestarse tranquilo y sereno en los desprecios, ultrajes y agravios con que fué egercitada su paciencia, hasta en aquellas ocasiones en que el Señor la probaba con amargos desconsuelos, terribles desolaciones, tentaciones continuas, tedios, tristezas, arideces y oscuras tinieblas, con que en diversas ocasiones quiso acrisolar su espíritu, le suministraba su humildad los más sublimes actos de resignación, recordándole el demérito de su anterior y presente vida.

Mas no solamente vivía para sí, sino también para los demás. Entre otras muchas cosas, se distinguió particularmente, en la fundación y sostenimiento de la Casa de la Providencia ó Niños huérfanos, que erigió en Morón ayudado del ejemplar Caballero y gran siervo de Dios D. Gerónimo Auñón y Galeote, su hijo espiritual, amigo y compañero, cuya santa vida hace no poco honor á su Venerable Director. Inflamado de este con el fuego del amor divino, todos sus obras y palabras se dirigían á la gloria del Señor, dejándose ver en el rostro el incendio de su corazón, y liquidándose este en los más dulces torrentes de lágrimas.

La más sensible prueba de su acendrada Caridad, fué su misericordia con los pobres y enfermos, y su celo por la

conversión de los pecadores y salud eterna de las almas. Las calamidades del memorable año de 1750, y la importante educación de las Niñas huérfanas de Morón y Marchena, cuyas Casas se fundaron también por su solicitud, fueron los teatros de su constante desvelo por el remedio de las necesidades temporales de sus prójimos. No cuidó menos de las espirituales, como lo acreditan sus tareas extraordinarias del púlpito, el confesonario, y la asistencia á los encarcelados y moribundos, como igualmente la dirección de Religiosas y otras personas devotas, que á este fin le buscaban y él con su dulzura y amabilidad atraía.

Acreditole también de Varón Apostólico, su frecuente asistencia á los ejercicios de la santa Escuela de Cristo, siendo Padre Obediencia casi perpétuo en ella, y sobre todo su celo, con que acompañado de otro devoto Sacerdote de Morón, y de su discípulo el Venerable Auñón, á expensas de los tres y sin gravar en nada á los pueblos, se ocupó con grande utilidad y copioso fruto en dar Misiones en la Archidiócesis de Sevilla, donde corrigió multitud de abusos, arrancó un número incontable de vicios, reformó las costumbres, extinguió los escándalos, y plantó innumerables virtudes; llegó en fin, la eficacia de su predicación á quebrantar los cedros más robustos del Líbano, y destruir las encinas más fuertes de Basán, esto es, á los espíritus más altivos y soberbios, que vivían de asiento en las tinieblas y sombras del pecado.

Su panegirista, el Venerable P. Fr. Diego José de Cádiz, á quien seguimos en toda esta breve narración, refiere sucesos maravillosos, que testifican tuvo los dones de consejo, de dirección y prenetración de espíritus, de hacer milagros y profetizar las cosas futuras, y entre ellas su muerte; juntamente con varios raptos y visiones soberanas, en que la Santísima Trinidad, y la Virgen nuestra Señora lo regalaron con singulares y extraordinarios favores. En efecto, próximo yá á salir de esta vida, recibió con gran devoción y ternura de afectos el Sagrado Viático, y después en los dias restantes

se le concedió el consuelo de comulgar por devoción hasta tres veces, verificándolo la última el que precedió á su edificante y Santa muerte. Convertíase también muchas veces á las Imágenes de Jesús Crucificado y de la Santísima Virgen, que tenía inmediatas á su cama, y fijando ya en una, ya en otra, amorosamente su vista, quedaba como absorto y fuera de sí por largos ratos; otras veces les hablaba con tanta ternura y devoción, con tan fervorosos afectos, que no podían contener las lágrimas los circunstantes; y otras, en fin, tomando en sus manos el Santo Crucifijo, lo estrechaba tan fuertemente á su pecho, que parecía querer introducírselo en su corazón, y en esta actitud, se quedaba como enagenado de los sentidos.

Amaneció, por último, el dia postrero de su santa vida, en que consumando su carrera, esperaba recibir la corona de presticia que el justo Juez tiene ofrecida á los que de verdad le aman, y déspués de largos ratos de penosísima congoja y temibles fatigas, se quedó tranquilo, con una paz inalterable y sociego de espíritu. Poco antes de espirar tomó en sus manos el Crucifijo, y abrazado á él, inclinando devota y dulcemente la cabeza sobre la Imagen, entregó su espíritu al Señor, entre cinco y seis de la mañana del dia de 11 de Setiembre de 1790, á los ochenta y cuatro años de su edad y cuarenta y tres de Sacerdote. Dejó de vivir al mundo en Sábado, que siempre había dedicado al ayuno, abstinencia, mayor silencio y abstracción en cada semana, y una vez al mes, al total retiro de las criaturas, con otros devotos ejercicios en obsequio de la Santísima Virgen; y fué Sábado infraoctavo de la fiesta de su natividad, vísperas de la de su dulcísimo Nombre de María. Circunstancia que dan cierto fundamento á la piedad, para que no juzgándolas del todo casuales, podamos tenerlar por misteriosas, y favorables á este fiel Siervo del Señor y de su Santísima Madre.

Murió, pues, como correspondía á quien tal vida había tenido, honrado del cielo y de la tierra, el que con su buen

ejemplo y enseñanza había salvado tantas almas. El ya citado P. Cádiz, Venerable Misionero, que pronto será elevado al honor de los altares, predicó el sermón de sus honras el dia 20 de Setiembre, que se siguió á su dichosa muerte, y en el exordio lo llama: el Padre de los pobres, el consuelo de los afligidos, el aliento de los atribulados, el pacificador de los discordes, el perseguidor de los vicios, el director de los almas justas, el ejemplar del pueblo, el honor del Clero, el mayor blasón de su Casa, el explendor de la nobleza, y el asilo común y consuelo de todos. Estos elogios, y los demás que se hacen en dicha oración fúnebre, llevan la recomendación del mérito del Orador que las pronunció, y que se gloría de que *quince años, habìa tenido el consuelo* de tratar al P. Angulo, *con alguna intimidad é inmediación.* Además de que varias veces, se remite al testimonio de diferentes personas que lo estaban oyendo, y eran testigos oculares de lo que decía. (1)

La memoria de las virtudes y fama de Santidad de nuestro Venerable, nunca se ha extinguido en Morón, llegando incólume hasta nuestros dias, y deseoso de perpétuarla todavía más uno de sus parientes, ha hecho trasladar los restos mortales, á un nuevo supulcro, cuyo acto se verificó hace poco tiempo, el dia 20 de Junio del presente año de 1882, de la manera que se refiere en la siguiente relación de un testigo ocular, que nos la remite para su publicación:

„Dios que se gloría en el honor de sus Santos, y que se vale de medios que nuestra razón no alcanza para realizar sus designios infinitos, quiso por su misericordia resucitar las ideas de un justo cuya memoria vivía eternamente como la semilla más fecunda de su fe, y como el dique más poderoso

(1) Este Sermón se titula EL PERFECTO SACERDOTE, y se dió á luz en Sevilla, con licencia de la Autoridad eclesiástica, en la Imprenta de Vazquez é Hidalgo, el mismo año de 1790. Es un folleto en cuarto, de 130 páginas, y se halla también impreso en las Obras de su Venerable Autor, publicadas en Madrid, año de 1806.

contra las alusiones de la impiedad; y cuando en la provincia toda de Andalucía, iba extinguiéndose el recuerdo del V. P. D. Cristobal Angulo, virtuoso sacerdote que supo renunciar todos los honores y las riquezas del mundo para consagrarse á Dios; cuando la villa de Morón pueblo de su naturaleza, y teatro de sus conquistas espirituales, iba olvidando sus beneficios, el actual Marqués de Sales D. José María Angulo, en medio de los sufrimientos de la grave enfermedad que le aqueja, de una paralisis general que le tiene entorpecidos los sentidos y sus miembros, se le advierte preocupado con la memoria desu tio D. Cristobal, y parecia notársele consuelo y alivio cuando sus buenos amigos le hablaban de la materia, y le ofrecian medios para llevar á cabo el pensamiento de la exhumación y traslación de sus restos, para colocarlos en un decente sepulcro, que quería levantar á sus espensas. De esta idea tuvo principio la amistad del paciente con el capellan Real D. Nicolás de Lora, para aceptarlo por su confesor y director espiritual, como para encargarle en instruir á su nombre el expediente necesario para que tuviera efecto la exhumación, y mandar fabricar el nuevo sepulcro donde había de colocarse, con el decoro y respeto que merecía su memoria. Entre los muchos diseños presentados con este objeto, fué elegido uno por el enfermo, y aprobado por Ntro. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, cuya colocación ha sido el más público testimonio de la fé de Morón, y de su entusiasmo religioso á la memoria de aquel virtuoso Sacerdote.

En efecto, el dia 18 de Junio, se trasladaron á la villa de Morón, el Pbro. D. Nicolás de Lora en nombre y representación de Ntro. Emmo. Sr. Cardenal, y D. Manuel Vitoria como hijo político del Sr. Marqués, primero para elegir y designar el sitio más conveniente en la Parroquia de San Miguel, y después hacer la exhumación de los restos del Venerable; y con el decoro correspondiente á la religión que lo señala y justifica, al pueblo entusiasta que lo

bendice, y á la distinguida persona que lo enaltece, colocarlo en el nuevo sepulcro que se levantaba á sus espensas. En el acto, y en presencia del benemérito Sr. Arcipreste, fué señalado el lugar que media entre lo puerta llamada de la custodia, y la capilla dedicada á la Virgen de los Dolores; sobre el pavimento empezaron los marmolistas dirigidos por el fabricante y encargado D. José Barrado, á colocar la base de aquel sepulcro destinado á conservar para siempre aquella reliquia insigne, que Morón conserva con un respeto santo, por la tradición oral que le ha legado sus mayores, y todo queda preparado para que la exhumación tuviera efecto el dia 19 á las diez de su mañana; citado el clero, convocadas las Autoridades, Juez, Alcalde y Notario que levantara acta correspondiente, y un gentío inmenso, impulsados unos por la fé, y otros por la novedad del hecho, fué preciso suspenderlo por que no había llegado la caja de zinc donde habian de colocarse los restos, y era de todo punto imposible, hacerlo con el decoro correspondiente.

En aquel momento se llamó á un Maestro de la poblacion que habiendo tomado las medidas ofreció que á las seis de la tarde estaría concluida, y á disposicion de los encargados. Así fué en efecto, pero inutil también la cita y convocacion, porque el pueblo que lo presentía no se retiró del templo, y la noticia que se hizo extensiva á los barriosmás apartados de la poblacion produjo mayor gentio, hasta el extremo de hacerse imposible la obra por el temor de alguna profanacion. Así nos retiramos segunda vez, dejándolo aplazado para las altas horas de la noche; eran en efecto las diez y media cuando con las puertas cerradas y custodiadas de guardias civiles y municipales, aunque con doscientas personas dentro del templo, que no se habian retirado, la mayor parte desatendiendo las amonestaciones de los interesados, y sin faltar al respeto y compostura del lugar santo, presentes todos los arriba citados y muchos vecinos respetables de la población; á los primeros golpes de la piqueta se desprendió

la antigua lápida que ocupaba el frente de su tosco sepulcro con una inscripción que decía:



Aquí yace el V. P. Don Cristóbal de Angulo Berrio y Ceballos Pro., natural de esta villa, de ejemplar vida, y singulares virtudes. Vivió y murió santamente en 12 de Setiembre del año 1790, á los 84 de su edad. Predicó sus honras el P. Misionero Fr. Diego José de Cádiz, y mandó poner esta lápida el Excmo, Sr. Arzobispo de Sevilla.

Y abierto otro hueco á la derecha del sepulcro, se dejaron ver aquellos restos que fueron un dia del Padre y del Maestro que con su doctrina y su ejemplo, había sido modelo de fé y de virtudes cristianas; aquel hombre justo, timorato y lleno del espíritu de Dios, que por la escuela de la humildad se había elevado á la inefable altura de su santificación según el testimonio de la piedad cristiana.

En aquel momento crítico, y aprovechando la suspensión y el silencio de los fieles al ver descubiertos los restos del Venerable, el Presbítero encargado, despojado de su manteo, y tendido sobre los escombros empezó la exhumación principiando por el cráneo que besó y presentó con reverencia al público, siguiendo anatomicamente todos los huesos del cuerpo humano, deteniéndose escrupulosamente á examinar el polvo donde solía encontrar las pequeñas falanges de los dedos de manos y de piés, y los innominados de las coyunturas; todos fueron colocados en la caja de zinc, y en ella conducidos procesionalmente á la capilla llamada de la Antigua, cerrando su verja, y quedando dentro dos sacerdotes para tocar los miles y miles de rosarios, que los fieles traian preparados con ese objeto.

Al dia siguiente 20 de Junio, las campanas de todos los templos habían anunciado á los vecinos de Morón, el acto fúnebre que se preparaba para la traslación y colocación de

dichos restos en el nuevo sepulcro; y á las diez de la mañana con asistencia de las mismas autoridades Eclsiásticas, civiles, y judiciales que formaban el duelo, ante un túmulo suntuoso, profusamente iluminado y con numerosa y escogida concurrencia, se dió principio con una Vigilia solemne, soldando en este tiempo la caja, y concluida, todo el Clero con velas encendidas y precedido de la Cruz parroquial pasó á la capilla donde estaba la urna depositada, que tomada por dos sacerdotes y rezando á semitono el Salmo *De profundis*, se colocó sobre una mesa enlutada delante del túmulo, y se cantó con mucha solemnidad la Misa de aniversario, la cual concluida se ordenó de nuevo la fúnebre procesión dando vueltas por últimas naves rezando en la misma forma que antes el Salmo *Miserere*, hasta llegar al lugar del nuevo sepulcro donde entre los ecos respetuosos de la Iglesia, y los suspiros de los fieles, concluido el último responsorio, y asperjado con el agua bendita, fué colocada la urna y la tapa de mármol blanco que la cubría, presentando en su frente la lápida que recordara su memoria con la inscripción siguiente:

†

D. O. M.

Sepulcro del V. P. Don Cristóbal Angulo, Berrio y Ceballos Pro., natural de esta villa, que murió en olor de santidad el 12 de Setiembre de 1790, á los 84 años de edad, predicó sus honras el V. P. Fr. Diego José de Cádiz. El Exmo. Sr. Arzobispo de Sevilla ordenó que fuera colocado en este sitio; y Don José Maria Angulo y Gallego Marqués de Sales, último de sus descendientes, lo ha levantado á sus espensas año de 1882.

R. I. P. A.

Hé aquí ahora la invitación que se hizo al pueblo para dicho acto, en forma de tarjeta recordatoria:

†

D. O. M.

Todo el que vive y cree en mí, no morirá eternamente.

Joan. XI-XXVI.

Para mí, el vivir es Cristo y el morir ganancia.

D. P. ad Filip. I.-XXV.

Si somos muertos con Cristo, también con él viviremos.

D. P. ad Tim. II.-XI.

Á nadie demos motivo de ofensa para que no se vitupere nuestro ministerio, sino que en todas las cosas nos presentaremos como ministros de Dios.

2.ª *ad Corint. VI-III.*

E. P. D.

El alma del V. P. Don Cristóbal Angulo, natural de la villa de Morón, que murió en olor de santidad el 12 de Setiembre de 1790, y sus restos serán trasladados á un nuevo sepulcro costeado por D. José M. Angulo, Marqués de Sales, el dia 20 del presente mes, con honras solemnes y el superior permiso de Ntro. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis,

S. E. R. concede cien dias de indulgencia á todos sus diocesanos, que rezaren un Padre nuestro ú otra oración aprobada en sufragio de su alma.

CIRCULAR DEL RMO. P. GENERAL
DE LOS RR. CARMELITAS DESCALZOS,
SOBRE EL CENTENARIO
DE SANTA TERESA DE JESÚS.

Á nuestros amados en Cristo los Padres provinciales, Priores, Vicarios, hermanos y hermanas de la Órden Descalza de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, salud:

Sentimos nuestro corazón inundado de inmensa alegría, y animado de las más dulces esperanzas, al aprovechar la grata ocasión de dirigirnos á vosotros, á fin de exhortaros á organizar solemnes fiestas en espíritu de virtud y fervor por medio de obras de piedad, de oraciones públicas, de himnos de acción de gracias y de alabanzas. Porque este es el año de tales fiestas, el año en que honramos el tercer Centenario de nuestra Seráfica Madre Teresa, de su paso del destierro á la patria, del heróico combate en que Dios le tenía preparado el triunfo, á la posesión de la corona inmarcesible en las sublimidades de la gloria.

De aquí nuestra alegría; de aquí nuestra esperanza; de aquí los cánticos de triunfo y salvación con que resuena el Carmelo: de triunfo, por la gloria de nuestra ilustre Madre; de salvación, por la especial protección que de Ella debemos esperar para el aumento de la Orden en los paises donde está en vigor, y su restauración en aquellos donde la

injusticia de los tiempos ó de los hombres, ha causado su ruina.

Según el texto de la palabra divina, reune tesoros el hijo que honra á su madre. Esforcémonos, pues, este año, como conviene á sus hijos; esforcémenos en honrar á nuestra seráfica Madre con más ardiente celo, con más señalada piedad, con más brillante pompa.

Por eso deseamos que á medida que los tiempos y los lugares lo permitan, así como los recursos de cada Casa Religiosa, se celebre un triduo solemne en las Iglesias de nuestra Orden desde 15 al 32 de Octubre próximo, con todo el explendor posible en los actos de Religión y piedad, de adornos y ornamentos especiales, ó más modestamente, pero de un modo docoroso, propio á escitar la devoción y veneración hacia la Seráfica Virgen, de tal suerte que nuestras alabanzas sean agradables y aceptas á Dios y á su querida esposa Teresa.

Nuestro Santísimo Padre y Señor León XIII (cuya vida guarde Dios muchos años), en su eminente piedad hacia Santa Teresa, en su paternal benevolencia hacia nuestra Orden, se ha dignado enriquecer el triduo solemne de que acabamos de hablar, con favores particulares y privilegios de gran precio. También ha querido abrir los tesoros de la Iglesia, y concedernos con apostólica liberalidad á nosotros y á todos los fieles, indulgencias plenarias y parciales.

Por tanto santifiquemos en la alegría del corazón nuestras ofrendas con obras piadosas, oraciones y alabanzas. Veneremos á nuestra Santa reformadora y Madre, roguémosla que mire y vea desde el cielo, que visite la mística viña de la Orden y la favorezca, esa viña que su diestra ha plantado. Sí, ¡que haga adelantar en el ardiente amor de la observancia, á los que están reunidos en el claustro! ¡Que reuna á los que la violencia ha dispersado! ¡Que multiplique el número de los hijos del Carmelo! ¡Que envie obreros á nuestras misiones, es decir, á la heredad de Jesucristo su

esposo! ¡Que dirija una tierna mirada de maternal afecto sobre tantas Iglesias de su reforma, que lloran porque están cerradas, porque nadie puede celebrar allí su festividad!

Imploremos también la virtud de su patrocinio para la exaltación de la Iglesia, para el Pontífice Supremo, para nuestra salvación, y la de todos los hombres, á fin de que los justos perseveren en la gracia, los pecadores se muevan á penitencia, y los descarriados vuelvan á la unidad en la verdad.

Roguemos, en fin, con veneración y confianza filiales á nuestra seráfica Madre, á fin de que, desde el altísimo trono que ocupa en el seno de la gloria celestial, continúe su obra, ejerza su ministerio, ese ministerio que el Hijo único de Dios le confió al dignarse decirla con acento de inefable afecto: "De aquí en adelante mirarás mi honra, como verdadera Esposa mia".

Rogad por Nos, y que la paz y la alegría reinen siempre en nuestros corazones.

Roma, aniversario del nacimiento de nuestra Santa Madre Teresa, 28 de Marzo de 1882.—FR. JERÓNIMO MARÍA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, Comisario de los Carmelitas descalzos.

SUMARIO.

Nuestra Señora de los Angeles, y la Iglesia de la Porciúncula.—La Imagen de la Virgen de las Nieves, llamada Santa María la Blanca.—Ntra. Señora de las Nieves, poesía, —Cronologia histórica de los años de la Virgen María.—Retrato de la Sma. *Virgen, según San Epifanio,* Soneto.—*Noticias Biográficas del V. Sacerdote D. Cristobal de Angulo, especial devoto de la Santísima Virgen.—Circular del Rmo. P. General de los RR. Carmelitas descalzos, sobre el Centenario de Sta. Teresa de Jesús.*

✝

SEVILLA MARIANA

PUBLICACION RELIGIOSA

AL EMMO. Y RMO, SR. CARDENAL

Arzobispo de Sevilla

DR. D. FR. JOAQUÍN LLUCH Y GARRIGA

ESPECIAL PROTECTOR DE ESTA REVISTA

dirige el testimonio más afectuoso

DE RESPETO Y ADHESION

FELICITANDOLE

CON MOTIVO DE LA FIESTA

DEL GLORIOSO SEÑOR

SAN JOAQUIN

PADRE

DE LA

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN MARÍA

LA REDACCION

LA ASUNCION

DE LA

SANTISIMA VIRGEN MARIA.

"Este es el dia que hizo el Señor,
alegremonos y regocijemonos en él.„

¡Dichoso dia es este, en que el cielo y la tierra muestran su contento!

¿No veis, cual el empinado Cedro del Líbano erguido se alza hoy, y parece tocar al cielo con su frondoso ramage? ¿No habeis mirado, como el robusto Ciprés se eleva en las montañas de Sión, y con su aguzada copa pretende ocultarse entre las azuladas tintas del despejado firmamento? ¿No reparais, como la gallarda Palmera se destaca en los contornos pintorescos de Cades, y desde allí, enseñoreándose sobre los vetustos troncos y añosos frutales, pretende subir á la región misma de los Angeles? ¿No aspirais la fragancia esquisíta de las Rosas incorruptibles, que bordan los amenos campos de Jericó? ¿No admirais el satinado verdor de la Oliva, que allá en la fertiles praderas, os brinda con su regalada fruta y su jugo saludable? ¿No disfrutasteis, alguna vez, de la sombra apacible, que os ofrecen las hojas anchurosas del magestuoso Plátano, que fertilizado por la mansa corriente de cercano arroyuelo, se eleva en el centro de las plazas? ¿No os embriaga el nectar riquísimo, con que os regalan el

florído Cinamomo, el Bálsamo delicado y la Mirra suavísima, enviándoos sus perfumados aromas? Pues, si habeis reparado en tanta magestad, en tanta grandeza, en tanta elevación, en tanta hermosura y en tanta ambrosía, sabed, que todo ello, aparece cual pálido reflejo, á par de la sublimidad, de la magnificencia, de la alteza, de la caridad y del olor deleitable que nos ofrece hoy la Virgen Santísima, la Inmacula María, en su Asunción gloriosa á los cielos. Sí; la Madre de Dios Purísima, nuestra Madre la más amable, se presenta hoy ante las vastas y amenísimas heredades de la Iglesia Católica, como la Aurora, tan deseada, que comenzando á descubrirse desde los balcones del Oriente, viene con sus vivificantes destellos á trocar en júbilo constante la trizteza de las edades. Sí; la naturaleza viviente renace á traves de sus rosados celages; cesan las desesperadas endechas de las tinieblas, los suspiros del mortal y las quejas del dolor, y solo se escuchan las festivas canciones, con que la tierra, á par del cielo, saluda embebecida á la Aurora divina, nuncio venturoso del Eterno Sol de justicia, ¡Qué dia! ¡qué hermoso dia es este! ¡Este es el dia de María, nuestra Madre, alegremonos y regocijémonos en él! Sí; claras fuentes y corrientes rios, gozaos, haciendo brotar y correr en magnífica abundancia vuestras sabrosas y trasparentes aguas, tan apetecidas en esta estación de calores sofocantes. Redoblad vuestros trinos, canoros ruiseñores, y cantad con vuestras arpadas lenguas la gloria de María. Solícitas y discretas abejas, traednos para quemar en los altares de la Virgen, la fertil cosecha de vuestro dulcísimo trabajo, de ese trabajo elaborado, en la quiebra de las peñas y en lo hueco de los árboles. Plantas, arbustos y robustos troncos, que engalanais los campos, y que tan liberalmente nos convidais con el dulce y sazonado fruto, dejad que alcemos la mano y alcancemos las regaladas pomas, que en testimonio de nuestro filial amor á María, queremos poner hoy en la mesa de su celsitud, cual ofrenda humilde del hijo más cariñoso y más

pobre, que cruza de valle en valle y de otero en otero, por estos senderos de la vida. ¡Ah! venid todos á porfía para festejar la Asunción sacrosanta de la Madre de Dios, y para decorar los conceptos amorosos del alma cristiana, con ocasión de la coronación de nuestra Madre Augusta, que vá á ser proclamada de modo admirable por Emperatríz de cielo y tierra. Pero oigamos á la Iglesia narrar con su voz infalible y autorizada, todo cuanto de sublime y de cierto ocurriera en este misterio, que hoy alegra los collados eternos y hace resonar los acentos de alegría por el ámbito del Catolicismo

Veinte y tres años y algunos meses vivió la Inmaculada Virgen después de la Ascensión á los cielos de su Divino Hijo, y de la venida del Espíritu Santo; siendo en vida un modelo constante del más puro amor, y de las más perfectas virtudes. La Señora consolaba y fortalecía con sus instrucciones á los Apostóles y discípulos y gustaba las delicias celestiales en las frecuentísimas apariciones de su Hijo Santísimo y en la conversación con los Angeles y Querubines. En Jerusalén vivió todo este tiempo, escepción hecha de algunos dias, que moró en Efeso.

En aquella ciudad se hallaba, cuando el arcángel San Gabriel, según piadosa creencia, se presentó á anunciarle de orden del Altísimo, que era cercano el dia de su triunfo solemne y de su ascensión á los cielos. Inundada de gozo al considerar próximo el momento tan deseado de reunirse con su amado Hijo, prorrumpió en nuevas y tiernas palabras de bendición y de gratitud hacia el Señor, que de modo tan magnífico, quería coronar los merecimientos sublimes de la que se reconoció por su humilde Esclava. Venido el dia determinado por Dios para la realización de tan fausto suceso, incorporóse en su lecho la Virgen de Nazaret, dispuesta á velar con premura al lado de su amado Jesús, cuando, por efecto del más estupendo milagro, vió con alegría, que á la noticia de un tránsito, se habian congregado en el Cenáculo

los apóstoles y discípulos todos, así los que habitaban en Jerusalén como los que recorrían lejanas tierras; todos poseidos de la mayor veneración y del amor más entrañable cercaban su modesto lecho, derramando lágrimas copiosas, que brotaban á impulso de la pena, que oprimía sus corazones al ver llegado el instante de separarse de tan Cariñosa y Dulcísima Madre. S. Melitón asegura, que la Virgen tenía en la mano una palma, que le trajera S. Gabriel, y que habiendo encendido velas los circunstantes, vieron como, después de exhortación amorosísima, la Inmaculada María, el Consuelo de los afligidos, el Auxilio de los cristianos, abrazada en el divino amor, dejó de existir dulce y tranquilamente, agitándose su alma bendita en direción á los cielos, llevada por los mismos serafines, que tañendo sus laudes de oro y sus canoras cítaras, cantaban las glorias de la Madre, al par que el poder y las grandezas del Hijo. Los ángeles que daban la guardia ante el trono de la Trinidad Beatísima, descendieron presurosos con toda la celestial milicia al encuentro del alma privilegiada de María, y sus himnos y sus cantares, resonando por el mundo, se dejaron percibir de todos, según asegura S. Gerónimo. Los apóstoles y discípulos besaron con reverencia los pies de la Señora, y poco después dispusieron su entierro, dándole sepultura en el lugar de Getsemaní. Allí, junto á la tumba de María, velaban dia y noche los ángeles del Señor; mas á el amanecer del dia tercero, al venir los apóstoles para visitar el Sagrado Cuerpo, no hallaron en el sepulcro sino los lienzos y vestiduras conque había sido amortajado. Si; Jesús, su divino Hijo, queriendo honrar de nuevo á la Madre amadísima y añadir aumentos de esplendor á su triunfo grandioso, habia descendido del trono de su Omnipotencia, y mandando á las legiones angélicas, que suscitasen de su mortuorio lecho á la Virgen Inmaculada, la hizo conducir de modo magnífico en cuerpo y alma á los cielos, en tanto, que las Dominaciones, los Tronos, las Potestades y los Principados, y la célica cohorte entre vítores y regocijo, hacía

resonar sus templadas liras, cantando en unísono y armónico concierto: "¿Quién es esta, que se eleva aun más hermosa que la rosada Aurora, mas bella que la luna, mas resplandeciente que el sol, y más temible al infierno, que el mas formidable é invencible ejército?" Allí, entre las bendiciones y clamores de júbilo indescriptible fué llevada ante el Trono de la Trinidad inefable, que estrechando á su seno á la Bienaventurada Virgen, la acarició tiernamente, engrandecióla de modo admirable, pues ciñendo las Tres divinas personas en las sienes purísimas de María, la Corona mas magnífica, lá proclamaron de modo solemne á la luz del cielo y de la tierra, por Reina Augusta de los Angeles, Emperatriz de los hombres y Soberana y Señora del mundo.

Tal y tan sublime es el misterio sacrosanto de la Asuncion de la Santísima Virgen, cuya fiesta hoy celebramos. ¡Feliz quien ama á María! ¡Desgraciado quien huye de sus maternales brazos! ¡Quién ama á la Señora vivirá la vida de la paz y de la virtud, la vida feliz, que dá paso á las eternas delicias de la gloria! ¡Quién rehusa entregarle su corazon, vivirá la vida de la intranquilidad, del remordimiento, de la pena y del constante tedio, porque sin María no hay consuelo, no hay esperanza no hay alegría; sin ella caminamos sobre abrojos y sobre espinas en este valle de lágrimas; con ella pisamos tierra firme, con segura planta nos acercamos por senda sembrada de rosas y de nardos, de lirios y de violetas, á la morada misma del Dios de las misericordias; de aquel Dios, que constituyó á María en Madre del género humano. (1)

Juvenal, obispo de Jerusalén, segun asegura Nicéforo, escribió á la Emperatriz Pulqueria, que en su tiempo se enseñaba el sepulcro de la Virgen en Getsemaní cerca de Jerusalen. Adamnan dice, que se le veia en el valle de Josafat, y el Venerable Beda atestigua, que se le veia en sus dias en Jerusalen. Los viajeros aseguran, que se le ve todavia en el valle de Josafat, donde pasa el Torrente de Cedron, pero del otro lado de este, y frente á Getsemaní y á la montaña de las Olivas. La Emperatriz Elena hizo edificar allí un templo suntuoso.

¿Quién hay en este dia solemnísimo, que sienta su corazón apenado? ¿Quién hay, que no tome parte con la Iglesia santa en el júbilo de este dia? ¿Es, que la muerte con su afilada guadaña nos ha arrebatado á la Madre de nuestro corazón, ó al hijo de nuestras entrañas, ó a la esposa de nuestra alma, ó al hermano cariñoso, ó el amigo fiel y constante? ¿Es por ventura, que la enfermedad nos tiene sumidos en el lecho del dolor, ó la escazés nos circunda, ó las penas hacen brotar de nuestros ojos lágrimas de tristeza? Pues, que hacemos, que no levantamos hoy nuestra mirada al Cielo y al través del azulado velo que cubre el firmamento, y en alas de nuestra fé, penetramos en la morada de los eternos goces, y allí contemplando á la Reina de los Cielos y Señora y Madre de los hombres, la proclamamos por Consuelo de los aflijidos, Auxilio de los cristianos, Salud de los enfermos y causa de nuestra alegría, de esa alegría que viene de Dios y ante la que los dolores y los pesares, son fugaces tormentos, que abren de par en par á los buenos las doradas puertas de la Gloria.

Sevilla y Agosto 15 de 1882.

Manuel Merry y Colóm.



LA DIVINA PASTORA

MADRE DEL BUEN PASTOR JESUCRISTO

según la primera efigie que se veneró en el mundo católico.

LA PRIMITIVA IMAGEN DE MARÍA,

PASTORA AMANTÍSIMA DE LAS ALMAS,

VENERADA

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARINA.

El título de Pastora de nuestras almas dado á María Santísima, recuerda á la bella Pastora Raquel, Madre de aquel José llamado *Salvador del mundo,* figura de Jesucristo el Buen Pastor, que estando para morir en la Cruz, y dar la vida por sus ovejas, recomendó su grey á su Madre en la persona del Evangelista San Juan. Mas aun cuando la Santísima Virgen ha ejercido siempre el oficio de Pastora de las almas en la Iglesia, y le conviene por tanto semejante nombre con la mayor propiedad, sin embargo, hasta hace cerca de tres siglos, no se había visto representada su Imagen con ese traje, ni se había invocado con ese título, ni se le había tributado culto público bajo tan tierna y consoladora advocación.

La primera vez de que hay noticia, que se dejó ver como Pastora, fué al llamado Padre de los pobres, S. Juan de Dios, en una visión que tuvo siendo soldado en los valles Fuenterrabia, donde habiéndolo lanzado al suelo un brioso caballo, lo confortó y le salvó la vida que estuvo á punto de perder. Otras apariciones de la celestial y divina Pastora, se refieren de S. Pedro Alcántara, de Sta. María Francisca

de las Cinco Llagas, y de la Venerable Sor María de Jesús, ambas de la tercera Orden de S. Francisco; de Sor María del Santísimo Sacramento, de la de Santa Clara; del V. Juán Corvanni de Cordoviglio, descalzo menor, y de un humilde pastorcito, que apacentaba su ganado en los campos de Tarazona.

Mas estas apariciones, han sido gracias particulares y privadas, dirigidas solamente á favorecer y consolar á estos Santos y venerables devotos suyos. La gloria incomparable de dar á conocer al universo católico á María Santísima con el título de Pastora, para que tuviese así culto en la Iglesia, estaba reservada para Sevilla, la Ciudad Mariana por excelencia, por medio de un hijo insigne suyo señalado en virtudes y letras, valiéndose para ello de la institución de una piadosa Hermandad, la primitiva que se ha erigido en el mundo consagrada á darle culto con el nombre del Rebaño de la Divina Pastora. Esta singular prerrogativa ha sido un don del Cielo, concedido sin duda, en recompensa de la tierna y afectuosa devoción, que los Sevillanos han profesado siempre á María Santísima, desde la más remota antigüedad, hasta nuestros dias.

He aquí ahora su origen, tal cual se halla consignado en varios documentos de la mayor autoridad, seguidos unánimemente por todos los escritores que han tratado con acierto de este asunto. Un hijo de Sevilla, ilustre por su cuna y por su talento, pero aun más por el heroismo de sus virtudes, perteneciente á la distinguida familia de los Medinas y Vicentelos, que ocultó la nobleza de su sangre, bajo el áspero sayal del penitente instituto de los Religiosos Capuchinos, llamándose en el claustro Fr. Isidoro de Sevilla, se dió á conocer especialmente por su acendrada devoción á la Santísima Virgen y por su apostólico celo de la honra y gloria de Dios, y la salvación de las almas. He aquí el medio ó instrumento de que se valió la Reina de los Angeles María, para que el mundo la venerase con el título y traje de Pasto-

ra de las almas. La profunda humildad de tan digno Sacerdote, nos ha privado de oir de sus autorizados labios, las circunstancias del origen de esta preciosa y peregrina advocación. Solo se dejó decir con un candor angelical, en el libro que dió á luz sobre la Divina Pastora titulado la *Mejor Pastora asumpta,* que una sencilla ocurrencia fué la causa de que la Santísima Virgen se conociese por los fieles invocada con el nombre de Pastora amabilísima del rebaño de Jesucristo.

Sin embargo, una respetab'e tradición jamás interrumpida desde los dias de aquel Venerable Religioso, hasta nuestros tiempos, asegura que tuvo una visión celestial y encantadora, en que se le apareció la Madre de Dios con semblante agraciado, sentada en un monte bajo frondosa alameda, vestida de túnica talar, pellica y cayado pastoril, y una especie de mantilla terciada sobre su cuerpo. Agrupados en torno suyo vió varias ovejitas con rosas en la boca, en ademan de llevárselas á su mano, que Ella amorosamente extendía para tomarlas y ofrecerselas á otras después. No lejos aparecía el lobo corriendo tras una de las ovejas, la que se ve libre de la voracidad de su enemigo, por la protección del Arcángel S. Miguel, que acude en su socorro con el escudo embrazado tan formidable para el infierno, que lleva por lema Ave-María. Este poético paisage en que descuella en primer término, la Soberana Pastora María, significa claramente el Patrocinio de la Santísima Virgen sobre todas las almas, que componen el místico rebaño del Buen Pastor Cristo Jesús, que dejara confiado á la solicitud y desvelos de su querida Madre pocos momentos antes de morir. Tal es el fundamento en que se apoya la dulcísima y consoladora advocación de Pastora dada á María, según el testimonio de la Iglesia, aprobando la Oración del primitivo Oficio para su fiesta que dice: "Señor mio Jesucristo, Pastor Bueno, que diste la vida por tus ovejas, y estando pendiente de la Cruz, nos encomendaste á tu Madre Virgen, como pueblo tuyo y ovejas de tu

rebaño: concédenos por su intercesión, que siguiendo tus pisadas en la tierra, como verdadero Pastor, seamos conducidos después á los pastos de la vida eterna en los cielos.»

Tan sublime pensamiento se halla expresado también en esta bellísima y sentida composición del V. P. Isidoro de Sevilla.

«Salve, Pastora querida,
Cuya caridad te mueve,
Dejando noventa y nueve,
Buscar la oveja perdida.
Salve, fuente de la vida,
Salve, bellísima aurora,
Porque en la última hora
De su vida, el Sumo Rey,
De toda la humana grey
Te constituyó Pastora.»

Es, pues, indudable, que este piadosísimo Varón tan devoto de la Santísima Virgen, en aquella misteriosa visión, recibió instrucciones de la Señora, para que se venerase tal como se le representó, y se invocase por el pueblo cristiano, con un título tan halagüeño y embelesador. Y así lo cumplió después, cuando el dia 8 de Setiembre del año de 1703, apareció en las calles de Sevilla por primera vez la Imagen de la divina Pastora, en un lienzo que se conserva cual preciosa reliquia, debido á los pinceles del afamado artífice Miguel Alonso de Tobar, gloria de la Escuela Sevillana. Conducido fué procesionalmente aquella memorable tarde, desde la Iglesia Parroquial de San Gil, al sitio de la Alameda de Hercules, en medio de inmenso pueblo, que hacía resonar los aires con sus vitores, aclamaciones de júbilo, y alabanzas á la celestial y divina Pastora de las almas. Allí se colocó bajo las ramas de los árboles, y á sus piés predicó conmovido el celoso y fervorosísimo Misionero, las glorias de María invocada como Pastora, entre las lágrimas y sollozos de su auditorio, que se confundieron con las suyas, y desde entonces, seme-

jante advocación dada á María Santísima, ha arrebatado los afectos de los corazones de sus verdaderos devotos.

Aquella inspiración fué del cielo, el éxito ha comprobado la realidad de su vaticinio, acerca de los bienes que había de reportar la Iglesia, por la devoción de la divina Pastora, deduciéndolo de las palabras del Sagrado libro de los Cantares, en que el Esposo dice: "Oh la más hermosa entre las mujeres, sal y camina tras las huellas de tu rebaño, y apacienta tu ganado junto á las cabañas de los pastores.» Y espuso este texto, con tanta sabiduría, con tal fervor, y con tanta unción del Espíritu divino, que luego al instante, Sevilla, que como es sabido, se ha interesado siempre por el honor y la gloria de la Madre de Dios, empezó á invocar su protección, y á venerarla con el título de Pastora de las almas. Al ver el V. P. Isidoro, el buen principio y favorable acogida de tan santa y laudable institución, y como se iba aumentando cada dia el fervor y la devoción, concibió la idea de formar una Cofradía ó Hermandad que llamó del Rebaño de la divina Pastora, lo que realizó en el corto periodo de quince dias, siendo aprobada por la Autoridad del Ordinario Diocesano el 23 del mismo mes, y confirmada poco después por la Santa Sede Apostólica, y enrriquecida con privilegio de Animas para su Altar, y con todas las gracias é indulgencias que se acostumbran conceder á las más célebres Hermandades del mundo católico.

Admirando sus progresos el Santo fundador, mandó hacer al aventajado escultor Bernardo Gijón, la hermosa Imagen que hoy veneramos, y no hallando sitio apropósito para su colocación en la Parroquia de San Gil, por haber tomado grande incremento su Hermandad, se trasladó el año siguiente, á la Iglesia de Santa Marina, donde está en la actualidad, en la misma Capilla cedida al efecto en 1704 por el Sr. Marqués de la Motilla D. Francisco Ignacio Fernandez de Santillan, y su esposa la Sra. doña Inés de Cár-

denas y Saavedra. Terminada la obra necesaria, fué conducida á ella la peregrina Imagen de la divina Pastora el dia 23de Octubre de 1705, en una solemnísima procesión, acompañada de toda la nobleza de Sevilla, desde el Convento de Religiosas Concepcionistas de la Encarnación, á la referida Iglesia de Sta. Marina, donde se celebró un Octavario de fiestas, en que predicaron los Oradores más insignes de la Ciudad, quedando allí hasta hoy la Clementísima Pastora, donde se han obrado por su mediación grandes prodigios y milagros.

Á imitación de la Hermandad de Sevilla, fundó su Venerable fundador otras sucesivamente en varios puntos, siendo la segunda en la Parroquia de San Bartolomé de Carmona el año de 1706, colocando en su magnífico Altar, otra Imagen de la divina Pastora para ofrecerle culto y veneración. Siguió este ejemplo mismo, la religiosa ciudad de Utrera el año de 1707, y fué la tercera de la propia advocación, cautivando desde luego los corazones de los fieles. La cuarta, se fundó en Jeréz de la Frontera, el año de 1713, en la Parroquia de San Dionisio, donde se venera la Sagrada Imagen en el Altar del Sagrario. No menos célebre fué la de la villa de Cantillana por los años de 1720, señalándose desde su instalación hasta nuestros dias, por su fervor y entusiasmo religioso, hácia la divina Pastora, entre todas las demás de que hay noticias. A todas estas siguieron las del Arahal, Marchena, Ecija, Aracena, y otras importantes poblaciones de este Arzobispado. Desde aquí se propagó la devoción á Andujar, Alcalá la Real, Antequera y Cádiz, donde se le dedicó una Iglesia en que existe el recuerdo del fundador con su retrato y la inscripción siguiente:

"Verdadero retrato de el M. R. V. P. Fr. Isidoro de Sevilla, de el Orden de Menores Capuchinos, insigne propagador del culto y devoción de María Santísima nuestra Señora. Fundador de este Templo y de esta Hermandad, el año de 1733 en esta nobilísima Ciudad de Cádiz, bajo la ad-

vocación y tiernísimo título de Pastora de las almas, siendo el primero que con este título la predicó, y dió á conocer á todo el orbe cristiano, cuyo ardentísimo celo con su predicación y escritos, consiguió introducirla en todo el mundo católico, hasta lo más remoto de las Indias.»

En efecto, por este tiempo, y después de mediado el pasado siglo, se fué extendiendo ya la devoción, no solo por las provincias de Andalucía y toda España, sino por las remotas y apartadas regiones del Asia, Africa y América. Los Religiosos Capuchinos, la importaron allende de los mares con la predicación del Evangelio, eligiendo á la celestial y divina Pastora por Patrona de sus Misiones, propagando su devoción en los paises que yacián sumidos en las sombras y tinieblas de la infidelidad, y recogiendo ópimos y sazonados frutos de vida eterna. Los pueblos que estaban en la oscuridad del error y de la muerte, vieron brillar una nueva luz, y multitud de almas redimidas con el precio infinito de la sangre de Jesucristo, consiguieron por esta Medianera entre Dios y los hombres su eterna salvación. Acaso no exista en la Iglesia, otra advocación dada á la Santísima Virgen que haya producido tan santos y saludable efectos, como la de Pastora amantísima de las almas.

Entretanto había llegado su devoción en Sevilla al más alto grado de gloria y explendor, su fervorosa Hermandad contaba en su seno á indivíduos de todas las clases y estados de la sociedad, Señores Cardenales, Arzobispos y Obispos; Reyes, Príncipes é Infantes, grandes de España, Consejeros, títulos de Castilla, Magistrados, Caballéros del Real Cuerpo de la Maestranza, personas notabies de ambos Cabildos, Eclesiástico y Secular, y otros muchos sujetos de señalada distinción. Ya el año de 1731, la piedad del Católico Monarca Felipe V que se hallaba con la Corte y su Real familia en esta Ciudad, significaron su particular devoción á la soberana Pastora de las almas María Santísima, costeando varias funciones con edificante emulación en la ple-

nitud de todos sus actos. La primera, S. M. el Rey, la segunda, la Reina, la tercera, el Príncipe de Asturias, la cuarta, la Princesa, la quinta, el Infante D. Felipe, la sexta y séptima, los demás Infantes, concluyendo la octava el Sr. Conde del Aguila, D. Fernando de Espinosa y Maldonado, hermano Mayor entonces de la Hermandad.

Aquella última tarde terminó con una solemnísima procesión, á que asistió con toda la grandeza de la Corte y nobleza Sevillana, el Excmo. Sr. Duque de Osuna, D. José Tellez de Girón, conduciendo un Estandarte que donó á la Hermandad, y veinte y cuatro hachas de cera de gran magnitud. El Venerable Fundador logró entonces de la munificencia del Católico Monarca, la pensión de mil quinientos reales anuales, para perpétuar la Función principal y Novena de la Divina Pastora, cuya cantidad fuese pagada de la renta de millones, ya estuviese en arrendamiento, ya administrada por la Real Hacienda, que fué cobrada sin interrupción hasta el año de 1835.

Posteriormente á principios de Noviembre de 1750, se dignó el Señor llamar á sí, á aquel Varón eminente que le había servido en santidad y justicia todos los dias de su vida. Había peleado las batallas de la fé, consumó su carrera mortal, había guardado la fidelidad debida á su estado, y el Juez Supremo lo coronó, como piadosamente creemos, con la diadema de la inmortalidad, en la pátria de los escogidos. Desde entonces alcanzó, sin duda con sus ruegos en la presencia del Señor, la extensión de la devoción á su Santísima Madre, porque hallándose tan propagado el culto de la celestial Pastora de las almas, por casi todo el mundo conocido, bajo su protección se fundó después un Colegio de Misioneros Capuchinos en la ciudad de Toro, el año de 1765, de donde salían anualmente numerosos operarios del Evangelio, predicando penitencia para la remisión de los pecados, no solo por las Provincias de España, sino también para las Américas, y en la Isla de Cuba hubo necesidad de establecer otro con la

misma institución, el año de 1784, y se aumentó tanto el culto, que sus fiestas á la divina Pastora, son las más concurridas y celebradas; aquellos buenos habitantes colocaron en la protección de la Madre del Buen Pastor Jesucristo una especial confianza, para conseguir por su medio gracias sin número, en órden á la salvación eterna de sus almas.

Á vista de tantos prodigios y maravillas, se trató de pedir á la Santa Sede, la celebración de una fiesta particular en honor de la Señora con tan peregrino título, y el Rmo. P. Fr. Nicolás de Bustillos, siendo definidor general de la Orden en Roma, consiguió la aprobación del Oficio y Misa de la Solemnidad, que expidió el Sumo Pontífice Pio VI de feliz memoria, por su decreto de primero de Agosto de 1795, para toda la Religión de Misioneros Capuchinos, que confirmó y amplió después el Papa Pio VII, con el título de festividad de la Madre del Pastor divino Jesucristo, celebrándose en la Domínica segunda de Pascua de Resurrección, llamada por la Iglesia del Buen Pastor.

Por aquel tiempo suscitó Dios en Andalucía á un celosísimo propagador de la devocion á la Divina Pastora, destinado á combatir la impiedad y extinguir los vicios, á un segundo P. Isidoro de Sevilla, el Apostólico y Venerable Varon Fr. Diego José de Cádiz, próximo hoy á ser venerado en los altares. Este infatigable operario del Evangelio, llevó siempre por Protectora de sus Misiones á la celestial Pastora de las almas, y alcanzando de estas gloriosos triunfos, logró hacer la más sangrienta guerra al espíritu del error, por medio de la devocion á la Santísima Virgen, que grabó profundamente en los corazones de los fieles inflamados en su amor. De él podemos decir, que fué un hombre enviado por Dios, para preparar los caminos de las aflicciones y trabajos, con que el cielo justamente irritado habia de castigar poco después á nuestra Pátria, segun él mismo superiormente inspirado, predijo los males sin número que inundarian como un torrente devastador á toda la Península.

Mas, ¿quién creyera que se fomentase esta devocion en los tiempos tan desgraciados para España, cuando despues de la invasion usurpadora de los franceses, se vió libre de este azote, por intercesion de la Madre de Dios? Entonces, cuando las doctrinas y máximas de la impiedad, parece debian haber dejado amortiguada en unos, y extinguida en otros la piedad, entonces fué cabalmente cuando la devocion y culto de la divina Pastora, llegó á un incremento tal, que á no haberlo presenciado, decia un escritor de aquella época, pareceria exagerada su narracion. A consecuencia del decreto expedido por el católico Monarca Fernando VII el año de 1814, para que en todos los pueblos se hiciesen Misiones que reformando las costumbres, restaurasen á la vez las ruinas del Santuario, los Religiosos Capuchinos de la Provincia de Castilla predicaron desde Sierra-Morena hasta el mar Cantábrico, y desde el cabo de Finisterre hasta los límites del Reino de Valencia, y con este motivo se aumentó considerablemente el culto y la devocion á la divina Pastora.

Madrid se singularizó entonces tambien extraordinariamente, pues el año 1816 vió la Imágen de aquella Soberana Señora, conducida procesionalmente por sus principales calles con innumerable concurso de gente, alabando con himnos y cánticos á tan celestial y divina Pastora. Para satisfacer la piedad de los fieles, se proyectó colocar aquella Sagrada Imágen con el decoro debido en la Iglesia de San Antonio del Prado, como matriz de todos los Conventos de RR. Capuchinos de la Provincia de Castilla. El cielo protegió este pensamiento con tanto interés, que al poco tiempo se realizó, allanando las dificultades que se ofrecieron para subvenir á los grandes gastos que se ocasionaron. Se hizo ante todo por un aventajado artífice, la hermosísima Imágen de la divina Pastora, que al presentarse con aquel peregrino trage por las calles de la Córte, arrebató los afectos de todos los corazones. Su devocion tomó un vuelo tan rápido,

que á porfía se esmeraban todos en llevar sus dones, para que cuanto ántes se viera colocada en suntuoso altar. La generosidad de los Excmos. Sres. Duques de Medinaceli, Patronos de aquel Convento, se distinguió entonces, cediendo un magnífico altar de su ilustre Casa que allí tenian para situar en él la Sagrada Imágen de la divina Pastora.

El dia 7 de Setiembre de 1819 se celebró por primera vez la fiesta de la Señora en su nuevo altar, cuyas funciones siguieron por nueve dias continuos, repitiéndose anualmente el novenario desde la segunda Domínica de Pascua de Resurreccion cada vez con mayor entusiasmo, hasta el punto de haber llegado á ser aquel bellísimo simulacro, una de las Imágenes de mayor devocion en la Villa y Córte de Madrid. Otro tanto pudiera referirse de las principales ciudades de España, como Barcelona, Zaragoza, Valencia, Salamanca, Burgos, Granada y multitud de pueblos, cuya enumeracion seria demasiado prolija, pues como ya se ha indicado, apenos hay lugar por humilde que sea, donde no se vea en su Iglesia un lienzo á lo menos, que represente á la Amorosísima Pastora de las almas.

Mientras tanto en Sevilla, se habían multiplicado tan sagradas Imagenes, como devoción propia suya por su origen, y en la Iglesia Parroquial del Martir San Lorenzo se veneró la segunda, en una Capilla de Patronato de los Señores Marqueses de la Motilla, que precisamente, hace poco tiempo, ha desaparecido de la vista de los fieles, no sin gran sentimiento de los amantes de las glorias religiosas de esta Ciudad, que esencialmente se relacionan con la Santísima Virgen. Á esta siguió la de la Capilla de la Venerable Orden Tercera de seculares de los Padres Capuchinos; después á fines del pasado siglo, la de su Iglesia tan peregrina y encantadora, como popular en Sevilla, que ha contado tantos y tan fervorosos devotos, y merece ocuparnos de ella en otra ocasión, publicando su historia particular. También se venera otra en la Iglesia de San Antonio Abad, que fué de los

Religiosos Menores descalzos de San Francisco, que en memoria de haberse aparecido la Señora á San Pedro de Alcántara su Reformador, como se insinuó al principio, la costeó un devoto por los años de 1819, cuando se instaló en aquel Templo su Comunidad. Bellísima es también la que se venera en la Parroquial de Sra. Sta. Ana de Triana, que mandó hacer á sus espensas en nuestros tiempos, el P. Fr. Miguel Mijares, religioso exclaustrado Capuchino, cordialísimo devoto de la divina Pastora, que siendo Cura de aquella Iglesia, promovió con incansable celo entre los fieles tan tierna, dulce y consoladora devoción.

Mas la primitiva de Santa Marina, objeto de esta reseña histórica, ha llamado siempre la atención en Sevilla, por haber sido la primera que se ha venerado, no solo en esta Ciudad, sino en todo el mundo católico, y haber sido dirigida por el Venerable Fundador de tan preciosa y encantadora advocación. Su ilustre y fervorosa Hermandad, compuesta de la nobleza en otros tiempos, cuando todas las clases de la sociedad no se desdeñaban de ser publicamente devotos de la Santísima Virgen, se esmeró siempre en la solemnidad de sus cultos, y entre otros será memorable el dia 23 de Octubre de 1823, en que el Monarca Fernando VII, acompañado de su Real familia, vino á visitar esta Sagrada Imagen de la divina Pastora, y como Hermano Mayor perpetuo que era de su Hermandad, personalmente tomó posesión del cargo, recibiendo la insignia de su empleo, de manos del Rmo. Padre Vicario General de la Orden de San Francisco Fr. Manuel Malcampo, el que le dirigió la palabra á S. M. con semejante motivo, y lo condujo al Altar Mayor de la Iglesia, donde se hallaba la Señora colocada en su gracioso risco, como se acostumbra para su Novena y fiestas anuales, y desde entonces la virtuosa Reina Doña María Josefa Amalia, y todos los infantes, quedaron agregados á la Hermandad, del propio modo que en el pasado siglo lo fueron Felipe V y toda su familia con los grandes de Corte

Otro de los cultos, con que además de la Novena se ha distinguido también esta Real Hermandad, fué el Rosario publico por las calles, según el espíritu de su Venerable Fundador, pués desde la primera vez que presentó á este religioso pueblo la Imagen de la Santísima Virgen con el traje de Pastora, instituyó juntamente aquella Santa devoción, dirigiéndose procesionalmente á varios puntos de la Ciudad, en los que con su fervorosa y apostólica predicación, lograba abundantes y maravillosos frutos en la conversión de innumerables pecadores, consiguiendo por este medio la reforma de las costumbres. En tan laudable práctica perseveró la Hermandad desde la muerte de aquel eminente Varón hasta la época de la exclaustración, por una concordia establecida con su celosa y ejemplar Comunidad, renovada en cierto modo posteriormente según las circunstancias lo han permitido, pues desde el Domingo 24 de Octubre de 1847, empezó de nuevo á continuar tan santos Ejercicios, interrumpidos otra vez por la diferencia de los tiempos, dirigiéndose con el Rosario de hombres y mugeres, á una de las Iglesias Parroquiales de la Ciudad, ó arrabales extramuros, en las que por cuatro Domingos seguidos se predicaba la Palabra divina, por uno de los Padres exclaustrados de la referida Orden, con grande aprovechamiento espiritual de las almas.

La Hermandad, pues, no ha omitido jamás nada de lo que pueda contribuir á la mayor gloria de Dios y su Santísima Madre, y con tan piadoso fin ha venido celebrando su solemne Novena á la divina Pastora en los dias que siguen á la festividad de su gloriosísima Asunción á los cielos, según la mente del Sto. Fundador que la juzgó muy propia del nuevo título que se había dado á la Madre de Dios. Pero como quiera que más tarde señalara la Iglesia para su fiesta, la Domínica del Buen Pastor, según se refirió antes, no ofreciéndosele por los fieles homenage alguno particular en ese dia, ha querido subsanar esta falta, costeando la impresión

de un libro del Triduo que se practica en Roma, en honor de la divina Pastora para fomentar todavía más su devoción. El inmortal Pontífice Pio IX de gloriosa y santa memoria, accediendo benignamente á las súplicas de multitud de Prelados y personas piadosas, se dignó conceder una indulgencia plenaria á todos los fieles que lo hiciesen, en los términos que en la introducción se hallan expresados. Asimismo ha reimpreso en varias ocasiones la primitiva Novena de la divina Pastora, que compuso el V. P. Isidoro de Sevilla, en la que no se sabe que admirar más, si la profundidad teológica de sus pensamientos, ó la unción y sencillez con que está escrita. En una palabra, esta fervorosa Hermandad, no ha perdonado nunca medio alguno por fomentar, extender y propagar la devoción á la celestial y divina Pastora de las almas, su amantísima titular.

Mas la principal de todas las empresas, que hoy ha acometido para coronar su obra, fué solicitar con decidido empeño, el que se rezase por el Clero de esta Ciudad y su Arzobispado, el Oficio y Misa propia de la Señora, bajo esa tierna y dulcísima advocación. Nada más justo que habiendo sido Sevilla donde tuvo su origen tan misterioso título de Pastora, y de donde se ha propagado á las más apartadas regiones del universo, se celebrase su festividad en la Domínica llamada por la Iglesia del Buen Pastor. Conseguida semejante gracia, se solemnizó por primera vez el presente año el dia 23 de Abril. Al efecto, apareció la Iglesia de Santa Marina profusamente adornada desde las vísperas, con la Imagen ó Santa Reliquia, representada en lienzo de que se habló anteriormente, ocupando el lugar de preferencia en el Altar Mayor; y la segunda, vestida de ricas y preciosas telas con su poético trage de Pastora, se expuso igualmente á la veneración de los fieles en sus andas, sobre gracioso risco poblado de árboles, plantas y flores, y varias ovejas en torno de la Santísima Virgen.

Con gran magnificencia, y una suntuosidad extraor-

dinaria se celebró aquella función. La concurrencia fué numerosísima, todas las Hermandades dedicadas al culto de nuestra Señora en Sevilla, concurrieron invitadas á solemnizar tan religioso acto, distinguiéndose entre ellas las de los Señores Sacerdotes de San Pedro Advincula, cuyos indivíduos vestidos de sobrepellíz y estola ocuparon el Coro.

Se cantaron con su divina Magestad manifiesto todas las horas canónicas, desde las primeras Vísperas, hasta las Completas del Oficio propio de la divina Pastora. Después de la Tercia, se entonó un solemne *Te-Deum*, oficiando la Misa el Ilmo. Sr. D. Servando Arbolí, dignidad de Capellan Mayor de la de nuestra Señora de los Reyes y S. Fernando, asistido de dos señores Beneficiados de la misma Santa Iglesia Metropolitana.

El Orador presentó su discurso fundado en aquellas palabras del Salmo 94, que dicen: *Nos autem populus ejus, et oves pascuæ ejus*, esto es: que *nosotros somos su pueblo y ovejas de su rebaño;* aplicándoselas á la Santísima Vigen, demostrando que esta Señora había ejercido su Pastorado de un modo especial sobre Sevilla, desde la predicación del Evangelio hasta nuestros dias.

Aquellos solemnísimos cultos terminaron por la tarde con una devotísima procesión de tan peregrina Imagen, que conducida en triunfo por las calles adornadas de arcos de flores, vistosas colgaduras y profusión de luces, entre entusiastas aclamaciones y vitores de alegría. Hasta aquí lo principal que hay que referir, acerca del origen y progresos de la devoción á la divina Pastora, de la primitiva Imagen que se ha venerado en el mundo, y de su Ilustre y fervorosa Hermandad. De estos medios se valió el Señor para mover á las almas, y darles á conocer que su Santísima Madre vela por ellas, y como vigilante Pastora cuida de su rebaño, y defiende á sus ovejas de las acechanzas del lobo infernal. Todas, pues, las ha puesto su Hijo bajo su dominio, y á este propósito parece oirle exclamar:

"Todas son, todas son ovejas mias;
Ya las que vagan por el valle ameno,
Ya las que viven en la selva oscura,
Ya las que gozan del aprisco eterno.
Si me rogais que cuente mi ganado
Yo no podría, aunque quisiera, hacerlo;
Solo se cuentan los rebaños pobres,
Porque los ricos ¡ah! no tienen cuento." (1)

La mejor conclusión con que podriamos terminar esta ligera reseña, y hacer un resumen de todo lo contenido en ella, es trascribiendo al pié de la letra la siguiente inscripción biográfica, que se halla en el Retrato del Venerable Fundador, que posee la Hermandad colocado en su Iglesia y dice así:

"Verdadero retrato del muy R. P. Fr. Isidoro de Sevilla, Misionero Capuchino, tan ilustre por su nacimiento como ejemplar en su apostólica predicación: fué Cronista de su Provincia y Guardian en el Convento de esta Ciudad, donde tomó el Santo hábito, y permaneció setenta años, los que ejercitó incansable en la cordialísima devoción de la Santísima Virgen, en cuyo sagrado culto ideó con especial espíritu el año de 1703 el traje y título de Pastora, haciendo pintar el Simulacro que hoy se venera en la Parroquial de Santa Marina, primera Imagen de la Sacratísima Emperatríz que conoció el mundo con este milagroso atributo fundó su Hermandad, dando regla á las innumerables que después

(1) Este bellísimo pasaje del libro III de las Metamórfosis de Ovidio, que aplicó á la Santisima Virgen el V. P. Isidoro de Sevilla en su obra de la "Mejor Pastora assumpta", ha sido traducido por el Señor Doctor D. José Crespo y Ojeda Pro., Cura en la actualidad de la Iglesia Parroquial de Santa Marina, en obsequio á la divina Pastora.

se han erigido. no solo en este Arzobispado sino en todo el reino de España, y aun en las más remotas Provincias de la América; predicó este su peculiar asunto cuarenta y seis años continuados, dotado de la más eficaz dulzura y gracia, con que logró traer útilmente embelesado á todo este piadoso pueblo, y á las demás Religiones, entre quienes mereció aplausos singularísimos, en fuerza de su conocida virtud, con cuyos aclamados méritos, llamole el Señor á su aprisco celestial, en Sábado á la hora de vísperas á 7 de Noviembre del año de 1750, víspera del Patrocinio de nuestra Señora, á los 89 años de su edad.»

Soriano.

Soy de la Hermandad de la Divina Pastora de Sevilla.

J. A. Morgado.

LA
PASTORA DE LAS ALMAS.

Era una tarde de Mayo
Una tarde sosegada,
Llena de luz y poesía
De colores y fragancia.
El Sol como fatigado
Al ocaso se inclinaba,
Mientras las parleras aves
Su despedida lloraban.
Y en las alegres florestas
Se deslizaban las auras,
Con delicados perfumes
Embalsamando sus alas.
Era una tarde de aquellas
Que solo contempla el alma,
Bajo el hermoso horizonte
De la ciudad sevíllana.
Donde guardia de sus muros
Un Convento se elevaba,
De los Padres Capuchínos
Antigua y santa morada.
Allí de un frondoso huerto
En la pradera lozana,
Que un arroyuelo fecunda
Con sus cristalinas aguas.
Un Anciano venerable

De poblada y luenga barba,
De ojos azules modestos
Que su fé y piedad retratan.
En la hierba se arrodilla,
Y al cielo su frente alza,
Murmurando fervoroso
Ardentísima plegaria.
Isidoro de Sevilla,
El que logró eterna fama,
Por el amor á María,
Por su piedad acendrada.
Era aquel justo que al cielo
Elevando sus miradas,
En extasis misterioso,
Por completo se arrobaba.
El Sol hería su cabeza
Con su lumbre arrebolada,
Y ní el canto de los pájaros
Ocultos entre las ramas;
Nî los sonoros murmurios
Del arroyuelo y las auras,
Conseguian inquietarle
Ni su atención perturbaban.
Y era que de la oración
Conducido por las alas,
A otras regiones mas puras
Se levantaba su alma.
Y más bello que este Sol
De luz mas brillante y clara,
Otro de eternos fulgores
Aquel cuadro iluminaba.
En la pendiente de un risco,
Con la nitidez del alba
Alzábase sonriente,
La Virgen inmaculada.

Sencillo trage la adorna,
Y en sus manos tiene ufana,
El cayado con que amante
A su hermoso redil guarda.
En torno están las ovejas,
Que son cual la nieve blancas
Y van llevando en sus bocas,
Las flores mas delicadas.
Rosas tiernas, que sumisas,
Van á dejar á sus plantas.
Y que están representando
Las virtudes de las almas.
Y en cuadro tan peregrino
Mezcla el demonio su saña,
A una oveja persiguiendo
Con insistencia malvada.
Mas San Miguel aparece,
Y el igneo acero levanta,
Y huye Luzbel espantado
Gritando con furia y rabia.
En el mismo arrobamiento
El Monge continuaba,
Gozoso en la aparicion
De la Reina Soberana.
Cuando llegó á sus oidos
Una voz más dulce y grata,
Que los cantos del gilguero
En la noche solitaria.
Era la voz de la Virgen
Que benigna lo miraba,
Y amorosa le dirige
Estas sencillas palabras:
«Cual me ves en tu presencia,
Ante el pueblo que me aclama
Me predicarás Pastora,

Que apacentará las almas.
Y sepa el mundo que doy
Los tesoros de las gracias,
En el redil venturoso
Donde mi amor las aguarda.»
Como se disipa el iris
En la bóveda azulada,
Disipóse ante Isidoro
La aparicion sobrehumana.
El Sol sus últimos rayos
Reflejaba en las montañas,
La vaguedad del crepúsculo
Al silencio convidaba.
El céfiro vespertino
Columpiábase en las ramas,
De la frondosa arboleda
Que á la pradera cercaba.
Resonaron los tañidos
De la próxima campana,
Y levantóse el Anciano
Regocijada su alma.
Y entretanto que hácia el coro
Sus pasos encaminaba,
Sus ojos alzaba al cielo
Con la alegría más santa,
Repitiendo enagenado
Mil veces estas palabras:

«No quiero mas gusto,
Ni tengo otras ansias,
Que por mi Pastora,
Dar toda mi alma.»

II.

De Hércules en la anchurosa
Y prolongada alameda,

Vánse agolpando las gentes
Que por todas partes llegan.
Con religioso entusiasmo
Que sus semblantes revelan,
Hácia el medio de la plaza
Precipitados se acercan.
Y allí el piadoso Isidoro,
Á la multitud congrega,
De la invocacion dichosa
Dándoles la ansíada nueva.
Y pendiente del ramage
De una copuda palmera,
Un lienzo cstá, que animado
El paisage representa.
Obra de Alfonso Tobar,
El que con mano maestra,
De la Pastora divina
Hizo la copia más bella.
La que predicando anuncia,
Á aquellos que le rodean,
Velando por el rebaño,
De la humanidad entera.
De su mision salvadora
Proclama las excelencias,
Y firmemente asegura,
Y díce con voz profética:
Que del uno al otro polo,
En la extension de la tierra,
La implorarán los mortales,
Bajo advocacion tan tierna.
Y era verdad, que en Sevilla
Con desusada presteza,
Una hermandad se formaba
Que culto y honra le diera.
Labróse la santa Efigie

Que SANTA MARINA ostenta
Y siempre el pueblo ha mirado
Como á esperanza suprema.

. . . .

. . . .

Más tarde los Capuchinos
Llenos de fé verdadera,
De nuestras costas salian
A anunciar la *Buena nueva.*
Y un estandarte llevaban,
Donde la Pastora excelsa,
Mostraban á los que ansiosos
Por Madre la recibieran.
Y su nombre repetian
Allá en la jóven América,
Y murmuraban su nombre
Del África los arenas.
Y en todos los continentes
Y hasta en las islas pequeñas,
A su cayado se asian
Buscando la dicha inmensa.
Y cuando veló la muerte
La veneranda cabeza,
Del mortal afortunado
Que la vió por vez primera,
Suplicante decir pudo,
Y de gozo el alma llena,
"Pastora, Pastora mia,
Véate yo en la gloria eterna."
Ella vive cuidadosa
De sús amadas ovejas,
El pueblo siempre la busca
En sus cuitas y sus penas,
Y á su bondad confiado
De repetirle no cesa,

La copla que en sus oidos
Tan dulcemente resuena.

«Pastora María
Llena de la gracia,
Salva á tus ovejas
Que á tu amparo claman.»

Enrique Real.

Sevilla 15 de Agosto de 1882.

EL SEPULCRO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN EN JERUSALEN.

Saliendo de Jerusalen por la puerta de San Esteban al Este de la Ciudad, se baja por un barranco hasta el fondo del valle de Josafat, dejando á derecha é izquierda el cementerio de los musulmanes.

Después de haber atravesado el cauce del torrente Cedrón, siempre seco, se vé á la derecha la fachada de la Iglesia de la Asunción que esta situada al pié del monte de las Olivas, y á pocos pasos de la gruta en que el Salvador sudó sangre y agua la víspera de su crucifixión. Cuarenta y ocho escalones desgastados por la acción del tiempo, conducen á esta vasta y sombría mansión, encerrâda en el seno de la montaña.

El sepulcro de la Santísima Virgen está cavado en la roca y cubierto de mármol blanco, de igual manera que el de su divino Hijo, á fin de que no sea destruido por los peregri-

nos que quieren llevarse reliquias de él. De esta sepultura puede decirse lo que Chateaubriand de la del Santo sepulcro que de nadie ha de dar cuenta el dia del juicio, porque la tradicion nos enseña que la Santísima Virgen salió viva de los brazos de la muerte tres dias después de su sepelio, y fué llevada milagrosamente á los cielos.

Santa Elena mandó edificar la iglesia. Respetando la sepultura, los artífices siguieron el procedimiento empleado en el Santo Sepulcro, y dejando solo de cortar en la parte donde estaba incrustado el Santo monumento, lograron construir un edificio aislado. Los muros de Norte y Sur de la Iglesia cerca del sepulcro, formado por piedra viva cortada perpendicularmente hasta el nacimiento de la bóveda, demuestran lo que decimos. De lamentar es que se procediera de tal suerte en esta construccion, porque monumentos como el que reseñamos, naturalmente preciosos, pierden cuando se trata de embellecerlos.

Encierra la Iglesia el enterramiento de Melisenda esposa de Balduino III y madre de Balduino IV, la cual dirigió los negocios del reino de Jerusalen, en calidad de regente más de treinta años. Se halla á la derecha este enterramiento. En opinion de algunos debe contener esta santa mansion las tumbas de San Joaquin, Santa Ana y San José: opinion que solo se funda en la costumbre hebráica de tener las familias panteones comunes, y desear los judios ser enterrados junto á los sepulcros de sus antepasados.

Arnulfo, que á fines del siglo VII visitó este santuario, dice que se elevaba encima otra iglesia circular. Godofredo de Bouillon, fundó un Convento de Benedictinos en 1100; después ha estado á cargo de los Padres Franciscanos, que se posesionaron de ella á consecuencia de convenio entre la reina Juana de Nápoles y el Sultan de Egipto. En el siglo XVIII los griegos cismáticos, que deseaban tener este Santuarío acusaron á los Padres de Tierra Santa de haber vendido al Papa el cuerpo de la Virgen, con

cuya acusación consiguieron la expulsion de los Religiosos, que restablecidos merced á las gestiones del Embajador de Francia; de nuevo fueron desposeidos, y nuevamente se les restableció en la posesión hasta que el conde de Vergesmes, Embajador de Francia, logró de la Sublime Puerta en 1757, un firman en el que estipulaban claramente los derechos de los franciscanos en los principales santuarios de Jerusalen, y entre ellos el de cuya reseña nos ocupamos. Sin embargo, por mas que el firman exista en vigor, desde dos años despues de obtenido, en que los cismáticos se apoderaron de la Iglesia, continuan en posesion de ella. Acaso si las potencias católicas reclamaran de la Sublime Puerta el reconocimiento de los derechos de los latinos, se les haría justicia.

En cuanto al lugar adonde acaeció la muerte de la Virgen, hay dudas. Algunos escritores presumen que fué en Efeso, y se fundan en una frase de la carta sinodal dirigida al clero y pueblo de Constantinopla en el año de 471, por los Padres del Concilio celebrado en la mencionada ciudad. Dice la frase: "La heregía de Nestorio fué condenada en la ciudad en que Juan el Teólogo y la Madre de Dios...," sin terminar el sentido, de lo cual deducen que la Madre de Dios y Juan murieron allí. Pero los Padres del Concilio no dicen que la Virgen muriera, pudiendo la oracion referirse al culto que se le daba en la ciudad, segun prueba el Rdo. Padre Russelli, franciscano de Tierra Santa, en su obra intitulada: *Per la futura definizione dogmática dell' Assunzione corporea* de María SS. Afirma una tradicion constante desde tiempo de los Apóstoles, que la Madre de Dios murió en Jerusalen, en el Concilio, y no en Efeso. Dionisio el Areopagita, contemporáneo de nuestra Señora, se explica del modo siguiente en su obra de los Nombres divinos (libro 1.° cap. VII), hablando á Timoteo de la muerte de la Virgen; "Os acordareis de como estando en compañía de nuestros Pontífices (los Apóstoles) llenos del Espíritu Santo y de muchos fieles her-

manos, admiramos el Santo Cuerpo que fué asilo del Autor de la vida, y que tambien estaban entre nosotros Santiago, primo del Señor, y Pedro, gran ornamento y Principal columna de los Teólogos. Despues de haber contemplado el Santo Cuerpo, plugo á todos los Pontífices ensalzar la bondad de Dios. Despues de los Apóstoles, Gerotrides, como sabeis, fué entre todos los sabios quien mas la exaltó.»

San Meliton de Sande, escritor del año 170, dice en su libro *De transitu Virginis*, que María Santísima murió en Jerusalen. Ygualmente lo afirma Policrato, Obispo de Efeso que vivía en el siglo III. Juvenal, Obispo de Jerusalen, como fuese preguntado por la Emperatriz Pulqueria y el Emperador Marciano para que les dijese donde estaba la sepultura de la Santísima Virgen, contestó: que era antiquísima y verdadera tradicion que al tiempo de la muerte de la Santísima Virgen los Santos Apóstoles, dispersos en el mundo para la salvacion de las almas, fueron llevados á Jerusalen, encontrándose en un instante reunidos en torno de su lecho, siendo sepultada en el valle de Josafat, y encontrándose vacio el sepulcro tres dias despues. Hállanse nuevos testimonios en Gregorio de Tours, Andrés de Creta, Gueris Canónigo Tournay, y otros Autores.

El primero de los citados, dice en su obra *De Gloria Martyrum* (lbro 1.° cap. IV) que los Apóstoles, dispersos por todo el mundo para predicar el Evangelio, se hallaron en la habitacion de la Virgen al llegar el término de sus dias; y en el cap. X, de la misma obra añade, que fué sepultada en el valle de Josafat, y que el Emperador Constantino, edificó una Iglesia sobre su tumba. Entre los escritos del segundo autor hay un sermon en el cual se habla de la sepultura de la Virgen, diciéndose: "Recibe ¡oh Getsemaní! á tu Reina, prepárale sepultura, produce lo que sea necesario para ella, y embalsama su sepulcro con preciosos aromas.»

El Soberano Pontífice Urbano II, en el discurso que pronunció en el Concilio de Clermont, año 1095, afirma

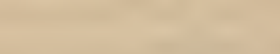
tambien el sepelio de la Santísima Virgen en el valle de Josafat. El último autor que hemos mencionado antes, el canónigo de Tournay, en su segundo discurso acerca de la Asuncion, dice que no se duda que la Santísima Virgen fuese sepultada en el valle de Josafat, donde se venera el sepulcro. Terminaremos esta reseña dando á conocer el siguiente trozo del antiguo Menologio griego, referente á la muerte y sepultura de la Virgen:

«Habiendo dispuesto Dios llamar á su Madre, envió un Angel que la anunciase su tránsito. Tal nueva la llenó de alegria; subió al Monte de las Olivas, y después de haber orado, entró en su casa para disponer lo concerniente á su entierro; su Divino Hijo se le apareció. Oyóse en seguida el ruido de gran trueno, y los Apóstoles, conducidos en nubes desde distintos puntos de la tierra, se encontraron allí, á fin de que se hicieran cargo de su Cuerpo Inmaculado. Estando en su lecho, la Virgen entregó su espíritu al Hijo de Dios: los Apóstoles enterraron el purísimo cuerpo; pero no le encontraron en la tumba pasados tres dias. Tomás que llegó el último, queriendo venerar los sagrados despojos, no encontró mas que los vestidos, porque Dios había llevado á su Madre á un lugar, solo conocido de él.»

En ningun punto se conservan con tanto cuidado las tradiciones como en Palestina, en que desde los tiempos apostólicos sucédense generaciones de piadosos cristianos, que veneran los sitios en que se cumplieron los Misterios de la Redencion, indicándolo á los peregrinos que de remotos y opuestos lugares van para venerarlos. Y sin embargo, no hay santuario en Palestina cuya autenticidad no haya sido puesta en duda por algun escritor, á pesar del testimonio de numerosos autores y de una constante tradicion en toda época. ¡Vanidad ridícula la que induce al escritor á dudar de la verdad por vanagloriarse, distinguiéndose al decir algo nuevo! Algunos, como Straus y comparsa, han llegado hasta negar la existencia de Jesucristo, á pesar del testimonio de la

historia y de los monumentos. J. J. Rousseau, á pesar de sus errores tenía razon cuando dijo: "¿Cual es el filósofo que no miente para adquirir nombre?"

B. E. del A. de T.



A LA
DIVINA PASTORA MARIA
EN SU GLORIOSISIMA ASUNCION.

(Poesìa antigua.)

¿Y te vas á los cielos?
¿Y dejas hermosísima Pastora,
En tantos desconsuelos
Tu rebaño, que ahora
Te aclama por su excelsa defensora?

Que bien lo presentía,
Cuando el Tránsito tuyo meditaba,
Dulcísima María;
Pero jamás pensaba,
Te fueras cuando menos lo esperaba.

Yo ví al lobo engañoso
Acechar tus ovejas descuidadas,
Y oia el insidioso
Silvar de la serpiente. ¡Desdichadas,
Las veía sesteando socegadas.

Pero en tí confiado,
Y en tu tierna presencia muy creido,
Miraba tu ganado
Contigo guarecido,
Sin creer lo dejaras desvalido.

Y hora miro, que subes
En brazos de tu Amado ¿Y así olvida,
La que sobre las nubes
Se eleva, de esta vida
Terrestre, la contienda tan reñida?

Astuto el enemigo,
Cuando renace el bien ¡ah! se apresura,
A mezclar con el trigo
La zizaña, y su dura
Condición manifiesta en la espesura.

Y se gloría el fiero
De vernos confundidos y turbados,
Perdido ya el sendero:
¿Y qué, descaminado
Dejarás tu rebaño tan amado?

La oscura y pavorosa
Noche, con sus tinieblas nos rodea
Y la más espantosa
Tempestad, estropea
Tus corderos, y empieza la pelea.

Con la fiera serpiente,
Que engreida en su astucia se propone
Ahogar en la corriente,
O herir á quien blasone
Seguir á la verdad que se antepone.

A todo error grosero,
Que solo alucinar y engañar puede;
Pero lo verdadero,
Enseña, que se debe
Aborrecer al falso y al aleve.

Que será conocido
Sin duda, y con el tiempo despreciado;
Mas.... si ántes es vencido
Tu tierno y fiel ganado,
¿Cómo lo dejas tú desamparado?

Hecho á tu compañía,
Y á mirar de tu rostro la hermosura,
Criado en alegría
Y con tanta dulzura,
¿Cabe al no verte más triste desventura?

No, no es desconfianza
El temor que tenemos al pecado:
Madre de la esperanza,
Solo en tí confiado
Vivirá desde hoy tu hato amado.

Y el Pastor amoroso,
Omnipotente Dios, Hijo querido,
A su amor generoso
Tus hijos afligidos
Convertirán felices sus sentidos.

Hasta que con los justos
Veamos en la gloria tu hermosura,
Sin temores ni sustos.
¡Reina de la ternura
Ház que Jesús nos mire con blandura!

Ayúdanos que sea
Tan viva nuestra fé, como merece
Nuestro Pastor, y vea
El infiel que aborrece
Al fiel, cuanto la carne y mundo ofrece.

Mirad ¡ay! oh humanos,
A nuestra Real Pastora, que elevada
Vá sobre los mundanos,
Y al ser glorificada
No sea de nosotros olvidada.

Sigamos de su Hijo
Los pasos, y jamás nos apartemos
De él, que lo que dijo
Cuando en carne vivió lo alcanzaremos,
Si amando y esperando lo creemos.

Cristianos esforzados,
Mirad que ya se fué nuestra Pastora,
Mas, vivid confiados,
Porque en el cielo ahora
Será nuestra constante Protectora.

Y en la tierra ¿qué falta
Estando con nosotros de contino,
De Dios la virtud alta,
Con su poder divino,
De quien ni el mismo cielo fuera dino?

J. E. B.



SUMARIO.

La Asunción de la Santísima Virgen María.—La primitiva Imagen de María, Pastora Amantísima de las almas, venerada en la Iglesia Parroquial de Sta. Marina,—La Pastora de las almas, poesía.—El Sepulcro de la Santìsima Virgen en Jerusalén.—A la Divina Pastora, en su gloriosìsima Asunción, poesía antigua.

Año II. Sábado 2 de Setiembmre de 1882. N.º 29.

SEVILLA MARIANA.

REVISTA RELIGIOSA.

MARIA Y LA BIBLIA.

Entre las infinitas contradicciones que sirven de base á la doctrina protestante, hay una, como todas, herética, y más que todas irritante y horrible, que ella sola nos asegura su ruina, como la inutilidad de sus esfuerzos para su establecimiento en la Católica España; tàl es, el que los defensores de la Biblia, los promulgadores del eco del Evangelio procuren condenar el culto de esa Mujer divina de todos los tiempos, desvirtuando su benéfico influjo sobre toda la humanidad, acabando (si pudieran) con esa fé que forma el orgullo del pueblo español: vamos, pues, á ocuparnos de María, según la letra de la Biblia y del Evangelio, para formar un juicio exacto sobre el error protestante, y afirmar la fé de esa Criatura bendita que desde el primer dia fué anunciada para hollar la cabeza de Lutero, Calvino y todos sus sectarios, que empeñados en pervertir al hombre continúan la obra de Luzbel sobre la tierra.

Católicos como Españoles, y devotos especiales de María, como nacidos en esta tierra clásica de sus beneficios y de sus cultos, la sangre arde dentro de nuestras venas al considerar en la Ciudad Mariana Iglesias abiertas para ata-

car el culto y las prerrogativas de la Madre Dios. ¡Callad blasfemos! ¿No declamais con satánica astucia el texto literal del Evangelio? ¿No estableceis como regla de vuestra fé el contesto literal de la Biblia? ¿Y cómo no quedais confundidos al pronunciar una palabra contra la bendita entre todas las mujeres? Tomad el Evangelio de San Mateo, y en el cap I., v. 22, leereis aquella frase que anuncia el Señor por el Profeta: «He aquí que la Virgen concebirá, y dará á luz un hijo á quien se llamará Emmanuel, que significa Dios con nosotros». ¿Quién es esta mujer y quién es este hijo?, decídnoslo, porque de lo contrario seguiremos venerando cual corresponde á la Madre de Dios.

Pero no es este solo nuestro fundamento para venerarla con ese culto tan tierno que forma la expresión más sublime del corazón católico: no solteis ese libro, con el que quereis embaucar á la ignorancia, siendo el juez que condena vuestra perfidia; explicadnos la razón de la indiferencia á María, que quereis establecer en la tierra, cuando el cielo (según el texto sagrado) le tributa un homenaje de respeto como la Mujer predestinada antes de todos los siglos, para llevar á cabo el gran pensamiento de la misericordia. Sabemos por la letra del Evangelio, que una de las primeras gerarquías bajó por orden de la Trinidad á un rincón oculto de la Judea, á una casa humilde de Nazaret, donde encuentra orando á la Virgen de todos los vaticinios, y saludándola con respeto le dijo: «*Dios te salve llena de gracia, el Señor es contigo, y tú bendita entre todas las mujeres.*» Así principia ese misterio fundamental del cristianismo que revela la fé, la humildad y la pureza de aquella criatura, que el Espíritu Santo había de cubrir con su sombra, concibiendo en su seno inmaculado al Hijo de Dios: de modo que la carne y la sangre de María, están unidas en virtud de este misterio asombroso á la misma divinidad; el Hijo de Dios las ha hecho suyas, y este y su Madre respiran un mismo aliento, palpitan con la circulación de una misma sangre, viven una misma

vida, y María recibe por el Hijo el culto que merecía como Madre de Dios. Sigamos adelante, señores bíblicos, continuemos la historia y sus misterios; veamos á María en la visita de la montaña á su prima Isabel, y advertireis que la voz del Verbo se comunica por los labios de María al Bautista y á su Madre; aquel recibe por María la gracia de Precursor, que anuncia la verdad que viene al mundo, mientras que Isabel siente en sus entrañas una conmoción de gozo que la instiga á consignar la apoteosis de una criatura elevada á Madre del Criador. No salgamos de la Biblia y veremos de bulto el ideal divino retratándonos la santidad, el poder, el amor y todas las prerrogativas con que María reclama el honor relativo, la gloria y culto que le tributamos como Madre de un hombre-Dios.

Las circunstancias todas de aquella visita misteriosa, testifican su mérito indefectible, y aquel cántico dichoso con que María se arrebata en su humildad para anunciar y predecir todo lo mas grande de los pensamientos de Dios; ese canto del *Magnificat* con que divinamente inspirada anuncia los misterios del tiempo y de la eternidad; el saludo conceptuoso del Enviado del Cielo, y la sublime inspiración de Isabel, confundida al verse en presencia de la Madre de Dios ¿no son homenajes públicos que nos enseñan la veneración debida á esa criatura celestial? Estudiad palabra por palabra ese himno que soberanamente inspirado ha dicho para afirmar la fé de todas las edades: "*Mi alma engrandece al Señor... Me llamarán benditas todas las generaciones... El Señor ha hecho conmigo cosas grandes... Ha recibido á Israel, su siervo, acordándose de su misericordia.... Como había dicho á nuestros antiguos padres, Abrahan y toda su posteridad, hasta el fin de los siglos.*"

¿Puede darse mayor glorificación? ¿Creis todavía exajerado nuestro culto? pues culpad á la Biblia, porque si cabe exageración en el culto de María, lo hemos aprendido del Evangelio; pero aun es poco, continuemos ojeando ese libro

sagrado que sirve de regla y norma á vuestra anómala doctrina, y pronto llegaremos á Belén donde los Angeles y los hombres, los Pastores y los Reyes, los Judíos y los Gentiles, adoran al recién nacido en los brazos de su Madre; y hasta el mismo Jesucristo procura hacer ostensible su explendor y su gloria, publicando el homenage de sumisión y de respeto que le tributa como Hijo: *Y estaba sujeto á ellos.* Este mismo parece anticipar la manifestación de sus grandezas, verificando en Canaán, á sus ruegos la primera de sus ruidosas maravillas; y colocada finalmente al pié de la Cruz, en fuerza de su maternal compasión, la augusta víctima del Calvario la señala como Madre del humano linage en la persona del Evangelista: *He ahí á tu Madre.* ¿Podemos ya dudar en ofrecer nuestro respeto, nuestra veneración y nuestro culto á la que es Madre nuestra, señalada por Dios, siéndolo también de Dios mismo?

Ya veis Sres. Protestantes que nuestro culto á la Santísima Virgen es un culto bíblico, y Evangélico, porque sin buscar las interpretaciones de la tradición, y de la sólida piedad, sino en la simple lectura del Evangelio puro, y de la Biblia sola, única regla de vuestra fé, está señalado de una manera tan clara y terminante, que es preciso para negarlo, ó cerrar los ojos para no ver la luz, ó ser ciegos con esa enfermedad de vuestro error, por la que caminais al mayor de los abismos.

Vosotros sabeis que nuestro culto á María no es vicioso ni idolátrico, puesto que no es absoluto, sino relativo y secundario; no podeis negar que fué la escogida entre millares para ser el tabernáculo adornado por el divino Espíritu para llevar en su seno al Hijo del Altísimo, debeis concederle todas las virtudes y en grado más eminente que las demás criaturas. ¿Qué podeis decir para sostener otra oposición, y privaros del consuelo más grande que encuentra el alma? ¿decís que el culto de María no principió hasta el siglo IV? Buen argumento por

cierto; sin perjuicio de que otro dia os probaremos este error, ¿qué decís entonces de vosotros y de vuestra doctrina que no principió hasta el siglo XVI?¿No veis que sucumbís con vuestras mismas armas? Os compadecemos.

María ha llenado la cabeza y el corazón de la humanidad desde antes de aparecer en el mundo; todo el viejo Testamento la simboliza y anuncia; ella ha estado presente en todos los tiempos; es el asunto de todos los siglos como la llama San Bernardo, y apesar de vuestros dicterios y de vuestro encono, aunque Mujer y pobre, y sin representación social, no dejará de cumplirse su profecía de que la aclamarán siempre bendita todas las generaciones.

Nicolás de Lora, Pro.

LA ANTIGUA IMAGEN
DE
NTRA. SRA. DE SETEFILLA
VENERADA
EN SU SANTUARIO DEL TÉRMINO DE LORA DEL RIO.

A nueve leguas de Sevilla por el lado del Norte, situada en la banda septentrional del Guadalquivir, se halla la villa de Lora, célebre por su historia desde la más remota antigüedad. En su origen perteneció á los pueblos turdetanos de la Bética, y después denominose en tiempo de los Romanos AXATI ó Municipio *Flavium Axatitanum*, de cuya importancia conserva á través de los tiempos multitud de vestigios, que aun revelan su pasada grandeza.

Y en efecto, los restos de su fortaleza ó castillo, y la parte de murallas que rodeaban la población; los sepulcros de diferentes formas, donde se han hallado urnas cinericias y ánforas lacrimatorias, los que por estar labrados en las cavidades de las peñas, ó en las paredes á manera de nidos de palomas, se conocian con el nombre de *Columbarios*; las basas y fracmentos de estátuas, las inscripciones y monedas de varias clases, todo manifiesta su remota antigüedad y las sucesivas dominaciones porque ha pasado hasta nuestros dias.

Acerca de la introducción de la Religión cristiana en Municipio tan distinguido, dice un insigne escritor del último tércio del siglo próximo pasado, que procede de las principales fuentes apostólicas por donde se comunicó felizmente á España y á Andalucía, pues los Santos Prelados, que la anunciaron en las Sedes de esta comarca desde el primer siglo de la Iglesia, no olvidarían un pueblo tan inmediato y de nombre tan conocido, donde podía ser abundante la cosecha de nuevos fieles; y aun cuando refiere, que no hay expresa autoridad para probarlo, sin embargo añade, existe una consecuencia y coordinación de hechos, de los que sin violencia se deduce todo lo expuesto, y es un argumento recibido por los críticos más escrupulosos. A este propósito, dice, que del nombre del Municipio *Axati* no nos restan otras memorias que las insinuadas, y que no es tampoco fácil señalar la época ni la causa de la conversión en el actual de Lora.

Según su opinión, este nombre es mucho más antiguo que la dominación de los Sarracenos, y se funda en que en el Concilio *Iliberitano* celebrado á principios del siglo cuarto se hace memoria de un pueblo llamado *Laurus*, porque entre veinte y seis Presbíteros que suscribieron á los decretos y cánones allí publicados, aparece en noveno lugar *Januarius á Lauro*; y si deseamos saber que pueblo era este, decide la noticia el Maestro Vivar en los Conmentarios sobre Dextro diciendo: *Lauro, hodie Lora, prope Ecijam*, esto es, Lauro, hoy Lora, cerca de Ecija. Mucha fuerza haría la opinión de un Autor que aunque erudito y laborioso, fué excesivamente crédulo, y empleó infelizmente su talento en obras conocidas ya por apócrifas; pero hay otras razones ó inductivos, que confirman en parte su asentimiento, porque la conveniencia del nombre es muy oportuna, mientras no se presente otro pueblo, que tenga pretensión fundada en lo contrario.

Era Lora por aquellos tiempos una población muy considerable, como puede deducirse de las memorias que se

han consignado antes; y no sería extraño que en una Asamblea eclesiástica donde concurrieron muchos indivíduos de poblaciones más ó menos importantes, de toda la Provincia Bética, asistiese alguno de Lora, pues aunque no todos enviaron vocales al Concilio, al encontrar uno de *Lauro*, cuyo nombre conviene á Lora, y no existiendo otro pueblo de consideración que pretenda esta gloria, debemos inclinarnos á creer que era de Lora, pues con el vestigio del nombre juntaría entonces la cualidad de populosa y conocida.

Además, dice el ya citado escritor, sé bien, que entre los autores que han tratado seriamente de este Concilio, hay muchos que se inclinan á creer, que el Presbítero Januario era de otro lugar despoblado ya hoy, á que vulgarmente se llama *Lorilla*, situado en el Marquesado de Estepa. Pero Lora por Lora, añade, ¿por qué esta y no la nuestra? No hay noticia de que allí existan memorias romanas, ni de que aquel sitio tuviese algún nombre antiguo, ni que halla sido jamás de alguna suposición; y como los vocales, tuviesen allí voz y voto, según los que los consideran como procuradores de los Obispos, es de inferir, que los pueblos que representaban serian de algun modo capaces de este honor. El diminutivo, que vulgarmente se le aplica, denota la derivacion de otra Lora más principal, de lo que puede deducirse, que no hay justo motivo para asignar este Presbítero á aquel corto y pequeño sitio, y quitarlo á Lora en donde no se ofrece aquella dificultad.

Por último el estar aquel despoblado más cerca de Granada que Lora, es un débil argumento, que con el texto del mismo Concilio se desvanece, pues en él se lee á Cumancio, ó Eumancio Presbítero de *Solia*, que fué Sanlúcar la Mayor; Euthario, Presbítero del Municipio, por cuyo nombre en absoluto, se entiende Cádiz; Sabino, Obispo de Sevilla, Valerio de Zaragoza, Melancio de Toledo, Vicencio de Osónoba, Liberio de Mérida, Decencio de Leon y Quintiano de Ebora, que se hallaron en aquel Concilio, tuvieron que

caminar mucho más que el Presbítero de Lora; luego si asitieron allí vocales de puntos mucho más distantes, no puede aducirse el argumento de la mayor ó menor proximidad á Granada, en cuyas cercanías se fija la situacion de Yliberis, ó Elvira.

De todos estos antecedentes puede muy bien deducirse la antigüedad de la Religion católica en Lora, porque sin duda debió ser muy anterior á esta época como yá se indicó al principio, y por consiguiente progresar después y llegar á florecer en todo su esplendor, en los tiempos de la dominacion visigoda en nuestra Patria. Mas como tambien es sabido, que con ella se ha propagado siempre la devocion á la Santísima Virgen María Madre de Dios y Señora nuestra, á esa era de ventura y felicidad para la Iglesia y el Estado, podemos atribuir el origen del bellímo Simulacro de la Señora cuya reseña histórica vamos á escribir en obsequio á la villa de Lora, para consuelo de sus hijos y moradores, fervorosísimos devotos de la Virgen, invocada hoy con el título de Setefilla.

En efecto, el yá referido autor, tratando del despoblado de este nombre, dice que existe allí "el célebre Santuario de nuestra Señora de *Sietefilla*, Imágen de peregrina hechura y de singular devocion, los amores y el consuelo de Lora, y de toda la comarca en todas sus aflicciones, cuyo origen es tan antiguo, que hasta la tradicion se ha oscurecido." A esto pudiera añadirse, que estudiada artísticamente, despojada de sus vestiduras, y aun de la cubierta interior que oculta sus primitivas formas, presenta un aspecto de tanta variedad de épocas, que no es posible fijar una determinada, por los distintos rasgos y caracteres que se advienten en ella difíciles de clasificar. Es una estatua de madera, que mide setenta y un centímetros de alto, apareciendo hoy de noventa, por una especie de peana y adornos exteriores que tiene sobrepuestos. Se observan vestigios de haber tenido el cabello dorado, y aun de baberlo sido toda la escultura, por mas que yá esté

desvanecido comple tamente, porque sobresale el color azul del manto salpicado de estrellas y guardilla de oro, con el vestido de grana, y calzado negro de forma puntiaguda. No es posible enumerar aquí todos los pormenores que revelan su pasmosa antigüedad, pues lo descrito claro está que pertenece á la edad media, en que fué aparecida, y en que sería modificada por los artífices de su tiempo. La belleza del rostro, indica tambien alguna restauracion posterior, y hoy aparece vestida de ricas y preciosas telas, teniendo al Niño Jesus delante como en ademan de mostrarlo al pueblo; y toda la Imágen cercada de ráfagas, recuerda la Muger misteriosa del Apocalipsis, rodeada de los rayos del Sol, coronada con diadema imperial de estrellas, y debajo de sus plantas la Luna.

Después de todo esto, solo podemos deducir, que su origen se pierde en la oscuridad de los tiempos, hasta el punto de no poder fijar con certeza el de su ejecucion. Sin embargo, aun cuando los preceptos de la crítica más severa no autoricen suficientemente su historia, no será muy arriesgado conjeturar, por los primitivos vestigios que se notan en ella, pertenece á la época de la dominacion de la raza goda, cuando la Religion católica desplegó toda su magnificencia en nuestra Patria. Examinemos las razones en que se apoya este aserto, y tal vez podamos llegar á la verdad. Es un hecho, que en los tres primeros siglos de la Iglesia no se conocian Imágenes de escultura en los Templos, sino pintadas en las paredes, lo que prohibió el Concilio de Yliberis ó Elvira, celebrada el año de 319, segun la opinion más comun, para que no fuesen profanadas por los infieles en tiempos de persecucion. Acaso pudiera atribuirse á esta época la ejecucion de la Sagrada Imágen, porque el Concilio dispuso entónces, que se hiciesen esculturas, á fin de que pudieran ser trasportadas fácilmente por los cristianos, cuando se levantasen contra ellos las persecuciones de los gentiles. A esto podría añadirse, el que habiendo asistido al Concilio el

Presbítero Januario, este pudo muy bien practicar desde luego sus disposiciones; y aun favorece á esta conjetura, la proximidad del tiempo en que el Emperador Constantino concedió después la paz á la Iglesia. Mas, no puede admitirse absolutamente esta teoría, porque las Imágenes que se hacian en aquella época, siendo las primeras carecian de la perfeccion relativa que se admira yá en esta; en aquellas, solo se notaba la expresion del sentimiento religioso, eran toscas, irregulares en sus formas y faltas de proporciones, solo tenian por objeto satisfacer la devocion de los fieles, tan pura como sencilla y fervorosa en aquellos tiempos.

Resta solo que nos fijemos en la época de los godos, y muy particularmente después de la conversion de Recaredo al Catolicismo, á fines del siglo sexto, cuando se proclamó una sola creencia y un solo culto en nuestra querida Pátria; fomentándose la piedad en el más alto grado, y desarrollándose progresivamente las artes, llegaron á hacerse las Imágenes con mayor esmero y perfección. Desde aquel memorable período de la historia eclesiástica en España, datan pues las más antiguas que se conocen, yá sea por haberse conservado aun durante la dominacion sarracena entre los cristianos mozárabes, yá por haber estado ocultas en lugares ignorados, donde las escondieron los fieles al tiempo de la invasion mahometana, para que no fuesen profanadas por los bárbaros sectarios del Koran.

Hé aquí el origen de las Imágenes halladas ó aparecidas en los campos, ora en las cavidades de las peñas, ó en los añosos troncos de los árboles, ó en lo más recóndito é intrincado de los bosques; ya en cuevas subterráneas ó abandonadas fortalezas; y hasta en las sinuosidades próximas á los pozos y á los arroyos, ó á los rios y á las fuentes. Esto es precisamente lo que ha sucedido con la augusta y sagrada Imágen de nuestra Señora, venerada hoy con el título de Setefilla. Ella fué el consuelo de los antiguos fieles de Lora, durante la Monarquía de los visigodos, en que floreció la

Religion católica en toda su gloria y esplendor. A su presencia, puede decirse que se afirmaron y fortalecieron en la verdadera fé y en la piedad; y por último, cuando el cielo permitió que España, fuese invadida por los moros abortados del Africa, en aquella grande tribulacion, la sacaron secretamente de Lora para que no fuese profanada de los infieles, y la escondieron lejos de la poblacion, en el terreno montuoso donde hoy se halla erigido su Santuario. Allí permaneció oculta, sin que se haya podido averiguar con exatitud el sitio, todo el periodo de la dominacion Agarena, en cuyo dilatado espacio se conservó incólume de la accion destructora del tiempo, hasta que despues de la reconquista, se transformó aquel lugar, y fué hallada entónces la Venerable Imágen.

Antes de la Conquista de Sevilla empezó San Fernando á apoderarse poco á poco, de las fortalezas y poblaciones de que era preciso hacerse dueño, para asegurar el buen éxito de tan gloriosa empresa. A este fin, dice el yá citado Guseme, que hizo una poderosa entrada en toda aquella comarca, el año de 1240, llevando consigo un cuerpo de ejército muy lucido, y en él muchos Prelados y Ricos-homes, y el poderoso auxilio de las Ordenes Militares, que era en aquellos tiempos el escuadron más temido y formidable. La Crónica de D. Alonso el Sábio refiere los nombres de muchos pueblos que se entregaron entónces, á partido ó por pleitesia, y entre ellos se cuenta á *Sietefilla* situada á dos leguas de Lora, donde se hallaba oculta la Imágen de la Santísima Vírgen que hoy forma el encanto y la delicia de sus devotos.

Luego que San Fernando descansó de los trabajos y molestias de la guerra despues de Conquistada Sevilla, trató de recompensar sus generosos esfuerzos á los valerosos campeones que le habian ayudado en tan árdua y arriesgada empresa. Con este objeto, hizo muchas dádivas y regalias, repartiendo entre ellos las tierras y poseciones del término y jurisdiccion de Sevilla. En este repartimiento donó el te-

rritorio de Lora á la Inclita y Militar Orden de S. Juan de Jerusalen, por los méritos y servicios que le prestaron sus Caballeros. Allí habia varios pueblos y castillos, segun consta del privilegio de concesion, otorgado en Córdoba á 6 de Marzo del año de 1249, confirmado después sucesivamente por D. Sancho el Cuarto, en Segovia á 4 de Diciembre de 1282, y últimamente por D. Alonso el Onceno en Sevilla á 1.° de Setiembre de 1317, cuya Carta original se conservaba en el Archivo de Consuegra, y copias de ella existen en los de la Iglesia Parroquial y Ayuntamiento de Lora. Por su importancia y curiosidad, lo insertamos aquí al pié de la letra, copiado de las yá citadas Memorias de Gúseme, donde dice así:

"Porque los fechos de los Reyes, é de los Príncipes que son dignos, sean en remembranza, digna cosa es, que aquellas cosas por testimonio, ó escritura sean confirmadas; por esta facemos á saber así á los presentes, como á los veníderos, que Nos D. Fernando, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Galicia, é de Córdoba, de consentimiento, é de placer de la Reyna Doña Berenguela, cara Madre mia, de consuno con mi Muger la Reyna Doña Juana, é con mis Fijos Alfonso, Fradico, é Ferrando, é Enrico: Fago carta de donacion, é de otorgamiento á Dios, é á la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalen, é á Vos Don Ferran Rodriguez, estant Prior de la sobredicha Orden en Castilla, é en Leon, é á Vos D. Rodrigo Perez, estant Comendador en Consuegra, é á vuestros Sucesores, é á todos los Freires de esta misma Orden, presentes, é venideros, para siempre valedera, é dó, é otorgovos la Villa, é el Castillo, que ės llamada Septefila, é el Castillo de Almenara, é el Castillo de Malapie, é el Castillo de Anaflor, é el Castillo, é la Villa de Lora, é el Castillo de Algecira, é el Castillo de Alcolea, é todos estos sobredichos Logares Vos doy libremente, que los hayades para siempre por derecho hereditario entegramente, que los posedades para siempre pacíficamente con todos sus

términos, asi como los huvieron en tiempo de Miramamolin, é con los montes, é con las Fontes, é con los Rios, é con los Pastos, é con los Montazgos, é los Portazgos, é con las entradas, é con las salidas, é con todas sus pertenencias derechas, asi como Vos la entregaron por mio mandado, Fernan Sanchez, é Garci Perez, los mios Portedores, segun serán dichos en esta mi Carta: que es el primero Mojon en cabo de Cañaveras de só Alcoleia Ribera de Guadalquivir; é el otro Mojon es encima de una Cabeza, que está cerca del Camino, que va de Sevilla á Córdoba; é el Rio Guadalquivir arriba fasta que llega á una Cabeza aguda, que está á ojo del Arroyo de la Fuente Saria; é el otro Mojon es en el Portachuelo, que está en el camino, que vá de Lora á Constantina, asomante de la Fuente del Alberca, que atraviesa por la Sierra hasta que llega á el Castelejo, que está sobre la Fuente de Figuera, é la Sierra arriba va á otro Mojon, que está sobre Septifila, como vierten las aguas á Guadalquivir; é va á otro Mojon, que está encima de la Cabeza de Sebran; y el otro Mojon está encima de otra Cabeza alta sobre Castriel, é está el Mojon encima del Portichuelo cerca del camino, que va de Lora á Canabulla; é otro Mojon en una Cabeza, que está sobre Almenar, é como va del camino, que va de Canabulla á Fornachuelos; é está otro Mojon en una Cabeza; que es asomante á Arroyo Toruello; é el el otro Mojon es á la Puente del Rio Tertrello: Este Rio Tertrello ayuso fasta que da en Guadalquivir, é Guadalquivir ayuso fasta que llega á ver al Quarto, é aquel atraviesa Guadalquivir, é va la Vega arriba fasta que llega á el Villar de Pos foyos, que dividieron en tiempo de Moros de Arcafile; é el otro Mojon está á Guardavardiella, como entra el camino, que va de Lora á Palma; é el otro Mojon es en la Cabeza de sobre Guardavardiella, como vuelve Guardavardiella contra Guadalquivir, é Guadavardiella arriba no hay Encames: é el otro Mojon está cerca de la Evira á la Fuente de los Alces, atravesando por el Encinar; é va á la Fuente de Canales, que está sobre el ca-

mino, que va de Carmona á Palma; é el otro Mojon es á la mata de las Canas, é va derecha á la Fuente de la Figuera, é este Arroyo á la Fuente ayuso fasta que llega á otro, que entra en él, é sube á la cumbre de Lesas á Carmona; é va á la cabeza alta de Esparragosa; é va derecho al Villar, que está en el camino, que va de Lora á Carmona, é dice á la Alberca; é va derecho á la Figuera, que está en el camino, que va de Córdoba á Sevilla cerca del Guadalquivir; é esto os mando para siempre jamas valedero, é nunca revocadero, é de ves, é otorgovoslo por muchos, é grandes, que á mi fecistes, servicios, é facedes, señaladamente por el servicio, que me fecistedes en la prision de la Cibdat de Sevilla; é aquesta mi Carta donacion, é otorgamiento, que sea estable para siempre, é si alguno aquesta Carta quebrantare, ó en alguna cosa la menguare, la ira de Dios Padre poderoso plenariamente sea encorrida sobre él, é con Judas proditor de Nuestro Señor sufra penas infernales, é pague á la parte del Rey mil dineros de oro, é sobre esto peche á la Orden el daño doblado. Fecha fué esta Carta en Córdoba seis dias del mes de Marzo en Era de mil docientos ochenta y siete años etc., La confirmacion última de D. Alonso XI. está autorizada por los Infantes, Prelados, Ricos Homes, y Gefes de su Real Casa.»

Como vemos en este autorizado documento, se nombra también en primer lugar á *Setefilla*, como parte de la donación hecha á la esclarecida Orden de San Juan, población de bastante importancia entre los árabes por su inexpugnable fortaleza. Permaneció la Orden en quieta y pacífica posesión de ella, según se refiere en la citada crónica del Rey D. Alonso X, y añade Gúseme, que duraba mucho tiempo después en el dominio de la Orden de San Juan de Jerusalén, llamada de Malta posteriormente, que la hizo Encomienda particular, y consta de papeles antiguos auténticos, que eran Comendadores de *Sietefilla*, Frey Alvar Perez por los años de 1259, y Frey Payo Rodriguez en el de 1264. La

Religión católica se hallaba por esta época bastante floreciente, y en aquel tiempo fué la invención ó hallazgo prodigioso de la Sagrada Imágen de María, invocada hoy con el nombre de Setefilla, objeto especialísimo del amor, culto y veneración de los habitantes de la nobilísima villa de Lora.

Indicado está ya el orígen del título de tan peregrina Efigie de la Madre de Dios, ignorándose completamente el que tuviera en tiempo de los Godos, por eí silencio que guardaron los cristianos mozárabes después de la invasión sarracena para evitar que pudiera ser hallada, y cayese en poder de los sacrílegos infieles. Por eso se relegó al olvido su memoria pasada aquella dominación, y transcurridos los siglos, puede asegurarse que no se conservó de ella la menor noticia, ni acaso se hubiera tenido jamás, si recobrada la libertad de los hijos de Dios, no hubiese cuidado la Providencia de que se descubriese la preciosa reliquia de la antigüedad cristiana, para reanimar sin duda por este medio la fé y la devoción de los fieles de aquella comarca, y volviesen los dias de sus pasadas glorias.

Así sucedió en efecto, porque tan luego como fué encontrada, empezó á mostrarse milagrosa, en favor de los que invocaban la poderosa intercesión de la Señora, ante su Sagrada Imágen, y la primera advocación que le dieron fué la de FONS-FRIA ó *Fuen-fria*, tomándola de la cisterna ó pozo-fuente, en cuya proximidad estuvo oculta y fué hallada por los cristianos. Un escritor contemporáneo, que citaremos después, decia á este propósito: «La hermosísima Imágen objeto de estos cultos, contada según tradición, en el número de las aparecidas, cuyo orígen se pierde en la oscuridad de los siglos, y cuya celebridad jamás ha decaido, llamóse en la remota antigüedad la VIRGEN DE ROCA-FRIA, tomando después el título de *Setefilla*, por una población de este nombre que hubo en el sitio de la Ermita donde está, y de la que aun se ven algunos vestigios.» (1)

(1) El señor D. Luis Villa y Molina, Pro., en una Rela-

En estas palabras, se advierte la variedad del nombre de *Roca-fria*, que segun se lee en un antigno manuscrito, era dado indistintamente también á la Venerada Imágen de la Santísima Vírgen, por la piedra del pozo ó fuente de que se hizo mención, que era una especie de roca horadada al parecer por la misma naturaleza. Mas olvidándose paulatinamente estas primitivas advocaciones, ha llegado á prevalecer la de Setefilla, que ha sufrido del mismo modo algunas variantes en su pronunciación. *Septefila* la llama San Fernando en el documento anterior; *Sietefilla* se lee en papeles antiguos; y ya la voz usual y corriente es la única conocida de *Setefilla*, tan generalizada en nuestros dias. Proceden todas de las raices arábigas *Siet-fill* tambien corrompidas, nombre con que era denominada por los sarracenos la antigua *Aria* de los Romanos. La situación topográfica de la población, dió motivo á su nomenclatura, porque los árabes dividian los territorios en jurisdicciones pequeñas, para la administración de justicia y cobranza de las alcabalas, eligiendo por punto ó cabezas de partido, los principales que tenían fortalezas, como sucedía en Setefilla.

Los doctos arqueólogos, Gúseme y Cean Bermudez, señalan cuales eran aquellas siete villas, que dió nombre al sitio donde se venera en su Santuario, la Sagrada Imágen de nuestra Señora, y de donde lo tomó ella tambien. Ocupaban los lugares despoblados hoy, del término de Lora, y se llamaban: Aldelamaria, en la dehesa de la María; Peña de la Sal; Fuente de la Mora, ó Saladillo; Lora la Vieja; el Cortijo de los Gallos; el Castillo de Azanaque, y el principal de todos Setefilla.

ALDELAMARIA, dista media legua de el Santuario de la Virgen, hácia el Guadalquivir, y allí estuvo situada en la antigüedad, la ciudad de *Nema*, de los *turdetaños*, cuyas rui-

ción impresa de fiestas celebradas á la Virgen, el año de mil ochocientos cuarenta y cuatro.

nas permanecen todavía en lo alto de un cerro con grandes trozos de argamasa, cimentos de edificios, restos considerables de una fortaleza ó torre cuadrada, y otros vestigios que revelan su pasada grandeza. A el pié de un sitio poco levantado, hay una fuente copiosa de agua dulce y cristalina. Todo el ámbito está lleno de despojos de edificios, ladrillos, pedazos de tejas y piedras labradas. En los tiempos de los árabes, quedó reducida á villa, posteriormente era aldea, y yá hoy no es más que una dehesa, vulgarmente llamada de la Mar a.

PEÑA DÍE LA SAL, situada una legua de Lora, á la orilla derecha del Guadalquivir, sobre un collado que domina al rio. Aun se ven los restos de un magnífico arco de argamasa y piedras romanas, varios torreoncillos y fragmentos de murallas. Hácia el poniente existen todavía trozos de un edificio cuadrado ó fortaleza, con labores de buen gusto. Aproximándose más abajo hácia el rio, hay otras várias ruinas de grandes edificios, paredones, cimientos, estanques, bóvedas y sepulcros. Fué el famoso municipio *Flavio Arvense*, después fué villa, y hoy es una aceña.

FUENTE DE LA MORA, Ó SALADILLO, dista como media legua de Lora á orillas del Guadalquivir, y existen allí muchos restos de poblacion romana, trozos de argamasa, paredones, sillares labrados y cimientos de edificios, habiéndose sacado de allí en diferentes épocas varias inscripciones, que se hallan copiadas en los autores yá citados. Existe una fuente rica y abundante, que le ha dado su nombre después de los árabes, y fué la antigua *Oducia* de los turdetanos; hoy solo existen unas *huertas* llamadas *nuevas*, y así es conocida tambien por el vulgo, aquella despoblada villa.

LORA LA VIEJA, dista de la actual como una legua hácia el río, y se halla situada sobre una colina, con todas las señales de haber existido allí poblacion romana. Hay pedazos de murallas, argamasones, y todo aquel ámbito está sembrado de ladrillos, tejas y vasos de barro. En la altura

de la loma se conserva todavía una laguna redonda y artificial, especie de estanque que se halla en proporcion de desaguarse con facilidad. Se opina que tal vez fuera aquel sitio, la antigua *Obúcula de los turdetanos*, aunque no está demostrado evidentemente, y deja mucho que desear esta conjetura.

EL CORTIJO DE LOS GALLOS, se halla á la distancia de tres cuartos legua de Lora, y al lado meridional del rio, con todos los vestigios de haber sido tambien poblacion romana como las anteriores, y pasado por las mismas vicisitudes gradualmente. Se cree gue hay alguna relacion de sonido, entre las palabras *Gallos y Halos*, para opinar segun se deduce de algunas inscripciones, cual fuera el nombre primitivo que tuvo este despoblado, que aun no se ha podido fijar.

EL CASTILLO DE AZANAQUE, está á una legua de Lora, rio abajo, en la orilla izquierda del Guadalquivir, donde además de las ruinas de la antigua fortaleza, se ven todavía fragmentos de piedras labradas, ladrillos, tejas y otras señales de poblacion romana. Se ignora el primitivo nombre, por no haberse encontrado monumento alguno que lo revele, y el que hoy lleva es de origen arábigo. (1)

SETEFILLA, que forma el objeto particular de este estudio, para dar á conocer el origen de la advocacion de la Santísima Vírgen que hoy lleva su nombre, se halla situada á dos leguas cortas de Lora, y media próximamente del Guadalquivir, sobre una altura que domina perfectamente todas las inmediatas campiñas y sus posesiones.

Existe en su cumbre una llanura que fué donde estuvo la ciudad de *Aria* en la region de los *turdetanos*, y se divide en dos partes por una muralla que la atraviesa, subsistiendo en ámbas grandes trozos de muros, subterráneos, cisternas y

(1) En toda la parte relativa á las antigüedades de la Villa de Lora, hemos seguido á D. Tomás Andrés de Gúseme, en sus: "Noticias pertenecientes á la historia antigua y moderna de esta Villa, leidas en la Academia Sevillana de Buenas letras, el 2 de Junio de 1758".

baños. En la llanura que hay fuera de las murallas, se encuentran vestigios de otros edificios, y en particular lo que vulgarmente llaman Mesa del Membrillo.

Esta antigua poblacion, continuó siendo la matriz de las demás villas ó aldeas, después de la expulsion de los Mahometanos, respecto de los fieles que las habitaban, y á su Iglesia Parroquial acudian para la administracion de los Sacramentos y demás asuntos eclesiásticos.

Y en efecto, la Iglesia era el mismo Santuario de nuestra Señora de Setefilla, donde existió la fuente bautismal, con todas las demás prerrogativas é insignias propias de las Iglesias Parroquiales, y allí asistian especialmente los moradores de las siete villas, á celebrar la fiesta de su excelsa titular y Protectora Maria Santísima, el 8 de Setiembre en que se conmemora su gloriosísima Natividad.

Así perseveraron hasta el primer tercio de siglo diez y seis, segun consta de una ejecutoria del año de 1539, sobre un pleito litigado entre la Villa de Lora, y el gran Prior de la Orden de San Juan, Frey D. Diego de Toledo, en el que se habla de Sietefilla, como lugar que se acababa de despoblar, por haberse pasado sus vecinos á Lora.

Desde aquel tiempo más particularmente, empezó la Santísima Virgen, con el titulo de Setefilla, á ser objeto especial de la prediloccion de los hijos de Lora, siendo un hecho consolador, el que desde entónces acudian llenos de fé á su Santuario, á implorar el socorro oportuno en todas sus necesidades, y el remedio de las calamidades públicas que afligieran á su pueblo, experimentando siempre los efectos de la poderosa intercesion de Maria para con Dios.

(Se continuará.)



LA VIRGEN
DE SETEFILLA.

ROMANCE HISTORICO-DESCRIPTIVO.

I.

EL MONTE.

Tiene la villa de Lora
á la entrada de la sierra
un monte, que á gran distancia
su elevada cumbre ostenta.
Pasado escabroso cerro,
el monte escarpado empieza,
hondo barranco formando
las dos vertientes opuestas.
Parece gigante muro,
formado de enormes piedras
con su foso y barbacana,
que los titanes hicieran.
Escala su excelsa cima
estrecha y áspera senda,
que la rápida pendiente
salva en múltiples revueltas:
camino que en piedra viva
la mano del hombre abriera,
y que el pueblo loretano
llama las *Escaleretas*.
Forma la cima del monte
una espaciosa meseta,
donde en los antiguos tiempos,
según las crónicas cuentan,
existieron siete villas,
de las cuales solo quedan
el derrocado castillo
á que se hallaban sujetas,
y escombros y materiales
casi ocultos en la tierra,
que por aquellos contornos
en cien lugares se encuentran.
Un sencillo Santuario
de arquitectura severa,
que de aquellas siete villas
fué la parroquial Iglesia,
en medio de aquel desierto
magestuoso se eleva,
conservado y restaurado
por la devoción loreña.
Solo un altar tiene el templo,
dó la imagen se venera
de la *Santísima Virgen*
del cielo y del mundo reina.
Esta preciada *Escnltura*,
aunque de talla pequeña,

es grande por los prodigios,
que obra la Virgen en ella.
Su origen no se conoce,
y remontarse pudiera
al sétimo ó sexto siglo,
ú otra más lejàna época.
Tal vez ante aquella Imagen
dió á Maria reverencia
la antigua Lora cristiana
en su primitiva iglesia,
y cuando el imperio godo
enGuadalete se hundiera,
siendo la infeliz España
por los árabes opresa,
muchos fieles loretanos
huirian á la sierra,
llevando en su compañía
la efigie sagrada y bella.
La fugitiva colonia,
trepando riscos y peñas,
llegaria de aquel monte
á la encumbrada meseta;
donde labrando á la Virgen
una capilla modesta,
y construyéndose casas,
y cultivando las tierras,
allí permanecerían
en tranquila residencia
los seis siglos de ominosa
dominación sarracena.
Esta hipótesis explica,
cómo una colonia estensa
deja la fértil llanura
y se sepulta entre breñas:
cómo, después que el peligro
por la reconquista cesa,
abandona el alto monte
y se baja á la ribera:
y cómo el pueblo de Lora
tanta devoción profesa
desde tiempo inmemorial
á la *Virgen de la Sierra*.
Paro dejando á la crítica
dilucidar la certeza
de esta opinion; que se funda
en no despreciables pruebas,
á fuer de cronistas fieles
narraremos cosas ciertas,
de que historia y tradición
nos dan copiosa materia:
aunque más ameno campo
ofrecen siempre al poeta
por sus bellos episodios
la fábula y la leyenda.
En la historia del Rey santo
hácese mención expresa
con nombre de *Septefila*
de este castillo y aldeas,
que donó; con otros pueblos
de la próxima ribera,
á la Orden de San Juan
por servicios de la guerra.
El nombre de *Septefila*,
que siete pueblos revela
unidos por fuertes lazos
dc orígen y dependencia,
siguiendo como otras voces
los caprichos de la lengua
se corrompió en *Setefilla*,
perdiendo su antigua fuerza.
Por estos datos históricos
explicado también queda
el nombre de *Setefilla*,
que la hermosa Imagen lleva;
aunque en los antiguos tiempos,
dicen tradiciones ciertas,

que se llamó de *Fuen-fria*,
denominación primera
que tomara de la fuente
ó del pozo, qne hoy se encuentra
junto al mismo Santuario,
dó la Imágen se venera.
En el siglo diez y seis
Setefilla se despuebla,
por haber pasado á Lora
la colonia montañesa;
pero aquellos emigrados,
fieles á su Imágen bella,
en contínuas romerías
de visitarla no cesan.
Este ejemplo y los prodigois
que de *Setefilla* cuentan,
y los que á cada momento
entusiasmados presencian
en sus nuevos compatricios
grande devoción despiertan
y aclamarla por Patrona
unánimemente acuerdan.
Desde entonces *Setefilla*
de Lora es Señora y Reina;
y el amor a su Patrona
se ha trasmitido en herencia
de padres á hijos y nietos
con la sangre de sus venas.
¡Quien no adora á *Setefilla*
no es de la raza loreña!
Referir los homenages
pue Lora á su Madre presta,
y las gracias y favores
con que ella la recompensa,
según fidedignos datos
quo hasta el dia se conservan
de los tres últimos siglos,
fuera prolija tarea.
Haremos sólo un bosqnejo
de estos milagros y fiestas.
que, sin pesados detalles,
exacta pintura ofrezca.

Raeael Gonzalez Flores, Pro.

(Se continuará.)

A LA SANTISIMA VIRGEN MARIA.

Claro lucero, que los cielos dora,
Fúlgida estrella de la noche oscura,
Perla del Orbe, margarita pura,
Hija de Dios, espejo de la aurora.

Encanto bienhechor que el alma adora,
Bella azucena de sin par blancura,
Limpio fanal de plácida hermosura,
Mágica luz que al híspalo enamora.

Madre de amor, de paz y de consuelo,
Áncora firme del que en tí confía,
Nave díchosa que conduce al Cielo.

Nosotros te alabamos á porfía,
Desde este bajo y tenebroso suelo,
¡Puerto de salvación! ¡Virgen María!

JOSÉ OJEDA Y CRESPO, PRO.



RECUERDOS DE LA RESIDENCIA

Y DE LA ANTIGUA CASA LLAMADA

DE SANTA TERESA DE JESUS,

EN SEVILLA.

La ilustre Hija de Avila, Reformadora del Carmelo, vino á Sevilla á fundar su Convento de Religiosas, el 26 de Mayo de 1575, por disposición y bajo la obediencia del Venerable P. Fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, Comisario Apostólico de la Orden, y Provincial de la de Andalucía.

Se hospedó por primera vez, con seis Monjas que la acompañaron, en una casa pequeña de la calle de las Armas, próxima al Convento de Religiosas Mercenarias, intitulado de *la Asuncion de nuestra Señora*, cuya situación no ha podido determinarse con seguridad hasta el dia de hoy. Según se refiere por el Cronista de la Orden, "la casa estaba del todo desacomodada y desproveida; ellas no tenian ni trajeron más que sus remiendos, y algo con que cubrir el carro. El pobre menaje, que el Padre Mariano tenía prevenido de carrizos para camas, y platos para comer, era prestado de las vecinas, que el dia siguiente lo enviaron á pedir, y se les volvió. Quedaron las Religiosas con el suelo por cama; por manta, la capa, sin un socorro para las enfermedades contínuas de la Santa, y calores de aquella ciudad. Proveíalas de pan el P. Mariano, porque no podía más; y ellas, armadas

de paciencia y amor á la santa pobreza, se hallaban más abastecidas que en los pabellones de Asuero. Al cabo de algunos dias, Doña Leonor de Valera, mujer de Enrique Freile, portugués, rica y piadosa, sabiendo las necesidades de las descalzas, se inclinó al socorro. Dábalo con gran secreto á una Beata que tenía por devoción acudir á semejantes necesidades. Suponiendo ella que las Monjas no la padecian, repartía con otras lo que Doña Leonor le daba. Pasáronse así muchos dias, y al cabo de ellos, teniendo esta señora noticia de lo que pasaba, lo remedió.

"Señalada es, dice en otro lugar el citado autor, entre las demás en trabajos, en afrentas, en persecuciones, que pudieron á la invencible Teresa fatigar, sacar lágrimas, y amilanar de suerte, que no se conoció:" nunca me ví, dice la Santa, más pusilámine y cobarde en mi vida, que allí me hallé: yo, cierto, á mí mesma no me conocía. Bien, que la confianza que suelo tener en nuestro Señor, no se me quitaba: mas el natural estaba tan diferente, de lo que yo suelo tener, después que ando en estas cosas, que entendía apartaba en parte el Señor su mano, para que Él se quedase en su sér, y viese yo que si había tenido ánimo, no era mio." Fué según esto, Sevilla, el Huerto de Getsemaní de Teresa. Pero cedió en mayor gloria de Dios, honor de la Santa, y lustre de la Religión, como veremos.

"Después de algunos meses en esta fragua de pobreza, movió Dios el corazón del P. D. Gonzalo Pantoja, Prior de la Cartuja de Santa María de las Cuevas, que sabiendo la necesidad de las Religiosas, y quién era su Madre, las proveyó de todo lo necesario para la Sacristía, ropería, despensa, hasta las cosas mas menudas de la casa, y desde entonces quedaron, las nuestras así de Monjas como de Frailes, muy reconocidas á aquella gravísima Religión, y es justo que siempre lo esté, como nuestra Madre, por este mismo fin nos lo amonesta."

El P. Gracian añade en unas anotaciones á la vida

de la Santa que escribió el P. Rivera: que aquel santo Prior de la Cartuja, comenzó á mover los ánimos de mucha gente principal de Sevilla, para que la conociesen y regalasen, y así vinieron á tener crédito y limosnas. Refiere asimismo, que acudió también entonces el mismo Dios con traelles de las Indias á su hermano Lorenzo de Cepeda con dos hijos suyos, y una hija de ocho meses; lo cual refiere la Santa en el libro de las fundaciones, en los términos siguientes:

"Fué Dios servido que viniese entonces de las indias un hermano mio, que había más de treinta y cuatro años que estaba allá, llamado Lorencio de Cepeda, que aun tomaba peor que yo, en que las Monjas quedasen sin Casa propia. El nos ayudó mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora están. Ya yo entonces ponía mucho más con nuestro Señor, suplicándole que no me fuese sin dejarlas casa, y hacía á las hermanas se lo pidiesen, y al glorioso San José, y hacíamos muchas procesiones y oraciones á nuestra Señora; y con esto, y con ver á mi hermano determinado á ayudarnos, comencé á tratar de comprar algunas casas: y aunque parecía se iba á concertar, todo se deshacía. Estando un dia en oracion, pidiendo á Dios, pues eran sus esposas, y le tenian tanto deseo de contentar, les diese casa, me dijo: *Ya os he oido: déjame á mi.* Yo quedé muy contenta, pareciéndome la tenia ya, y ansi fué; librónos su Majestad de comprar una, que contentaba á todos por estar en buen puesto, y era tan vieja, y malo lo que tenía, que se compraba solo el sitio en poco menos que la que ahora tienen. Y estando ya concertada, que no faltaba sino hacer las escrituras, yo no estaba nada contenta: pareciame que no venía esto con la postrera palabra que había entendido en la oracion: porque era aquella palabra, á lo que me pareció, señal de darnos buena casa; y ansí fué servido que el mesmo que la vendía con ganar mucho en ello, puso inconveniente cuando había de hacer escritura, cuando había quedado, y pudimos sin hacer ninguna falta, salirnos del concierto,

que fué harta merced de nuestro Señor; porque en toda la vida de las que estaban, se acabara de labrar las casas, y tuvieran harto trabajo y poco con qué.

«Mucha parte fué un Siervo de Dios, que casi desde luégo que fuimos allí, como supo que no teníamos Misa, cada dia nos la iba á decir, con tener harto léjos su casa, y hacer grandísimos soles: llamóse García Alvarez, persona muy de bien, y tenida en la Ciudad por sus buenaa obras, que siempre no entiende en otra cosa; y á tener él mucho, no nos faltara nada. Él, como sabía bién la casa, parecíale gran desatino lar tanto por ella: y ansí cada dia nos lo decía, y procuró no se hablase más en ella. Y fueron él y mi hermano á ver en la que ahora están; vinieron tan aficionados, y con razón, y nuestro Señor que lo quería, que en dos ó tres dias se hicieron las escrituras. No se pasó poco en pasarnos á ella, porque quien la tenía no la quería dejar, y los frailes Franciscos, como estaban juntos, vinieron luego á requerirnos, que en ninguna manera nos pasáramos á ella; que á no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, alabara yo á Dios que se pudiese deshacer, porque nos vimos á peligro de pagar seis mil ducados que costaba la casa, sin poder entrar en ella. Esto no quisiera la Priora, sino que alababa á Dios de que no se pudiera deshacer, que la daba su Majestad mucha más fé y ánimo que á mí, en lo que tocaba á aquella casa, y en todo le debe tener, que es harto mejor que yo. Estuvimos más de un mes con esta pena, ya fué Dios servido que no lo entendiesen los frailes, hasta tomar la posesión. Con harto miedo decian las que iban con nosotras, que cuantas sombras veian les parecian frailes.

»En amaneciendo, dijo el buen García Alvarez, que iba con nosotras, la primera Misa en ella, y ansí quedamos sin temor. ¡O Jesus! ¡Qué dellos he pasado al tomar de las posesiones! Considero yo, si yendo á no hacer mal, sino en servicio de Dios, se siente tanto miedo, ¿qué será de las personas que le van á hacer, siendo contra Dios, y contra el

prójimo? No sé qué ganancia pueden tener, ni qué gusto pueden buscar con tal contrapeso. Mi hermano aun no estaba allí, que estaba retraido por cierto yerro que se hizo en la escritura, como fué tan apriesa, y era en mucho daño del Monasterio, y como era fiador, queríanle prender, y como era estranjero, diéranos harto trabajo, y ansí nos le dió, que hasta que dió hacienda en que tomaron seguridad, hubo trabajo; después se negoció bien, aunque no faltó algun tiempo de pleito, porque hubiese más trabajo. Estábamos encerradas en unos cuartos bajos, y él estaba allí todo el dia con los oficiales, y nos daba de comer, y aun muchos dias ántes: porque aun como no se entendía de todos ser Monasterio, por estar en una casa particular, habia poca límosna, sino era de un santo viejo Prior de las Cuevas, que es de los Cartujos, gran siervo de Dios. Era de Avila, de los Pantojas: púsole Dios tan grande amor con nosotras, que desde que fuimos, y creo le durará hasta que se le acabe la vida el hacernos bien, de todas maneras. Porque es razon, hermanas, que encomendeis á Dios á quien tan bien nos ha ayudado, si leyéredes esto sean vivos ó muertos, lo pongo aquí: á este santo debemos mucho.

„Estúvose mas de un mes, á lo que creo, que en esto de los dias tengo mala memoria, y ansí podría errar, siempre entended poco mas ó menos, pues en ello no vá nada. Este mes trabajó mi hermano harto en hacer la ilesia de algunas piezas, y en acomodarlo todo, que no teníamos nosotras que hacer.

„Después de acabado, yo quisiera no hacer ruido en poner el Santísimo Sacramento, porque soy muy enemiga en dar pesadumbre de lo que se puede escusar, y ansí se lo dije al Padre García Alvarez, y él lo trató con el Padre Prior de las Cuevas, que si fueran cosas propias suyas, no lo miráran mas que las nuestras: y parecióles, que para que fuese conocido el Monasterio en Sevilla, no se sufría, sino ponerse con solemnidad, y fuéronse al Arzobispo. Entre to-

dos concertaron que se trajese de una Parroquia el Santísimo Sacramento con mucha solemnidad, y mando el Arzobispo se juntasen los clérigos, y algunas cofradías, y se aderezasen las calles.

"El buen García Alvarez aderezó nuestra claustra, como he dicho servía entónces de calle, y la ilesia estremadísimamente, y con muy buenos altares, é invenciones. Entre ellas tenía una fuente, que el agua era de azahar, sin procurarlo nosotras, ni aun quererlo, aunque después mucha devocion nos hizo, y nos consolamos se ordenase nuestra fiesta con tanta solemnidad, y las calles tan aderezadas, y con música, y menestriles, que me dijo el santo Prior de las Cuevas, que nunca tal habia visto en Sevilla, que conocidamente se vió ser obra de Dios. Fué él en la procesion, que no lo acostumbraba: el Arzobispo puso el Santísimo Sacramento. Veis aquí, hijas, las pobres Descalzas honradas de todos, que no parecía aquel tiempo antes que había de haber agua para ellas, aunque hay harto en aquel rio: la gente que vino, fué cosa escesiva.

»Acaeció una cosa de notar á dicho de todos los que la vieron. Como hubo tantos tiros de Artillería y cohetes, y después de acabada la procesion, que era casi de noche, antojóseles de tirar más, y no sé cómo sea, prende un poco de pólvora, que tienen á gran maravilla no matar al que lo tenía, subió gran llama hasta lo alto de la cláustra, que tenía los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se habian hecho polvo, y no les hizo daño poco ni mucho, con ser amarillos, y de carmesí: y lo que digo que es de espantar es, que la piedra que estaba en los arcos debajo del tafetan, quedó negra del humo, y el tafetan que estaba encima, sin ninguna cosa, más que si no hubiera llegado allí el fuego. Todos se espantaron cuando lo vieron: las Monjas alabaron al Señor, por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio debía estar enojado de la solemnidad que se había hecho, y ver yá otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo, y su

Majestad no le dió lugar. Sea bendito por siempre jamás. Amen.»

Hasta aquí lo referido por la Santa en el citado libro de las Fundaciones, sobre esta Casa de Sevilla. Después en una de sus Cartas, la primera que dirigió al P. Fr. Ambrosio Mariano de San Benito, en el párrafo tercero, la describe así: «La casa es tal, que no acaban las hermanas de dar gracias á Dios. Sea por todo bendito. Todos dicen que fué de balde; y ansí certifican, que no se hiciera ahora con veinte mil ducados. El puesto dicen es de los buenos de Sevilla. El buen Prior de las Cuevas ha venido acá dos veces; está contentísimo de la casa, y Fray Bartolomé de Aguilar una, antes que fuese, que yá escribí á vuestra Reverencia, iba á Capítulo. Ha sido una dicha harto grande topar tal casa. Con el alcabala tenemos harta contienda. En fin, creo se habrá de pagar toda. Mi hermano nos lo había de prestar, y anda en la obra, que me quita de harto trabajo. En el escribano fué el yerro de lo de la alcabala. Nuestro Padre está contentísimo de la casa, y todos. El Padre Soto dice grandes conceptos, ahora ha estado aquí, y que por vuestra Reverencia no me escribe, no le ha de escribir. Hácese la Ilesia en el portal, y quedará muy bonita. Todo viene como pintado. Esto es en cuanto á lo de la casa.»

Después añade en el párrafo séptimo: «Dice el teniente, que no hay mejor casa en Sevilla, ni en mejor puesto. Paréceme no se ha de sentir en ella el calor. El pátio parece hecho de alcorza. Ahora todos entran en él, que en una sala se dice Misa hasta hacer la Ilesia, y ven toda la casa, que en el patio de más adentro hay buenos aposentos, donde estamos mejor que en la otra casa. El huerto es muy gracioso, las vistas estremadas. Harto nos ha costado de trabajo; mas todo lo doy por bien empleado, porque aun no pensé era cosa tan buena. La Madre Priora, y todas las hermanas se encomiendan mucho en las oraciones de vuestra Reverencia, y de mi padre Padilla.»

Además, la décima séptima Carta de las que escribió á la Madre Maria de San José, Priora del Convento de esta Ciudad, le dice al párrafo trece: «A todas quisiera escribir; no tengo cabeza. Muchas bendiciones les he echado, la de la Virgen Señora nuestra les caiga, y de toda la Santísima Trinidad: á toda la Orden han obligado en especial las que no han hecho profesion, quedan bien probadas que son hijas suyas; y para serlo muy mucho, me las encomiende, y á las que me escribieron tengan esta por suya, que aunque vá para la Madre Maria de San José, y la Madre Vicaria, particularmente para todas ha sido mi entencion.»

Por último, el Cronista de la Orden, refiere todos estos sucesos narrados por la Santa, con estas palabras: «Habiendo regalado el Señor á su Sierva con mercedes tan singulares y honrándola con la clarificacion suya y de sus hijas, juzgó por obligacion precisa, no partirse de Sevilla sin honrarle, dejándole en su Iglesia, y acrecentádole un nuevo altar para su gloria. Trabajó en disponer el Convento, y la Iglesia, para Morada del Señor y de sus siervas, poco menos de un mes después de tomada la posesion. La diligencia de Lorenzo de Cepeda, hermano suyo, y de cierto Clérigo llamado García Alvarez y del Padre Pantoja, Prior de las Cuevas, valió mucho.

»La bendita Madre, para excusar ruido, queria que la fiesta fuese sorda; pero no lo permitieron el P. Prior y García Alvarez. Fuéronse al Arzobispo, y habida licencia, la dispusieron con tanta grandeza y solemnidad, de colgaduras, perfumes y fuentes de diversas aguas, y una de olorosos azahares, y con tanto concurso de Parroquias, Religiones y nobleza, que nunca hasta entónces había visto Sevilla cosa semejante. Fué esta fiesta Domingo infraoctava de la Ascension del Señor, veinte y siete de Mayo de este año de 1576.

«Cuando la Santa llegó á entrar en el Convento, al fin de la Procesión, incada de rodillas pidió al Arzobispo la

bendición. El delante de toda la gente, hizo lo mismo, y ella se confundió de tal manera, que en una carta escrita á la Madre Ana de Jesús, dice así: *Mire, que sentiría una mujercilla, cuando viese un tan gran Prelado arrodillado delante de sì.*»

El lunes siguiente, se partió la Santa para Castilla, y siempre conservó grande amor á este Convento, por lo mucho que le había costado su fundación, pues como añade el referido historiador en otro lugar: «De nuestra Madre Santa Teresa hay mas cartas, para la Priora y Religiosas de este Convento, que para todos los demás juntos: y aunque no es razón anteponerle á todos en la estima y amor de la Santa, justo es concederle que la ha tenido de sus cartas, y que se ha esmerado en el cuidado de conservarlas; en lo cual no se debe poco á la diligencia del P. Fr. Gerónimo de la Madre de Dios.

El amor que á estas Religiosas muestra en ellas, es grandísimo, en una escrita á la Priora de Valladolid, desde Sevilla, le dice: «*Grandes son las almas que aquí están.*» En otra escrita á María de San José, Priora de Sevilla, cuando de allí salió para Malagón, dice: *Plegue al Señor se sirva de tantos trabajos y penas como dá, dejar hijas tan queridas.*» Y en otra: *A trueque que esas hermanas, y V. R. estén bien acomodadas, doy yo por bien empleado el calor y los trabajos pasados, y aunque fueran muchos más.*»

Aquí concluye lo más principal que hay que decir acerca de la fundación de Sevilla, que según se cree fué revelada particularmente á la V. Beatríz de la Madre de Dios, en una visión que tuvo de un Santo anciano, de aspecto magestuoso, no hecha, dice el citado Cronista, á una sino á muchas personas juntas. La misma sierva de Dios respondió muchas veces á sus confesores y á otras personas de quien se fiaba, que fué nuestro Padre San Elias. Y yo oí, añade, muchas veces esto á nuestros mayores, reparando no poco en esta merced tan singular, y consolándome que nuestro gran Padre, hubiese descubierto el cuidado que delante de Dios

tenía de la renovación de su Orden, aun antes que el mundo la conociese. Y decía, ser digna la estimación del Convento de Sevilla, por haber sido anunciada del Señor en esta visión.

Las Religiosas perseveraron en aquella Casa hasta principios de Junio de 1586; la habitaron, por tanto, como unos diez años, en que haciendo la Visita de esta Provincia, San Juan de la Cruz, se trasladaron al Convento que hoy ocupan. Aquella Casa, desde entonces hasta nuestros dias, ha sido conocida en esta Ciudad, con el nombre de Sta. Teresa, y la calle fué llamada antigüamente, de la Pajería, título que se mudó en nuestros tiempos por el de Zaragoza, señalada con el número 66, siendo habitada después por varios particulares. Conservó su fachada primitiva, con alguna ligera modificación, hasta el mes de Marzo del presente año, en que empezó á derribarse para reformarla, desapareciendo completamente el 23 de Mayo para transformarse en otra del gusto moderno. Aun podemos decir que en el interior se conserva parte de la obra antigua, y que se trata por su dueño de colocar una inscripción en el vestibulo, ó atrio, que recuerde la memoria de la Casa de Santa Teresa en la Ciudad Mariana.

Sabedor nuestro Emmo. y Rmo. Prelado, de que iba á desaparecer la fachada de tan distinguido monumento, encargó, que se dibujase para perpetuarla uniéndola al prólogo del *Libro de las Moradas*, autografiado é impreso, que por iniciativa y bajo la dirección de Su Ema., se acaba de dar á luz con motivo del tercer Centenario de la muerte de la Santa, del que también nos ocuparemos en otro número de nuestra Revista, donde se publicarán sucesivamente una série de Artículos comprensivos de los principales recuerdos de la Reformadora de la Orden de nuestra Señora del Carmen en esta Ciudad de Sevilla.

J. A. MORGADO.

A LA
SERAFINA DEL CARMELO.

I.

¿Vísteis en los celages de la aurora
Foco de viva luz que entre oro y grana,
Con arrebol de púrpura colora
El horizonte vago en la mañana?
Pues, esa luz que los espacios dora,
Es asaz tíbia, pálida, liviana...
De AMOR ante la llama penetrante
Que abrasa de TERESA el pecho amante.

II.

¿Habeis visto esponjarse el casto seno
De un lírio que esmaltando la pradera,
Su caliz abre, de perfumes lleno,
Y embalsama la dulce primavera?
Pues, vedque aun es mas puro, mas ameno,
El aroma que esparce en su carrera,
Sublimándose en éxtasis profundo,
Esa TERESA, á quien venera el mundo.

III.

¿De la tormenta el cerco tenebroso
Quien no vió replegarse de repente,
Del IRIS ante el arco misterioso
Que hace del huracán, plácido ambiente?
Pues más pudo el esfuerzo religioso
Con que cambió su siglo impenitente
Con su ejemplo y su pluma que embelesa....
Ese angel en mujer... esa TERESA.

P. J. C.



LA RELIGIOSA MORIBUNDA.

"Angeles del Señor, que velais junto al lecho de los últimos dolores para remontar el postrer suspiro hasta el trono del Omnipotente, desplegad vuestras alas, que es llegada la hora suprema."

No os sirva de impalpable vestidura el crespon funeral; ni plegue vuestros labios sonrisa melancólica; ni la espada ignea de Miguel centellee en vuestra diestra......

La Virgen muere sin temor por lo pasado; sin angustia por el porvenir. No hay combates en su agonía; dudas en su fé; desaliento en su esperanza. No rodea el tentador sus últimos instantes de riesgos y delirios; porque cegó por la penitencia para las ópticas mundanas; porque la austeridad la hizo sorda á la voz de las pasiones.

Angeles de la muerte, ceñid de flores vuestras cabezas; ostentad la palma en vuestras manos, la palma de las vírgenes inmaculadas, que los combates de la carne concupiscentes equiparará la palma del martirio......

Nació para la gracia muriendo para el mundo. Se adornó de joyas un dia antes de votarse á la clausura. Escuchó el cántico sagrado que se dedica al que muere con el sayal y las tocas, que eran para la sociedad una mortaja; y para ellas las ropas del triunfo.....

Paloma cándida, escojió por nido el silencio de los claustros. Amante tórtola, buscó al Esposo en las umbrias

soledades. Enamorado ruiseñor, cantaba sus divinos amores en la escondida espesura......

Hija de Eva, huyó el ejemplo de su madre, frustrando la sujestion astuta de la serpiente. Valerosa Judith, salió pura de las bacanales hediondas de la idolatría. Modesta cual la bella Esther, halló gracia ante su Señor entre las vírgenes más hermosas. Humilde como Ruth, se procuró refugio á los piés del dueño, á cuyo servicio se consagrara. Amorosa Sulamitis, se encaminó con ansiosa premura al huerto de los alegres festines.

Su virginidad estaba exenta de aspiraciones altivas, de pompas y orgullo... La Esposa de Jesucristo no es la vestal, que se rodea de lictores con haces como los Cónsules, que perdona al reo de muerte que halla á su camino, que preside á las luchas gladiatorias del Circo Máximo, árbitra del perdon ó el exterminio de los feroces combates.... No es la Alruna germánica, sombria y terrible, que saliendo de los bosques para revelar imponentes arcanos, habla del porvenir á las indomables tribus, que escuchan con secreto pavor sus inspiraciones.....

La Esposa de Jesucristo es fragante violeta, escondida entre sus verdes matas; aroma de sagrado incienso, que sube en lentas silenciosas espirales á los piés del Señor: luz de lámparas, que arde tranquila en la atmósfera tibia y perfumada del Santuario. La Esposa de Jesucristo es la virgen prudente de la parábola, que dispone cautelosa todo lo necesario para el honor del desposado y su obsequio; es la mujer reverente, que tributa al Maestro divino el ungüento más precioso, contenido en vaso de alabastro: es Maria, que mientras Marta se agita en cuidados subalternos, recoge la palabra de vida de los labios del Salvador: "*eligiendo la mejor parte, que por nadie le será quitada*"......

Angeles de la muerte, dispensaos de ofrecer á la Vírgen moribunda los panoramas de la eterna felicidad; porque el espíritu del mundo no tiene ilusiones con que turbar la

agonía; la carne rebelde fué domada por el azote, el ayuno y la oracion; el ángel derrocado ni osa tocar los instintos de su vida material, muerto por las aspiraciones á la bienaventuranza.

El estóico, revestido de una salvaje energía, llegó á decir: "*dolor, tú no eres un mal.*" El capitan de Cartago trazó á su existencia dos polos tremendos: "*la victoria ó la muerte.*" El hijo de las hordas americanas en su fanático valor, canta su muerte entre rabiosas torturas, y su último acento, es su postrer ultraje á los verdugos....

La Virgen cristiana considera al mundo como el último sendero que conduce á la tierra de promision: la vida es el espacio que se emplea en pasar por entre abrojos; la muerte es la puerta que separa el ingrato camino del huerto donde aguarda el Amado: la voz que anuncia el tránsito supremo, suena en sus oidos como un arrullo melancólico y dulce......

Por eso se admira de que esa muerte, fantasma aterrador de los sueños ambiciosos, solucion temida de los problemas de la incredulidad, borde de la espantosa sirte para el vicio triunfante, no perturbe su espíritu y esclama: "*¡Oh muerte! ¿donde está tu aguijon?*"

Por eso sin contraste entre las variedades profanas y las sublimes alegrias del pensamiento, en las promesas celestiales, levanta al empíreo su vista, que pronto debe nublar opaco velo, un rayo de alegria parece devolver á sus facciones la expresion vital; y sus labios yá lívidos murmuran: "*las flores aparecieron; llegó la hora de la cita; la voz de la tórtola se escucha.*"—*V. S.*

EL RETRATO DEL MUNDO.

SONETO.

Todo, Señor, cual de tu mano hechura
Tu poder reconoce y tu largueza,
Desde el tigre que ruge en la aspereza
Al cordero que bala en la llanura

La tierna flor que brota en la espesura
Agradece que arranquen la maleza,
Y todo ser viviente, con rudeza
Siente, cual sin razón, la suerte dura.

Aquesta orden, Señor, el hombre invierte:
En el bién, de mirarte no se cuida,
Y te busca en el mal y se convierte.

Bién debe estar la humanidad caida,
Ya que en el bién camina hácia la muerte,
Y halla en el mal la senda de la vida.

BERNARDINO GONZALEZ AYUSO, PRO.

SUMARIO.

AÑO II. SÁBADO 16 DE SETIEMBRE DE 1882. N.º 30.

SEVILLA MARIANA.

REVISTA RELIGIOSA.

MARIA ANTE EL PROTESTANTISMO.

Entre las infinitas anomalías que nos llaman la atención de la heregía Protestante, no es la menor la saña y el encono con que tratan á la Vírgen María; mientras que ese mónstruo de cien cabezas, para todos los demás misterios de la religión tiene cerradas algunas de sus bocas, y en poco ó en nada están conformes todos los corifeos de esa secta que se multiplica en su símbolo con el tiempo y con las personas, en hablando de María, todas á la vez se abren con furia infernal vomitando el veneno que tienen en sus entrañas; y lo más anómalo es, que pretenden honrar á Jesucrísto despreciando á su Madre, siendo así que ellos mismos confiesan que María es la Madre de Jesús. Desde Lutero hasta el último de los protestantes, presentan tolerancia é indulgencia sobre todas las materias que se le combaten, y por las que están separados de la Iglesia de Jesucristo; pero se habla de María, y se puede asegurar que sonó para ellos la voz de alarma, todas olvidan sus rencillas de sistema de religión, y de liturgia; ya no hay Luteranos, Calvinistas, etc.; todas las

sectas están ya de acuerdo para repeler á María con un desden tan fanático como colérico.

Esta conducta, que conoce todo el que conoce su historia, se hace tanto mas odiosa, y mas inescrutable al ver que á la inteligencia mas limitada se le ocurre contra ellos este argumento: *Maria* es Madre de Jesus; es así que Jesüs es Dios; luego María es Madre de Dios. ¿Es, ni puede ser escándaloso y repugnante que los que adoran á Dios veneren tambien á su Madre? Lo que sí es escandaloso y extraño. es que uno de los que se apellidan cristianos, que dicen haber reformado toda la religión en sus prácticas, y hasta en sus dogmas, rehusen honrar á la Madre del Dios de los Cristianos, la que dió su libre consentimiento al Arcángel enviado por Dios para ofrecer su carne y su sangre en el misterio de la Encarnación, á la qne en efecto vió esta sangre derramada, y esta carne mortificada en la Cruz para salvarnos; lo que si es inconsecuente y extraño, que los que se llaman y quizás se crean hijos fieles, y Apóstoles de este Dios Soberano y Dueño del mundo y de sus criaturas, nieguen el respeto á la Madre de este Señor distinguida entre todas las criaturas con un honor que nadie puede dividir ni compartir con ella.

Bien deben saber los partidarios Bíblicos, que para realizarse el gran proyecto de la misericordia sobre la rahabilitacion del hombre caido. se apareció á la Vírgen María un Angel enviado por Dios diciéndole: *Yo te saludo, llena de gracia: tu eres la Mujer bendita entre todas las mujeres.* De modo que un Angel de las primeras gerarquías, mensagero de Dios, no se desdeña en saludarla, elogiarla y bendecirla, que era entonces el culto posible de honor y de gloria que le ofrecía el qne la veneraba ya como Madre de Dios, ¿y será escandaloso, criminal é idolátrico, que nosotros la saludemos, la ensalcemos, y la bendigamos estando ciertos de su Maternidad divina? No: nosotros imitamos al Angel del Señor adorando á la Madre de Dios, mientras que los protestantes imitan al ángel rebelde sosteniendo la enemistad anunciada en el Paraiso

contra la mujer que habia de quebrantar su cabeza; preferimos nuestra imitacion á la suya; cumplimos la profecía de esta Señora en la visita de su prima Isabel, cuando le dijo: *me llamarán bendita todas las generaciones*. Contaba precisamente con nosotros y con todo el mundo católico aquella bendita Mujer inspirada, y nos envanece conocer que pertenecemos á las generaciones que la bendicen, y no á las sectas heréticas que la desprecian y la insultan.

Bien sabemos que para seguir su encono y rabia contra la Madre de Dios, toman como pretexto tres lugares de la Escritura santa en que Ntro. Sr. Jesucristo parece habla con cierta dureza á su Madre, como en el dia de las bodas en Caná de Galilea, á la advertencia de la falta de vino ¿pero podrán de ellas deducir los protestantes que Jesús no amada á su Madre, que, quebrantando el cuarto mandamiento de su propia ley, no honraba á su Padre y á su Madre? No, Señores protestantes, aquellas palabras como todas las de Jesucristo envolvian un sentido misterioso, que sí Vds. no comprenden, es porque no tienen regla fija de fé, y cada cual con su limitada inteligencia, sale por un camino distinto formando ese Babel de su espíritu privado.

Lo mismo decimos contra la horrible calumnia fraguada por la Iglesia reformada contra la virginidad de María; les copiaremos la contundente y concluyente contestación, que sobre esta materia hemos leido en un libro escrito al efecto, cuya doctrina no deja motivo de instancia ni de duda.

"Hay también protestantes, que siempre impelidos por ese odio diabólico contra *María*, han atacado su virginidad perpétua, fundándose en varios pasajes del Evangelio, especialmente en aquel donde se habla de los hermanos del Señor. ¿Ignoran los protestantes citados, que hasta el dia de hoy se llama en Oriente *hermanos* á los parientes más próximos? En las lenguas orientales no hay término para expresar la calidad de *primo*, y entre otros pasajes de la Biblia se puede alegar aquel en que Abraham dice á Lot su sobrino:

no haya querellas entre nosotros porque somos hermanos (Gen. 13. 8.) Santiago llamado algunas veces hermano del Señor, era su primo hermano. El dogma de la virginidad perpétua de María está confirmado por todos los monumentos de los tiempos Apostólicos; y es necesario carecer de buen sentido cristiano, de pudor cristiano, para revocarle en duda.»

Nosotros, pues, respetamos y amamos á María porque así lo hizo Jesucristo nuestro modelo, porque en el mismo lugar citado de las bodas de Caná, probó para todos (menos para los Sres. protestantes) que la Santísima Vírgen tenía gran poder sobre su corazon, pues solo á sus instancias verificó la primera de todas sus maravillas, y el primero de sus grandes milagros: esto prueba que su mediación es poderosa, y que el Eterno Padre dándonos por María á su divino Hijo, quiere que todas sus gracias pasen de la misma manera por el conducto de la que es Hija Madre y Esposa de la Trinidad.

Nada más fuera de sentido común que la doctrina Protestante sobre esta materia de la adoración y el culto de María, calificándolo de supersticioso é idolátrico; bien saben esos señores tan celosos de la pureza de su culto, que la mediación que nosotros concedemos á María, no es una mediación absoluta de justicia y de redención: en este sentido sólo adoramos á Jesucristo Dios y Hombre que con el mérito propío de su misma sangre, nos ha redimido y salvado rehabilitando á la humana naturaleza del estado de abyección en que estaba por la culpa heredada del Paraiso; pero nosotros concedemos á María una mediación de gracia con el mediador Jesucristo, mediación relativa de intercesión, recurriendo á ella como nuestra abogada, porque es nuestra Madre por adopción; de modo que nuestro culto lejos de ser idolátrico y supersticioso, es sumamente agradable á Dios, y á su Divino Hijo Jesucristo, porque sólo Dios es honrado directamente con nuestro culto, bendiciendo á la Madre de tal Hi-

jo, alabándola con una felicitación esplícita. porque es Madre de Dios, adorándola por la parte sustancial que tuvo en el misterio de la Encarnación del Verbo, dando primero su explícito consentimiento y contribuyendo después con su carne y su sangre virginal para darnos al Redentor.

Así el culto de María es el preliminar, el antecedente y la salvaguardia del culto de Jesús, formando de esta manera una gradación justa de María, Cristo y Dios, que no sólo quita toda sospecha de idolatría, sino que la Iglesia Católica es la única que con toda su pureza da la adoración suprema á Dios, la única que sostiene y defiende contra la incredulidad protestante la divinidad de Jesucristo, sin avergonzarse por eso de honrar y adorar á su Madre, puesto que el mismo Jesucristo nos lo enseñó con su doctrina y con su ejemplo.

Nicolás de Lora, Pro.



LA ANTIGUA IMAGEN
DE
NTRA. SRA. DE SETEFILLA
VENERADA
EN SU SANTUARIO DEL TÉRMINO DE LORA DEL RIO.

(Continuación.)

Es tal la confianza que inspira á los habitantes de Lora, la protección de la Santísima Virgen, invocada con el título de Setefilla, que jamás han perdonado sacrificio alguno, por penoso que sea, para manifestar su arraigada y profunda devoción á la Madre de Dios, en su prodigiosa y Sagrada Imagen. Las frecuentes visitas al Santuario, á pesar de las muchas molestias que les ocasiona, á fin de hallar el consuelo en sus tribulaciones particulares, acreditan hasta la evidencia esta verdad.

El camino de dos leguas, considerado en sí mismo es tan malo, y en algunos puntos tan estrecho, que dificultosamente puede andarse á pié, y mucho menos en cabalgatas. Sube á la cima de los cerros, y de pronto se baja á lo más hondo de las cañadas, por una rápida pendiente sembrada de guijarros y de rocas, cuyos picos lastiman á cada paso. Sin embargo, la fé de aquellos buenos y fervorosos devotos, todo lo allana y facilita, y animados de ella, ¡cuán hermoso y expedito se presenta á su vista!

Se sale del pueblo, y después de atravesar una pequeña y alegre llanura, se entra en la sierra, y casi puede decirse que á cada instante se ofrecen variadas perspectivas. Ya es un valle cubierto de verdes yerbas, donde se ven piaras de vacas pastando á ciertas distancias; ya multitud de ovejas á vista de sus pastores, esparcidas por las montañas; ora se vé una cañada cubierta, en su mayor parte, por la frondosa parra silvestre, y por vistosas florecillas, entre las que sobresalen las rosadas de la adelfa; ora se divisa un empinado cerro, en cuyas vertientes de piedra, no se ve ni aun la más pequeña flor; ya tierras labradas, cubiertas en la primavera de una hermosa capa de cañas de trigo, cuyas espigas mecidas por el aire, semejan el oleage del mar; ó ya, en fin, un bosque poblado de encinas y chaparros, que dan abundante sombra, y convidan á descansar durante los calores de la mitad del dia.

Después de tan poético y variado panorama, se llega por último, al sitio denominado las *Escaleretas*, y en sus inmediaciones, en el fondo de una honda cañada corre el arroyo Guadalvacar, y pasado este, se halla una altura considerable, que para subirla hay abierta en el monte una ancha senda formando muchos recodos y revueltas, hasta llegar á la cima donde está una Cruz colocada en terreno llano, y el Santuario de la Virgen de Setefilla. Cuando hay gran concurrencia, presenta la colina un aspecto maravilloso, porque los que se hallan en la parte baja de las *Escaleretas*, ven constantemente sobre sí á la gente que está en lo más alto; y los que presencian el espectáculo desde lejos, ven un gran cordon de personas y ginetes, que rodean y escalan el escarpado cerro, hasta la cumbre.

Una vez ya en su altura, ¡qué paisajes tan encantadores se divisan por todas partes! Por un lado está la inmensa y verde llanura, donde serpentea la planteada corriente del Guadalquivir. Algunos pueblecitos en lontananza, parecen blancas palomas colocadas en las orillas del rio, y en medio

de la llanura. Por otro sitio, se distingue una cadena de altos cerros, de los que el más elevado, se conoce con el nombre de la *Atalaya*, por los restos de una especie de fortaleza, que se ve allí completamente desmantelada. En otra direccion están los destruidos muros de un antiguo Castillo, que presta á este sitio cierto aspecto agradable, de magnificencia y antigüedad. Por último, se ve también la honda cañada, que han formado las aguas del Guadalvacar, en cuyo fondo siempre verde, hay algas, espadañas y multitud de florecillas campestres.

Allí puede asegurarse, que la naturaleza ha despelgado todas sus galas. Un cielo azul claro y sereno, un campo verde cubierto de flores, sierras y llanuras, aguas cristalinas en abundancia, vistas hermosas y dilatadas. ¿Qué más puede desearse, para elevar el corazón á la contemplacion de las cosas celestiales, si el mundo de la naturaleza, ha sido criado para el de la gracia?

Entre el Santuario y el Castillo, hay un camino, que conduce al sitio donde estuvo la población árabe de Setefilla, y aun se conservan sus vestigios, notandose los cimientos de edificios arruinados, pedazos de ladrillos y de tejas, y los restos de algunas solerias que aun no ha destruido la acción lenta, pero progresiva del tiempo. Lo mismo se advierte al pié del Castillo. Súbese á este por una senda abierta en uno de sus costados, que vá caracoleando para salvar más facilmente su ascenso. Una vez en lo alto, se dilatan las vistas que se divisan desde el Santuario, hasta el punto de no distinguir nada con claridad, y sí solo como una sombra azulada, que no permite descubrir los objetos. En cuanto al Castillo, se encuentra todavía apesar de su deterioro, en mejor estado que todos los demás de las inmediaciones de Lora. La plataforma es bastante grande, y el muro que la circunda, se halla en pié casi en la mayor parte. Algunos hierros, principalmente los superiores, se han destruido por completo; pero se conservan en pié los que formaban una di-

visión de dos mitades y los de una Torre, que aun cuando se halla derribada su parte alta, se vé todavía una gran sala abovedada, que está en su base. Junto á ella existe aun el depósito donde se recogian las aguas del Cielo, que probablemente serviría para tener las aguas necesarias en caso de apuro en ocasiones determinadas.

Por otro lado se advierte más, la grande elevación de la plataforma del Castillo, porque hay una gran pendiente que vá á parar hasta la cañada, por donde corre un arroyuelo, y la pendiente es tan rápida, que es imposible bajarla, sin expenerse á algún peligro. Respecto á su estado de conservación, se debe en gran parte á la circunstancia de estar en lugar despoblado, y por consiguiente, además del tiempo á no sufrir el embate de muchos, que tanto contribuye á la destrucción de cualquier obra, por sólida y monumental que sea.

No muy lejos de aquel sitio, hay dos cosas admirables dignas de mencionarse también aquí, para complemento de esta descripción: tales son unas cuevas espaciosas próximas al *Charco del Infierno*, y el lugar conocido con este nombre tan aterrador. Llegando á la orilla del Guadalvacar, y siguiendo por ella un gran rato, se halla un sitio donde se verifica de pronto cierta notable trasformación. Ya se ha dicho, que las márgenes de aquel riachuelo, están pobladas de arbustos y otras plantas silvestres, y flores más ó menos vistosas que la hermosean, y hacen agradable su perspectiva. Pues bien, cuando se llega al punto indicado cesa toda esta rica vejetación, y se ve la corriente llevar sus aguas por entre dos montañas, formadas de piedra negruzca y oscura, que le dá el aspecto más triste y espantoso. La naturaleza, por uno de esos contrastes tan frecuentes en ella, pasa de un aspecto risueño y agradable, á otro en que la desnuda piedra y su oscuro color, comunica al ánimo una impresión extraña y desconocida. Las aguas antes tan claras y cristalinas, toman ahora el color oscuro de las piedras sobre que corren, y des-

pués de pasar una pequeña cascada, se vé el sitio conocido con el nombre del *Charco del Infierno.* Es llamado así, un depósito de agua, cuyas paredes formadas también por la misma piedra negruzca, comunican al agua su triste color.

La profundidad de este charco es proverbial en todos aquellos contornos; pero se cree que debe ser exajerada, porque comunicando la piedra al agua su color, esto le impide ver el fondo, y hace sin duda que se pondere hasta el extremo. Se cuenta por allí una anécdota entre las gentes sencillas, de un viajero que caminaba por aquellas inmediaciones, y al llegar al sitio se asustó el caballo en tales términos, que todos los esfuerzos eran inútiles para contenerlo. Desbocado corría con gran velocidad por la sierra, sin que lograse derribar al ginete, que se sostenía asido fuertemente á él con grande trabajo. El caballo al fin, que iba ciego con la violencia de la carrera, se precipitó en el lago, y desapareció para siempre. Sin embargo de que así se refiere constantemente, no hay noticias ciertas de este hecho; en lo que no hay duda es, que á nadie se le ha ocurrido medir la profundidad del *charco*, y de aquí el que se le atribuya tanta, que se diga no tener fondo, y que se halla en comunicacion con el infierno.

Las cuevas que están allí inmediatas, merecen examinarse tambien, y en sus alrededores se advierte una riquisima vejetacion. La entrada se halla formada por la union de dos piedras colosales, que dejan entre sí una ancha embocadura, donde se notan los vestigios del fuego encendido por los pastores, que suelen recojerse de noche, y particularmente en el invierno en aquel lugar. Al penetrar en él, se experimenta la sensacion indefinible, que produce la soledad en las entrañas de la tierra; sin embargo, es tan frecuentado por los ganaderos, que rara será la noche que no se alberguen en él. De dia hay una mediana luz comunicada por la puerta, y otros boquetes pequeños que dan al exterior, y esto no hace aquella mansion del todo desagradable.

No queremos omitir entre otras, una de la cosas que suelen llamar la atencion en aquella lóbrega y solitaria estancia. Las aguas que caen del cielo,y se quedan mezcladas con las tierras que están sobre las bóvedas de las cuevas, se filtran por ellas mismas, recojiendo en su tránsito una porcion de sustancias minerales. Este cuerpo formado por las aguas y los minerales, se desprende de la bóveda y destila sobre el pavimento, de suerte que la gota que cae, forma como una especie de cono, cuya base descansa sobre el piso; y la gota que queda pendiente, forma otra figura igual con su base en la bóveda, de tal modo, que cuando ámbas lleguen á juntarse por sus vértices con el trascurso de los siglos, formarán una caprichosísima figura, que parecerá sostener la bóveda de la cueva. Estos fenómenos que se conocen por los naturalistas, con los nombres de *estalactitas,* y *estalagmitas,* son de los más vistosos,que pueden imaginarse. A veces la gota que se filtra, y queda suspensa en la bóveda, forma ciertas figuras, que la imaginacion nunca se ha representado, y esta novedad llama mucho la atencion.

Después de ver y admirar todo lo que hemos descrito, se regresa para volver al sitio del Santuario, y aun cuando no tiene mucho de extraordinario y magnífico, sin embargo ¡qué distintas impresiones se experimentan al penetrar en él! Consta de tres naves de regulares y bien proporcionadas dimensiones, separadas unas de otras por pilares, sobre los que descansan sus respectivos arcos de cal y ladrillo. Al frente de la nave principal o del centro, existió una gran verja de hierro, que se hizo el año de 1652, siendo Mayordomo Francisco Ruiz y Márquez, para separar del resto de la Iglesia, el pequeño recinto que formaba como la Capilla Mayor, donde está colocado el altar de nuestra Señora de Setefilla. En él se ostenta la Sagrada Imágen de la Vírgen como yá se describió al principio, sosteniendo entre sus brazos al bellísimo Niño, que parece mostrar al pueblo que lo adora. Aun cuando allí no luce las preciosas y ricas joyas de

gran valor, por temor de que sea despojada de ellas por manos sacrílegas, tiene la Señora corona de oro y brillantes, ráfagas de oro de esquisito gusto, y otras várias prendas que le sirven de adorno, cuando se trae al pueblo para alguna festividad, cuyas alhajas se refieren estar apreciadas en más de un millon de reales. La Villa de Lora es esencialmente afecta á la Vírgen de Setefilla, y nunca ha perdonado gastos para manifestar su devocion y entusiasmo, por su excelsa y querida Protectora. Todos, ricos y pobres, acuden á ella en sus aflicciones, y son infinitos los beneficios que han recibido siempre orando ante ella; por eso á fuer de agradecidos, le ofrecen generosamente sus bienes, con los homenajes más tiernos y afectuosos del corazon.

El lindo camarin donde se halla colocada la Señora, acaba de ser restaurado primorosamente, y hay en él cuatro pinturas que representan otros tantos pasages de su vida. La Anunciacion del Arcángel San Gabriel, el Nacimiento de su Hijo en la gruta de Belen, la Adoracion de los Magos y la Huida á Egipto. El resto de las paredes se halla cubierto de damasco carmesí, sobre el que se ven pendientes formando preciosos adornos y labores, los ex-votos y presentallas de plata y oro, en número de más de ocho mil, que recuerdan con sus figuras otros tantos beneficios. La bóveda está estofada de oro y colores, del mismo gusto y dibujo que la Capilla Mayor, presentando todo el conjunto la más agradable vista, para excitar desde luego la devocion.

Existe cerca de ella, un gran cuadro de no escaso mérito artístico, que representa la última Cena que celebró Jesucristo, con una breve inscripcion que dice: LO DIÓ EL LICENCIADO FREY J V.° ROMAN SIENDO PRIOR DE ESTA SANTA CASA. AÑO DE 1614.

Entre las otras pinturas que hay colocadas en los muros del Santuario, recordamos haber leido una de las más antiguas, que refería uno de los más insignes beneficios dispensados al pueblo de su proteccion, con motivo de haber

acudido allí por el mes de Mayo de 1696 para trasladar la Sagrada Imágen á la Iglesia Parroquial, por una necesidad pública segun costumbre inmemorial, de los hijos de Lora.

Lleno el Santuario de un gran concurso, se levantó una espantosa tormenta, que lo llenó de conternación, y desprendiéndose instantaneamente una centella, entró por las puertas del Templo, y dando vueltas y revueltas dentro de él, salió sin ocasionar el más leve daño á persona alguna. Hay también otro monumento de bastante antigüedad, cuya relación se halla impresa, y hace mención de un notable beneficio dispensado por la Señora, invocada con el título de Setefilla, en la Ciudad de Quito, en América, á un devoto suyo, que se vió libre de graves desgracias, acaecidas á otros en la horrorosa calamidad de un grande y espantoso terremoto. Contemporaneo á este existe otro no menos admirable, que recuerda haber librado de un naufragio á varios militares, y entre ellos algunos de graduación, que por haber estado anteriormente en Lora algún tiempo, se encomendaron á la Virgen de Setefilla, la invocaron en los momentos supremos de angustias y aflicción, en que se hallaron en medio de las olas, y fueron salvos del peligro inminente que les amenazaba, haciendo después una solemne función de acción de gracias á nuestra Señora, por tan insigne y señalado beneficio.

Interminables nos hariamos aquí, si hubiésemos de seguir enumerando todos, y cada uno de los innumerables favores, dispensados por la intercesión de la Santísima Virgen, cuyos recuerdos se hallan consignados en el Santuario; pero preciso es mencionar los generales, que ha experimentado de un modo visible la villa de Lora, en las calamidades públicas de epidemias, falta ó exceso de lluvias, ú otro género de aflicciones. En estos casos, siempre ha sido conducida la Sagrada Imagen al pueblo, y colocada en su Iglesia Parroquial, se le han consagrado suntuosas funciones de acción de gracias, asociándose como en gremios, el Ayuntamiento, los Labradores ó hacendados, los trabajadores del campo, los

artesanos, las doncellas, las viudas, el Clero; y en otros tiempos terminaba la Dignidad del Balío de la Villa por la Orden de S. Juan de Jerusalén de quien fué Encomienda, y su Párroco era siempre de la propia Orden y hábito, con jurisdición ordinaria *vere nullius*, ó exenta, con el título de Prior.

Desde la época más remota, en las innumerables veces que Lora ha recurrido á su Patrona la Virgen de Setefilla, por escasez ó abundancia de agua, ó por otras necesidades, no hay memoria de que una sola vez haya salido fallida su esperanza, y casi siempre el mismo dia de su traslación. Para perpetuo recuerdo de tan señalados beneficios, se acostumbró desde tiempo inmemorial colocar pendiente de las paredes del Santuario, cuadros conmemorativos de los Oradores Sagrados, que más habían sobresalido en su elogio de acción de gracias á María Santísima; y aun cuando los primitivos no existen ya, por haberse deteriorado con el trascurso de los años, todavía se conservan muchos desde principios del pasado siglo, que vamos á trascribir, para que á lo menos no perezca su memoria, como la de los anteriores. El pueblo los denomina VICTORES ó *vitores*, cuya palabra tiene varios significados relativos á un mismo fin, pues según el diccionario de la lengua, es una interjeción de alegría con que se aplaude á algún sujeto, ó alguna acción. Además, la función pública, en que á alguno se le aclama por alguna hazaña ó acción gloriosa; y por último el cartel ó tabla en que se escribe algún breve elogio, en aplauso de alguna persona, por alguna acción ó promoción gloriosa, que se fija y expone en sitio público para que pase á la posteridad.

He aquí la nómina de los existentes en el Santuario, copiados al pié de la letra:

A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII.

1.°

Gremio de Agricultores.—Fr. Juan Bravo.

2.°

Año de 1720. Gremio de Oficiales.—D. Jacobo de León Sotelo.

3.°

1720. Gremio del Campo.—Fr. Manuel Hurtado.

4.°

1781. Gremio de Oficiales.—D. Luis Antonio Gonzalez Blanco.

5.°

1784. Gremio de Artífices.—D. Francisco de Paula Cartaya, necesidad por mucha agua.

6.°

1784. Trabajadores del campo.-Fray Manuel Nieto.

7.°

1785. Viudas.=Sr. D. Agustín Moreno y Gavino.—Dia 24 de Junio.

8.°

1789. Oficiales.=Fray Lorenzo Zambrano.

9.°

1789. Fr. Juan del Carmelo.

10.

1789. Viudas.—Fr. Juan Bravo Carvajal.

11.

1793. Doncellas.—D. Alonso Perez.

12.

A. M. D. C. C. X. C. V. II. Menestrales.-Doctor Don Josef, Alvarez Santullano.

13.

1800. Oficiales.—D. Miguel Lopez.

14.

1800. Menestrales del Campo.—D. Manuel María Rodriguez Carazas.—2 de Junio.

15.

1803. Oficiales. Sr. Dr. D. Nicolás Maestre Tous de Monsalve.

16.

1813. Fr. Vicente Torralbo.—17 de Octubre.

17.

1813. Agricultores.—Fr. Francisco de Paula Pacheco.—Libertad de España.

18.

1817. Artesanos.—D. Juan Felipe Pereyra.—10 de Agosto.

19.

1817. Viudas.—D. Luis Navarro y Piedrola.—27 de Julio.

20.

1818. Artesanos. D. Manuel Peraza.—30 de Mayo.—Celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Fr. D. Miguel Fernandez, Obispo de Marcópolis, Auxiliar de Sevilla. Fueron Diputados Manuel García Canelo, Pedro Perez Ruiz, Pedro Cano y Francisco Diaz.

21.

1818. Agricultores.—Dr. D. Andrés Amaya de León.—13 de Junio.—Celebró de Pontifical Fr. D. Miguel Fernandez.

22.

1818. Doncellas.—Fr. Antonio Gonzalez.—5 de Julio.

23.

1818. Viudas.—Fr. Miguel Bravo.—25 de Julio.

24.

1818. Devotos de la Roda de Abajo.—Fr. Miguel de Sevilla.—19 de Abril.

25.

1820. Artesanos.—D. Manuel María Buiza y Gil.—Necesidad del contagio.

26.

1820. Agricultores.—D. Juan Nepomuceno Cascallana.—24 de Junio.—Contagio.

27.

1822. Menestrales.—D. Juan Estepa Moreno.—30 de Mayo, por seca.

28.

1822. Agricultores.—Fr. Faustino Arnais.—Por seca en 27 de Noviembre de 1821, el 24 de Junio de 1822.

29.

1822. Doncellas. Artesanos.—D. Rodrigo Ramirez y Notario.—7 de Julio.—Beneficio del agua.

30.

1824. Artesanos.—D. Nicolás Luis de Lezo y Garao.—10 de Agosto.

31.

1824. Agricultores.—Fr. José Fernandez Mora.= 25 de Julio, por sequía.

32.

1824. Doncellas.—D. Antonio José Delgado.—22 de Agosto.—Por seca.

33.

1824. Ayuntamiento, Clero, Labradores, Agricultores, Artesanos y Doncellas.—D. Antonio José Delgado.—22 de Mayo, por seca.

34.

1829. Ayuntamiento, Clero, Labradores, Agricultores, Artesanos y Doncellas.—D. Manuel Suarez y Cid.—12 de Julio, por mucha agua.

35.

1833. Menestrales.—Fr. Manuel Gallegos.—25 de Julio, por seca.

36.

1833. Agricultores.—Fr. José Fernandez Fariña. —10 de Agosto, por falta de agua.

37.

1841. Menestrales.—D. Domingo Canubio.—30 de Mayo, por mucha agua.

38.

1841. Trabajadores del Campo.—D. Nicolás Lora y Rivas.—25 de Julio, por mucha agua.

39.

1841. Clero.—Frey D. Cristóbal Nuñez Hoyo.–15 de Agosto, por mucha de agua.

40.

1844. Artesanos.—D. Manuel Jurado.—20 de Julio, por falta de agua.—Fueron Diputados: Antonio Gomez, Jacinto Nieto, Juan Ignacio Autero y Juan María Becerra.

41.

1844. Agricultores.—D. Nicolás Montemayor.—2 de Junio, por falta de agua.–Fueron Diputados: Pedro Carballo, Nicolás Monclova, Juan Baeza y Andrés Carmona. —En esta fiesta se costeó por este gremio la media luna de oro.

42.

1844. Doncellas.—D. Luis Villa y Molina.—10 de Agosto, por sequía.

43.

1844. Clero.—D. Cristóbal Nuñez Hoyo.—24 de Agosto, por sequía.

44.

1844. Labradores.—D. Antonio Rafael Dominguez y Valdecañas.–24 de Junio, por sequía.–Diputados: D. Miguel Montalvo y D. Manuel Coronel.

45.

1849. Menestrales y Artesanos.—D. Juan Bautista Romero y Gante.—16 de Agosto, por falta de agua.—Diputados: Domingo Guerra Romero, Juan Bautista Rodriguez, Juan Eulogio García é Ildefonso García Nieto.

46.

1849. Agricultores.—D. Rafael de Lavín, por sequía.—Diputados: Pedro José Dana Bermejo, Sebastián Lira, Francisco Dana y José Bermejo.

47.

1849. Labradores.—D. Rafael de Alba.–25 de Julio, por seca.

48.

1849. Doncellas.—D. Nicolás Montemayor.—8 de Setiembre, por seca.

49.

1851.—Menestrales y Artesanos.—D. Luis Nivedual de Castro.—15 de Agosto, por fálta de agua.—Diputados: Francisco Nieto, Juan María Becerra, Diego Zafra y Antonio de la Torre.

50.

1851. Agricultores.—D Antonio María Monge, por falta de agua.—Diputados: Ildefonso Lira, Francisco Rodriguez Leon, José Boces y Antonio Sanchez.

51.

1851.—Doncellas.—D. Nicolás de Lora y Rivas.—11 de Agosto, por falta de agua.—Diputadas: Doña Isabel Pozo y doña Angustias Ceballos.

52.

1856. Menestrales.—D. José Rafael de Góngora.—Diputados: Manuel Prada, Francisco María Becerra, Juan Garrido y Rafael Torres.—En esta fiesta se costearon por este gremio los faroles de plata.

53.

1856. Agricultores —D. José Campos y Perez.—8 de Diciembre.—Diputados: José Aranda, Pedro Nuño, Pedro Carballo y Francisco Romero.

54.

1859. Menestrales.—D. Juan Bautista Solís.—28 de Agosto.—Diputados: Lorenzo Oliveros Bohorquez, Ramón Naranjo é Hierro, Juan Lopez Correas y Juan Perez García, por mucha agua.

55.

1859. Agricultores.—D. Manuel Aroca.–15 de Agos-

to.—Diputados: Andrés Carmona, Bartolomé Perez, Nicolás Casaus y Antonio Escobar.

56.

1863. Artesanos.=D. Miguel Torres y Daza.—15 de Agosto.—Diputados: Juan Bautista Rodriguez, José Rojas, Lorenzo Oliveros y Manuel Behorquez, por falta de agua.

57.

1863. Agricultores.—D. Sebastián Gomez.—8 de Setiembre.—Diputados: Lorenzo Rodriguez, Antonio Lopez, Manuel Nieto y José Sanchez, por falta de agua.

58.

1867.—Artesanos y Agricultores.—D. Agustín Sanchez Torres.—24 de Agosto.—Diputados artesanos: Antonio García Caisedo, Francisco Liñán Leon y Antonio Alonso Jimenez.—Diputados agricultores: Manuel Liñán Alonso, José Dana Lozada y José Nuñez, por el cólera.

59.

1869. Menestrales.—D. Juan María Griñon y Berrocal.—15 de Agosto.—Diputados: Fernando Liñán Ramirez, Francisco Naranjo Guerra, José Naranjo é Hierro y Antonio Gomez Bañez, por falta de agua.

60.

1869. Agricultores.—D. Manuel Gonzalez y Sanchez.—25 de Julio.—Diputados: Francisco Granja, Manuel Jimenez, Lorenzo Ruiz y Cristóbal Sanchez, por falta de agua.

61.

1874 Ayuntamiento.—D. José Alonso Morgado.—23 de Agosto, por seca.

62.

1874. Artesanos.—D. Rafael Carmona.—20 de Setiembre.—Diputados: Diego Fernandez Guillen, Antonio Oliveros Martin, Antonio Nieto Fernandez y Matías García Nuñez.

63.

1874. Agricultores.—D. Antonio Peña y Ojeda.—4 de Octubre.—Diputados: Manuel Perez Leon, Miguel Pastor, Miguel Aguilar y Antonio Liñan Granja.

64.

1874. Doncellas.—D. Rafael Barberini y García.—11 de Octubre.—Diputadas: Doña Cármen Montalvo y Doña Consolación Coronel y Quintanilla.

65.

1879. Agricultores.—15 de Agosto.—Orador, el Magistral de Córdoba, D. Manuel Gonzalez Francés.

66.

1879. Artesanos.—21 de Setiembre.—Orador, el Doctor D. Vicente Manterola.

67.

1879. Doncellas.—12 de Setiembre.—Orador, Don Manuel García, Cura Arcipreste.

68.

1881. Artesanos.—15 de Agosto.—Misa Pontifical, por el Ilmo. Sr. Obispo de Milo, Auxiliar de este Arzobispado.—Orador, el Licenciado D. José María Camacho.

69.

1881. Agricultores.—Octubre.—Orador, Señor Don Francisco Bermudez Cañas, Dean de Sevilla.

Hé aquí otros tantos monumentos de los beneficios extraordinarios de la protección de María Santísima, invocada con el título de Setefilla, por los hijos de Lora, que trasmitirán á las futuras generaciones, el amor de la Virgen á sus devotos, y su poderosa intercesión para con el Señor, en favor de los pueblos que la imploran en los momentos supremos de angustia y aflicción. Amor recíprocamente correspondido, en cuanto es dado á la humana condición, esmerán-

dose además siempre en la conservación y decoro de su Santuario, como acaba de hacerse el año de 1880, en que se ha restaurado convenientemente con exquisito gusto, cual corresponde al respeto debido á la Casa del Señor y su Santísima Madre. Esta última reparación se ha llevado á cabo con fondos de la testamentaría del señor D. Juan Quintanilla y Montoya, especial devoto de la Señora, asignándose para ella una parte del legado que dejó aquél en su testamento para el culto divino. La obra ha sido dirijida por el señor Arcipreste y Cura D. Manuel García Millan, promovedor incansable de todo lo que se refiera á las glorias de la Santísima Virgen, bajo la advocación de Setefilla, esclarecida Protectora de la antigua y nobilisima villa de Lora del Rio.

(*Se continuará.*)



LA VIRGEN DE SETEFILLA.

ROMANCE HISTÓRICO-DESCRIPTIVO.

II
LA CALAMIDAD.

Cuando la lluvia, ó sequía,
ó enfermedad epidémica
azota á Lora, y la pone
en una afliccion extrema,
en la ermita de *Santa Ana*
vibrante campana suena,
dando el conocido toque,
la popular contraseña,
la tradicional llamada,
que, como corriente eléctrica,
en un instante conmueve
á la poblacion entera.
Escúchanse por la villa
mil disparos de escopeta,
que á los argentinos ecos
de la campana contestan:
y por las calles afluye
numerosa concurrencia,
que hacia la *Roda de Arriba*
se encamina con presteza;
donde al poco se reune,
frente á la indicada Iglesia,
de todos sexos y edades
una multitud inmensa.
Buscan allí al más anciano
del barrio; en sillon lo sientan:
y á casa de los señores
y autoridades lo llevan,
para que en nombre del pueblo
que por su edad representa,
pida que del Santuario
Setefilla á Lora venga.
Espectáculo sublime,
grande y fantástica escena
ofrece en aquella noche
la poblacion rivereña.
Confusa masa de gente,
casi oculta en las tinieblas
de la semi-oscuridad
que escaso alumbrado deja,
con vertiginosa marcha
por las calles atraviesa,
llenando en compacto grupo
la corriente y las aceras,
y dando entusiastas vivas
á la *Virgen de la Sierra*,

y fuertes detonaciones,
que en los edificios truenan.
Un solo fin los impulsa,
un solo móvil los lleva,
los conduce un solo objeto,
los junta una sola idea.
El mal que á todos azota,
el bien que todos anhelan,
La que todo bien concede,
La que todo mal remedia.
Esto buscan; el alivio
de ese mal que les aqueja,
y que, están ciertos, termina,
como *Setefilla* venga.
Para este fin se convocan,
se juntan y se congregan;
para pedir la venida
de esta poderosa Reina.
Cuantas personas notables
la villa en su seno encierra,
acuden al Municipio
sin invitacion expresa:
que es costumbre inmemorial,
que, sin citaciones prévias,
las personas distinguidas
por su cargo, ó su riqueza,
á las diez del dia siguiente
reunion pública tengan,
para tratar del asunto
que el pueblo les propusiera.
Presididos del Alcalde
solemne sesion celebran;
y ampliamente se discute
por la ilustrada asamblea,
de la popular demanda
la razon y conveniencia;
si es grave el mal que se sufre;
si el conjurarlo, supera
á todo poder humano;
si el poner remedio apremia,
ó si, no siendo extremado,
da lugar á alguna tregua;
y en virtud de este juicio
la concede, aplaza ó niega,
consignándose en un acta
lo que la junta decreta.
Cuando juzgan el mal grave;
la necesidad extrema,
y urgentísimo el remedio,
traer la Virgen acuerdan;
pero cuando el mal no exige
tan extraordinaria urgencia,
mandan hacer rogativas
en la Parroquial iglesia;
que vayan al Santuario
rosarios de penitencia;
y otras preces, por las cuales
el beneficio se obtenga;
reservando su venida
para el caso en que no fueran
eficaces estos medios,
con que agradarla se intenta.
Apiñada muchedumbre
la anchurosa plaza llena,
que el acuerdo de la junta
aguarda con impaciencia.
De pronto el sordo murmullo
se calla, el silencio reina,
y eco sonoro, argentino
en la alta *torre* resuena.
La *campana* del *reló*
á impulso de humana fuerza
en desusado repique
lanza vibraciones tiernas;

vibraciones que á la plaza
venturoso anuncio llevan,
y dulces y melodiosas
los corazones alegran.
Esta campana les dice
con su metálica lengua,
que el acuerdo de la junta
es que *Setefilla* venga.
Grito atronador, inmenso
responde á la grata nueva;
grito que arranca del alma
el júbilo que la llena;
grito unánime, espontáneo,
de amor conciso poema,
que en un ¡*Viva Setefilla*!
todos sus afectos muestra.
En alas del blando viento
la alegre noticia vuela
desde la torre á los barrios
de la poblacion loreña;
que, con víctores y salvas
que los espacios atruenan,
en cien puntos diferentes
al mismo tiempo contesta.
Tal es la fé y confianza
de Lora en su Madre y Reina:
tal el religioso afecto
que á su Patrona profesa.

III.

LA ROMERIA.

El dia de la venida
tardo y perezoso llega
para el pueblo loretano,
que ansioso las horas cuenta,
desde que en público bando
saber el Alcalde hiciera,
del deseado suceso
la siempre próxima fecha.
Apenas por el Oriente
asoma el alba risueña,
y á sus brillantes fulgores
palidecen las estrellas,
ya cruzan las avenidas
del camino de la sierra
las primeras avanzadas
de la gran tropa romera
de hombres, mujeres y niños,
de ancianos y de doncellas,
que el monte de *Setefilla*
á las pocas horas trepan.
A cada instante que pasa
la carabana se aumenta:
y cuando el sol ha mediado
su periódica carrera
santuario, hospederías,
y agrestes contornos puebla
de devotos peregrinos
numerosa concurrencia.
Pero no están allí todos:
que unos por débiles fuerzas,

otros por graves negocios,
y algunos por indolencia,
ó avanzan por el camino
en marcha rápida ó lenta,
ó sentados á la orilla
que la Virgen pase esperan,
ó saldrán á recibirla,
segun proporciones tengan.
á *Caganche*, ò al *Helecho*,
ó hasta la *Cruz de la Legua*.
El astro ardiente hácia ocaso
su grave descenso empieza,
para llevar á otros pueblos
su luz y llama benéfica:
y es tiempo que *Setefilla*
de la montaña descienda
y lleve al pueblo de Lora
su celestial influencia.
Tiempo es ya de la partida,
la gente á marchar se apresta:
la Imágen está en las *Andas*,
que son su trono y litera:
el Preste con pluvial capa
la *Salve* entona ante ella,
que prosiguen los romeros,
vertiendo lágrimas tiernas,
y dobladas sus rodillas
con profunda reverencia.
Tras el canto de la *Salve*
la *Letanía* comienza
y al decir ¡*Santa María*!
un ¡*Viva*! el pueblo contesta,
que hace retemblar el templo
con su atronadora fuerza:
mientras que cuatro Señores
las andas del suelo elevan,
y con mesurado paso
se dirigen á la puerta,
llevando sobre sus hombros
la carga dulce y ligera.
La Imagen, entre los grupos
apiñados que la cercan,
y que en calurosos vivas,
su entusiasmo manifiestan,
del sagrado Santuario
los umbrales atraviesa.
Nutrida descarga al punto
con estrépito resuena,
perdiéndose en sordos ecos
entre los riscos y peñas;
salva de honor á la grande,
á la poderosa Reina,
que los huracanes calma,
y disipa las tormentas,
y amansa del mar las olas
y el árido campo riega,
y purifica la atmósfera
de ponzoñas epidémicas,
y con su potente mano
el orbe entero gobierna.
La devota comitiva
del Santuario se aleja
por la suave esplanada,
que va á las *Escaleretas*.
Detiénese á poco trecho
en el lugar dó se eleva
la *Cruz del Humilladero*,
que tosco pilar sustenta,
suspiran de amante gozo
al mirar su casa cerca;
allí, con tupidos velos
el dosel de plata cierran,
y la magestad ocultan
de la divina Princesa.

Costumbre piadosa y noble
que por tradición se observa,
y que en lo antiguo ideara
la previsora prudencia.
Así, llevando la efigie
en su cerrada litera,
ni el agua, ni el viento pueden
deteriorar su belleza.

Así lo exige el respeto
debido á la augusta Reina,
á que en tan largo camino
alguno faltar pudiera,
aunque todos continúan
con la misma reverencia
y compostura piadosa,
que si fuese descubierta.

Rafael González Flores, Pro.

(Se continuará.)

RECUERDOS

DE SANTA TERESA DE JESUS

EN SEVILLA.

EL CONVENTO DE SAN JOSÈ DEL CARMEN.

I.

Pronto cumplirán sesenta lustros, que desapareció del brillante Oriente de nuestra clásica literatura, la estrella más preciosa, más rara y extraordinaria.

¡Mengnada, sin embargo, es la semejanza que se desliza á mi pluma, para nombrar la Mujer admirable, la Santa escritora de obras místicas, dotada de una alma ardiente, de un corazón apasionado, de una dulzura encantadora, que de tal manera se embriagaba en los deleites del amor divino, de tal modo se arrobaba su espíritu en éxtasis celestiales, que en sus obras, escritas con claridad de talento y de juicio, en estilo castizo y propio, por lo comun sencillo, pero muchas veces sublime, parece trasportar consigo al lector á las mansiones de la gloria!

Fácilmente se comprenderá ya, que nos referimos á la ilustre bienaventurada hija de los nobles D. Alonso de Cepeda y doña Beatríz de Ahumada, á quien dieron estos, en su dorada cuna de Avila (1515), el nombre de Teresa, sinónimo de *Tarasia*, que en griego significa ó vale tanto como milagrosa.

II.

Padecer ó morir, fué el escudo por el que trocó Teresa de Jesús desde su mas tierna infancia, el preclaro y conocido de su linaje; *padecer ó morir* por su Dios, fué siempre después el poderoso móvil de sus acciones todas, el anhelo contínuo de su amante corazón. Nunca cesó de exclamar:

Muéveme, en fin, tu amor de tal manera,
Que aunque no hubiera cielo yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno te temiera.

Sentada en el trono con su grande alma, que le hubiera hecho vivir exclusivamente para el bien de la pátria, ó morir por ella, fuera una reina superior á la misma Isabel la Católica. En la soledad del claustro, y enamorada con delirio de otro objeto incomparablemente mas grandioso, de otro bien sin tasa, único capaz de llenar el profundo vacío del corazón humano, llegó á ser la gran Santa, cuyas excelsas virtudes conmemora hoy la Iglesia Católica con tanta justicia.

Alba de Tormes, en Castilla la Vieja, cabeza del ducado de este nombre en otro tiempo, tuvo la gloria de recoger el último y ansiado suspiro (1582) de la que tantas veces había repetido:

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero, porque no muero.

También la primera y bella metrópoli de Andalucía fué teatro de sus religiosas empresas; y le inspiró algunos

de los sublimes rasgos de sus escritos, cuyo tosco y rápido bosquejo nos hemos propuesto trazar en esta fecha tan propia.

III.

El Convento de las hijas de Teresa en esta Ciudad, se levanta sobre una antigua mezquita, en la esquina de la pequeña plaza, contigua á otra mayor, y solar de la derribada Iglesia de Santa Çruz, donde estaban inhumados, y se perdieron, con gran sentimiento de los amantes de las bellas artes, los restos mortales del inmortal Murillo. Casi enfrente se descubre la pequeña casa en que este vivió. La fachada sencilla, y sin ornato alguno de aquel edificio, nada ofrece de particular, un cobertizo sostenido por algunos modillones de hierro, defiende de las lluvias las puertas de la aseada Iglesia, y caracteriza gráficamente la modestia y objeto de la obra, y la época de su construcción.

Como una severa protesta contra los pasados y degradantes placeres del harén, hallase situado su alto y muy cerrado conjunto, en la más ancha (nombrada de Santa Teresa) de las angostas y tortuosas calles que se estrechan y cruzan, formando con los alegres pátios de sus casas poblados de plátanos y macetas, un laberinto oriental de silencio y de misterio. Este barrio, llamado de Santa Cruz, es el único que conserva el aspecto árabe en toda su pureza, por haber sido el último reducto del islamismo, y sucesiva morada después de los judíos. Cuantas veces hemos penetrado de noche en esta red de calles, inaccesibles á toda clase de carruajes, para perdernos siempre entre sus mallas, nos ha parecido descubrir errante la sombra de Abul-Hassan, en busca del cercano Alcázar, ú oir el lejano ruido de las choquezuelas del célebre Rey D. Pedro de Castilla.

Para el ingreso en el Monasterio, hay un pequeño pátio lateral, poblado de naranjos y otras plantas, que dá paso á otro mas grande, dentro ya de la clausura, rodeado de co-

lumnas de mármol, apoyo de la galería y piso superior. En sus paredes se ve un retrato auténtico de la Santa fundadora, pintado por un Fraile de la Orden, cuando aquella tenía sesenta y un años, ante el cual se inclinan reverentemente las Monjas á su paso. En otra pieza se venera su escultura ó estátua de tamaño natural, vestida con el mismo manto blanco de lana, que usó en vida muchos años, Santa Teresa de Jesús.

Lo más notable que se conserva es un preciosísimo autógrafo de las *Moradas*, que comenzó á escribir estando en Toledo en 1577, y lo concluyó en Avila en el mismo año, libro de admirable doctrina, expresada con primor de dicción, magestad de estilo y gran claridad en los ejemplos, con que aquella mística doctora lleva á un alma desde las puertas de sí misma, subiendolas de grado en grado, hasta su propio centro, que es la séptima morada, Palacio del celestial esposo y Rey de la gloria Jesucristo. También poseen las Religiosas guardadas, bajo el cristal de unos cuadros, y otras en un libro, varias cartas originales; y en verdad, que los duros rasgos de sus letras, trazados sin aliño ni esmero, y el uso de todas las abreviaturas conocidas entonces en nuestra escritura, demuestran la notoria facilidad y rapidez con que se escribieron, efecto de la viveza del carácter ó graves y diversos cuidados, en que estaba engolfada la inspirada y Santa escritora.

Y no queremos omitir que hasta en el refectorio tiene esta siempre desocupado un asiento entre las comensales. Parece que, ausente por algunos instantes, esperan que entre y vuelva á ocupar su silla. Esta unión tan íntima de unas hijas con su Madre, que nunca han conocido; esta protesta muda y contínua contra el tiempo y la ausencia, es muy tierna y conmovedora. También se ha dicho que tiene allí su celda; pero esto no es exacto, porque como después diremos, no se alojó en este Convento.

IV.

Poco después que dejara á Sevilla el Príncipe de los ingenios, el esforzado y tenaz soldado, que en las heridas recibidas en la célebre batalla de Lepanto, vió las estrellas que guian al cielo de la gloria, llegó á esta Ciudad también la varonil é ilustre Reformadora del Carmelo, con algunas compañeras ó hijas escojidas, que fueron las primeras piedras de su orden en Andalucía.

Dejemos que ella, mucho mejor que nosotros, refiera con su habitual gracia y naturalidad los contratiempos de su viaje, y fije el dia de su venida. «Por priesa que nos dimos,» dice en el capítulo 24 del *Libro de las fundaciones* ó relación de los Monasterios que fundó, comenzando por el de Medina del Campo y acabando por el de Burgos, «llegamos á Sevilla el Jueves antes de la Santísima Trinidad (1575) habiendo pasado grandísimo calor en el camino; porque aunque no se caminaba las fiestas, yo os digo, hermanas, que como había dado todo el sol á los carros, que era entrar en un purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otra pareciendo se hacia algo, y padecía por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento y alegría; porque seis que iban conmigo eran tales almas, que me parece me atreviera á ir con ellas á tierra de turcos, y que tuvieron fortaleza, ó por mejor decir, se la diera nuestro Señor para padecer por Él, porque estos eran sus deseos y pláticas... que como habían de quedar tan lejos, procuré que fuesen de las que me parecian más á propósito; y todo fué menester, según se pasó de trabajo, que en algunos y los mayores no los diré, porque podrían tocar en alguna persona.» (1)

(1) Las compañeras de Santa Teresa, fueron las Madres María de San Joséf, Isabel de San Francisco, María del Espíritu Santo, Isabel de San Gerónimo, Leonor de San Gabriel y Ana de San Alberto.

Estos se aumentaron desde principios de su residencia en esta Ciudad, motivados por los acontecimientos más famosos tal vez de su admirable vida.

Sabido es que su viaje lo emprendió por orden del P. Gerónimo Gracian, Comisario y visitador entonces de la Orden, y después confesor y Director suyo, "hombre de muchas letras, entendimiento y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida," según lo califica la Santa Madre en el capítulo 23 de las *Fundaciones.* A su llegada creyó que haría su fundación, como en otras partes había ocurrido, pareciéndole que el Arzobispo (D. Cristóbal de Rojas), protector y muy amigo de los Padres Descalzos, le daría licencia. Pero no sucedió así. El Arzobispo era contrario de Monasterios de Monjas que no tuviesen rentas; y aunque había deseado que las Madres Descalzas vinieran á Sevilla, era con objeto de repartirlas entre los demás Monasterios que estaban á su cargo, para que con su ejemplo y buena vida, los reformasen, y no para establecer un nuevo Convento de su Orden.

La insigne Reformadora, que extrañaba "que en una Ciudad tan caudalosa como Sevilla, y de gente tan rica, había de haber menos aparejo de fundar que en todas las partes que había estado, no participaba de su parecer, porque en los puntos que había fundado con renta, fué "en lugares pequeños que, ó no se ha de hacer, ó de ser ansí, porque no hay como se pueda sustentar," y lo otro porque, según añade (1), "solo una blanca nos había sobrado de los gastos del camino, sin traer cosa ninguna con nosotras, sino lo que traimos vestido, y alguna túnica y toca, y lo que tenía para venir cubiertas en los carros; que para haberse de tornar los que venían con nosotros; se hubo de buscar prestado." Convencido, en fin, el Arzobispo, por estas razones, é instado por su íntimo amigo el P. Mariano, que proporcionó la

(1) Capítulo 24 y 25 del libro de las *Fundaciones*.

casa alquilada, donde aquella se alojó con todas sus compañeras, concedió licencia para que se dijese en ella la primer Misa, (en 29 de Mayo de 1575); pero prohibió que se pusiese Reservado, ni se tocase campanilla. En vista de este permiso, se tomó nueva posesión del edificio, y comenzaron á decirse en él los divinos Oficios, llamándose el Monasterio de San José del Cármen.

Por espacio de mucho tiempo insistió el Arzobispo en su oposición á que se colocase el Smo. Sacramento, y así de esto, como de la poca comodidad que hallaba la Santa Madre en Sevilla, no estaba muy contenta de aquella fundación; y si no fuera por no dar disgustos al Padre visitador Gracian, volviérase de muy buen grado sin hacerla. Para vencer tanta dificultad sentíase sin fuerzas; y es por demás gracioso lo que investigando la causa de su estado, expresa con estas palabras: "No se si el mismo clima de la tierra, que he oido siempre decir, que los demonios tienen allí más mano para tentar... y en esta me tentaron á mí, que nunca me ví más pusilánime y cobarde en mi vida, que allí me hallé: yo cierto, á mí mesma no me conocía..." (1)

Entre tanto el P. Mariano iba poco á poco alcanzando la benevolencia del Arzobispo, el cual, como tuviese ya noticia de las grandes prendas de virtud é inteligencia de la Madre, después de algunos dias fué á visitarla. En la entrevista le habló esta de tal manera, y con tanta eficacia, que consiguió de él que se hiciese todo como ella deseaba, y su protección y favor, aunque convinieron los dos, que la traslación del Reservado se dilatase hasta que tuviesen casa propia.

V.

Muy cerca de un año hacía que Santa Teresa de Jesus estaba en Sevilla, y en todo este tiempo no habia memo-

(1) Capítulo 25 de las *Fundaciones*.

ria de comprar casa, ni dineros para ello, ni esperanza alguna para adelante. Por otra parte, los negocios de la Orden y fundaciones que tenía hechas en Castilla, reclamaban su presencia, y ella de ninguna manera quisiera salir de allí, sin dejar á sus hijas en casa propia.

Animada, sin embargo, por los motivos extraordinarios que con tanta naturalidad refiere en el capítulo 25 de las *Fundaciones*, se atrevió y pudo comprar una, que le costó 6000 ducados. Y cuando no tenia quien la fiase, ni aun conociese en Sevilla, "fué Dios servido que viniese entónces de las Indias un hermano mio, que hacia más de 34 años que estaba allá, llamado Lorenzo de Cepeda, que aun tomaba peor que yo, en que las Monjas quedasen sin casa propia." Con la ayuda de tan próximo pariente, como hace constar en dicho libro, pudo adquirir la casa y costear los grandes gastos en acomodarla y en sustentar las compañeras por algun tiempo. Trasladáronse estas de secreto á la casa nueva, y queriendo poner en ella con silencio y sin ruído el Reservado, pareció lo contrario á algunas personas respetables, y así convinieron con el Arzobispo se hiciese la ceremonia con gran solemnidad. Mandó el Prelado adornar las calles; reunió todas las parroquias y algunas cofradías, y formando todos una muy lucida procesion con mucha música de voces é instrumentos, tomaron de una Iglesia parroquial el Sacramento, y púsolo el mismo Arzobispo un domingo antes de Pascua del Espíritu Santo, que fué á 3 de Junio de 1576. (1)

---

(1) En las circunstancias de esta fundacion, admira la Santa Madre el poder de Dios y la ruindad del instrumento, con estas modestas palabras y sublimes pensamientos: "¿De donde pensais que tuviera poder una mujercilla como yo, para tan grandes obras (se refiere tambien á las demás fundaciones), sujeta sin solo un maravedí, ni quien con nada me favoreciese? ¡Que este mi hermano que ayudó en la fundacion de Sevilla, que tenía algo y ánimo, y buena alma para ayudar algo, estaba en las Indias! Mirad, mirad mis hijas; la mano de Dios. Pues no sería por ser de

Al principio no habia quien entrase ni les pidiese el hábito, porque las que antes de venir la santa Madre estaban esperándola con este deseo, pareciéndoles mucho el rigor de la Orden, desistian de estos propósitos. Después de algun tiempo entraron várias que ayudaban bien con sus limosnas, habiendo sido la primera la célebre Beatriz de la Madre de Dios, de cuya belleza, escelente natural, prodigiosa y constante vocacion, refiere con su acostumbrada sencillez episodios sumamente interesantes, en todo el capítulo 26 del libro de las *Fundaciones*.

VI.

Denunciada la Santa Madre á la Inquisicion por una novicia que no habia podido sufrir la austeridad de su Regla, y por su confesor, clérigo ignorante y de pocas letras, vióse amenazada de ser perseguida como sospechosa de heregía por ilusiones y revelaciones imaginarias, espuesta su Comunidad de monjas á ser llevada á las prisiones secretas, y teniendo que sufrir un interrogatorio de los inquisidores con publicidad y aparato. Muchos caballos y mulas vió en la calle el P. Gracian (que yá estabá en Sevilla) un dia que fué á visitarla y conociendo que eran de los ministros del Santo Oficio, introducidos en el monasterio para averiguar la verdad de la denuncia, y el clérigo acusador á una esquina esperando que salieran presas las monjas, causóle este aparato gran miedo y turbacion. Venciendo muchas dificultades, logró hablar con la procesada, y hallóla tan alegre y contenta al sufrir aquella afrenta, y dispuesta á sufrir otras nue-

sangre ilustre el hacerme honra, de todas cuantas maneras lo querais mirar, entendereis obra suya. No es razon que nosotras la disminuyamos en nada, aunque nos costase la vida, la honra y el descanso, cuanto y más que todo lo tenemos aquí junto: porque vida es vivir, de manera que no se tema la muerte, ni todos los sucesos de la vida, y estár con esta ordinaria alegría, que ahora todas teneis, y esta prosperidad que no puede ser mayor, que es no temer la pobreza antes desearla...„

vas, pues de cualquier trabajo é infamia que le sobrevenia, "como ella no tuviese la culpa, gustaba, como si fuera la cosa más dulce y sabrosa del mundo." Pero al ver tan afligido y turbado al Padre, díjole "que no tuviese pena, que Dios queria mucho la honra de sus siervas, y no consentiria en ella tal mancha y afrenta." Y así acaeció, porque depurada por los inquisidores la falsedad de la denuncia, dieron fuerte reprension al clérigo, viniendo por este medio á ser más conocida y estimada la virtud y santidad de la Madre y sus monjas.

VII.

Retenida por todos estos célebres acontecimientos Santa Teresa de Jesus en Sevilla, desde esta ciudad llevó á efecto la fundacion de otro Monasterio en la villa de Caravaca, por medio de la Madre Ana de San Alberto, que estaba en su compañía. Las personas interesadas en su creacion, no pudieron obtener para esta licencia del Consejo de las órdenes; pero aquella dulce é inspirada escritora, dirigió una insinuante carta al poderoso y recto Felipe II, y éste la otorgó plena y lisamente, contra la negativa de tan alto cuerpo.

Concluida esta fundacion, y consumada la de esta ciudad con la solemne fiesta que hemos descrito, parecía que la Santa Madre daba feliz cima á sus trabajos, y lograba glorioso triunfo, de sus más grandes persecuciones. Pero no fué así, porque le sobrevinieron otras mayores, ó de índole distinta, que amagaron la destruccion de toda su costosa obra. Algunos Padres del Orden calzado, recelosos y sin poder sufrir el incremento y prosperidad de la Reforma, influyeron en el ánimo de su General, de quien esta dependia entónces, y trocando en rigor y desabrimiento el amor y benevolencia que á la Santa Madre tenía, ordenó que saliese de Sevilla y escogiese un Monasterio de los de Castilla en que viviera, sin poderse mover más, ni salir á fundacion al-

guna. No le turbó esta nueva, que como tenía tan gran corazon y confianza en Dios, de allí *esperaba más bonanza, donde otros temieran mayores daños.* Con gran presteza cumplió lo que el General le mandaba, y dejando en Sevilla por Priora á la Madre Maria de San José, partió al otra dia después de colocado el Sacramento (lúnes anterior á la Pascua de Pentecostés de 1576) con grande alegría, de la que dá cuenta en el cap. 27 de las *Fundaciones.*

Una sola medida podía dar término á las persecuciones siempre crecientes de la ilustre fundadora; la independencia ó separacion de la Orden primitiva del Carmelo, de la Reformada.

Despues de muchos años de solicitada, se consiguió, no sin haber contribuido mucho á ello, el soberano del mundo (1), en Marzo de 1581, un año antes de la muerte de Santa Teresa. Su principal mision entonces estaba concluida, y ella misma al recibir esta gran nueva exclamó: «Yá puedo, hijas mias, decir lo que pronunció el Santo Simeon. He visto lo que deseaba en la Orden de nuestra Madre Divina. Os pido, pues, á todas que no rogueis que viva más; al contrario, pedid que me lleve á descansar, puesto que nada tengo yá que hacer entre vosotras.»

Hasta ese momento supremo, sostuvo con la Madre Maria de San José, priora del convento de Sevilla, y sus hijas, cordial y afectuosa correspondencia, la más íntima y frecuente que usó sin duda con sus Monasterios.

Duélenos, en verdad, que la índole de este trabajo no nos permita estudiar en estas conversaciones, escritas y francas su carácter vivo, su claro y perspicaz entendimiento, su corazon de fuego, su esquisita prudencia, sus finas é insinuantes formas; ni consienta trascribir algunos párrafos de sus cartas, y analizar las bellezas de otras muy elocuentes,

(1) Así llama el historiador Lafuente á Felipe II por la interminable estension de sus dominios.

sentidas y elevadas, que escribió con motivo de las persecuciones sufridas por ella y sus compañeras, antes y despues de abandonar esta ciudad.

Con pocas pruebas nos seria fácil demostrar, que su estilo natural y familiar es superior al de las más selectas de Madames Maintenon y de Savigné, en vista de su admirable concision, la energía y delicadeza con que expresa las mayores y más altas cosas, su incomparable discrecion, y la gracia y candor con que pinta, persuade, exhorta, interesa, se queja, suplica, reprende y agradece.

El Convento de Monjas Teresas que hoy existe en esta capital, descrito más arriba, no es el mismo que adquirió á tanta costa y habitó la célebre Reformadora.

Cuando se busca el primitivo Convento (casa grande antigua en la calle de Zaragoza, frente á la plaza Nueva,) siente honda pena el amante de los recuerdos gloriosos de nuestra pátria, al descubrirlo confundido y oscuro entre los demás edificios de la calle, y sin una modesta inscripcion siquiera que conserve la memoria de su primitivo destino, y de la residencia en Sevilla de la ilustre compatrona de las Españas.

El pequeño jardin que encontraba tan fresco, el patio rodeado de sucias aunque esbeltas columnas de mármol, donde hablaba su dulce y gracioso lenguaje, aconsejando *siempre el concierto, por ser cosa recia andar con pleitos,* estuvo en nuestros dias destinado á la celebracion de juicios, en que se infrinje ú olvida todos los dias tan saludables consejos, con pérdida de intereses y disgustos en las familias, y hoy renovado es una casa particular.

F. G. y S.



LOS DOS CENTENARIOS
DE SAN FRANCISCO DE ASIS
Y
STA. TERESA DE JESUS

CIRCULAR
DE NUESTRO EMINENTISIMO Y REVEREDISIMO PRELADO.

En el próximo mes de Octubre, se celebrarán los Centenarios del Serafin de Asís y de la Serafina del Carmelo. La nunca desmentida piedad de nuestros amados hijos los fieles de esta Diócesis, no dejará de ostentarse en la glorificación del uno y de la otra en esta circunstancia. Deseamos y queremos que se celebren sus fiestas, más bien devotas que ruidosas. En todas las Iglesias así de Franciscanos como de Carmelitas, procurarán los encargados de ellas, solemnizar estos centenarios con el mayor explendor posible, según los recursos de que puedan disponer, en lo que practicarán una obra agradable á Dios, que es maravilloso en sus Santos. Todos sabemos quienes fueron S. Francisco y Santa Teresa; á los que parece que Dios quiso unir en una manera especial. Nació Francisco al mundo el 25 de Setiembre de 1182. Nació Teresa al cielo en el mismo año de 82. Cuatro siglos después, coinciden los dos centenarios de su muerte. Recibió Francisco en su cuerpo la impresión de las cinco Llagas de Cristo por medio de un Angel. Recibió Teresa en el corazón por medio de otro Angel, el prodigio de la Transverberación. El amor inspiró versos á Francisco, el amor los inspiró á Teresa. Veinte años pasó Francisco en la nueva vida que emprendio; veinte Teresa en la descalcez. Fué Francisco canonizado por Gregorio IX; lo fué Teresa por Gregorio XV, ambos del mismo nombre. (1).

(1) Mons. Vaccari, Ob. de Sinope.

Pero ¿cuál es el objeto y fin de estos centenarios? Es, la glorificación de Dios en sus Santos, es nuestro aprovechamiento espiritual en la imitación de los mismos. En estos centenarios contemplaremos muy especialmente á Cristo vivo en los Santos, que nos habla, nos instruye y nos enseña por medio de los mismos. En nuestros tiempos andan los hombres enloquecidos en pos de las riquezas y deleites materiales. Francisco y Teresa siguiendo á Jesucristo, nos persuaden el desprecio de los unos y de los otros. Van los hombres tras la ciencia que hincha, y que aumenta el número de los ignorantes y descreidos. Francisco y Teresa, haciéndose pequeñuelos por su humildad, merecieron que Dios les manifestara lo que escondió á los sabios y prudentes del siglo.

Francisco y Teresa nos alcanzarán de Dios á los que devotamente celebraremos sus centenarios, la gracia de imitarles. Al efecto, exhortamos á nuestros amados hijos en el Señor, á que se dispongan para las próximas solemnidades por medio de tríduos de misiones, *ut illud imitari non pigeat, quod celebrare delectat,* hagan en esta ocasión buenas confesiones y fervorosas comuniones, rogando por las necesidades del Padre común de los fieles, el Papa León XIII, por las de la Iglesia, de la cual estos dos insígnes héroe y heroina fueron y son ornamento y decoro, y por nuestra pobre España, que el uno ennobleció con su presencia, y la otra exaltó con su nacimiento.

Umbrete 7 de Setiembre de 1882.—Fr. J. Cardenal Lluch Arzobíspo de Sevilla. D. S. B.

Esta Circular será leida en todas las Iglesias del Arzobispado el domingo siguiente á su recibo, como igualmente el Breve Pontificio que se halla en el número 1200 del *Boletín Eclesiástico.*



SUMARIO.

SEVILLA MARIANA.

REVISTA RELIGIOSA.

D. E. ✝ P. A.

EL EMMO. EXCMO. Y RMO. SEÑOR

DR. D. FR. JOAQUIN LLUCH Y GARRIGA

DE LA SAGRADA RELIGION DE NTRA. SRA. DEL CARMEN,

CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA,

INSIGNE FAVORECEDOR DE ESTA REVISTA DEDICADA Á LA SANTÍSIMA VIRGEN, Y PUBLICADA BAJO SUS AUSPICIOS Y PROTECCION.

Murió á las doce y media de la noche del Viérnes veinte y dos al Sábado veinte y tres, del pasado mes de Setiembre, en su Palacio Arzobispal de la Villa de Umbrete.

Plugo á Dios nuestro Señor, llamar á la paz de los justos, el alma de nuestro Venerable Prelado, despues de su postrera y breve enfermedad de cuatro dias, tolerada con ejemplarísima resignacion. Desde que se postró en el lecho del dolor, no se ocupó de otra cosa que de recitar varios versos de los Salmos, y preces y jaculatorias á la Santísima Virgen, á quien profesó, desde su más tierna edad, una particular devocion. En su gravedad y últimos instantes, repetía con mucha frecuencia las invocaciones de las Letanías, rodeado de sus

familiares, de las *Hermanitas de los pobres*, que lo amaban como á su propio Padre; y auxiliado por el Sr. Cura Párroco y otros Sacerdotes, á presencia de muchos fieles de aquella Villa, entregó su espíritu tranquila y dulcemente al Señor.

El augusto Finado, vistió el Sagrado hábito de María Santísima del Cármen á los catorce años de su edad, y lo ha llevado al sepulcro debajo de los ornamentos Pontificales. Esta circunstancia, unida á la de haber pasado á la eternidad ya en dia de Sábado, designado por la Señora para librar del Purgatorio, á los que durante su vida llevaron la insignia del Santo Escapulario, y cumplieron con fidelidad sus prescripciones, segun el privilegio consignado en la Bula llamada *Sabatina* del Papa Juan XXII, nos induce á creer piadosamente, que habiendo muerto invocando y alabando á la Madre de Dios, este Señor lo habrá coronado de gloria en la mansion de los escogidos, por la intercesion de su Santísima Madre la Virgen María, de quien fué tan singular devoto, amante Hijo, fervoroso Predicador, y propagador celosísimo de su laudable, santa y utilísima devocion.

Q. S. G. H. A.



EL SANTÍSIMO ROSARIO
Y
LA BATALLA DE LEPANTO.

Era la mañana del 7 de Octubre de 1571. Dos escuadras formidables aprestábanse entre las procelosas olas del golfo de Lepanto. A juzgar por los grandes aprestos que una y otra habian hecho, por el número incalculable de combatientes que llenaban las naves, y por el impaciente anhelo con que aguardaban la hora de la pelea, bien podía creerse, que se cifraba al éxito de la próxima lucha el triunfo del mundo entero. Y así era: el poderio turco embravecido con sus numerosas conquistas, venía á las aguas de Lepanto ávido por sepultar en ellas los dominios cristianos de la Europa, y levantar sobre las ruinas de la Cruz, el trofeo más magnífico, que vieran los siglos.

Venturosamente, los cálculos de la prudencia humana sabe desbaratarlos en un momento aquel Dios Omnipotente, que cuando no existía la luz, encendió los luminares del Cielo, al solo impulso de su palabra divina, y alumbró la tierra con los rayos explendentes dol grande Astro. Aguerridos, fieros, en número incalculable los turcos, apenas miran en Lepanto á la escuadra cristiana, que para contrarrestar sus conquistas y romper su corvo y sanginario alfange, había reunido la Cristiandad, sonrien de júbilo, creyendo aún en el menor número de barcos, que presentaban los cristianos, presagio seguro del más completo triunfo. Man-

daba las escuadras combinadas de estos, el valeroso D. Juan de Austria; el afortunado guerrero que á sus relevantes dotes militares, unía aquella religiosidad, que la magnífica Señora Doña Magdalena de Ulloa, (1) había imprimido en su alma, cuando le prodigaba, siendo niña, los cuidados de las más amorosa de las Madres. Iban en las naves todas de España, de Venecia y Pontificias, la enseña gloriosa de Cristo Crucificado y el Pendon bendito de la Virgen Santísima, á quien el Santo Pontífice Pio V, había obligado con ruegos fervientes y piadosas prácticas, para que pelease, cual lo hiciera en Covadonga y en Las Navas, á favor de sus hijos.

La hora del combate se acerca: á poco el estampido del cañon resonando en los confines de la Turquía, y de la Grecia, hace entender al mundo, que la lucha había empezado: pocas horas habian trascurrido luego, cuando las naves cristianas enarbolaban entre entusiastas hurras el Estandarte de Victoria, y las espumosas olas del mar Jónico y del Adriático, se dejaban ver enrojecidas por la sangre derramada en tan sanguinaria pelea. El Santo Pontífice Pio V, que cual otro Moisés había subido al monte de la oracion, y allí con sus manos levantadas hácia el Cielo, clamaba favor del Todopoderoso, interponiendo las misericordias y amor de la Virgen Santísima, supo con gozo inesplicable y por revelacion divina, que las huestes mahometanas habían sucumbido en la encarnizada lucha, y que la causa de la civilizacion cristiana, había obtenido la victoria más decisiva sobre tan terrible enemigo. En efecto, las embravecidas olas del golfo, daban ya sepultura en la noche del dia 7, á treinta mil turcos muertos al filo de las espadas de los nuestros, ó víctimas de la certera puntería de nuestros cañones, y ocultaban en-

(1) Esta Señora fué Esposa de D. Luis de Quijada, y fundadora del Colegio de Jesuitas de Villagarcia de Campos, en cuya poblacion se crió D. Juan.

tre su constante refugio á más de noventa embarcaciones turcas, echadas á pique por la pujanza de los cristianos. ¡Victoria insigne, victoria grande! que da testimonio del valor indomable, y de la fé acrisolada de los españoles de aquellos dias.

Pero, ¿á qué se debió tan solemne y decisivo triunfo? ¿Quién pudo hacer, que siendo más numerosos los turcos y guerreros experimentados á la vez, viniesen á ser vencidos por los menos? ¿Quién? La Virgen Santísima, cuyo Corazon Inmaculado es todo amor, ternura y compasion para los hombres, y singularmente para los españoles. ¿Y quién interesó á la Señora, para venir á Lepanto, á velar por nuestra causa? ¿Quién? La devocion de su Santo Rosario, pues tuvo especial cuidado el Santo Pontífice, al logro de ello, de mover el Corazon inmaculado de María, escitando á todos los cristianos á que rogasen á la Señora, rezando con devocion especial su Santo Rosario, como la oracion más excelente, más grata y más significativa de cuantas consagramos á la Madre de Dios. Y la Virgen Clementísima, accediendo á tan general y fervorosa súplica, bajó del Cielo, y á modo de ejército invencible ordenado en plan de batalla, corrió á Lepanto, y allí humilló para siempre con su planta poderosa, la altiva cerviz de la media Luna. ¡Gloria á María Inmaculada! ¡Gloria á la Reina del Cielo y Tierra, que así sabe abatir el orgullo y ambicion de los poderosos, y exaltar á sus humildes hijos! ¡Gloria á la España, que tanto y tanto bien mereció de la Madre de Dios!

La Silla Pontificia, queriendo mostrar á los pueblos cristianos, la gratitud de que eran deudores á la Santísima Virgen por tan señalado favor, mandó que la fiesta que la Iglesia consagraba á nuestra Señora de las Victorias, fuese al propio tiempo la festividad del Santísimo Rosario. Clemente, Papa XII, adscribió luego al primer Domingo de Octubre tan fausta celebridad, ordenando que la fiesta de este Domingo fuese de precepto para toda la Iglesia Católica.

Regocijémonos, por tanto, con la Iglesia nuestra Santa Madre, en este dia, que recuerdos tan inefables despierta en nuestros corazones. Gocémonos en dia tan solemne consagrado á perpetuar las grandezas y las misericordias de nuestra Madre Excelsa María: pero reflexionemos, segun nos enseña la Iglesia docente, Maestra infalible de la verdad, que son dos las enseñanzas salubérrimas que atesora esta solemnidad. Primera: recordarnos el valimiento sumo que la Vírgen Santísima tiene respecto á su divino Hijo, lo mucho que ha obrado en favor de los hombres, á fin de que agradecidos á tantas mercedes, acudamos con esperanza firmísima á sus piés, y ora justos, yá pecadores, la pidamos con afectuosa ternura, perseverancia, y fervor los unos, contricion y misericordia los otros. Segunda: evidenciar á todos, que la devocion del Santo Rosario es la más eficaz, al par que excelente, para mover á favor nuestro el Corazon Inmaculado de María; para que aleccionados con tan provechosa enseñanza lo rezemos cada dia con fervor creciente, y excitemos á ello á nuestros déudos y amigos; logrando de esta manera tener de nuestra parte á la Vírgen Santísima en las vicisitudes que nos ofrece este valle de lágrimas, y hallar en sus fraternales entrañas, fortaleza en nuestros trabajos, consuelo en nuestros pesares, tesoro en nuestras miserias, salud en nuestras enfermedades, y puerta abierta por donde penetrar en el cielo, tras una vida perfumada de virtudes.

Esta dicha alcanzan aquellas familias, en cuyo seno se reza uno y otro dia con devocion el Santo Rosario. Y todos vemos constantemente que aquellas casas pudientes, que aquellas fortunas considerables, que inspirándose en la sólida piedad acuden á Maria y hacen resonar, las alabanzas de su Santo Rosario de boca de sus hijos y criados, congregados en torno de los jefes de familias, prosperan y se afirman; pues la Madre de Dios acude en ayuda de cuantos la invocan con amor; y si la tribulacion y las penas pulsan tambien á las puertas de estas casas piadosas, la Vírgen viene presu-

rosa á enjugar las lágrimas del dolor, inspirando resignacion santa y dando fortaleza á sus devotos. Por el contrario, las casas y familias donde no se entonan las alabanzas de la Madre de Dios, y el rezo del Santo Rosario, no apuntala y sostiene las riquezas y bienes de estas, desaparecen bien pronto y vienen á disiparse, como vemos cada dia, con la ligereza misma del humo; porque escrito está, que "si el Señor no es quien edifica la casa, en vano se afanan los hombres que trabajan por levantarla;" y si la Madre del Señor no toma parte, por tanto, en su edificacion, claro es que pocos años puede permanecer enhiesto tan inseguro edificio.

¡Dichosos quienes, solícitos de la felicidad verdadera, vuelven sus ojos hácia el Corazon Inmaculado de María, y la saludan fervientes, haciendo resonar bajo la techumbre de sus viviendas el eco consolador del *Ave María*, y regalan á la Señora con el rezo bendito del Santo Rosario! Porque la Vírgen ha dicho, que ama á cuantos la aman.

Manuel Merry y Colom.



LA ANTIGUA IMAGEN
DE
NTRA. SRA. DE SETEFILLA
VENERADA
EN SU SANTUARIO DEL TÉRMINO DE LORA DEL RIO.

(Continuación.)

Una de las cosas más notables, que ofrece además, la historia de la Venerable Imágen de la Vírgen de Setefilla, es su traslacion á Lora, en los mencionados tiempos de calamidades públicas, que acabamos de indicar antes, y expondremos ahora aunque con la mayor brevedad. Por ejemplo, falta el agua del cielo en aquellas temporadas en que son necesarias para que la tierra fructifique; ó por el contrario, descienden con tanta abundancia, que inutiliza los trabajos del campo y se temen las mismas ó peores consecuencias; ó por otro concepto, una epidemia desoladora lleva al seno de las familias la consternacion, las lágrimas y la muerte; ó en fin la Patria sufre males de consideracion, que afectan á la paz, al sosiego y á la felicidad de sus hijos, y en todas estas ocasiones se dispone la venida de nuestra Señora de Setefilla. Este fausto acontecimiento conmueve á todo el pueblo, y es tal el entusiasmo religioso que inspira, que desde el momento en que se acuerda, puede asegurarse que nadíe se ocupa de otra cosa, en todas las conversaciones.

Mas, en el recurso que por las necesidades públicas, se hace á la Patrona de Lora, para trasladar su milagrosa Imágen de su Santuario á la Iglesia Parroquial de la Villa, ni el Ayuntamiento, ni el Vicario eclesiástico con el clero,

tienen por costumbre inmemorial tomar la iniciativa en semejante acto. El pueblo en masa, apremiado por la calamidad, forma al efecto una especie de pronunciamiento religioso, con todo el aparato de un tumulto alarmante, pero sin que jamás haya acaecido desgracia alguna. Hacen resonar la campana de la Ermita de Sta. Ana con un toque especial yá conocido del pueblo, é inmediatamente acuden numerosos grupos al barrio denominado la *Roda de arriba*, suenan estrepitosas detonaciones de disparos de escopetas sin interrupcion, buscan al más anciano, y sentado lo conducen á las Casas consistoriales, para que á nombre del pueblo que representa por su edad, pida á las autoridades la traslacion de la Venerable Imágen de la Vírgen de Setefilla á la Iglesia Parroquial.

Aquellas tratan de apaciguar la sedicion religiosa, ofreciendo acceder como es justo á la voluntad general, y despues de conferenciar sobre el asunto, si la necesidad no es urgentísima, suele entónces aplazarse, y mandar hacer rogativas y procesiones de penitencia al Santuario, á fin de obtener antes por estos medios el beneficio deseado. Por último, si aun así no se logra, yá es un hecho la traslacion de la Patrona, y lo anuncia la campana de la Iglesia Parroquial con sonoros y desusados repiques, mensajeros de la alegre noticia, que señala el dia de la venida de nuestra Señora, y pronostica la dicha y felicidad tan deseada de todos. Se cuentan las horas que tarda la presencia de la Vírgen, y la impaciencia se apodera de los ánimos, hasta que llega el momento de la salida para el Santuario. El hombre, la mujer, los niños, el rico y el pobre, todos, en una palabra, corren desalados para acompañarla, y la procesion puede decirse que es un verdadero triunfo. Al llegar y mover la Vírgen que se halla colocada en unas hermosas andas de plata, prorrumpen todos en vítores y aclamaciones entusiastas, haciendo asomar las lágrimas á los ojos y conmoviendo todos los corazones. Con estos afectos tan tiernos y fervorosos, se em-

prende la marcha entre himnos y cánticos al pueblo. Ya hemos dicho que el Santuario se halla en la falda de la Sierra, á dos leguas de la Villa, y que el camino es de los peores que pueden imaginarse; pues bien, el entusiasmo y la devocion lo hace llano y agradable, en tan solemnes momentos.

Los hijos de Lora, están firmemente convencidos del feliz éxito de su recurso, y cuando la Vírgen viene al pueblo por falta de agua que es lo más ordinario, á su traslacion suelen ir todos, aunque el dia esté caluroso y despejado, prevenidos de capas, mantas y cubiertas, porque á no dudarlo, la Sagrada Imágen ha de entrar lloviendo en la poblacion. Es un hecho demostrado por la experiencia que la Señora siempre alcanza de su divino Hijo la gracia que se le pide, y ha sucedido muchas veces, que las plegarias del labrador para que conceda el agua, han sido tan repentinamente satisfechas, que aquellos arroyos cuyas madres estaban secas y enjutas por la sequía, se han visto llenos en un instante con tal caudal de aguas, que se ha hecho muy difícil, por no decir imposible, atravesarlos con la milagrosa Imágen de Setefilla sobre sus andas. Entónces, cuando la procesion llega á una de estas orillas, se pára, se suspenden los cánticos sagrados, y empieza una generosa puja entre todos para pasar el arroyo á pié, conduciendo sobre sus hombros el paso de la Vírgen. Aquellos que ofrecen una limosna más crecida, son los que la conducen por aquel riachuelo, llegando por lo comun el agua á las rodillas, y extraordinariamente y no pocas veces, hasta la misma cintura.

La llegada de la procesion á las inmediaciones del pueblo, y su recibimiento por las personas que no han podido ir á acompañarla es una completa ovacion la más tierna y edificante. Allí se vé la multitud toda confundida, llorosa y postrada á los piés de la Imágen de la Madre de Dios, de su abogada, de su medianera, de su protectora en las tribulaciones de la vida. Allí sobresalen muchas pobres mujeres, se ven madres afligidas, presentándole en los brazos á su hi-

jo pequeñito para que lo bendiga, lo ampare y lo libre de todo mal. Allí van muchos enfermos para pedirle el beneficio de la salud, entre lágrimas y sollozos. Allí estan todos los labradores á voz en grito, implorando el agua que riegue los campos y ahuyente la calamidad. ¿Quién no se conmueve y derrama lágrimas ante semejante espectáculo? Que no vayan allí entónces á presenciarlo, los impíos, los modernos regeneradores de la humanidad, los que pretenden hacer felices á los pueblos arrancando la fé de los corazones, y burlándose de sus demostradiones de amor, ternura y devocion á María Santísima; que no se presente allí en aquellos momentos algun protestante con su Biblia en la mano para ofrecérsela al pueblo, impugnando el culto y veneracion que le son debidos á la compasiva Medianera, para con el único y verdadero Mediador entre Dios y los hombres Cristo Jesus, porque saldran desairados, ó acaso perseguidos; los ruegos y las plegarias de un pueblo que tiene fé, y que gime contrito y humillado por una apremiante calamidad, implorando la poderosa intercesion de la Madre de Dios para con su Hijo, no pueden ser desatendidos por el que manda á los vientos, forma las nubes y hace que se deshagan en copiosa lluvia para fertilizar abundantemente la tierra.

Hé aquí en lo que se funda la confianza de los habitantes de Lora, para esperar de su Patrona la Vírgen, invocada con el título de Setefilla, el remedio de sus necesidades; espectáculo hermoso, raro y consolador, que aun se presencia en nuestros dias, á pesar de la desgraciada indiferencia religiosa, que cual ponzoñoso virus se extiende, corre y se infiltra hoy, por todo el cuerpo social. Un escritor moderno, testigo presencial de algunos de estos hechos, refiriéndose á lo acaecido en uno de ellos hace años, se expresaba así:

"La experimentada proteccion de la Madre de Dios que con el título de Setefilla se venera por Patrona en el pueblo de Lora del Rio, hizo que, sintiéndose la falta de agua en los meses de este último invierno, en términos de amena-

zar una calamidad general, recurriesen desde luego sus vecinos al acostumbrado medio de implorar su benéfica y siempre segura intercesion, á fin de conseguir el rocío celestial que fertilizase sus áridos y sedientos campos. Al efecto pidieron y obtuvieron del Señor Prior y Vicario de esta Villa y de su Ayuntamiento, la autorizacion para trasladar la bella y milagrosa Imagen desde su Capilla, sita en la falda de Sierra Morena, á dos leguas al nordeste de la poblacion, á su Parroquia, cuya traslacion se verificó el Domingo 4 de Febrero último, con aquella afluencia de gentes de toda la comarca, aquella devocion y aquel entusiasmo que siempre ha caracterizado semejantes traslaciones, y que es imposible, no solo describir, sino aun conocer no presenciándolo.

La íntima conviccion, hija de la fé y de la experiencia, que tiene este pueblo en la poderosa proteccion de esta Señora, impulsa y exalta los corazones todos, de un modo tan extraordinario, y dá á su venida un aspecto tan religioso y sublime, que conmueve irresistiblemente el pecho más endurecido. El Clero, la nobleza y los vecinos todos de todas clases y opiniones, todos de consuno y á cual más, se empeñan en traer la Sagrada Imagen sobre sus hombros, compitiendo en este obsequio á su Reina, tanto los hombres, como las señoras, y no solo no temiendo echar á perder vestidos preciosos al pasar algun arroyo ó barrizal, en que sea preciso meterse, sino empeñándose en ello por medio de pujas á veces muy subídas. Así entre continuos vivas y aclamaciones de la inmensa multitud, y los cantos de letanías y sagrados himnos acompañados de los instrumentos músicos, sigue la dilatada procesion, hasta llegar al sitio llamado el Albadalejo, cerca ya del pueblo. Allí se presenta una escena verdaderamente grandiosa.

La innumerable muchedumbre corre, se reune, se apiña, sosiega su clamoreo, y fija una ansiosa mirada en el objeto sagrado de su culto. Es que la Imagen de María, cubierta

con doble velo desde su salida de la Capilla, va á mostrar sus encantadoras formas, y dirigir sus amorosos ojos á los que la invocan. El momento de descorrer los velos es tan imponente y entraña tanto interes, tan irresistible fuerza para conmover, y tan encantadora mágia para entusiasmar, que sería inútil quererlo describir. No hay entonces ojos que no lloren, ni corazon que no se ablande. No parece que se ve una Imagen, sino la misma Madre de Dios. Acaba de presenciarse el milagro de descender la lluvia deseada, ó de ahuyentarse la que molestaba, y en este supuesto, la fé se afirma, la incredulidad sucumbe, la indiferencia se decide, la Religion se apodera de la inteligencia y del sentimiento; la ternura, la devocion, la gratitud, rebosan en todos los pechos; una voz sola se oye, y es la que aclama á María Santísima, Madre cariñosa de los hombres, esperanza del mundo, único y suavísimo consuelo de los afligidos.

Mas de trescientas escopetas se disparan en salvas, mil cohetes vuelan por los aires, una nube de sombreros se eleva sobre millares de cabezas descubiertas, las orquestas redoblan sus esfuerzos, y enmedio de una conmocion general indefinible, se conduce en magnífico triunfo la Sagrada Efigie, hasta la poblacion. En su primera calle, en la Capilla de Sta. Ana, la recibe en ceremonia el Ayuntamiento que despues la entrega en la misma forma al Clero en la plaza principal, desde donde la lleva á la Parroquia la Cofradía de nuestra Señora. Repítese el estruendo de salvas, los vivas, los cánticos y los llantos de devocion en el momento de colocar la Santa Imagen en un Altar magnífico que para estos casos le construyeron pocos años hace, los gremios de artesanos y trabajadores del campo; todo lo cual solo puede apreciarse en su justo valor viéndolo y tocándolo.

Escusado es decir que este año fué socorrido el pueblo de Lora como siempre lo ha sido por su Patrona, y así procedió á dividirse en gremios como lo ha de costumbre, para

rendirle las gracias con célebres funciones para las cuales escogen los mejores oradores de la provincia y aun fuera de ella, haciendo aquellas con el mayor explendor y lujo, y premiando el talento y esfuerzos con profusa generosidad. Las funciones de este año, son las siguientes:

1.ª Por el ilustre Ayuntamiento el 26 de Mayo, predicando en ella, el Presbítero D. Manuel Muro, Religioso del órden de San Francisco.

2.ª Por los trabajadores del campo, el dia 2 de Junio, y fué su Orador el Sr. D. Nicolas Montemayor, de la Compañía de Jesus, célebre predicador de la ciudad de Sevilla. A esta funcion acompañaron diversiones públicas de danzas campestres y corridas de novillos.

3.ª Por los labradores hacendados, el dia 24 de Junio y predicó en ella, el Sr. D. Antonio Dominguez y Coronel, Canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, uno de los más sublimes y elocuentes Oradores de Andalucía.

4.ª Por los artesanos, el 25 de Julio, predicando en ella, D. Manuel Jurado, Religioso de Trinitarios Calzados, jóven de mucho mérito y fama en Sevilla.

5.ª Por el gremio de las doncellas, el 10 de Agosto, siendo el Orador en ella, el Presbitero D. Luis Villa y Molina, Religioso Trinitario Descalzo, y residente en la Villa de Marchena.

6.ª Por el Clero, y predicó su Prior y Vicario Bachiller Fr. D. Cristóbal Nuñez del Hoyo, del hábito de San Juan, teólogo profundo y literato de mucha erudicion.

7.ª Y última, por el Bailío de esta Villa, que lo es en la actualidad el Sermo. Sr. Infante de España D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, en cuyo dia se traslada la Sagrada Imágen de nuestra Señora de Setefilla á su Ermita, con el mismo aparato, celebridad, salvas, concurrencia y entusiasmo que en la venida.

Describir las circunstancias particulares de cada

funcion en que su respectivo gremio procuraba excederse á los otros, manifestar la multitud de alhajas de gran valor que tiene propias la prodigiosa Imágen, ponderar el crecidísimo número de presentallas y monumentos de milagros que las generaciones actual y pasadas han puesto en el Templo de María Santisima de Setefilla, y los victores antiguos y modernos de diverso gusto, expresados en cuadros que se conservan en el Santuario, para perpetua memoria de los Oradores que han panegirizado á la Madre de Dios, sería empresa difícil y fatigosa, que no me atrevo á acometer. Sin embargo, lo dicho basta para convencer á todo espíritu imparcial, de cuán poderoso es el principio Religioso, y cuán arraigado se halla para dicha nuestra, en la católica nacion á que pertenecemos. (1)

Hasta aquí el citado escritor, más preciso es aun cuando no sea más que á grandes rasgos, enumerar algunos de los beneficios generales dispensados por la Señora, además de los expresados anteriormente, para gloria de la Santísima Virgen y consuelo de sus devotos.

(Se concluirá)



(1) Relacion sucinta de las funciones celebradas en la Villa de Lora del Rio, en accion de gracias á María Santísima con el título de *Setefilla*, su Patrona, con ocasion del beneficio de las lluvias alcanzado por su mediacion en la primavera del año de 1844, por D. Luis Villa y Molina, Pro., publicada en el CATÓLICO, diario de Madrid.

LA VIRGEN DE SETEFILLA.

ROMANCE HISTÓRICO-DESCRIPTIVO.

IV.

EL CAMINO.

Pónense otra vez en marcha.
Mas...¿quiénes la Virgen llevan?
¿quiénes bajarán las andas
por las escabrosas cuestas?
¡Ah! que todos á porfía
para este oficio se prestan!
todos ofrecen sus hombros
para esta carga ligera!
Aquí traban los romeros
una piadosa contienda,
que en todo el largo camino
á cada instante renuevan.
Dispútanse con empeño
las codiciadas *muletas*
para llevar á la Virgen
breves momentos siquiera.
Todos ofrecen limosnas;
todos prometen ofrendas,
el rico de su abundancia;
el pobre de su pobreza:
los unos de los productos
de sus campos y sus rentas;
y los otros del trabajo
de sus naturales fuerzas:
que á todos la Madre atiende,
á todos la Virgen premia;
á unos dá salud y vida,
y á otros dá buenas cosechas.
El Mayordomo, encargado
de dirimir la contienda,
entre los cien postulantes
que con demandas le asedian,
elige de trecho en trecho
los cuatro que más ofrezcan,
y las codiciadas *andas*
de la Virgen les entrega.

Pero aunque solo son cuatro
los que empuñan las *muletas*
muchos vigorosos hombros
á un tiempo la carga llevan:
porque algunos no contienen
de su afecto la vehemencia,
y siempre quieren llevarla,
y el turno suyo no esperan.
Cuando bajando ó subiendo
alguna rápida cuesta,
ó cruzando algun arroyo
las *andas* se desnivelan,

veinte ó más robustos brazos
acuden á sostenerlas
con solícito cuidado,
con amante diligencia.
Llevadas en esta forma,
con marcha pausada y lenta,
con paso firme y seguro
bajan las *Escaleretas*:
el arroyo del *Santero*,
(donde termina la sierra
y principia la campiña,)
poco despues atraviesan:
pasan los llanos de *Sancha*
y el arroyo de *Agua-buena*:
donde la pausada marcha
algun tanto se acelera,
si está seca, y no se hunde
aquella gredosa tierra.
Avanza la comitiva
por las sombrías veredas,
que forman los *Chaparrales*;
en los *Olivares* entra;
y prosiguiendo el camino
toca en la *Cruz de la Legua*,
que del Santuario y Lora
á igual distancia se encuentra.
Esta ruta que ha seguido,
y la que seguir le resta,
hasta que llegue de Lora
á la parroquial Iglesia,
ha sido siempre la misma
de tres siglos á esta fecha,
sin desviar medio palmo
á la diestra ó la siniestra,
ni por barro, ni por agua,
ni por bache ni por piedra
que dificulten el paso
y que evitarse pudieran.

Este singular detalle
dá una magnífica idea
del respeto que el loreño
á su tradicion profesa,
Auméntase á cada instante
la piadosa concurrencia
con los que vienen del monte,
y los que de Lora llegan.
Los víctores y las salvas
repítense con frecuencia,
del popular entusiasmo
dando poderosa muestra.
Siempre que un lugar difícil
el paso á la Virgen cierra,
crecidas *pujas* se hacen
para llevar las *muletas*:
y cuando el camino es llano,
y obstáculos no presenta,
toman parte las mugeres
y en estas *pujas* alternan.
Pero no es la vanidad,
la que esta pólvora quema,
la que estos vivas profiere,
la que estas *pujas* concierta;
sino la fé religiosa,
la fé pura, firme y ciega
que todo buen loretano
tiene en su Patrona excelsa.
Esta fé jamás se pierde,
y en el pecho se conserva
hasta de aquel desgraciado,
que abjuró de sus creencias.
Será herege, será impío,
contra Dios dirá blasfemias,
mas creerá en *Setefilla*
y en su poder y grandeza.
Vedlo altenar en las *pujas*;
vedlo empuñar su *muleta*;

vedlo llevar á la Virgen
vertiendo lágrimas tiernas.
Es, que *Setefilla* es Madre
de la poblacion loreña;
y un hijo á su madre adora
por mas perverso que sea.

V.

EL HELECHO.

Los rayos del sol poniente
en sombras los valles dejan,
subiéndose de los montes,
á las empinadas crestas,
cuando la fiel comitiva,
que en triunfo á la Virgen lleva,
del arroyo del *Helecho*
á las márgenes se acerca.

Bellísimo panorama
aquellos sitios presentan,
en los solemnes momentos
de pasar la augusta Reina.
Numerosa muchedumbre
los altos contornos puebla,
reflejándose en sus rostros
la emocion y la impaciencia.
La gran tropa de romeros
baja en silencio la cuesta,
que á la multitud oculta
el camino de la sierra:
pero bajan ellos solos;
junto á la orilla se quedan:
y, meros espectadores,
allí á la Virgen esperan.

Ni un solo rumor se oye
en la multitud inmensa:
todos los ojos se fijan
en la cima de la cuesta:
y despues de breve rato,
que un siglo les pareciera,
ven aparecer la Virgen,
aún por los velos cubierta.
Conducen la dulce carga,
mediante puja opulenta,
los señores principales
por su cuna y su riqueza.
Descienden hasta la margen
del *Helecho* en marcha lenta,
y, despreciando las aguas
que el fondo del cauce llenan,
con religioso entusiasmo
á vadearlo se aprestan.

El numeroso concurso,
que en silencio los contempla,
siguiendo sus movimientos
con una atencion estrema,
lanza de pronto mil vivas
à la celestial Princesa,
entre los fuertes disparos
de quinientas escopetas,
y los ecos de la banda
que toca la marcha regia.
Es, que han visto que las *andas*
se inclinan, bajan y elevan,
como buque en alta mar
que las olas balancean:

es, que la gran *Setefilla*
por el *Helecho* atraviesa,
y há cia Lora se dirige
por su yá próxima senda.
En revuelto torbellíno
la multitud se dispersa,
unos siguiendo á la Vírgen,
otros pasando ante ella,
y algunos cortando trecho
por senderos y veredas
en direccion á *Caganche*,
donde ha de ser descubierta.
Y los vivas continuan;
y los disparos no cesan;
y el fervor, y el entusiasmo,
y el regocijo se aumentan;
y crece la comitiva
que á *Setefilla* rodea,
á medida que á los muros
de la poblacion se acerca,
rebulléndose á su paso
en oleadas inmensas,
que se agrupan, se separan,
se aproximan y se alejan;
y cuando llega la Vírgen
en su triunfante carrera,
á los cercanos egidos
de la villa rivereña,
todo el pueblo loretano
en masa sus *andas* cerca
ansioso de ver su rostro
y de admirar su belleza.

VI.

LA ENTRADA.

La *Higuerilla de Caganche*
que está de Lora á las puertas,
es el lugar designado,
desde antiquísima fecha,
para descubrir la Imágen
cuando viene de la Sierra,
y tambien para cubrirla
cuando á su Casa regresa.
Allí, con las ceremonias
que en procesiones se observan,
la recibe todo el clero
de la parroquial Iglesia
en cuyo acto otras veces
le prestaban su asistencia
las dos *Ordenes monásticas*,
que años atrás se extinguieran.
Pintar con vivos colores
la conmovedora escena,
que en aquel célebre sítio
entonces se representa:
decir la emocion profunda,
que en los rostros se refleja,
y que la luz del crepúsculo
permíte observar apenas,
cuando detienen las andas
que el rico tesoro encierran,
y desabrochan sus velos,
y á descorrerlos empiezan:
espresar de mil afectos
la estraña y confusa mezcla,
que en un viva universal
se sintetiza y condensa,
al aparecer radiante
la Imágen graciosa y bella
de la simpar *Setefilla*,
de Lora patrona escelsa:
describír lo que allí pasa,
lo que los ojos contemplan,
lo que escuchan los oidos,
y lo que la inteligencia
vé y adivina en el fondo
de estas acciones esternas,
pintar y describir esto
no puede pluma, ni lengua.
Aquella nutrida salva
que los espacios atruena,

y en los más helados pechos
vivo entusiasmo despierta;
cuyo fragor, fuego y humo,
de tan sublime manera,
á la Señora del orbe
saluda, alumbra é inciensa:
aquellos ardientes vivas
que despide, cual saetas,
la llama de amor sagrado
que los corazones quema:
aquellas lágrimas dulces
que por las mejillas ruedan,
nacidas del fondo oculto
del alma sensible y tierna;
rico tesoro de afectos
en forma de finas perlas,
que ciñen á *Setefilla*
una esplendente diadema:
aquellas movibles ondas
del mar de humanas cabezas,
que en torño de *Setefilla*
se agitan y se aglomeran;
y en cuyos rostros se pintan
mil emociones diversas,
mil afectos diferentes,
y mil variadas ideas;
pero ideas, y emociones
y afectos en que revelan
el amor, y el entusiasmo,
y la fé, y la reverencia:
todo aquel bello conjunto
que la multitud presenta
en los momentos solemnes
de descubrir à su Reina,
ni la mente lo concibe,
ni la palabra lo espresa,
mi jamás podrá entenderlo
aquel que nunca lo vea.
Este férvido entusiasmo
que salvas dá y victorea,
esta alegría que llora,
y esta devocion que reza,
siguen á la hermosa Imágen,
cuando emprende su carrera,
acompañada del pueblo,
desde *Caganche* á la Iglesia.
Ya está á las puertas de Lora:
ya por la *Roda* penetra,
de las calles de la villa
pisando las duras piedras;
ya por la estacion avanza
en cuyas largas aceras
vierten claros resplandores
millares de blancas velas
fijadas en sus ventanas,
y en sus paredes y puertas,
y que los gremios del Campo
y de Artesanos costean.
En la Iglesia de *Santa Ana*
el Ayuntamiento espera;
y allí se estiende la fórmula
de la escritura de entrega,
que de la Imagen hacía
el Párroco de la sierra
por determinado tiempo
á la poblacion loreña.
Cumplida la ceremonia,
que por tradicion se observa,
el Alcalde y Concejales
en la Señora se entregan;
y sostenida en sus hombros
la *Roda Arriba* atraviesa;
en el templo de las *Monjas*
por breves momentos entra;
pasa la *Roda de Enmedio*:
y siguiendo á mano izquierda
por la *Merced y el Bailío*
á la *Plaza Mayor* llega.
El puesto de honor al Clero
el Ayuntamiento deja;
y en hombros de Sacerdotes,
Levitas de la Ley nueva,
esta Arca de alianza,
cual la antigua, se sustenta,
y pasa calle *San Juan*,
Plaza Parroquial é Iglesia.

(Se concluirá.)

CARACTER Y MISION

DE SAN FRANCISCO DE ASIS

EN LA IGLESIA.

La palabra divina que dió estabilidad á la tierra, y tiene cautiva la furia de los mares en la débil valla de las arenas, y hace que los astros girando al rededor de sus órbitas, estén suspendidos en la bóveda celeste há tantos siglos, sin amortiguarse ni extinguirse su resplandor, mantiene á la Iglesia firme, é incontrastable, á través de los rudos y porfiados embates de sus enemigos. A este fin han venido sucediéndose los sábios, y los génios providenciales en la sucesion de los tiempos, á proporcion que los absurdos, los desvarios y las heregías han aparecido en diferentes épocas, como amagos del Infierno, para hacer la guerra á la Esposa del Cordero inmaculado Cristo Jesus.

Juan Bernardono, conocido despues por FRANCISCO, á causa de la facilidad con que en sus primeros años llegó á poseer el idioma francés en toda su perfeccion, nació en Asís, Ciudad de la Umbría, en el Valle de Espoleto, el 26 de Setiembre de 1182, cuyo séptimo aniversario secular acaba de cumplirse, conmemorándolo la Iglesia y particularmente la Religion Seráfica, con la mayor solemnidad. La heregía agotaba entonces el cálculo de las aberraciones humanas, los Waldenses, los Cátaros, los Pahtarinos, los secuaces de Almarico de Carnot, los Albigenses, Maronistas y Georgianos, acosaban sin tregua á la Santa Sede, á los Obispos y fieles de la Comunion Católica, haciendo indispensable los rigores y hasta el concurso de potestades superiores para su exterminio. La corrupcion había invadido todo el cuerpo social,

pudiendo decirse, que apenas se hallaba en él lugar sano; desde la planta del pié, hasta lo sumo de la cabeza, ofrecía un espectáculo augustioso y desolador, en una palabra, el Infierno parecía haber desencadenado sus hórridas iras, poniendo á prueba la promesa de Jesucristo.

La Providencia salió al encuentro de todas aquellas necesidades, proveyendo de remedio á la Iglesia afectada en la integridad de sus dogmas, combatida en la observancia de su disciplina por los adversarios del órden y de la sujecion, que por una parte arrastraban á las vias de la impiedad á los espíritus fogosos é inquietos, y por otra excitaban á los pueblos á rebelarse contra los poderes espirituales y temporales. He aquí porqué salieron á la luz del mundo, Santo Domingo de Guzman y San Francisco de Asis, fundando el primero la Orden de Predicadores, y el otro la Religion Seráfica en tres familias ó estados, que compredian á todas las clases de la sociedad. Estos héroes eran los destinados á conservar intacta la verdadera doctrina, á extender la semilla del Evangelio, y oponerse con arriesgado valor y apostólico celo á la corrupcion general del mundo. Observantes de aquel fervor de los primitivos siglos del Cristianismo; identificados por su candor y sencillez con las costumbres de los pueblos; autorizados con la práctica ejemplar de las virtudes, para reprender los vicios de la muchedumbre, y exaltados en su piedad hasta la sublime abnegacion del martirio, realizaron en sus dias la mision que el Cielo les había confiado.

Francisco de Asís, en los albores de su juventud, fué un hombre vano y distraido, segun lo refieren sus biógrafos, la opulencia de su casa le hacía pasar por uno de los jóvenes más notables de aquella region, tanto por las esperanzas de su talento, cuanto por la generosidad que desplegaba en todas sus disipaciones. Pero llegó un dia y una hora,en que la gracia tocó maravillosamente á su corazon, el Maestro divino en figura de mendigo leproso impetra su caridad, recibe

su limosna, y la recompensa con los tesoros de su bondad infinita. Entónces escoge para vivir léjos del mundanal ruido, la ermita de San Damian, extramuros de Asís, y para acudir á su reparacion vende en la feria de Foligño algunas mercancias y su caballo, entregando la suma al Sacerdote encargado del culto, el que rehusando aceptarla por justos reparos, vé á Francisco que arroja la cantidad por el hueco de una ventana.

El Padre de nuestro Santo le persigue furioso, un prodigio le salva de su castigo, y pasa un mes retirado en una gruta de un monte cercano, y entregado á los ejercicios que enciende en su pecho la hoguera de la caridad y el incendio de aquel amor, que debia abrazar á la naturaleza entera con sus espansiones. Torna despues á su Patria entre el escándalo del vulgo, y los desprecios de los que reputan demencia su resolucion. El Padre le castiga severamente por la deshonra que juzga en sus rasgos de desimpresion de las vanidades del mundo, le cita ante los tribunales civiles acusándole de pródigo é insensato, y por ultimo, en presencia del Obispo de Asis le obliga á renunciar solemnemente su patrimonio. Francisco acepta con alegría la miseria á que le hostigan sus deudos, devuelve con triste solemnidad el fuero de hijo á su Padre, y entregándole hasta sus vestidos exclama: "*Ahora sí, que puedo decir con toda libertad solamente, Padre nuestro que estás en los cielos*" y queda desnudo á vista de la concurrencia, desnudo como nacido á la gracia. El Obispo se levanta admirado, cubriéndole con su capa amorosamente, y entre la conmocion de los espectadores, le viste un saco grosero que había allí próximo; y hé aquí á Francisco despojado sobre la tierra como Adan pecador, y libre de todo lazo con una sociedad que le expulsa de su seno, y á quien no obstante comprende en su insaciable amor, como obra de la diestra Soberana.

La primera parte de su vida en el camino de la perfeccion, es una serie de adoraciones apasionadas á la Divi-

nidad, en todas y cada una de sus criaturas. Animados ó inanimados los seres de la Creacion, lo mismo la piedra que la tierra y el agua; la flor, que el arbusto y el árbol; las fieras, que los animales mansos, los reptiles y las aves; el sol, la luna, las estrellas, el firmamento entero, todos son efectos de una causa adorable, rayos de la luz sempiterna. Todos los seres son hermanos: "*Aves, hermanas mias,*" dice con indefinible candor, á los pájaros que vuelan á sus manos, y reciben su bendicion. Empeña su capa, por librar á un cordero del cuchillo; salva á una liebre perseguida por los cazadores; impide que se armen lazos á un lobo, que asalta las casas de una aldea, le manda respetar el poblado, y trata de que le den algunos despojos para su subsistencia. Acaricia á una cigarra, exhortándola á proseguir su cántico de gratitud al Hacedor supremo; educa una ovejita, y la acostumbra á prosternarse al celebrar los divinos oficios; y canta lleno de Santa alegría las alabanzas del Criador, en competencia con una melodiosa filomela. Oigamos este himno suyo á las criaturas llamado generalmente el Cántico del Sol.

"Altísimo, todopoderoso y buen Señor, vuestros son los loores, la honra y gloria; y todas las gracias solo á Vos se han de atribuir, ningun hombre es digno de nombraros.

"Loado seais mi Dios y Señor, por todas vuestras criaturas, especialmente por nuestro hermano el Sol, el cual hace el dia y nos alumbra por sí mismo, y es hermoso y radiante, de gran resplandor, y merece, Señor, ser vuestra significacion.

"Loado sea mi Señor, por la hermana Luna y por las estrellas, las cuales crió en el cielo tan claras y tan hermosas.

"Loado sea mi Señor, por el hermano viento, por las nubes y serenidad, y por todos los tiempos, por los cuales se sustentan todas las criaturas.

"Loado sea mi Señor, por la hermana agua, que es muy provechosa, humilde, casta, limpia y preciosa.

«Loado sea mi Señor, por el hermano fuego, por el cual se ilumina la noche, y es hermoso, alegre, robustísimo y fuerte.

«Loado sea mi Señor, por nuestra madre la tierra, que nos sustenta y gobierna, y produce diversos frutos, coloridas flores y yerbas.

«Loado sea mi Señor, por aquellos que perdonan por su amor; y tienen sufrimiento en los trabajos y enfermedades. Bienaventurados aquellos que viven en paz, que de Vos, Señor altísimo, seran coronados.

«Loado sea mi Señor, par nuestra hermana la muerte corporal, de la que ningun hombre viviente puede escapar.

«¡Ay de aquellos que mueren en pecado mortal! Bienaventurados aquellos que se hallan á la hora de su muerte en vuestra gracia y santísima voluntad, porque no verán la segunda muerte eterna.

«Alabad y bendecid á mi Señor, y dadle gracias, y servidle con grande humildad.»

Hasta aquí la traduccion literal hecha del italiano, de tan sencilla como sublime composicion, debida á nuestro Santo, en la que se revela la candídez y bondad nativa de su alma, y los tentimientos amorosísimos de su corazon hácia el Señor y Criador de todas las cosas. Mas, todo lo dicho, parece referirse á su vida particular oculta, á aquella vida escondida con Cristo en Dios de que habla S. Pablo, resta tratar de la pública, en la que resplandece su mision providencial en la Iglesia, en la edad media, en aquellos dias de prueba por que pasó señaladamente en los principios del siglo trece.

(Se concluirá.)

NOTICIAS BIOGRAFICAS
DE NUESTRO EMINENTISIMO Y REVERENDISIMO PRELADO.

En la ciudad de Manresa, y á los 22 dias del mes de Febrero de 1816 vió la luz primera, y cuando solo contaba seis años fué á Barcelona para empezar sus estudios elementales, mereciendo por la belleza de su carácter retratado en su rostro, las simpatias de sus profesores, y el cariño más sincero de sus condiscípulos. Luego que posteriormente concluyó la instruccion primaria, y hallándose jóven, en aquella edad en que cada uno consulta sus inclinaciones particulares para elegir carrera, sin vacilar un solo momento, eligió la eclesiástica en el estado Religioso, al que se sentía llamado en su interior, y recibió á los catorce años el hábito de nuestra Sra. del Carmen, en el Convento de Barcelona, de la primitiva y regular observancia, donde hizo despues la profesion.

Apartado del mundo en su amado retiro, se dedicó á la práctica de las virtudes religiosas, y con especial aprovechamiento al estudio de la Filosofía y Sagrada Teología, de cuyas facultades dió públicas conclusiones, con admiracion de sus Maestros. A consecuencia de los sucesos de la exclaustracion, se refugió á Francia, donde prosiguió sus estudios, que terminó luego en Italia, en cuyo punto fijó definitivamente su residencia. En el Convento de Luca, en Toscana, permaneció desde 1836 hasta 1847, y allí recibió las Sagradas Ordenes, obteniendo á la vez, durante aquel período, grados académicos, distinciones honoríficas, y las mayores consideraciones de aprecio.

Dedicose luego á la enseñanza, á la predicacion y al estudio; explicó sucesivamente, Latinidad, Filosofía Teología dogmática y moral, y lenguas vivas; publicó no-

tables escritos en la Revista titulada *Pragmalogía Católica* y sobre todo trabajó con incansable celo en la conversion é instruccion de los protestantes, siendo ejemplar en el cumplimiento de los deberes religiosos.

Los acontecimientos políticos que perturbaron á Italia el año de 1847, hicieron al P. Lluch volver á Barcelona, donde lo mismo que en Toscana se dedicó el ilustre exclaustrado á las fatigas del trabajo, y en el púlpito como en el confesionario, junto al lecho del moribundo, como en la mansion del desvalido, siempre y en todas partes, donde hubiese tristes que necesitasen consuelos, almas que buscasen luz, pobres á quienes socorrer, allí estaba como paño de lágrimas, como maestro, guia y bienhechor de desgraciados y pecadores.

Con solo enumerar los cargos que desempeñó durante sus once años en el Principado de Cataluña, daremos prueba evidente del celo y de la caridad del piadoso Sacerdote. Fué Prior del Hospital de Santa Cruz, Director de la Casa de Caridad, Cura de la Parroquial de S. Miguel en la Merced, y Catedrático de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar.

Al mismo tiempo fundó la Congregacion de la Caridad cristiana, estableció una Casa-refugio para sirvientes sin colocacion, una escuela de niñas pobres, y la primera Dominical que se conoció en Barcelona; dió Misiones en muchos pueblos del Obispado, que aun recuerdan todavía la persuasiva elocuencia y profunda piedad del exclaustrado Carmelita.

Los merecimientos de tan digno y celoso Sacerdote llegaron á conocimiento de S. M. la Reina Doña Isabel II, la cual estimándolos en todo su valor, hizo al Sumo Pontífice Pio IX la presentacion del P. Lluch para la Silla episcopal de Canarias, á cuya dignidad fué elevado en Setiembre de 1858. En los diez años de su Pontificado, fué el Angel tutelar de aquellas Islas. Los pobres hallaban en él su con-

suelo, los huérfanos su amparo y proteccion, y los deportados á las playas de las Afortunadas, por intransigencias políticas, un Padre cariñoso, y un insigne bienhechor.

Amante decidido de la verdadera ciencia y progreso verdadero, prestó á la instruccion firmísimo apoyo, yá reformando y aumentando el edificio del Seminario Conciliar, yá dotándolo de buenos gabinetes de física, historia natural y numismática, yá enriqueciendo la Biblioteca con un donativo de más de mil volúmenes, yá creando bibliotecas populares y parroquiales, yá por último, con multitud de medios adecuados al noble y piadoso fin que se proponía.

Trasladado á Salamanca despues, en Junio de 1868, fué recibido con grande entusiasmo, de los que ya conocian al nuevo Pastor, solamente por los imperecederos recuerdos que había dejado en Canarias, y no quedaron desfraudadas sus esperanzas. Bien pronto los que lo amaban por sus hechos lo idolatraron por el espectáculo perenne de sus eximias virtudes. Dificiles fueron las circunstancias que se siguieron á los pocos meses de su recepcion, conocidas son hoy de todos, y nadie ignora cuanto afectaron á la Iglesia los sucesos á que nos referimos. El Obispo de Salamanca no obstante, con su frase persuasiva, con la ternura de su corazon y el prestigio de su nombre, alcanzó mitigar la tendencia de los díscolos, y sentimientos de los más agitados. Toda la Ciudad se sintió conmovida por el grandioso ejemplo de abnegacion y mansedumbre evangélica, que daba en tan críticos y aciagos momentos su queridísimo Prelado. Con ellos conquistó los corazones de todos, y salvó cumplidamente los intereses de la Iglesia confiada á su Pastoral solicitud. Nada padecieron allí las Religiosas, los Sacerdotes y los Templos, más moscas se cogen con una gota de miel, que con una arroba de vinagre, decía San Francisco de Sales, á quien profesaba una devocion particular, el Sr. Lluch.

Afines del año de 1873, fué presentado para la Silla Episcopal de Barcelona, y aunque lo rehusó, sin embargo,

fué preconizado el 16 de Enero de 1874. Gratos recuerdos dejaba al despedirse de sus fieles diócesanos el Obispo de Salamanca, que en los siete años que apacentó aquella grey, á más de su predicacion incesante, de sus fervorosas exhortaciones Pastorales, y de la práctica diaria de las virtudes, dejó como testimonio de su laborioso celo las fundaciones de una congregacion de Operarios Evángelicos para dar misiones en los pueblos, una Casa de Asilo para ancianos pobres, un Colegio de desamparadas, dos para educacion de niñas, y un taller llamado de Nazareth para la enseñanza de varias industrias.

A principios de Febrero de 1875, tomó posesion el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Joaquin Lluch, de la Diócesis de Barcelona, donde como siempre, se mostró á la altura de su apostólico Ministerio. Allí restableció la Congregacion de los Padres de la Mision de San Vicente de Paul; alcanzó que se anulase la venta de las fincas pertenecientes al Seminario; logró recabar el Convento de las Religiosas Mínimas de San Francisco de Paula; creó un Instituto de artesanos, fundó la Pia union del Purísimo é Inmaculado Corazon de María y de San Francisco de Sales: erigió una Casa de Asilo para los Señores Sacerdotes ancianos, y realizó otras varias obras de piedad y misericordia, que sería demasiado prolijo enumerar, constando yá extensamente en sus biografías.

A consecuencia de su fama, fué despues preconizado en 22 de Junio de 1877 Arzobispo de Sevilla, y el 4 de Octubre del mismo año, hizo su entrada solemne en esta Ciudad, cuyo breve Pontificado ha sido uno de los más gloriosos que se registrarán en los fastos de la Iglesia Hispalense. Además de la Santa visita Pastoral, que empezó por la Metropolitana y Patriarcal Iglesia, siguió por las Parroquias y Conventos de Religiosas, instituyó con favorable éxito la *Pia Union de Operarios Evangélicos,* para dar Misiones en los pueblos del Arzobispado, valiéndose para ello, no solo de Sa-

cerdotes particulares, sino tambien de los PP. de la Compañía de Jesús, y de los Religiosos Capuchinos. Creó la *Obra Pia de San Isidoro*, en el Seminario Conciliar, para facilitar á muy poca costa la carrera eclesiástica, á los estudiantes pobres, objeto particular de su atencion. Ha contribuido eficazmente á la fundacion del Convento de PP. Capuchinos en Sanlucar de Barrameda; á otro de Religiosos Carmelitas de la antigua y regular observancia, á cuya Orden perteneció Su Eminencia, en Jeréz de la Frontera; á la instalacion de la residencia de los PP. Carmelitas Descalzos, en el Santo Angel, y los Hermanos de la Hospitalidad de San Juan de Dios en Sevilla; á los Conventos Franciscanos de nuestra Señora del Loreto, cerca de Espartinas, y de la Virgen de Regla, término de Chipiona, destinados á misionar en los pueblos; ha favorecido particularmente tambien el Establecimiento de los Padres Salesianos en la Villa de Utrera, que se dedican con incansable celo, á la obra de caridad, llamada de los Talleres Cristianos, de artes y oficios.

Ha fundado el Colegio de Hermanas terciarias Carmelitas de la Caridad, que tituló de S. Joaquin, en la calle deBustos Tavera en Sevilla; las Hermanitas de los pobres, se instalaron bajo sus auspicios en el local que fué Monasterio de S. Benito extramuros de esta ciudad; las hermanas de la Cruz en Ayamonte y en Carmona; y las del Santo Angel en Huelva.

En todas estas instituciones benéficas, y en socorrer á los necesitados, ha distribuido la suma de más de trescientos sesenta mil reales, como puede acreditarse, sin incluir lo procedente del indulto cuadragesimal destinado á los establecimientos de Beneficencia.

Fundó en su Palacio la Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino; ha enriquecido la Biblioteca pública de la Dignidad Arzobispal, con multitud de obras, y aumentado la galería de retratos de varones insignes en virtudes y letras; y dió al Seminario Conciliar nuevos Estatutos, pa-

ra su buen régimen y gobierno, introduciendo mejoras y reformas en su localidad.

Al crearse esta Revista, Sevilla Mariana, la acogió bajo su especial proteccion, favoreciéndola particularmente para que prosperase una publicacion, destinada á enaltecer las glorias de esta Ciudad, por su antigua y proverbial devocion á la Santísima Virgen, íntimamente relacionadas con las historias de sus Sagradas Imágenes, veneradas, tanto en la Capital, como en todo el Arzobispado.

Nos hariamos interminables, si hubiésemos de referir todos sus hechos, lo que no es posible, atendidos los reducidos límites de que aquí podemos disponer, y pueden verse con más minuciosidad, en la Biografia escrita por el Sr. Don Manuel Carulla, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, y Director de la Revista Católica, títulada la Civilizacion, dada á luz el año de 1880.

Para concluir estos breves y mal trazados apuntes biográficos, resumiremos todo lo expuesto diciendo: que fué individuo de varias Academias científicas y literarias, Noble Romano, Caballero de la gran Cruz Americana de Isabel la Católica, de la de primera clase del Orden civil de Beneficencia, de la del Santo Sepulcro de Jerusalen, y Prelado asistente al Solio Pontificio. Fué creado Presbítero Cardenal de la Santa Romana Iglesia el presente año por la Santidad de Leon XIII. Su muerte sentida de todos, puso término á sus trabajos apostólicos, y el Señor habrá recompensado sus virtudes en la mansion de los escogidos, como se lo rogamos.

El nombre del Emo. y Rmo. Sr. Lluch, pasará glorioso á la posteridad.

El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, ha querido honrar la buena memoria de tan insigne y caritativo Prelado, acordando por unanimidad en Sesion celebrada á los ocho dias de su fallecimiento, que la Plaza donde se halla situado el Palacio Arzobispal, denominada de la Giralda, se llame en adelante del *Cardenal Lluch*; y tres dias despues se leía

yá su esclarecido nombre en ella, como monumento imperecedero de que en las calamidades públicas, fué siempre su óbolo el primero para socorrer las necesidades de la Ciudad.

Los literatos sevillanos, se ocupan tambien en escribir una corona fúnebre poética, precedida de su retrato y biografía, para trasmitir á la posteridad las preclaras virtudes y amor á las letras, del dignísimo sucesor de los Leandros é Isidoros.

EN LA SENTIDA MUERTE

DEL EMMO. Y RMO. SR. D. FR. JOAQUIN LLUCH Y GARRIGA,

Cardenal Arzobispo de Sevilla.

SONETO.

¡Católicos, orad!... Segó la muerte
Del gran Prelado la preciosa vida,
Y de dolor profundo estremecida,
Llanto del corazón Hispalis vierte.

No yá podrá su labio mudo, inerte,
Del triste pecho restañar la herida,
Ni al pobre, ni á la anciana desvalida
Prestar alivio en la contraria suerte.

«Dechado, cual Leandro é Isidoro,
Fué de ciencia y virtud,» con vivo anhelo
Doliente multitud repite en coro:

En tanto que su alma, en ráudo vuelo,
Y envuelta en nubes de amaranto y oro,
Abrazada á la Fé, se encumbra al Cielo.

José Lamarque de Novoa.



NECROLOGIA

DEL

EMMO. Y RMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO

DE ESTA ARCHIDIOCESIS

DR. D. FR. JOAQUIN LLUCH Y GARRIGA

PUBLICADA EN LA REVISTA

SEVILLA MARIANA.

CREADA BAJO SUS AUSPICIOS Y PROTECCION.



Imprenta y Librería del Salvador,
Mercaderes, 12. Sevilla.
1882.

FALLECIMIENTO Y FUNERALES
DE NUESTRO EMMO. Y RMO. PRELADO.

Despues de haber recibido el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, el Domingo 17 del pasado mes de Setiembre, se hallaba Su Eminencia en su Palacio Arzobispal de la Villa de Umbrete, bastante mejorado de sus habituales achaques, y deseoso de corresponder á las singulares demostraciones de afecto, que durante su residencia en aquella poblacion le habian dispensado sus buenos vecinos, determinó recorrer todas las calles, como para visitarlos á todos en general, ya que particularmente no le era posible, y así lo verificó aquella tarde con grande júbilo de su corazon. Seguido de numerosa muchedumbre, penetró luego en la Iglesia Parroquíal, adonde aprovechando la ocasion dirigió la palabra á sus fieles diocesanos, exhortándolos al cumplimiento de la Ley Santa del Señor, único medio, les decía, de atraer las bendiciones del Cielo sobre la tierra, y hallar la verdadera felicidad. El pueblo le siguió despues hasta su Palacio, con banda de música, disparos de cohetes y arrojando flores á su paso.

Este acto tan conmovedor, repetido en cierto modo el Lunes siguiente, al visitar á los Religiosos Franciscanos del Convento de nuestra Señora del Loreto, allí próximo, podemos interpretarlo hoy, como el adios postrero, y última despedida de este mundo, que dá un Padre á sus hijos queridos, y á todas las ovejas que fieles á su Pastor, merecían su especial cariño, dándoles así una prueba de entrañable amor y gratitud, á las atenciones de respeto y estimacion, que le

prodigaron los pueblos de aquellos contornos desde su llegada á Umbrete.

Rezando luego el Martes las horas Canónicas de la mañana, se sintió algo indispuesto, y poco despues fué acometido de una leve calentura, aliviándose el Miércoles; pero repetida el Jueves con crecimiento extraordinario, le hizo postrarse en el lecho del dolor, para no levantarse más. Desde aquellos momentos no se ocupó de otra cosa, que en recitar varios versos de los Salmos, y preces y jaculatorias á la Santísima Virgen, á quien desde sus primeros años, había profesado una particular devocion.

Agravándose despues sucesivamente el Viernes sin esperanza de alivio, se provocó consulta de los médicos más notables de Sevilla, y agotados todos los recursos de la ciencia humana, se le administró con toda solemnidad el Sacramento de la Extremauncion, por no hallarse capaz entonces de recibir el de la Penitencia y Eucaristía; sin embargo de que incesantemente se le oian repetir las invocaciones de las Letanías de nuestra Señora. Con tan santas disposiciones, rodeado de sus familiares, asistido de las *Hermanitas de los pobres*, que lo amaban como á su benéfico Padre, y auxiliado por el Sr. Cura Párroco y otros Sacerdotes, á presencia del Ayuntamiento y muchos fieles de aquella Villa, entregó su espíritu tranquila y dulcemente al Señor, á las doce y media de la noche del Viernes 22 al Sábado 23 de Setiembre, cuarto dia de su postrera enfermedad.

El Augusto finado, se expuso al público en uno de los salones próximo al Oratorio, vestido con el hábito de nuestra Señora del Carmen, que recibió á los catorce años de su edad, y ha llevado al Sepulcro debajo de los ornamentos Pontificales. En todo aquel dia del Sábado, acudieron multitud de personas de los pueblos circunvecinos á orar ante su Cadáver, y pagar el último tributo de gratitud, al que tan pródigo había sido en socorrer á los necesitados. Embalsamado aquella noche, salió á las ocho y media de la maña-

na para Sevilla en un magnífico carro fúnebre, tirado por seis caballos enjaezados, con mantillas negras bordadas de oro. Sobre él se veia la caja de terciopelo rojo con franjas doradas, que contenían los Venerables restos mortales del Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, precedido del Clero Parroquial de Umbrete con su Cruz de testa, en carruaje, y siendo esperado á su tránsito por el de la Iglesia de Espartinas, se entonó á la puerta del Templo un solemne Responso por el eterno descanso de su alma.

Así mismo era esperado, en la Capilla del Patrocinio, á la entrada de Triana, por el Clero de la Parroquia del Sagrario, que lo recibió con las preces señaladas en el Ritual Romano, y le siguió acompañando, precedido de la comitiva y de una seccion de Caballería del Regimiento de Alfonso XII que lo había escoltado desde su Palacio de Umbrete, con varios carruajes de sus familiares y otras personas notables. Redeado de inmenso pueblo, llegó hasta el Palacio Arzobispal, donde le aguardaba una Compañía de Infantería con bandera y armas á la funerala, para hacerle los honores y salvas prevenidos en la Ordenanza, á los Capitanes Generales de Egército, que por tal era considerado, como Príncipe de la Iglesia.

En uno de los Salones bajos del Palacio, fué expuespo al público, sobre las andas doradas y lecho mortuorio de los Sres. Arzobispos. Al frente se levantaba un suntuoso Altar con servicio de plata, y bajo hermoso dosel de terciopelo carmesí, se veía colocada la Imágen de nuestra Señora de la Sede titular de esta Santa Iglesia Catedral. A los costados había tambien otros dos Altares de igual aparato, y en el centro estaba el cadáver de Su Eminencia, revestido de Pontifical, de raso blanco bordado de oro, y la birreta cardenalicia á los piés. A su alrededor, lucían doce grandes cirios con blandones de plata, y á la cabeza se elevaba la Cruz Patriarcal. Durante el tiempo de la exposicion estuvo custodiado el cadáver por guardias dobles con

las armas enlutadas, y velado por las Hermanitas de los pobres, las Terciarias Carmelitas de la Caridad, y las denominadas de la Cruz, orando constantemente, en sufragio del alma de su bienhechor.

En la tarde del Lunes, asistieron todas las Parroquias de la ciudad, á la Santa Iglesia á cantar la Vigilia solemne, cada una en la Capilla que se le había asignado, pasando despues á Palacio á terminar con el Responso. El Excmo. Cabildo despues de concluido el Coro, pasó en corporacion á cantar la del Oficio, ante el Cadáver del Eminentísimo Prelado, segun la práctica acostumbrada; y á la mañana siguiente concurrieron del propio modo las Parroquias á sus respectivas Capillas de la Sta. Iglesia Catedral, á celebrar las Misas de *Requiem*, y el último Responso en el Palacio. Desde las ocho y media de este dia, estaba tendida la tropa vestida de gala en la carrera, desde la Puerta de S. Miguel de la Catedral, hasta la del Palacio, ocupando la artilleria y caballeria, las plazas inmediatas de la Lonja y el Triunfo. A las diez empezaron las ceremonias del funeral. El Excelentísimo Cabildo con capas pluviales, precedido de las Cruces Parroquiales y de la Metropolitana Patriarcal, salió procesionalmente, dirigiéndose al Palacio para conducir el Cadáver de su Ema. Rma. á la Sta. Iglesia.

Presidía el duelo, el Excmo. Sr. Capitan General, acompañado del Ilmo. Sr. Obispo de Milo, Gobernador civil, Presidente de la Diputacion Provincial, Presidente de la Audiencia, Alcalde de Sevilla, Rector de la Universidad, General Gobernador, General Subinspector de Artilleria, Comandante de Marina, Decano del Colegio de Abogados, Rector del Seminario, Director del Instituto, Consejo directivo de la Academia Hispalense de Sto. Tomás de Aquino, Senadores y Diputados, Secretario del Arzobispado, familiares del honorable difunto, y numerosos eclesiásticos, así como los Gefes y oficiales de la guarnicion exenta de servicio, y un concurso extraordinario de personas de todas las clases

y gerarquías de la ciudad. Con gran edificacion se vieron allí tambien formando parte del numerosísimo duelo, á las yá referidas hermanas de la Cruz, Carmelitas de la Caridad, y de los pobres, cuya presencia daba el más concluyente testimonio de las virtudes eximias del Venerable finado, su más insigne favorecedor. Cerraba la marcha de esta comitiva, el piquete de honor á la funerala, bandera arrollada, y una banda de música militar tocando piezas fúnebres.

Llegados todos á la Catedral, se colocó el Cadáver sobre el *catafalco* preparado en el centro de la nave del trascoro, por hallarse impedido el Altar Mayor, teniendo á la cabeza la Cruz Patriarcal, y á los piés la Pontifical, rodeado de veinte y cuatro cirios colosales sobre hermosos candelabros. La Misa y Oficios se celebraron por el Ilmo. Señor Dean, y concluida aquella, pronunció la Oracion fúnebre el Ilmo. Sr. Obispo de Milo, siguiéndose los cinco Responsos, oficiados por el Preste y Sres. Dignidades revestidos de capa y mitras, usadas por privilegio de esta Sta. Iglesia, en las grandes solemnidades.

Terminado este acto, fué conducido el Cadáver procesionalmente, seguido de todo el duelo á la Capilla del Sagrario, á la bóveda que sirve de Panteon á los Ilmos. Señores Arzobispos. Allí dieron el postrer adios á su Venerable Pastor todos los concurrentes; en tanto que las tropas de la guarnicion mandadas por su digno General Gefe de linea, desfilaban en columnas de honor por ante al lugar de la sepultura rindiendo el último tributo á la Sagrada gerarquía del que fué Príncipe de la Iglesia, cesando á la vez el lúgubre sonido de las campanas de todas las Iglesias, y el estampido del cañon que durante tres dias consecutivos, habian venido anunciando á esta ciudad, la dolorosa cuanto sentida pérdida del virtuoso Señor D. Fr. Joaquin Lluch y Garriga dignísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Sobre su tumba se ha colocado el siguiente epitafio:

✝

D. O. M.

EMM. AC RMUS. D. DR.

FR. JOACHIM LLUCH ET GARRIGA

OLIM CARMELITARUM ALUMNUS

S. R. E. PRESB. CARDINALIS

ARCHIEPISCOPUS HISPALENSIS

INSIGNE EGENIS MOESTISQUE

SOLATIUM

CUNCTIS LUGENTIBUS ORDINIBUS

OBDORMIVIT IN DOMINO

IX. KALEND. OCTOBR.

ANNO. MDCCCLXXXII.

PONTIF. V. AETAT. LXVI.

ROGAT DICAS HAEC PIA VERBA

SEPULCHRO

R. I. P. A.



Traducido al castellano dice así:

CONSAGRADO Á DIOS OPTIMO MAXIMO.

El Eminentísimo y Rmo. Doctor Don Fray Joaquin Lluch y Garriga Religioso de la Sagrada Orden de Nuestra Señora del Cármen, Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Sevilla, insigne por su caridad con los pobres, y consuelo de los afligidos; llorado de todas las clases de la sociedad, murió en el Señor el 23 de Setiembre de 1882, á los 66 años de edad, y quinto de su Pontificado.

Te ruega digas sobre su sepulcro estas piadosas palabras: Descanse en paz, Amen.



SUMARIO.

Fallecimiento de nuestro Emmo. y Rmo. Prelado.—El Santísimo Rosario y la Batalla de Lepanto.—Reseña histórica de la Imágen de la Virgen de Setefilla, (continuacion).—Romance histórico descriptivo IV. El Camino. V. El Helecho. —VI. La Entrada.(Continuacion).—Carácter y Mision providencial de San Francisco de Asís en la Iglesia.—Noticias biográficas de nuestro Eminentísimo y Rmo. Prelado.—Soneto á la muerte del mismo.—Necrología.

SEVILLA MARIANA
REVISTA RELIGIOSA.

LA VENIDA
DE LA SANTISIMA VIRGEN EN CARNE MORTAL AL PILAR DE ZARAGOZA.

Es constantísima y piadosa tradicion, recibida y contestada no solo en España, sino tambien en toda Europa y aun fuera de ella, que hácia el año cuarenta de Cristo nuestro Redentor; dominando al mundo el imperio Romano, y en *César Augusta*, su Colonia, hoy Zaragoza, Cayo Calígula; estando predicando el Evangelio el Apóstol Santiago el *Mayor*, en ocasion que oraba con sus discípulos á las orillas del *Ebro*, cuando la noche del dia dos de Enero llegaba á la mitad de su carrera, se le apareció llena de majestad y acompañada de numerosos coros de Angeles que cantaban sus alabanzas, la Santísima Vírgen María Madre de Dios en carne mortal.

Esta Soberana Señora, Reina de los cielos y de la tierra, manifestó al Apóstol, erigiese en aquel lugar un Santuario dedicado á Dios en honor suyo, y colocase en él su Imágen sobre el Pilar ó columna que conducian los espíritus angélicos, ofreciéndole su proteccion para aquella Ciudad, su reino y toda España; y que jamás faltarian fie-

les que adorasen allí al Señor en espíritu y en verdad. El Santo Apóstol, ayudado de sus discípulos cumplió semejante disposicion, levantando una pequeña Capilla de ocho pasos de ancho por diez y seis de largo, en la que depositó el Sagrado Simulacro de la Vírgen, sobre la misma columna que persevera hasta nuestros dias.

A esta sencilla narracion se reduce todo lo que se ha creido en Zaragoza, en Aragon, en España, Europa y otras regiones del Universo, no solo por personas ignorantes y de escaso talento y cultura, sino por muchos sugetos instruidos, sabios eminentes y críticos respetables de todos los tiempos, y pasando de generacion en generacion, ha llegado incólume hasta nosotros rodeada de la aureola de la gloria, y de todos los caracteres de la perpetuidad. El hecho tal cual se refiere y se cree, tiene una grandeza y una sublimidad admirables.

La Santísima Vírgen, deja su morada en Jerusalen para ir á confortar á uno de los propagadores de la Religion de su divino Hijo, á confirmarle en el santo propósito de su mision, á infundir en su corazon aquella seguridad que podía darle la Madre de Dios. Apoyado Santiago en el muro de la Ciudad Augusta, fuera de su recinto, en paraje solitario sobre las orillas del Ebro, á las altas horas de la noche, meditaba sin duda en lo gigantesco de su empresa; se hallaba angustiado con la dificultad que ofrecía la conversion de una ciudad gentílica, que Augusto hiciera suya arraigando las preocupaciones y el culto de las falsas divinidades. Quizás volviendo los ojos al cielo pediría auxilios á Dios, y este Señor en vez de enviarle un Angel que lo animase y fortaleciese, le envió á su misma Madre, para que por medio de un milagro tan estupendo, continuase su predicacion lleno de fé y de confianza, y llevase á cumplido término la promulgacion de la *Buena nueva* en nuestra querida Patria.

La Madre Dios se presenta á Santiago, le lleva su

Imágen, ordena la fundacion de un Templo, planta el estandarte de la fé cristiana en una region que para ella debía conquistarse, en una palabra, toma posesion personalmente para Jesucristo, de una tierra que era suya, y se había hecho patrimonio de la supersticion. Nada pues de irregular, ni de absurdo vemos en tan milagroso acontecimiento; por el contrario, hallamos en él adoptado un medio poderoso para la propagacion de la fé, un milagro que tenía un objeto santo, útil, necesario, que si lo hallamos conforme á las reglas de economía y prudencia humana, no podemos suponerlo ajeno de las grandiosas miras de Dios, para continuar la regeneracion del mundo apartado de su legítimo fin.

La venida de la Santísima Vírgen en carne mortal á Zaragoza, ¿ofrecerá dificultades á los ojos del que reflexione, sobre la mision de Maria en la tierra, despues de la Ascension de su divino Hijo á los cielos? ¿Le extrañará que aquella que con justicia ha recibido el renombre de Corredentora del linage humano, apelase á que el Señor obrara un milagro, para extender los frutos de la Redencion sobre un pueblo de tanta importancia como España, que debía para su gloria y felicidad espiritual, conocer al único y verdadero Dios? Pues la tradicion de la Iglesia española tiene además á su favor monumentos imperecederos, admitidos por las reglas de la crítica: una Efigie, una columna, una Capilla, un Templo suntuoso, las bulas de varios Pontífices, las preces y los Breviarios eclesiásticos, escritores numerosos, y el testimonio de muchas generaciones. Si tales elementos producen alguna duda, concedámosla si se quiere, pero aun entonces la creencia tendrá una ventaja, y es, la de la posesion inmemorial. Sabido es el principio de derecho que establece, que en la duda es mejor la condicion del que posee; y la tradicion de la fé aragonesa, posee; esta viva y no muerta, y se halla unida á objetos visibles y materiales.

¿Qué verdades históricas tendrán hoy tanto apoyo como la de nuestra Señora del Pilar? A todo esto podemos añadir para terminar estas reflexiones, la doctrina del gran Padre y Doctor de la Iglesia, S. Agustin, cuando al tratar de las tradiciones de varios lugares, establece como regla general y salubérrima, que cuando aquellas no se opongan expresamente á la fé católica, ni sean contrarias á la moral y buenas costumbres, se les deje en su buena fé y no se les perturbe, mucho más, cuando contribuyan á santificar á los fieles y emprender una vida mejor y más perfecta. A esta clase pertenece sin duda alguna la tradicion de la Vírgen del Pilar de Zaragoza en la nacion Española, y podemos por lo tanto estar muy seguros de su posesion. (1)

M. N. y S.

---

(1) Hé aquí las palabras textuales de S. Agustin. Lib. I. Inquis. Januarii, cap. 8.—In his, quae varie per diversa loca servantur, una haec saluberrima regula tenenda est, ut scilicet, quae non sunt contra fidem, neque contra bonos mores et habent aliquid ad exhortationem vitae melioris, ubicumque instituit videmus, vel instituta cognocimus, non solum non improbemus, sed etiam laudando et imitando sectemur.

LA ANTIGUA IMÁGEN
DE
NTRA. SRA. DE SETEFILLA
VENERADA
EN SU SANTUARIO DEL TÉRMINO DE LORA DEL RIO.

(Conclusion.)

Además de la escasez y exceso de lluvias, que ha sido en lo que con más frecuencia se ha mostrado el Señor propicio por la intercesion de su Santísima Madre, invocada con el título de Setefilla, en favor de este pueblo que la aclama por su Patrona, se han experimentado tambien los efectos de su eficaz y poderosa mediacion, en otras varias calamidades no menos terribles y desconsoladoras. La pérdida de interesantes documentos, extraviados unos, por las muchas vicisitudes que ha pasado nuestra Pátria; y llevados otros al Archivo de Simancas, por disposiciones superiores en determinadas épocas, nos ha privado de muchas noticias referentes á la historia de esta Sagrada Imágen, y de los beneficios dispensados á su Villa de Lora, desde la más remota antigüedad.

No obstante, se conservan algunas ligeras memorias, que aunque dejan mucho que desear, dan sin embargo, cierta idea de la proteccion de nuestra Señora en los tiempos de calamidades públicas. Entre otras, las primeras que se re-

cuerdan, son las de varias epidemias que afligieron á estas provincias de Andalucía, en el último tércio del siglo diez y seis, y dieron motivo á los vecinos de Setefilla, ya pocos en aquella época, á trasladarse á Lora por encontrar allí más auxilio, en caso de ser invadida su pequeña poblacion. Pues bien, de apuntes que tenemos á la vista consta, que cuando los pueblos comarcanos sufrieron aquel temible azote con más ó menos extragos, la Villa se vió libre de él prodigiosamente. A mediados del siguiente siglo, se vió invadida tambien Andalucía por la peste de Levante, llamada vulgarmente *landres*, ó peste negra. Esta cruel epidemia dejaba casi desiertos á los pueblos diezmando á sus habitantes, y solo su memoria causa horror todavía. Lo mismo en las pequeñas que en las grandes poblaciones, todo era asombro, llanto, muerte y desolacion. En tan tristísimas circunstancias, el Clero, Ayuntamiento y vecinos de Lora acudieron á la Consoladora de afligidos, á María Santísima de Setefilla, y su proteccion fué tan visible, que las víctimas ocasionadas por aquel mal fueron muy pocas, respecto al número incontable de la de los pueblos comarcanos.

A principios del siglo diez y ocho, con motivo de las guerras de sucesion, se hicieron rogativas públicas en todas partes, implorando la divina misericordia en favor de la Pátria consternada, por disposicion del Católico Monarca Felipe V para el buen éxito de sus armas, en el principado de Cataluña y Reino de Valencia, que se habían rebelado contra su autoridad. A este fin fué traida la Sagrada Imágen de nuestra Señora de Setefilla, el dia 18 de Diciembre de 1705, y los gloriosos resultados que se siguieron, demostraron una vez más, cuanto vale la poderosa intercesion de María Santísima, en favor de la Nacion Española. Pocos años despues, el de 1709, invadió á los campos la langosta, y casi talaron sus mieses. Además se desarrolló como un ramo de epidemia, manifestada en tabardillos y otros géneros de dolencias, desde mediados de Marzo, que toman-

do sérias proporciones, llegó despues el caso de hacerse rogativas de penitencia. En esta Villa se acudió como siempre, á su compasiva Protectora, y habiéndose traido el mes de Mayo, empezó á notarse el alivio del mal, y en todos sus términos se salvó la cosecha.

De otro insigne beneficio, son deudores tambien los hijos de Lora, á su Patrona la Vigen de Setefilla, tal es el horrible y general terremoto de la mañana del Sábado primero de Noviembre de 1755, que pareció ser el último dia del mundo, y dejó á pueblos, ciudades y reinos sepultados entre escombros, ó en la más deplorable situacion. Pues María Santísima, invocada en aquellos momentos supremos de angustia, con el título de Setefilla, libró á Lora de su ruina y agradecida le consagró una solemnísima funcion. En los años del último tércio del pasado siglo, se experimentaron tambien los efectos de su intercesion, con motivo de los excesos de las aguas, que inutilizaron las faenas de los campos, y tan luego como la Señora era conducida á la poblacion, se conseguia el remedio de tan apremiantes necesidades. De los victores que hemos insertado en otro lugar, constan las funciones de accion de gracias, por tan innumerables y señalados beneficios.

El presente siglo, en que tan trabajada ha sido nuestra Pátria, con toda clase de calamidades, guerras, pestes, hambres, falta y abundancia de aguas, y otros géneros de males, siempre ha encontrado propicia á la Santísima Vírgen. Ya desde su principio se vió este pueblo amenazado con la fiebre amarilla, y habiendo recurrido al Patrocinio de la Señora, fué enteramente libre de aquel azote, que tantas víctimas y horrores causó en Sevilla y en toda su Provincia. En 1804, se vió Lora libre del hambre, que afligió á tantos otros pueblos por la escasez de las cosechas. El año de 1807, se experimentó una gran sequía, y habiendo pedido el pueblo, segun costumbre, la venida de la Vírgen, fué socorrido; pues con solo enviar las andas de plata para su

traslacion, empezó á llover copiosamente, y de este beneficio hay relacion impresa, que compuso un hijo del pueblo, para perpetuar su memoria.

El año de 1810, de infausto recuerdo para España, ocupada la Andalucía por las tropas francesas, quiso la Villa de Lora impedir el paso del Guadalquivir á una columna de ellas, que venía á tomar venganza de la persecucion que se le había hecho anteriormente, á una partida que invadió al pueblo, y habiéndola detenido algunos dias por estar crecido el rio, llegaron despues por el lado opuesto en gran número, y cuando se esperaba un degüello ó saqueo por lo menos, no se recibió más daño que el de una contribucion que impusieron. Los clamores de los hijos de Lora á su Patrona, María Santísima de Setefilla, en aquellos dias de amargura, fueron oidos, y despachados favorablemente.

La falta de lluvias, volvió á afligir al pueblo el año de 1817, y se prolongó tanto la necesidad, que despues de las rogativas ordinarias, perdida ya toda esperanza de remedio, recurrió á la Santísima Vírgen, su único consuelo, tantas veces experimentado, y volviendo á traer de nuevo la Sagrada Imágen de esta Señora, en la misma tarde de su traslacion, al descorrer los velos en el sitio acostumbrado del *Albadalejo*, próximo á la entrada del pueblo, donde aguardaba el Clero y las Comunidades Religiosas, empezó á caer tanta agua que dejó inundada la tierra. Semejante beneficio fué producido por una nube que se vió venir siguiendo el camino, desde que salió la Imágen de su Santuario, hasta llegar al pueblo; y no solamente quedó este remediado, sino tambien los de toda aquella region. El año siguiente de 1818, fué socorrido con igual necesidad, y el próximo de 1819 preservado de la epidemia que afligió á otros. Asimismo en los años de 1820, 22, 24, 25, 26, y especialmente el 30, se recibieron de la Señora análogos beneficios, así por la escasez de lluvias como por las demasias, y en unos de estos años, se

fiere todavía por los que lo conocieron, que sin haber llovido apenas, se cogió una buena y abundante cosecha.

De tristes recuerdos es aun el año de 1833, en sus principios fué muy falto de aguas, y habiéndose recurrido como siempre á María Santísima de Setefilla, se logró el bien deseado, continuando por todo el año segun se necesitaba para los campos. Más el mayor y nunca olvidado beneficio, que dispensó á fines del mismo año la Señora á este pueblo, fué librarlo del Cólera morbo asiático, que invadiera por primera vez á toda España, diezmando horriblemente á sus habitantes, reproduciéndose tambien el siguiente, causando semejantes estragos. Al efecto, se hicieron fervorosas rogativas, acompañadas de muchas confesiones y penitencias públicas, y apesar de haber llegado el caso de tener que abrir sus puertas y comunicarse con los demás pueblos, estuviesen ó nó contagiados, la Villa de Lora fué milagrosamente preservada de aquella triste y horrorosa calamidad. Apenas se vió libre de ella, fué necesario recurrir otra vez á su excelsa Protectora por la falta de lluvias, y tambien fué socorrida y remediada como siempre, en tan apremiante necesidad.

De imperecedera memoria, es aun el año de 1841, en que fué tanta la abundancia de aguas, que ya se creia perdido todo lo sembrado, y al pedirse por el pueblo la venida de la Señora y determinarse su traslacion, la víspera en la noche antes que se verificase aquella, no había señal ni esperanza alguna de que cesase el tenaz y prolongado temporal; y sin embargo la fé hacía decir á todos, lo que aconteció despues, esto es, que la Sagrada Imágen de la Vírgen de Setefilla, había de entrar á la mañana siguiente en el pueblo con Sol, el Cielo claro y sereno, y no había de llover más. El éxito comprobró la realidad de la confianza en la intercesion de la Santísima Vírgen, puesto que se cumplieron aquellos deseos, y multitud de personas aun lo recuerdan todavía, como testigos presenciales del prodigio.

El acaecido el año de 1844 por falta de lluvias, se ha referido ya anteriormente, con todas las circunstancias que concurrieron en él, y quedan minuciosamente descritas en el número próximo pasado.

Nos hariamos demasiado difusos y molestos, en seguir enumerando todos y cada uno de los beneficios dispensados por la Señora, siempre en ocasiones análogas á las referidas, por lo cual solo consignaremos las fechas de los años de 1849, 1851, 1856, 1859, 1863, 1867, 1869, 1874, 1879 y 1881, en que ya por escasez, ya por exceso de las aguas, se han experimentado las mismas gracias y favores alcanzados del Señor por la mediacion de su Santísima Madre, invocada con el título de Setefilla por los hijos de Lora. Conste por tanto, que jamás se ha verificado, acudir este pueblo á su Patrona, en demanda de consuelo en alguna tribulacion, sin que sus súplicas hayan sido desatendidas; si no por el contrario, despachadas siempre misericordiosamente del modo más favorable.

He aquí porqué se le profesa á esta Señora tan entusiasta y fervorosa devocion, y porqué tambien se han esmerado en todos los tiempos sus fieles devotos, en honrar y enaltecer su venerable Imágen, por todos los medios que han creido conveniente, pues además de sus solemnísimas fiestas y Novenas anuales, el dia de su gloriosísima Natividad; y extraordinarias, cuando la necesidad y la gratitud lo han exigido, han deseado á la vez enriquecer su devocion con el tesoro de la Iglesia, solicitando la concesion de multitud de gracias é indulgencias, segun consta de las patentes expedidas todas en este siglo, por los Excmos. é Ilustrísimos Señores Prelados que á continuacion se expresan.

A súplica del devoto gremio de Artesanos de esta Villa de Lora, y con el piadoso fin de promover más y más, el culto y devocion de los fieles, para con la Santísima Vírgen Maria Madre de Dios, venerada en ella bajo el título de Setefilla, están concedidas las siguientes indulgencias:

Primeramente, por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, 80 dias á todos los fieles que asistieren devotamente á la funcion que dicho gremio celebra á nuestra Señora el dia 8 de Setiembre, como tambien á cualquiera de los actos de Religion que son de costumbre en aquel dia y su víspera; como la Salve, Letanias etc.; y por el Ilmo. Sr. Obispo de Marcópolis, Auxiliar del Arzobispado, cuarenta dias á los que rezaren un Ave Maria, Salve, Rosario ó Letanias de Loreto, ante dicha Imágen; otros cuarenta por cada dia de las novenas ó septenarios que le dedicaren; otros cuarenta por asistir á las funciones que se celebren en su obsequio, y lo mismo á los que oyeren el sermon de la principal.—Y por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Caracas están concedidos 80 dias de indulgencia á los Diputados de dicho gremio, por cada funcion que consagren á nuestra Señora, y por cada acto religioso de su culto, en el dia de sus visperas.

Además de estas iudulgencias, los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispo de Toledo y el de Sevilla, y los Ilustrísimos Sres. Arzobispos de Nicea Nuncio de su Santidad en estos Reinos, el de Laodicea, coadministrador que fué de Sevilla, el de Caracas, Tarragona y Badajoz, y los Sres. Obispos de Almeria, Santander, Popayan, Cartagena de Indias, Barcelona, Chiapa, Calahorra, Cuenca, Orihuela, Tuy, Quito, Jaen, Licópolis, Danzara auxiliar de Sevilla, Avila y Albarracin, han concedido segun sus respectivas facultades, cada uno de los Emmos. Sres. Cardenales, cien dias de indulgencia, 80 cada cual de los Ilmos. Sres. Arzobispos, y 40 los Sres Obispos á todos los fieles que rezaren devotamente una Salve ante la Imagen de Nuestra Señora; y ejecutando lo mismo puesto de rodillas, concede otros cuarenta dias de indulgencia el Sr. Obispo de Murcia, y repitiendo la misma devocion hasta tres veces, otros cuarenta el Sr. Obispo de Lérida; y habiendo antes confesado y comulgado, cuarenta dias más el Sr. Obispo de Osma; y las mismas indulgencias conceden por cada Ave-Maria el Emmo. Sr. Carde-

nal de Scala, Arzobispo de Toledo, tres de los Ilustrísimos Sres. Arzobispos antedichos, y once de los Sres. Obispos nombrados, y además el Sr. Obispo de Santander, repitiendo el Ave-Maria hasta siete veces, concede otros cuarenta dias.

Así mismo el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida, á todas las personas que rezaren el santo Rosario ante la expresada Imágen, cuarenta dias de indulgencia: é igual número de dias concede por cada diez Ave-Marias el Sr. Obispo de Albarracin; y otros cuarenta por cada Ave-Maria, los Señores Obispos de Danzara y Santander.—Y los Ilmos. Señores Obispos de Almeria, Quito, Albarracin y Danzara, cada uno cuarenta dias de indulgencia, por rezar la Letania de nuestra Señora ante dicha Imágen. Y los Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada, y el Obispo de Sigüenza, conceden: el primero ochenta, y el segundo cuarenta dias de indulgencia, á los que rezaren ante la misma, cualesquiera devocion, himno ó preces dirigidas á nuestra Señora, de las aprobadas por la Iglesia, y á los qne promuevan su culto y devocion por cualquiera obra dirigida á este fin, concede otros cuarenta dias el Sr. Obispo de Sigüenza, y ochenta el Sr. Arzobispo de Granada.

Además de esto, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Francisco Javier Cienfuegos, concedió cien dias de indulgencia á todos los que visitasen devotamente su Capilla, y cuarenta el Sr. Obispo de Albarracin; y haciendo el ejercicio del Via-Crucis en la dicha Capilla otros cuarenta, el Sr. Obispo de Danzara.—Y á todos los fieles que confesaren y comulgaren el dia de la festividad de nuestra Señora, conceden ochenta dias de indulgencia, el Ilmo. Sr. Arzozispo de Tarragona, y cuarenta cada uno de los Sres. Obispos de Chiapa y Popayan. Y así mismo, con el piadoso fin de promover el mayor culto de nuestra Señora, han concedido el Emmo. Sr. Cardenal de Scala, cuatro de los Ilmos. Señores Arzobispos, y diez y siete Sres. Obispos de los yá anteriormente nombrados, el primero cien dias de indulgencia,

ochenta cada uno de los segundos, y cuarenta cada cual de los últimos, á todos los fieles que previa la confesion y comunion se hagan inscribir en la Hermandad de nuestra Señora.

Y á los mismos hermanos que confesaren y comulgaren en el dia que se celebra la festividad de esta Señora, el referido Emmo. Sr. Cardenal, cien dias de indulgenia; y ochenta cada uno de los Sres Arzobispos yá mencionados, y cuarenta cada cual de los catorce Sres. Obispos así mismo nombrados. Y la misma indulgencia estiende el Ilmo. Señor Obispo de Quito, á todas las festividades de nuestra Señora, en que fuesen hechas las mismas diligencias; y á los mismos hermanos que habiendo confesado y comulgado, rezaren devotamente un Ave-Maria ó Salve á nuestra Señora, concede otros cuarenta el Ilmo. Sr. Obispo de Málaga; y el Ilustrísimo Sr. Obispo de Múrcia y Cartajena, concede á los mismos hermanos, cuarenta dias de indulgencia, cuanta veces confesasen y comulgasen; y del mismo modo si lo hicieren en la Capilla de nuestra Señora; otros cuarenta dias más, el Sr. Obispo de Almería, y otros cuarenta por cada Misa que oyeren en el expresado Santuario. El Ilmo. Señor Obispo de Guadix, concede á los mismos por cualquierá obra de devocion, dirigida á promover el culto de nuestra Señora, cuarenta dias de indulgencias, y este mismo Sr. otros cuarenta, por ocuparse en cualquier acto de la Hermandad, y por los mismos actos concede el Ilmo. Sr. Arzobispo, Obispo de Badajoz, ochenta dias más.

Ultimamente por un devoto de la Santísima Vírgen, el Sr. D. Miguel Montalvo y Coronel, se ha obtenido hace pocos años de nuestro Santísimo Padre Pio Nono, de gloriosa y santa memoria, una Bula declarando Altar privilegiado aquel en que se venera la referida Imágen en su Santuario. Hay además algunas otras concesiones, que sería demasiado prolijo enumerarlas aquí, atendida la índole de esta reseña.

Resta decir algo acerca de la propiedad del nombre con que fué invocada primitivamente esta antigua Imágen de la Madre de Dios, á saber de FONS-FRIA, ó FUEN-FRIA, pues aunque se le dió, segun se indicó en otro lugar, tomándolo del pozo-fuente en cuya proximidad fué hallada, sin embargo, no hay advocacion de Imágen de nuestra Señora, que no tenga misteriosamente su fundamento en algunas palabras de la Sagradas Escrituras, Santo Padre ó Escritor eclesiástico de grave autoridad. Al tratar de este de *Fuen-fria*, encontramos á muchos Padres y Expositores, que fundados en las expresiones del Cantar de los cantares, que se aplican á la Santísima Vírgen llamándola *Fuente sellada*, ellos la han llamado, Fuente de gracia, Fuente de misericordia, Fuente de aguas vivas, y Fuente que riega toda la superficie de la tierra. Más el Venerable Ricardo de San Lorenzo, la llama claramente, en el Libro noveno de las alabanzas de la Santísima Vírgen: «Fuente fria, en sí, y refrigerante para los que la gustan; pues ella es fria en sí misma, por la estincion del fomes ó concupiscencia del pecado: y nos dá el refrigerio contra el ardor de las tentaciones y de los vicios, si gustamos cuan suave es.»

Respecto al título con que es invocada hoy de Setefilla, que como tambien se dijo al principio, proviene de las siete Villas, que daban culto á la Señora, hallamos en el mismo autor citado, y al libro once de sus alabanzas á la Santísíma Vírgen, que la llama VILLA. He aquí sus palabras: «Villa designada por Cafaruaun, que se interpreta, Villa de consolacion, pues así como el Señor es el Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion; así María es la Madre de las misericordias y de toda consolacion, que nos consuela en todas nuestras tribulaciones.»—«Villa, añade, situada en el mónte de las virtudes, por que estas exceden á las virtudes de todos los Santos; de donde se le aplica: Yo habité en las alturas, esto es, en las virtudes, por que las virtudes de aquellos son altas, pero las suyas altisimas.»—

Villa, en fin, que tiene en sí misma, las tres cualidades, que se hallan en las villas situadas en los montes, á saber, purísimas, saludables y clarísimas; purísima, en la intencion; saludabilísima, en la concepcion de su Hijo; y clarísima en el conocimiento de Dios.»

Terminemos, pues, ya, la reseña histórica de la Sagrada Imágen de nuestra Señora de Setefilla, el consuelo y el amor de los hijos de Lora, el timbre más esclarecido de aquella ilustre y piadosa Villa. Que jamás falte en ella tan fervorosa devocion á la Madre de Dios; que se vincule y perpetue para siempre en todos los corazones; que pase incólume de padres á hijos y se trasmita de generacion en generacion como su más preciada joya; que sea el medio en fin, para que sus verdaderos devotos se justifiquen más, y los pecadores consigan la gracia de su conversion, y todos, por último, logren la salvacion eterna de sus almas. (1)

J. ALONSO MORGADO.

---

(1) No podemos menos de consignar aquí, un público testimonio de gratitud, hácia la Religiosa Villa de Lora, por favorecer la publicacion de esta REVISTA, con numerosas suscriciones, solo para contribuir á honrar y glorificar á su Excelsa Patrona María Santísima de Setefilla, haciendo constar de este modo, la memoria de los beneficios que ha recibido siempre de la poderosa intercesion de la Madre de Dios.

LA VIRGEN
DE SETEFILLA
ROMANCE HISTÓRICO-DESCRIPTIVO.

(*Conclusion.*)

VII.

LA IGLESIA.

Todo el pueblo loretano,
que en esta triunfal carrera
acompaña á su Patrona,
de su amor dàndole pruebas,
la precede en el momento
que á la *Parroquia* se acerca,
para allí honrarla á su entrada,
y hacerle súplicas tiernas.
Inunda el sagrado Templo
numerosa concurrencia,
que en desbordada corriente
salva el umbrál de su puerta:
sus capillas y sus naves
en breves instantes llena;
y allí, creciendo se apiña,
y se comprime y estrecha:
y cuando la hermosa Imágen
en su recinto penetra,
aquella apretada masa
de fieles, que el paso cierra,
replegándose en sí misma
con respeto y reverencia,
desde la puerta al crucero
abre, ante la Vírgen, senda.
Parece pequeño esquife
que, contra viento y marea,
á fuerza de remos surca
del mar las ondas revueltas:
las que á su quilla se abren,
mansas sus costados besan,
y cerrándose á su popa
borran la espumosa huella.
Bajo su dosel de plata,
su faz hácia el pueblo vuelta,
y á un lado del Presbiterio,
sitio de más preferencia,
la Vírgen de Setefilla
provisionalmente queda,
hasta que al siguiente dia
en un altar se establezca.
Un altar!..Pues, qué ¿la Vírgen
siendo de Lora la Reina,
de la rica y fértil Lora,
no tiene *altar en su Iglesia*?
Los reyes tienen palacios
que en sus reinos los albergan,
y tronos en que reciben
sus vasallos en audiencia.
¿Cómo, pues, á esta Señora,
como si fuese extrangera,
cuando á su reino visita
palacio y trono le prestan?
Ella, que á los loretanos
ha dado pingües cosechas,
y ha defendido sus vidas
de mortales epidemias;
Ella, que en trescientos años
ha otorgado á manos llenas
innumerables favores
á la poblacion loreña;
Ella, á quien tantos le deben
su salud, ó sus riquezas;

¡no tiene en Lora *Capilla*!
¿qué digo? ¡ni *Altar* siquiera!!!
Es cierto, que ha recibido,
y en su tesoro conserva,
en vestido y en alhajas
muchas y ricas ofrendas;
es verdad, que la gran pompa
que en sus cultos se desplega,
yá en magníficas funciones,
yá en suntuosas novenas,
ofrece cuantiosos gastos,
grandes cantidades cuesta,
que en los tres últimos siglos
suma enorme representan.
Pero aquellos ricos dones,
y estas magníficas fiestas
á una Imágen sin *altar*
y sin *capilla* en la *Iglesia*,
forman un raro contraste
de opulencia y de pobreza;
es un hecho inesplicable,
una incomprensible idea.
Entre el confuso murmullo
que dentro del templo suena,
y que rezos, y plegarias,
y súplicas representa,
entona el preste la Salve,
que, cantada por la orquesta,
la piadosa muchedumbre
escucha muda y atenta.
El bello canto termina:
y la multitud loreña
de la hermosa *Setefilla*
á despedirse comienza.
Despedida universal,
en que toda edad alterna,
toda condicion figura,
y todo estado se mezcla;
despedida en que más habla
el corazon que la lengua,
y que la Vírgen escucha
con divina complacencia.
Despídense de la Madre
que los cuida y alimenta,
que los defiende y ampara,
que los alivia y consuela:
despídense de la augusta,
de la poderosa Reina,
que dominando en los cielos,
y gobernando en la tierra,
todas cuantas gracias pidan,
y cuantas pedir pudieran
para el cuerpo, ó para el alma,
dárselas puede y desea.
De su Madre se despiden,
se despiden de su Reina;
Reina grande y poderosa,
Madre compasiva y tierna,
y no cesan de mirarla,
de contemplarla no cesan:
que un iman tiene su rostro.
que los atrae y sujeta....
Al fin, postrados de hinojos
las últimas preces rezan;
y con mesurado paso,
como sacados por fuerza
van unos en pos de otros
abandonando la Iglesia,
pero llevando en sus almas
grabada la Imágen bella.

VIII.

LAS FUNCIONES.

El exceso de las lluvias,
ó la abrasadora seca,
ó el aterrador azote
de mortífera epidemia,
que poniendo á los loreños
en una afliccion extrema,
motivára la venida
de la *Vírgen de la Sierra*,
ó cesó en el mismo dia
que se decretó traerla,
ó en los que después siguieron
antes de marchar por ella,

ò en aquel en que por Lora
hizo su triufal carrera;
pues así siempre sucede
de tres siglos á esta fecha.
Como este temible azote
de enfermedad epidémica,
ó de lluvia, ó de sequía,
(cualquiera que de ellos sea,)
terminó por la benigna
y poderosa influencia
de la Santísima Vírgen
de los hombres Madre tierna,
á quien Lora, con el nombre
de *Setefilla* venera,
en el bello simulacro
que su Imágen representa,
y cómo el favor que hízo,
es el premio y recompensa,
que da al culto fervoroso,
que Lora á su Imágen presta,
(mostrando en estos prodigios
obrados mediante ella,
que vé sus adoraciones
con agrado y complacencia,)
debe el pueblo loretano
de gratitud darle pruebas,
ofreciéndole homenajes
en su efigie predilecta.
Este es un deber sagrado,
una obligacion estrecha,
que con la Vírgen contrae
la poblacion rivereña,
desde el punto en que recibe
de su poderosa diestra
el favor que solicita,
y que sus males remedia.
Ingratitud monstruosa,
injusticia manifiesta,
que secaría los raudales
de su maternal clemencia,
fuera no dar cumplimiento
á esta tácita promesa
de honrarla con grandes cultos
si el temido azote ahuyenta.
Así Lora lo comprende,
así fielmente lo observa,
así son tan suntuosos
los cultos con que la obsequia.
Pasados dos ó tres meses,
(ó menos si el tiempo apremia,)
de morar entre sus hijos
la Señora de la sierra,
el Ilustre Ayuntamiento,
que á la villa representa,
á la simpar *Setefilla*
hace la funcion primera.
Los tres gremios de *Artesanos*,
del *Campo* y de las *Doncellas*
en tres diferentes dias,
y en el órden que se acuerda,
siguen rindiendo homenages
á la poderosa Reina,
con otras tantas funciones
que de sus fondos costean.
Los *Labradores* se asocian:
cada uno dá su ofrenda
para la fiel protectora,
de sus campos y cosechas,
y por sus grandes favores
le hacen religiosa fiesta,
de los pasados en pago,
de los futuros en prenda.
En fin, en estas funciones
al *Clero* su turno llega,
obsequiando á *Setefilla*
con la que es última y sexta.
Haremos de estas funciones
solo una breve reseña,
porque nuestra narracion
es yá demasiado estensa.
Todas son Misas solemnes
oficiadas por la orquesta,
y predicando oradores
de reputada elocuencia:
en todas visten la Imágen
con elegancia y riqueza,
y con profusion adornan
el altar que la sustenta:
y á todas en fin, asiste
numerosa concurrencia,
que en honra de *Setefilla*
las naves del templo llena.

En esto todas convienen;
pero las dos que costean
los del *Campo* y *Artesanos*
nuevos detalles presentan.
Tienen parte religiosa,
y otra profana ó externa:
esta por calles y plazas,
y dentro del templo aquella.
En la primera á los actos
que yá mencionados quedan,
añaden por nueve noches
Salves cantadas á orquesta.
En la segunda que es
donde más lujo despliegan,
tienen *pregon* detallado
que al pueblo anuncia la fiesta;
comitiva, que la víspera
al predicador espera,
y por las calles de Lora
en triunfo á su casa lleva;
y regocijo ante el *Victor*
iluminado, que espresa
el nombre del orador,
funcion celebrada y fecha.

Además de estos festejos,
que por tradicion respetan,
y en sus menores detalles
escrupulosos observan,
hacen otros que dependen
de los fondos con que cuentan;
como *fuegos, mascaradas,*
música, toros, etcétera.
De ellos merece nombrarse
la *mascarada* soberbia,
que el año setenta y nueve
el gremio artesano hiciera;
y que fecunda, ingeniosa,
rica, elegante y perfecta,
fué el más brillante espectáculo
que se ha dado en esta época.
Tampoco omitirse deben
las dos funciones espléndidas
con *Misa Pontifical*
que él, en sus hechos cuenta;
una el año diez y ocho
de la corriente centena,
y otra, el año en que se escribe
esta histórica reseña.

IX.

EL REGRESO.

Nada hay estable en la vida,
todo se muda y altera;
tras la pena viene el gozo,
y al gozo sigue la pena.
Termínanse las funciones
y los regocijos cesan,
y el tiempo de la partida
para *Setefilla* llega.
Nada yá reclama en Lora
su dulce y grata presencia:
el mal quedó remediado
antes de pasar sus puertas:
y el pueblo rindió homenajes
á las plantas de su Reina,
de sus favores en pago,
de su gratitud en prueba.

El Alcalde, autoridades
y principales acuerdan,
en la solemne sesion
que al efecto se celebra,
que la divina Patrona
de la poblacion loreña
regrese á su Santuario,
á su Santa Casa vuelva.
El acuerdo se publica;
y el pueblo las horas cuenta,
como las horas contaba,
cuando se acordó traerla.
Pero de entonces á ahora,
¡cuán profunda diferencia!
Entonces, tardas pasaban,
ahora, rápidas vuelan.

Entonces, todos tenian
la faz alegre y risueña:
ahora anubla sus rostros
melancólica tristeza.
¡Ay! ¡Cuán corta les parece
la pasada residencia
de la simpar *Setefilla*
en la loretana tierra!
¡Cuán breve espacio de tiempo
de su venida á su vuelta!
¡Ayer vino, y hoy se marcha!
¡Un dia tan solo media!
¿Un dia? Sí: que el mortal
el tiempo del gozo abrevia;
y con el triste pasado
el triste presente mezcla.
Sí, que el corazon humano
solo sus males recuerda;
y junta de sus dolores
las más apartadas fechas.
Por eso, sufriendo Lora
de *Setefilla* en la ausencia,
recuerda el tiempo que dura,
y olvida el tiempo en que cesa.
Pasan los postreros dias
que á la Señora le restan
de morar entre sus hijos
en la villa rivereña;
y de ellos es visitada
en más número y frecuencia,
con más amor y cariño
y con plegarias más tiernas.
Postrados ante su trono,
con atencion la contemplan;
y en tanto que con los labios
fervorosas preces rezan,
con el corazon y el alma
humildemente le ruegan,
que no se olvide de ellos,
que en su memoria los tenga.
Es, que á la sierra se marcha;
es, que de Lora se ausenta,
y no saben, cuando vuelve,
cuánto tardarán en verla.
No bien amanece el dia
en que esta divina Estrella
del horizonte de Lora
se aleje y desaparezca,
cuando el pueblo loretano
acude en masa á la Iglesia,
á despedir á su Madre,
á acompañar á su Reina.
Yá está la augusta Señora
en la *carroza* ó *litera*,
que la trajo á su venida
y la conduce á su vuelta:
carroza blanda y suave
que en vez de muelles y ruedas,
se apoya en robustos hombros
que la dulce carga llevan.
Cantan la *Salve Regina*,
plegaria amorosa y tierna,
que, en aquel acto, del pueblo
el sentimiento interpreta:
pues la llaman Reina y Madre,
dicen que en destierro quedan,
y que no aparte sus ojos
de la poblacion loreña.
Entonan las *Letanias*,
las deprecaciones bellas,
que, recordando sus títulos,
sus principales grandezas,
á la Madre de Dios hacen
los tristes hijos de Eva,
para que por ellos ruegue
á la divina clemencia.
En los ámbitos del templo
solemne y pausado suena
el verso ¡*Santa Maria*!
dando de partir la seña.
La afligida muchedumbre
un solo ¡*viva*! contesta,
porque anudan sus gargantas
el dolor y la tristeza:
y entre sollozos, gemidos,
llantos, suspiros y quejas,
que de los pechos arranca
la amarga y profunda pena,
dá principio *Setefilla*
á su regreso á la sierra;

siguiendo el mismo camino,
que á su venida trajera.
Acompañada del pueblo,
que en silencio la rodea
sin dar víctores, ni salvas,
de la Parroquia se aleja:
atraviesa por las calles
y plazas de la carrera,
que adornan como á su entrada,
millares de blancas velas;
visita por breve rato
á las *Monjas* en su Iglesia,
y prosiguiendo su marcha
de *Caganche* al campo llega.
Allí, los velos se corren;
allí, los velos se cierran;
¡y el pueblo no vé á su Madre!
y el pueblo no vé á su Reina!
¡Ah! ¿Quién pudiera pintar
la conmovedora escena,
que en aquel triste momento
la muchedumbre presenta,
cuando los tupidos velos
se desatan, se despliegan,
y se corren, ocultando
la Imágen graciosa y bella?
¿Quién pudiera describir
la despedida patética,
que el pueblo de *Setefilla*
hace á su Patrona excelsa;
que es su vida, su esperanza,
su tesoro, su riqueza,
su felicidad, su dicha,
su amor, y su complacencia;
que es alivio de sus males,
consuelo de sus tristezas,
bálsamo de sus dolores,
y alegría de sus penas;
en la cual todo lo tiene,
de la cual todo lo espera;
con la cual nada le falta;
sin la cual nada le queda;
quién, repito, quién diría
los sollozos, las querellas,
las lágrimas, los gemidos,
los adioses, las promesas,
las súplicas, los recuerdos,
los mil afectos que encierra
la despedida amorosa,
vehemente sensible y tierna,
que á la simpar *Setefilla*
dá la multitud loreña,
cuando se pára, se cubre,
se pone en marcha y se aleja?
¿Quién? Ni el pincel del artista,
ni la lira del poeta,
ni del escritor la pluma,
ni del orador la lengua,
ninguno de cuantos medios
el génio del hombre emplea,
puede pintar este cuadro,
ni describir esta escena,
con la verdad, colorido,
movilidad, vida y fuerza,
que aparece ante los ojos
del mortal que la presencia.
Cuando *Setefilla* marcha,
la multitud se dispersa;
los más volviendo á la villa
á sus casas y faenas;
y los menos, de la Vírgen
siguiendo la triste huella,
yá llegando hasta el *Helecho*
yá hasta la *Cruz de la Legua*,
yá hasta al mismo *Santuario*;
entre los cuales se cuentan,
los que alternan en sus hombros
la preciosa carga llevan.
Así que junto á la *Cruz*
del *Humilladero* llega,
se le descorren los velos;
en su *Santa Casa* entra;
y es colocada en el trono
de su altar, en donde queda
de los fieles loretanos
visitada con frecuencia,
hasta otra calamidad
de la poblacion loreña,
en que otra vez se repiten
las referidas escenas.

Los tres gremios de *Artesanos*
del *Campo* y de las *Doncellas*,
como testimonio público
del milagro y de las fiestas,
sus *Victores* respectivos
en el *Santuario* dejan,
y en sus naves laterales
junto á los antiguos cuelgan.

Este centenar de *Victores*
que tres siglos representan,
y los millares de *Ex-votos*
que en el camarin se muestran,
ofrecen al peregrino
una incontestable prueba
de las gracias y prodigios,
con que *Setefilla* premia
el antiquísimo culto,
la devocion verdadera,
la veneracion profunda,
que su pueblo la profesa.

. . . .
. . . .
. . . .

Dos palabras, Vírgen Santa,
quiere añadir tu poeta,
á esta narracion sencilla
de tus glorias y grandezas.

Tú sabes que en este canto
varias personas te obsequian:
que el Párroco de este pueblo
concibió darte esta ofrenda:
que el Gremio Menestral quiso
que á su nombre y costa fuera;
y que del uno el consejo,
y de los otros la oferta
impulsaron á tu vate,
que tanto amor te profesa,
á herir de su tosca lira
las rudas y ásperas cuerdas.

El que inició el pensamiento
los que apoyaron la idea,
y el que con su escaso ingenio
hizo este humilde poema,
todos te piden, Señora,
de su obsequio en recompensa,
no apartes de ellos tus ojos
mientas vivan en la tierra.

Rafael Gonzalez Flores, Pbro. (1)

(1) Este ilustrado Sacerdote, es Cura Coadjutor de la Iglesia Parroquial de Lora, especial devoto de Nuestra Señora de Setefilla á quien dedicó esta preciosa composicion de estilo popular, con motivo de las fiestas que se le celebraron el año próximo pasado. Se hizo de toda ella una numerosa edicion, cuyo producto se destina al culto de la Señora, y se halla de venta en aquella Villa y en la Imprenta de esta *Revista*

CARACTER Y MISION
DE SAN FRANCISCO DE ASIS
EN LA IGLESIA.

(Conclusion.)

La parte principal de la vida de este admirable héroe del cristianismo, se refiere á la fundacion de su Orden, obra portentosa, con que ilustró á la Iglesia, y arrostró oposiciones sin cuento, vencidas con esa constancia, que revela desde luego en nuestro Santo, el instrumento de la sábia Providencia, el auxilio de una gracia preeminente, el medio de salvacion empleado por Dios en favor de su Iglesia y de la agitada sociedad de aquellos tiempos.

Francisco de Asis, subdivide su instituto en tres clases ú órdenes; la primera de Religiosos, la segunda de Monjas bajo la direccion de Sta. Clara, y la tercera de seglares de uno y otro sexo, y de todos los estados y condiciones, de modo que viviendo en sus casas y con sus propias familias, guardando las Reglas que les proponía, sin duda alguna inspiradas de lo alto, aspirasen á la práctica de la perfeccion de la vida cristiana. Su ardiente celo por la honra y gloria de Dios y la salvacion de las almas, le hace salir de Italia, despues de contar yá con una numerosísima familia.

España, nuestra amada Pátria, fué santificada con el ejemplo y la predicacion del seráfico Patriarca, dejando en ella gloriosísimos recuerdos, que aun perseveran hoy á través de los siglos. Barcelona, Lérida, Vich, y otros puntos importantes de Cataluña, conservan monumentos y vesti-

gios de su residencia, y fundaciones de Conventos del Santo. La Villa de Rocaforte en Navarra, Vitoria en las provincias Vascongadas, Logroño, Burgos y Santiago de Galicia, tuvieron la dicha de albergarle en su recinto, dejando fundados varios conventos de su Orden. Tambien se glorian Gasta, Arévalo, Avila, Tudela, Soria, Toledo y Madrid de la estancia más ó menos dilatada de S. Francisco; y aun cuando los Cronistas no hacen mencion de su venida á Andalucia, es cierto que estuvo á lo menos de paso en ella, en un viage que hizo á Portugal. Asi consta de un Códice inédito, sumamente autorizado, de la historia y fundacion del Convento de la Rábida, en el que se refiere que hácia los principios del siglo XIII, en una venida del Santo á España, desde Toledo y Madrid, fué á Sevilla, y de esta ciudad á Palos, y que al pasar por el sitio donde hoy se halla el Convento de nuestra Señora del Loreto, cerca de Espartinas, en el Aljarafe Sevillano, exclamó diciendo: «*Aquì será Dios alabado.*»

En la Rábida estuvo con algunos compañeros, desde fines de Diciembre de 1212, hasta el dia despues de la Epifania, del año siguiente, en que salió para Portugal. Tan luego como llegó el Santo Patriarca, á aquel local, dice el citado libro, renunció Fr. Graufio la Prelacía y fué electo Fr. Juan de Santa Cruz, habiéndose hospedado el Santo en el sitio que ocupa hoy la Capilla de S. Diego. A su partida, bendijo el Seráfico Padre, la Casa diciendo: «El Todopoderoso mire por tu conservacion, y Maria Santísima su Madre lo alcanze, para que siempre sea aquí Dios alabado y glorificado, y su Santísima Madre venerada.» Dicho esto, se volvió á los Frayles y les añadió: «Hijos mios, el infierno está muy rabioso contra esta habitacion, por haberles quitado de aquí su imperio; pero la Soberana Reina de los Angeles la defiende.» (1)

---

(1) Antigüedades del Convento de la Rábida, su origen y fun-

Es un hecho, pues, que S. Francisco de Asis, recorriendo la España y Portugal, dejó fundados en estos piadosos reinos numerosos Conventos de su Orden, cuya memoria subsiste todavía á pesar de su extincion; y que Sevilla ha tenido tambien la gloria de verlo dentro de sus muros y gozar de su presencia, cuando aun gemía cautiva, bajo el ominoso yugo Sarraceno. Y despues se extiende su ardiente celo á remotas y apartadas regiones. En vano busca la palma del martirio en el Oriente, su mision era la de reparar la Iglesia y la sociedad; el Soldan de Egipto oye con admiracion sus místicas explicaciones, y visita la Palestina respetado de las hordas infieles, que testigos de sus virtudes y maravillas, lo consideran como un Profeta inspirado de Dios.

Entre tanto, Italia ve crecer el Instituto Franciscano, cual árbol misterioso de ópimos y sazonados frutos, y allá por los años de 1219 se reunen en capítulo más de cinco mil Religiosos. La Santa Sede recompensa el Apostolado de aquellos nuevos operarios en la viña Evangélica, con singulares y extraordinarios privilegios. Francísco de Asis no llamaba entónces con preferencia á su familia, á los hombres de estudios, de ostentosa erudicion, ni ambiciosos del título de sabios; solo dedica su amorosa predileccion á los discípulos más obedientes, más pobres, más fervorosos, más penitentes, más humildes y exactos cumplidores de la observancia de la Santa Regla.

No es que el Seráfico Patriarca desdeñe la ciencia, ni repugne la ilustracion, su conducta es consecuente con el norte de sus aspiraciones, con el tipo de Fraile menor, predicador popular, orador al alcance de las masas que habian de conmoverse, más con la influencia poderosísima del

---

dacion, con la historia de la Vírgen de los Milagros, que se venera en su Iglesia.—*Crónica manuscrita, por los Religiosos de la Casa.*—Un tomo folio pergamino, fechado el año de 1714.

gran Rey, cual se llamó á sí mismo el Santo, al ser interrogado por los bandidos, que le sepultaron entre la nieve.

Francisco y sus hijos, habian recibido una mision especial del Cielo, y debían cumplirla sin auxilio humano; siendo como eran, se hallaban mas inmediatos por su modestia y voluntaria humillacion á las clases inferiores de la sociedad, y debían nutrirlas con el pasto de la enseñanza, que se desprende de la sencilla sublimidad del Evangelio. El Franciscano había de predicar al pueblo, unas veces, las alegrías de Belen y los cantos de los Angeles, con la pobreza absoluta que el Hijo de Dios apareció en el mundo, interesando la atencion y tocando profundamente el sentimiento de la multitud; en otras ocasiones conmoverá á su auditorio, suscitará la angustia en todos los corazones, y arrancará lágrimas de los ojos, con la sola narracion de los dolores y tormentos de la Pasion del Redentor, á cuyo favor quedó redimido el humano linage.

Además el Franciscano, es el hombre superior, que reune á la alteza de su ministerio, la confianza en la divina Providencia, la humildad de quien espera el sustento de la caridad pública; y á la vez que vá de puerta en puerta implorando la limosna por amor de Dios, busca juntamente la miseria que socorrer, compartiendo lo que recibe; y al que vacila, para afirmarlo en la fé y devolverle á la esperanza; se ofrece al afligido para consolarlo, al enfermo para invocar la conmiseracion divina en su favor, al moribundo para auxiliarlo en la agonía y encaminar su alma al Cielo, en una palabra, el Franciscano se hace todo para todos, á fin de ganarlos á todos para Jesucristo.

En este cambio de socorros espirituales y temporales, en este amor mutuo, en esta caridad recíproca, estriba el plan y efecto de la Religion Seráfica; esta es la obra de San Francisco de Asis, no de otro modo podía llevarse á cabo la regeneracion de la sociedad, sino reformando sus costumbres con la enseñanza práctica de las virtudes cristianas, en to-

das y cada una de sus diversas manifestaciones. Siete siglos han pasado ya egercitándose estos ministerios, por los hijos y herederos del doble y valiente espíritu de aquel Serafin en carne humana, cuyo corazon no latió sino para amar, pasando toda su vida haciendo bien, á imitacion de Jesucristo, deseando solo la gloria de Dios y la salvacion de las almas. Por eso mereció que el Redentor del mundo le imprimiese en su cuerpo las sacratísimas Llagas de su Pasion, como signos preciosos de una predestinacion gloriosa; que al poco tiempo de su feliz y dichoso tránsito fuese canonizado; que el universo entero lo proclame restaurador de la vida Apostólica, profesor de la perfeccion evangélica, y reparador de la Iglesia, harto combatida de toda clase de enemigos. Por eso, en fin, ha celebrado esta en nuestros dias, el séptimo Centenario de su milagroso nacimiento, rindiéndole culto simultaneamente como á uno de los más esclarecidos fundadores de las Ordenes Religiosas, como á uno de los más insignes Santos que reinan con Cristo en el Cielo, y como á uno de los más generosos bienhechores de la humanidad extraviada en la senda del mal, que contuvo y dirigió á su verdadero camino de salvacion.

José María Fernandez.



AMOR DIVINO

POESÍA DE SAN FRANCISCO DE ASIS:

(Traduccion del Italiano.)

Nadie me culpe, si la mente loca
Aqueste amor me torna desde ahora,
Que no hay yá corazon de bronce ó roca
Libre de amor, que hienda cuanto toca,
Al herir con su llama abrasadora.

Dado se há la sentencia
De que me mate el amor;
Yá no quiero consuelos
Sino morir de amor.

Amor, amor, el mundo todo exclama,
Amor, amor, la creacion proclama...
Amor, amor, me haces penar tanto...
Amor, amor, me falta yá el aliento,
Amor, amor, me rinde tu quebranto,
Amor, amor, mòrirme yá me siento,
Amor, amor, soy presa de tu encanto,
Amor, amor, elévame á tu asiento.

Amor dulce languidez,
Amor mio codicioso,
Amor mio deleitoso,
¡Oh! inúndame de amor!

Amor, amor, Jesus, yo busco el puerto,
Amor amor, Jesus, ven á mi lado,
Amor, amor, Jesus, si me ha inflamado,
Amor, amor, Jesus, si yá estoy muerto.
Amor, amor, te sigo enajenado...
Amor, amor, no seas más insensible,
Amor, amor, á tí mi alma está unida.

Eres amor, mi vida,
Dejarte no es posible,
Que está desfallecida,
De amor inextinguible.

De la Revista

de Santa Teresa de Jesus.



OFRECIMIENTO
QUE DE SÍ MISMA HACIA AL SEÑOR, STA. TERESA.

Vuestra soy, para Vos nací,
qué mandais hacer de mí?

Magestad, Suma Grandeza,
Eterna Sabiduría,
Bondad suma, y Alma mia,
Dios, mi Ser, Poder y Alteza:
Mirad la suma vileza
De esta que se ofrece así.

Vuestra soy, etc.

Vuestra soy, pues me criàsteis,
Vuestra, pues me redimisteis,
Vuestra, pues que me sufrísteis,
Vuestra, pues que me llamásteis,
Vuestra, pues me conservásteis,
Vuestra, pues no me perdí.

Vuestra soy, etc.

Veis aquí mi corazon,
Yo le pongo en vuestra palma,
Mi cuerpo, mi vida, mi alma,
Mis entrañas y aficion;
Luz, Esposo y redencion,
Pues por vuestra me ofrecí.

Vuestra soy, etc.

Dadme muerte ó dadme vida,
O salud ó enfermedad,
Honra ó deshonra me dad;
Dadme guerra, ó paz cumplida,
Flaqueza ó fuerza á mi vida,
Que á todo diré que sí.

Vuestra soy, etc.

Dadme riqueza ó pobreza,
Consuelos ó desconsuelos,
Dadme alegría ó tristeza,
Dadme infierno, ó dadme cielos;
Vida dulce, sol sin velos,
Pues del todo me rendí.

Vuestra soy, etc.

Si quereis que me esté holgando
Por amor quisiera holgar,
Si me mandais trabajar,
Morir quiero trabajando;
Decid donde, cómo ó cuando,
Decíd, dulce amor, decíd.

Vuestra soy, etc.

Dadme Calvario ó Tabor,
Desierto ó tierra abundosa,
Sea Job en el dolor,
O Juan que al pecho reposa:
Sea yo viña fructuosa,
O estéril si cumple así.

Vuestra soy, etc.

ANALOGIAS Y SEMEJANZAS
ENTRE SAN FRACISCO DE ASIS Y SANTA TERESA DE JESUS.

Parece providencial la celebracion de los Centenarios del nacimiento y muerte de estas dos esclarecidas lumbreras de la Iglesia en estos tiempos de indiferencia religiosa, en los cuales se cumple al pié de la letra, el oráculo del Profeta Rey, cuando canta en uno de sus Salmos, que *la memoria del justo será eterna*. Y quien había de creer, que hasta los impios han ofrecido en estos dias sus homenages á nuestros Santos, allá á su modo, interpretando los hechos de sus vidas conforme á sus ideas, aunque al parecer sin mala intencion, que es todo el favor que puede hacérseles, porque preciso es convenir, en que *el hombre animal, no percibe aquellas cosas que son del espíritu*, como dice el Apóstol San Pablo.

Mas lo que debe llamar la atencion tambien, es la coincidencia ó puntos de contacto, que se advierten casi á primera vista entre San Francisco y Santa Teresa, el Serafin de Asis y la Serafina del Carmelo. Ambos vinieron al mundo en tiempos calamitosos para la Iglesia, de errores, turbulencias y heregías, y he aquí por que la mision del Reformador del siglo trece, se parece á la de la Reformadora del siglo diez y seis. La juventud de Francisco fué distraida, era bizarro, bien portado, aficionado á la lectura, aprendió el idioma francés, componía versos, era galante y llevaba su generosidad hasta el extremo.

Santa Teresa dice en el cap. II de su vida: «Comencé á traer galas, y á desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabellos y olores, y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas por ser muy curiosa». De estas palabras se han valido sin duda los

que han tratado de zaherirla en su juventud, á que aludimos antes. Pero oigamos á la misma Santa en el lugar citado: "Y pues nunca era inclinada á mucho mal, porque cosas deshonestas, naturalmente las aborrecía." A esto podemos añadir lo que refiere su biógrafo el Padre Rivera: "Leía Libros de Caballerías, y como su ingenio era tan excelente, bebió aquel lenguage y estilo, que dentro de pocos meses, ella y su hermano Rodrigo, compusieron un libro de Caballerías con sus aventuras y ficciones, y salió tal, que había harto que decir de él."

Una grave y penosa enfermedad fué el principio para que Francisco dejase sus devaneos, y pensase y se resolviese luego á ser todo de Dios; y lo mismoa conteció á Santa Teresa, pues salió con motivo de una enfermedad de la casa de su Padre para ir á Castellanos, y deteniéndose en Hortigosa, con un tio suyo, la leccion de las Epístolas de San Gerónimo, le acabaron de resolver á ser Religiosa. Ambos eran nobles, ostentaban sus familias escudos y blasones; Francisco renunció hasta del nombre de Padre en presencia del Obispo de Asis; y Teresa llegó á decir: "A mi me basta ser hija de la Iglesia, y me pesa más un solo pecado venial, que descender de los más viles hombres del mundo."

Francisco instituye su Orden, y Teresa la reforma y fundacion de la suya; aquel desea ir ya á paises de infieles á predicar la ley de Jesucristo, y buscar con ansia el martirio; y esta desde pequeñita anima en su corazon iguales sentimientos, y los conserva toda su vida como San Francisco. Sabido es, como salia de su casa la Santa con su hermanito Rodrigo, y deteniéndolos en el camino los llevaron otra vez á ella. "Concertabamos irnos, dice la Santa, á tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen."

Ambos profesaron siempre la más tierna y fervorosa devocion á la Santísima Vírgen; Francisco recibió singulares favores de la Reina de los Angeles, señaladamente en la

Capilla de Porciúncula; y desde los primeros años de su conversion. Teresa dice en su Vida: «Acuerdome que cuando murió mi Madre, quedé de edad de doce años, poco menos, como yo comencé á entender lo que había perdido, afligida fuíme á una Imágen de nuestra Señora, y supliquela fuese mi Madre, con muchas lágrimas.» En las fundaciones, colocaba siempre una Imágen de la Santísima Vírgen, á quien consideraba como Fundadora y Prelada de todos los Conventos, y á su Orden la llamaba siempre de nuestra Señora del Cármen. Sabido es la devocion que San Francisco inspiró á su Orden, al Misterio de la Inmaculada Concepcion, por la cual se ha distinguido; y esta era la fiesta propia de los Carmelitas, antes que se instituyese la de la Conmemoracion de la Bienaventurada Vírgen María del Monte Carmelo.

San Francisco recorrió en España casi los mismos puntos que Santa Teresa, é hizo fundaciones, como hemos referido antes en ellos, perseverando su memoria hasta nuestros dias, del propio modo que la de la Santa. Entre ambas religiones ha existido una íntima y santa concordia. ¿Quién no sabe lo que debe la Reforma de Santa Teresa á la Orden de San Francisco en nuestra Patria? Pues el que la realizó fué un Franciscano, San Pedro de Alcántara, cooperando á ella de una manera eficaz y decisiva. Este Santo, modelo de penitencia, secundó los deseos de Santa Teresa en la árdua y difícil empresa de la fundacion de la Reforma, aprobó su espíritu, la dirigió, y al tiempo de morir vió la Santa su alma que subia al Cielo. Poco tiempo despues se le apareció diciéndole: *¡Dichosa penitencia, que me ha merecido una tan grande gloria!* No es de extrañar esta alianza, pues como dice un escritor contemporáneo: «El espíritu de ambos fundadores es tan parecido, que llega casi á confundirse. La pobreza absoluta, la renuncia de todo, la oracion, la contemplacion y la más dura penitencia, son bases comunes á la Orden Franciscana y á la de los descalzos de Santa Teresa.»

San Francisco fué escritor y poeta; sus Opúsculos en tres tomos, son poco conocidos por no haberse traducido á nuestro idioma, contienen excelentes tratados piadosos, son afectos y sentimientos de un alma humilde, inflamada en el fuego del amor divino. Háse yá dicho, que muchos que no escribieron tanto, y tan bien como San Francisco, son conocidos con el nombre de sabios y de autores en la Iglesia. De sus poesías no se conservan más de tres composiciones: el Cántico del Sol; la que empieza: *In foco amor mi mise*; y otra: *Amor di caritate,* aunque de estas dos se le atribuyen solo los pensamientos. Las obras y poesias de Santa Teresa son tan conocidas, que nos excusan tratar de ellas ni aun ligeramente. Baste saber que el amor inspiró los escritos y versos de San Francisco y Santa Teresa, y se asemejan en esto: siendo ambos de apasionado corazon inflamados en el fuego del amor divino, y los dos han dejado monumentos gloriosos de su respectiva literatura.

El amor ardentísimo de Francisco de Asis, le mereció que un Angel imprimiese en sú cuerpo las Llagas de Jesucristo, y apareciese como la más viva Imágen del Crucificado; y el mismo amor, hizo que otro Angel llagase con una flecha el corazon de Teresa de Jesus, verificándose el maravilloso prodigio de la transverberacion. Obra de la diestra del Altísimo fueron ambos milagros, que han dado el renombre de Seráfico á San Francisco, y de Seráfica á Santa Teresa, por su encendido amor á Dios.

Veinte años vivió el Serafin en carne humana, en el género especial de vida que emprendió, amando y padeciendo, *¡Dios mio, y todas las cosas!* exclamaba con frecuencia; y veinte años pasó la Seráfica Vírgen Teresa, en su Reforma, amando y padeciendo tambien, por lo que se le oía exclamar á imitacion de aquel, *¡O padecer, ó morir!* ¿Puede darse mayor analogía entre estos dos Santos tan extraordinarios? Pues Francisco nació al mundo el año de 1182, y Teresa al cielo cuatro siglos despues, el mismo dia que murió Fran-

cisco á 4 de Octubre de 1582. Por último, dos Papas del mismo nombre canonizaron á San Francisco y á Santa Teresa, Gregorio IX al primero, y Gregorio XV á la segunda, y ambos Santos gozan yá en la gloria de Dios, por toda la eternidad.

Tal es la recompensa que el Señor tiene preparada á los que le aman, como Francisco y Teresa, que siguieron un mismo camino durante su vida, en ambos resplandece desde su principio una verdadera determinacion de servir á Dios en santidad y justicia, el desprecio del mundo con absoluta pobreza, contemplacion soberana, sequedades y desolaciones alternando con los júbilos y regalos del espíritu, gran devocion á la Santísima Virgen, paz interior y alegría de corazon, fuego abrasador de caridad, arrobamientos y éxtasis dulcísimos, union con Cristo por el entendimiento, voluntad, apetitos y sentidos, y finalmente muerte dulcísima y sabrosa de amor divino, la muerte de los Santos tan preciosa y agradable á los ojos del Señor.

F. A. y S.



AL SERAFICO PADRE SAN FRANCISCO.

Un mancebo mercader
Quiso casarse en su tierra,
Dos casamientos le traen
De dos hermosas doncellas.

Humildad llaman la una,
La otra llaman pobreza,
Damas que Dios quiso tanto,
Que nació y murió por ellas.

La humildad le ha prometido
La silla que por soberbia
Perdió en el Cielo Luzbel,
Para que se asiente en ella.

La pobreza le promete
En dote la vida eterna,
Que despues de darse Dios
No tiene mayor riqueza.

Con entrambas se desposa,
Habiendo sido tercera
Del dichoso casamiento
La castidad que profesa.

Cristo viene á ser padrino
Dando á Francisco por prenda
Del dote sus cinco Llagas,
Que es cuanto ganó en la tierra.

Hácense las escrituras,
Y escribe Dios de su letra
En sus piés, costado y manos
Lo que ha de haber en su hacienda.

Oh que rico mercader,
Pues Cristo mismo confiesa
Con cinco firmas de sangre
Que está pagada la deuda.
A la boda, á la boda
Virtudes bellas,
Que se casa Francisco
Y hay grandes fiestas.

De Lope de Vega.

A LA HUMILDAD
DE SANTA TERESA DE JESUS.

Tanto se levanta al cielo,
Teresa, vuestra humildad,
Que nuestra capacidad
Pierde en su alabanza el vuelo.

A no aprobar tal virtud
Dios con traza milagrosa,
Pareciera sospechosa
Especie de ingratitud.

Pues cuando muerto por vos
El mismo os anda á buscar,
Venís vos á consultar
Si dareis crédito á Dios.

A fé que de alguno oigais
Lo que os pesará de oir,
Que os ha de mandar huir
Del mismo á quien adorais.

Pero mientras reprimida
Dudais si es Dios, mejor es,
De humilde, ser descortés
Que de cortés presumida.

Bien poco á Pedro imitais
En la cumbre del Tabor,
El quisiera el resplandor
Perpetuo, y vos lo ultrajais.
No entiendo fué de manera
Vuestra cegedad oscura,
Que Dios con lumbre tan pura
No os dejase ver quien era,
Mas, en esa alma sencilla
No solo la voluntad,
Sino la misma verdad,
A la obediencia se humilla.
Es la humildad que seguís
Cual no sabré encarecer,
Pues no os consiente creer
Lo que veis, mas lo que oís.
Rara prudencia os refrena,
Asegurad cualquier daño,
Si hubiere riesgo de daño,
Correrá por cuenta ajena.
Y mejor es de advertida
Por no arrepentiros tarde,
Salir cauta de cobarde,
Que de osada arrepentida.
La siempre humilde María
Cuando encarnó su Criador,
Indigna de tanto honor
Preguntó como sería.
¿Qué mucho pues que tembleis,
Teresa, aunque el propio Díos
Sintais que se alberga en vos,
Diciendo que no dudeis?
El quiere temais viviendo,
Y así cuando os busca y llama,
Aun crédito á lo que os ama
Gusta que le deis, temiendo.

De D. Juan de Jáuregui.

SONETO.

A la Paloma que salió de la boca de Sta. Teresa en su muerte.

La cándida Paloma, honor del suelo,
Que es la perfecta y una, á quien su Esposo
Llamó del monte Líbano frondoso;
Yá parte á su llamado del Carmelo.

Pasó el rigor del invernizo yelo,
Y del cóncavo nido pedregoso,
Vuela á gozar el íntimo reposo,
Ved cual se encumbra, ya penetra el Cielo.

¡Oh cuanto la remira el que la aguarda
Desde sus piés hasta sus ojos bellos!
¡Oh cuál la admite con abiertos brazos!

Alegre puedes acogerte á ellos,
Dó con tu Esposo dulce, ave gallarda,
Unida vivas en eternos lazos.

De D. Juan de Jauregui.

SUMARIO.

Año II Sábado 4 de Noviembre de 1882 N.º 33

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

MARIA Y EL PURGATORIO.

I.

María Santísima es la Reina del Purgatorio, como es la Reina de los cielos y de la tierra.

Lo dirá San Bernardino de Sena: «La Bienaventurada Vírgen tiene dominio en el reino del Purgatorio y por tanto dice: Anduve sobre las olas del *mar,* pues las penas del Purgatorio se llaman *olas* porque pasan; pero se añade *del mar,* porque son amargas; y de estos tormentos liberta la Bienaventurada Vírgen á sus devotos, visitando y socorriendo las necesidades de los que están en el Purgatorio, porque son sus hijos, siendo como son hijos de gracia, confirmados en gracia y seguros de la gloria.»

María, pues, es Reina del Purgatorio y Madre de las almas que allí padecen.

II.

María vino al mundo para bien de las almas del Purgatorio.

Nació María. Habla el venerable Ulloa. «Nació María Sacratísima como aurora, como sol, como luna y como luz, dice con la Escritura San Alberto Magno; y así con

mucha razon, más que de la luz natural, pudo el Señor decir de esta Señora, viéndola nacida, que *María era buena...* buena para las ánimas del Purgatorio, porque nace para su libertad y refrigerio.»

Y así lo cumplió. Y á su nacimiento siguió una vida de inmensos beneficios para las almas.

Así arguye al sábio y piadoso Gerson: «Mientras vivió María en este mundo, fué ya la Patrona especialísima de las benditas almas. Segun el sagrado Texto, es un pensamiento por demás saludable y sobre manera santo, el rogar por los difuntos para que sean purgados de sus culpas. Muy bien, pues, se infiere que la Santísima Vírgen, que así buscaba obrar lo santo, debió ocuparse en tan santos y saludables pensamientos, y que dirigiría frecuentemente á Dios ardentísimas oraciones, para alcanzar la libertad de las almas que purgan sus defectos en el Purgatorio.»

III.

María subió al Cielo para bien de las almas del Purgatorio.

Murió María y subió al Cielo. ¿Y la alegría del tránsito dichoso y de la Asuncion gloriosa de María, debió quedar inútil para las almas? No lo creo. Creo más bien, lo que dice Gerson: «Piadosamente creo que, por privilegio de Dios, en la Asuncion de la Vírgen, quedó vacío el Purgatorio; pues si, cuando el príncipe es coronado, se abren las cárceles, ¿cuánto más en la coronacion de la Madre de Dios?»

Esto mismo confirma Novarino, segun el cual, hay graves autores que aseguran, que estando María para subir al Cielo, pidió á su Hijo la gracia de llevar consigo á las almas todas, que se hallaban detenidas en la cárcel expiatoria.

IV.

María está en el Cielo para consuelo de las almas del Purgatorio.

Dice San Alfonso de Ligorio: «María, en el Cielo, asiste y consuela á las almas con su proteccion. Y como á más necesitadas de alivio, porque en el Purgatorio están más atormentadas, y no pueden ayudarse por sí mismas, se emplea allí más eficazmente en socorrerlas, la Madre de misericordia.»

Y esto mismo reveló la Señora y piadosísima Madre á su sierva Santa Brígida. «Yo soy la Madre de todas las almas que merecieron el Purgatorio, porque las penas que allí padecen por las culpas en este mundo cometidas, se van en cierto modo mitigando de hora en hora por mis ruegos. Así como un pobre enfermo, desamparado y afligido en una cama, se recrea al oir una palabra de consuelo, así tambien aquellas almas se consuelan con solo oir mi Nombre. No hay pena en el Purgatorio que no pierda de su rigor, y no quede más fácil de pasar por obra mia.»

Con razon, pues, exclamaba nuestro Apóstol San Vicente Ferrer: «María es benigna para los que están en el purgatorio, pues por ella reciben el anhelado sufragio.» «El nombre de la Vírgen, dice Novarino, es refrigerio en aquellas penas. María añade sus preces, á las que elevan á Dios aquellas atormentadas almas; y un benéfico rocío celestial refrigera sus tormentos.»

Ya no extrañaremos, pues, que, como escribe Santa Brígida, el mismo Jesus, dijera á su amorosa Madre: «Tú eres, oh Madre mia, la Madre de la misericordia, y la consoladora de los que están en el Purgatorio.»

V.

María es la libertadora de las almas del Purgatorio.

Lo enseña San Alfonso de Ligorio: «No solamente consuela y socorre María á sus devotos en el Purgatorio, sino que tambien los saca de la cárcel, y con su intercesion los libra de sus penas.»

Ya dijimos que en el dia de su Asuncion, dejó vacía la mansion del Purgatorio. Desde entonces, escribe Gerson, obtuvo la Señora la posesion de un privilegio para librar á sus devotos de aquellas penas. En lo cual conviene San Bernardino de Sena cuando dice que: «María con sus súplicas y la aplicacion de sus méritos, libra de los tormentos á las almas y en especial á sus devotos.»

Pero esto sucede muy en particular en las festividades solemnes de María y su Santísimo Hijo.

San Pedro Damian refiere, que habiendo muerto una mujer, que se llamaba Marozia, se apareció á una amiga suya, diciéndole que habia sido libertada del Purgatorio en la fiesta de la Asuncion de María; y como ella, habían sido libertadas tantas almas que escedian en número á las que contenía en su recinto la ciudad de Roma. San Dionisio Cartusiano afirma que, en las fiestas del Nacimiento y Resurreccion de Jesus, desciende María al Purgatorio, acompañada de angélicos escuadrones, y saca de allí á muchas almas. Y cree Novarino, que esto sucede, en cualquier fiesta solemne de la Vírgen.

Muchísimo más habría que decir; pero lo dejamos en obsequio á la brevedad.

M. E. R.



LA SAGRADA IMAGEN
DE
NTRA. SRA. DEL PATROCINIO
venerada en su Capilla de Triana.

El importante y populoso arrabal de la célebre *Hispalis,* conocido desde los más remotos tiempos con el nombre de Triana, esto es, *trans-amnem*, que quiere decir, *al lado allá del rio,* por hallarse situado en la banda occidental del Guadalquivir, tiene gloriosos é imperecederos recuerdos, dignos de extensa y bien escrita historia. Muchos han sido los dictados, con que los escritores han enaltecido las grandezas de Triana, diciendo que trae su origen de la época de la dominacion de los visi-godos en nuestra Patria; que fué engrandecida después con fuerte y torreado Castillo por los árabes, y que ampliada con magnificencia, se repobló últimamente por los cristianos.

Desde la reconquista, pues, data su mayor engrandecimiento, y se ha considerado como antigua guarda y fortaleza de Sevilla, centro activo de las artes, de la industria y del comercio, emporio de nobleza, madre fecunda de hijos ilustres por su virtud, por su saber y por su heroismo, cuyos nombres se hallan escritos con caracteres indelebles

en los fastos de la historia. (1) Los poetas no han vacilado en llamarla *Sevilla la chica*, perla hermosa del Guadalquivir ó *gran rio*, á cuya vista se deslizan sus cristalinas aguas, conductoras un dia de las flotas que salian para América, y volvian cargadas de inmensas riquezas; y de cuyas playas partió á bordo de la Nao Victoria el insigne cuanto malogrado Piloto, Hernando de Magallanes, á descubrir parte de las regiones desconocidas todavia del nuevo Mundo.

Empero todo esto, y mucho más que pudiera referirse, para acumular nuevos laureles, á los que forman la fresca guirnalda, de la preciada ninfa del Betis, no es lo que forma su más esencial gloria. Esta ha consistido principalmente, en su fé, en su religion, en su piedad y en su tierna y afectuosa devocion á Maria Santísima. Triana, émula de su vecina Sevilla, ha levantado Templos, dedicado altares, y erigido Hermandades en número bastante considerable, en honor de la Madre de Dios. Ahora bien, entre la multitud de Imágenes de esta Soberana Señora, célebres por su origen y especial devocion de sus habitantes, una de ellas es la venerada desde tiempo inmemorial, con el título del Patrocinio, en su Capilla situada á la salida del camino que va en direccion á la Cuesta de Castilleja.

Esta linda y preciosa efigie de la Vírgen Maria, se halla colocada en el retablo principal de su Santuario, y mide próximamente como unos cincuenta centímetros, ó sea

(1) Entre otros muchos que pudieran citarse para probar este aserto, basta recordar aquí ahora, á D. Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, el generoso Protector de los Indios; á los Sres. Don Mateo Vazquez de Leca, Secretario de Felipe II, y á su sobrino del mismo nombre, Canónigo dignidad en la Catedral de Sevilla; al distinguido Poeta D. Alberto Lista y Aragon, y el elocuente Orador Sagrado Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Cascallana, Obispo de Málaga.

poco más de media vara de altura, y tiene al Niño Jesus en sus brazos; interiormente es toda de talla, pero desde hace tiempo se halla vestida de telas en lo exterior, y está rodeada de ráfagas, emblema de los rayos del Sol, coronada con diadema imperial de estrellas, y debajo de sus piés la Luna, segun la misteriosa vision del Apocalipsis. Acerca de su origen, fué antigua y constante tradicion popular en Triana, que había sido hallada en el hueco de un pozo, que había en el mismo sitio de la Capilla, y con este motivo aquellos buenos y piadosos vecinos, gozosos de tan rico hallazgo, le erigieron un retablo colocado en una especie de portal á manera de humilladero, donde la veneraban y cuidaban de su culto con singular esmero y devocion.

La estructura de la Sagrada Imágen, su actitud, caracter y estilo, revelan desde luego, pertenecer á la más remota antigüedad cristiana, antes de la invasion de los sarracenos, aunque modificada posteriormente, como casi todas las aparecidas ó encontradas, segun hemos tenido ocasion de examinar en otras análogas. El Sr. Matute y Gaviria, en su *Aparato para escribir la historia de Triana*, decía que su orígen lo suponen inmemorial. Aun sus papeles, añade, de fecha más reciente, se han extraviado con culpable descuido, y nada que digamos tiene otra autoridad, que la de algunas personas ancianas, por haberlo oido así á sus mayores, que conservaban la fama. Estos contaban, que la Imágen de nuestra Señora toda de talla, y de más de media vara de alto, fué hallada en la cueva de un pozo en el mismo sitio de la Ermita, que en sus principios, no fué otra cosa, que un pórtico descubierto á la manera del de la Cruz del Campo. Posteriormente se dedicaron algunos devotos al culto de la Señora, le labraron humilde Capilla, y trataron de perpetuar su devocion, instituyendo una Hermandad, que despues se convirtió en Cofradía de penitencia.

"El retablo principal, anterior al que hoy existe, consta que fué construido por la peste del año de 1649, y

que Sebastian Dominguez Barrantes, á fines del mismo siglo, amplió la Capilla con el cuerpo primero, y reedificó lo demás del edificio, el cual está sepultado cerca de las gradas del presbiterio.»

Lo mismo confirma despues, el Sr. Gonzalez de Leon, en su interesante y curioso libro: *Noticias históricas del orígen de los nombres de las calles de Sevilla*, cuando al tratar de la Capilla dice: «Esta pequeña Ermita del Patrocinio, que dá nombre al sitio, es sin duda antiquísima; pero no consta su orígen ni principio. Hay tradicion, que la Imágen principal fué hallada en la cueva de un pozo, en aquel sitio mismo, donde le edificaron una especie de pórtico que despues fué humilde Capilla que labró su primitiva Hermandad, la que mejorándose con el tiempo el número de indivíduos, mejoraron tambien de edificio, y se hizo Hermandad de Cofradía de Semana Santa.»

Mas esplícito y razonable aun que estos autores, añade importantes noticias, sobre la Imágen de nuestra Señora del Patrocinio, el Sr. D. José Bermejo, en su Obra *Glorias Religiosas de Sevilla*, ó noticia histórico-descriptiva de todas las Cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en esta Ciudad, que se publicó el año próximo pasado. «Es tradicion, dice, en el barrio de Triana, que en la cueva ó hueco de un pozo existente en el mismo sitio, en que está la Capilla de esta Hermandad, fué hallada una Imágen pequeña de la Santísima Vírgen. Excitada con este suceso la piedad cristiana, se labró un pórtico por el órden del de la Cruz del Campo, y colocada en él la Santa Efigie, los vecinos del dicho barrio, la asistian diariamente con luces.»

«Aumentada con el tiempo su devocion, no pareciendo ya decoroso el expresado sitio, se deseó mejor colocacion para la Sagrada Imágen. En su virtud, construyeron una pequeña Capilla en unas casas que pagaban tributo al Convento de Monjas del Dulce Nombre de Jesus, en las que sin duda estaría el pozo, y puesto en ella el Soberano Simulacro, fué

desde luego invocado y venerado con el mayor fervor y entusiasmo religioso. Creciendo de dia en dia estos rasgos de afecto, se instituyó una Hermandad de luz, que atendiera al culto y veneracion de tan apreciable Efigie. La fecha, empero, de todos estos acontecimientos, por falta de papeles, nos es desconocida.»

«Es tradicion, refiere tambien más adelante este mismo autor, en dicho barrio de Triana, que hallándose en Sevilla el Sr. D. Felipe IV, con ocasion de pasear una tarde por la Calzada que conduce al inmediato pueblo de Castilleja, entró en la Capilla de esta Hermandad, y adquiriendo noticia del orígen y procedencia de la Imágen de la Santísima Vírgen, hizo oracion ante la Señora, y que desde entonces cobrándole devocion contribuyó anualmente para su culto. Esta circunstancia, y la particularidad de haberse establecido la fiesta del Patrocinio, á ruegos de dicho Monarca, produjeron sin duda la determinacion de la Hermandad de hacer honras por el mismo.»

En otro lugar, consigna lo siguiente sobre la advocacion del Patrocinio, con que es invocada la Señora: «Instituida, segun quedo dicho, la Hermandad, se dedicó esta á promover más y más, la devocion de su amante Madre, bajo el título del Patrocinio, nombre que dieron á la Imágen, no sabemos si á los principios de su culto, y por los favores y beneficios, que recibieron sus devotos, de la proteccion y amparo de la Soberana Reina; ó si se le dió despues, favoreciendo la gran piedad del Sr. D. Felipe IV, en la época en que á instancias de este Monarca, concedió la Silla Apostólica la fiesta del Patrocinio de la Santísima Vírgen.»

«Sea pues, uno ú otro, el motivo, y esta ó aquella la época de la adopcion de este título, cabe á esta Hermandad, la gloria de haber sido la primera, que en esta Ciudad lo usó segun parece. Por esta causa, desde que se estableció dicha festividad, en su honor, hace funcion suntuosa, á su amante Titular, y algunos años procesion con la Sagra-

da Efigie, esmerándose en obsequios y demostraciones, tanto en el indicado día, como en los demás del año»

Respecto á la antigüedad de la Corporacion dedicada á su culto, se ignora tambien, pues el mismo escritor refiere:

«Si la fundacion de esta Hermandad, se remonta á época lejana como se dice, debió carecer de Regla en sus principios, ó si la tuvo, fué sustituida por la que se regian en 1689, la cual debía contar pocos años de antigüedad, por haberse formado después de la muerte del Rey D. Felipe IV, como lo prueba la particularidad que tenía, de prescribir honras en sufragio de este Monarca. La pérdida de este importante documento, impide esclarecer los puntos históricos consignados.»

Por hallarse íntimamente relacionada con la historia de esta Venerable Imágen de nuestra Señora del Patrocinio, la de una Cofradía de Semana Santa erigida en su Iglesia, que lleva tambien el mismo nombre, siendo su contitular, preciso es tratar de ella, como lo hace el yá citado escritor con el acierto que le caracteriza, y la conciencia con que ha investigado todo lo relativo á este particular. «En la Capilla de está Hermandad, tuvo principio una Cofradía de penitencia, cuyo origen y fundacion se ignoran; mas sin duda debió erigirse á mediados del siglo XVII, en razon á que, ni el Abad Gordillo hace mérito de ella, ni la reduccion de Cofradias la menciona.»

«Esta Corporacion, segun se afirma, hacía Estacion el Miércoles Santo en sus primeros años, llevando una Imágen del Señor con la Cruz al hombro, que aun conserva en la Capilla. Si es exacta esta noticia, hay motivo para creer, que la Cofradía indicada en sus principios, no estuvo consagrada á la meditacion de la Sagrada Expiracion de nuestro Señor Jesucristo, pues no parece probable, que erigida en memoria de este Misterio, sacara Imágen de otra representacion. Posteriormente, trasladó la Estacion al Jueves

Santo, y después á la tarde del Viernes, que sin duda fué cuando adoptó el Misterio de la Expiracion, como objeto de su meditacion é instituto, practicándola yá en el referido dia, por los años de 1689 como al presente lo ejecuta. Ninguna otra particularidad sabemos de sus primitivos tiempos, por falta de instrumentos antiguos, y de su primera Regla que pudiera ilustrarnos al intento.»

"En 1689 por razones especiales, y por convenir al servicio de Dios y á la utilidad comun, determinaron unirse la Hermandad del Patrocinio y la Cofradía de la Expiracion, formando las dos un solo cuerpo. Fijadas y aceptadas las debidas condiciones en número de diez y ocho, se otorgó al efecto Escritura pública ante el éscribano Fernando Gomez de Frias en 11 de Abril del expresado año. Las principales condiciones estipuladas en esta union fueron: Que la Hermandad qué por ella se constituia, se distinguiera en lo sucesivo con el título de la Sagrada Expiracion de nuestro Señor Jesucristo, y Maria Santísima del Patrocinio; que su antigüedad fuera la de la Hermandad del Patrocinio por su anterior fundacion; que en adelante por ningun motivo ni pretexto podrian desunirse; que habia de celebrarse fiesta de la Santísima Vírgen el dia 8 de Noviembre, y en el siguiente, honras por el indicado Sr. Felipe IV, con otros actos, quedando vigente la Estacion del Viernes Santo, que practicaba la Cofradía de la Expiracion, pidiendo para ello hora, la cual se habia de notar en la Regla."

"Fomentada, dice, después, por la union referida la Hermandad del Patrocinio, y á la vez Cofradia de la Expiracion, contando con mayor número de cofrades, empezó á celebrar con más solemnidad la fiesta de la Santísima Vírgen y la Procesion de Semana Santa. Así fué que en el referido año de 1691 adquirió la hermosísima Imágen del Señor que ahora posee, obra singular y apreciable del acreditado escultor Francisco Ruiz Gijon, digna de la mayor estimacion por su perfeccion y naturalidad, la que desde

entonces lleva en su procesion de Semana Santa. Esta divina Efigie, iman de los corazones de los vecinos de Triana, especialmente de los que habitan en las inmediaciones de la Capilla, es el objeto privilegiado de su cariño y devocion, y el seguro asilo á donde acude la piedad cristiana en las calamidades y aflicciones públicas; en cuyas ocasiones sacada en procesion la Soberana Imágen, se han visto demostraciones y rasgos de fervor, que sensibilizan al corazon más duro, experimentándose prodigiosos resultados.»

«Muchas, pues, son las veces, que por las expresadas causas ha salido el Señor en procesion de rogativas, por lo que no es fácil enumerarlas particularmente, mas entre tantas debemos recordar el domingo 7 de Setiembre del año de 1800; y la noche del mes de Octubre del pasado año de 1865, en que con motivo de la epidemia que afligia á esta Ciudad salió el Señor con particular acompañamiento y devocion.»

«La Sagrada Imágen de nuestra Señora del Patrocinio, es igualmente áncora de salvacion y puerto de refugio para sus devotos, en el mar borrascoso de la vida. Por esta causa en los casos de angustia y de necesidad general ha salido y sale tambien en procesion de rogativa.»

Al amparo y proteccion de Maria Madre de Dios, se acogen los fieles hijos de Triana, persuadidos del gran poder y valimiento, que goza con su intercesion en favor nuestro, ejerciendo el oficio de Medianera para con su Santísimo Hijo, que es el único y verdadero Mediador entre Dios y los hombres. La Santísima Vírgen, invocada con el título del Patrocinio, es su amor y su consuelo en las tribulaciones de la vida, esperando el remedio de ella, cualquiera que sea su afliccion.

¡Vírgen Clemente y Misericordiosa! nosotros todos como ellos, nos ponemos tambien bajo tu santa proteccion. Rogad, Señora, por nos, á vuestro Divino Hijo, á quien hemos ofendido, para que por su gracia salgamos victoriosos de los peligros de esta vida, y de los combates á que estaremos expuestos á la hora de la muerte.

J. ALONSO MORGADO.

EL PATROCINIO DE MARIA.

Allá en el alto Cielo,
Allá dó solo llegan
Purísimos espíritus,
Que el sacro trono cercan.
Allá en donde se goza
El premio de las penas,
Allí en donde se vive
La vida duradera,
El Hijo soberano
Del Padre está á la diestra.
A la régia morada
Ya María se acerca,
Gozosa y rodeada
De multitud inmensa,
De querubes que cantan,
De ángeles que la inciensan.
Las nubes se rasgaron
Porque pasó su Reina,
Formaron pabellones
Para ornar su cabeza,
Viniendo á darle brillo
El sol y las estrellas.
En tanto que ella alegre,
En tanto que risueña,
Un alma entre sus manos
A su Hijo le presenta.

MARÍA.—Jesus, mi bien, mi alegría,
Este alma por quien moriste,
Si te ofendió torpe un dia,
Hoy ya arrepentida y triste,
En tí, mi Jesus, confia.

—

Ella mi nombre invocó,
Y yo en tu nombre ofrecí
El perdon, porque lloró
Los culpas que cometió
Cuando se olvidó de Tí.

—

Perdónala, vida mia,
Perdónala por tu nombre,
Y acuérdate de aquel dia,
Que hiciste Madre del hombre
A la angustiada María.

—

Y Jesus á su Madre
Le dijo con voz tierna,
Tan bella como nunca
A imaginarse llega:
«Dichoso el que te ame,
«Dichoso el que te quiera,
«Porque á tu Patrocinio
«Nada mi Padre niega.»

—

Y en tanto que María
Descendía á la tierra,
A buscar para el Cielo
Otra conquista nueva,
Entonaban los ángeles
Sus cántigas excelsas,
A la simpar María,
Del Cielo la Princesa.

E. M. T.

MARIA ES NUESTRA ABOGADA
Y MEDIANERA.

San Ireneo, S. Efren, S. Bernardo y S. Buenaventura, se sirvieron de estas expresiones, en las oraciones que hacian á la Vírgen para implorar su patrocinio.

La Iglesia, lejos de condenarlas, y mirarlas como hiperboles y expresiones excesivas, se sirve muchas veces de ellas en las oraciones públicas: ella conoce muy bien el modo de pensar de aquellos que inquietan á los fieles sobre estos términos, y la confianza de sus hijos en la Madre de Dios, para aplaudir una crítica, que no puede merecer otro respeto que las doctrinas de donde nace.

Los Protestantes para autorizar todas las injurias, que han proferido contra las prerrogativas y culto de la Vírgen, no se olvidaron de acusar á la Iglesia, y de calumniarla, imputándole errores que siempre ha condenado.

Es fácil probar que sus censuras son injustas, y que el sentido en que decimos que Maria es nuestra Abogada y nuestra Medianera, no perjudica en nada á la mediacion y poder de Jesucristo, cuyos solos méritos nos han redimido, y piden con derecho las gracias del Padre Celestial.

Nosotros sabemos tan bien como ellos, que solo hay un Mediador del nuevo Testamento, que por su muerte nos ha redimido, y satisfizo por nuestros pecados perfectamente sin el socorro de criatura alguna. *Novi testamenti mediator est.* Ad. Hæbr. c. 19. v. 15.

Sabemos que Jesucristo es nuestro Abogado para con Dios Padre, para alcanzarnos misericordia cuando hemos

pecado: *Si quis peccaverit, habemus advocatum apud Patrem Jesum Christum.* Joann. 1. c. 2.

Pero en nada disminuimos la redencion infinita, y el poder soberano de Jesucristo, cuando decimos que Maria es nuestra Abogada y Medianera para con él: estos títulos tienen sentido muy diferente en Jesús, que en Maria.

Nosotros miramos, y hemos mirado siempre á Jesucristo, como á autor de nuestra salvacion, consumador de nuestra fé, la fuente y el principio de todas las gracias; y explicamos claramente estas verdades al pueblo: esto basta para justificar á la Iglesia y á sus ministros, que predican su doctrina.

Cuando decimos que Jesucristo es nuestro Mediador, entendemos un mediador de satisfaccion y de justicia, porque con su sangre satisfizo cumplidamente á la justicia divina.

Cuando decimos que Maria es nuestra Medianera, entendemos una medianera de intercesion, de oracion y de impetracion.

Cuando decimos que Jesucristo es nuestro Abogado para con Dios, entendemos, que siendo Dios consubstancial á su Padre, y mostrándole continuamente las llagas que ha recibido por nosotros, tiene derecho á pedir todo lo que sea de su agrado, y que no puede negársele, como dice S. Pablo: Por la reverencia debida á su persona. *Exauditus est pro sua reverentia.* Ad. Hæbr. cap. 5. v. 7.

Cuando decimos que Maria es nuestra Abogada para con Jesucristo, entendemos, que le presenta nuestras oraciones, nuestros deseos, nuestras lágrimas, nuestras necesidades nuestras flaquezas: que le pide y suplica nos oiga favorablemente, y nos conceda sus gracias; y como la Vírgen es verdaderamente su Madre, vivimos persuadidos de que abogará eficazmente por nuestra causa.

Esta es nuestra doctrina, la de la Iglesia, y la de todos los Santos: este es el sentido en que decimos que Maria

es nuestra abogada, y nuestra esperanza. Nada hay en todo esto que sea injurioso á la satisfaccion de Jesucristo, ni á su poder absoluto. Los enemigos de la devocion de la Vírgen lo saben tan bien como nosotros; pero el sólido fondo de nuestra devocion les ofende, si quieren confesarlo, aun más que los abusos. A no ser así, hubiera mucho tiempo, que se hubieran dado por satisfechos, del modo con que se ha explicado la Iglesia.

Los Santos Padres han mirado siempre á la Vírgen como abogada de los pecadores, que la invocan en sus movimientos á penitencia. Si Eva escuchó á la serpiente, y quiso substraerse del soberano dominio de Dios, Maria escuchó al Angel, y se sujetó á las órdenes del Señor, y por esto ha venido á ser la abogada de todos los hijos de Eva: *Sicut Eva seducta est, ut effugeret Deum, sic Maria suasa est obedire Deo, ut virginis Evæ, Virgo Maria fieret advocata.* S. Ireneo lib. 5. c. 19.

San Efren, hablando con Maria, se explica en estos términos: Sed, Señora, nuestra Medianera y nuestra Abogada en el terrible dia del juicio: libradnos por vuestra poderosa intercesion, del fuego y de las tinieblas eternas del infierno, de que estamos amenazados: *Esto nostra conciliatrix et advocata in hora judicii: libera nos á furore ignis et tenebris.*

Vos sois, Virgen Santísima, dice S. Bernardo, nuestra Soberana, nuestra Medianera y nuestra Abogada: *Domina nostra, mediatrix nostra, advocata nostra.*

Todos estos Santos Padres entendian estas expresiones segun el espíritu de la Iglesia, y en el sentido en que acabo de explicarlas. Todos honraban, y tenian su confianza en Maria, y por eso hablaban de este modo.

San Pablo nos exhorta, á que nos acerquemos con confianza al trono de la misericordia. Yo no desespero en medio de los muchos pecados de que me acusa mi conciencia, porque me acuerdo de las llagas de mi Salvador: sé que las presenta continuamente á su Padre, y que tiene un

derecho absoluto, é indisputable á sus misericordias. Mas, si para llegar á Jesucristo, del cual me he alejado tanto por el pecado, recurro á la Vírgen su Madre; si esta Señora quiere ser mi abogada para con él, defender mi causa, emplear su poder, y ser la medianera de mi reconciliacion, todo lo debo esperar de su proteccion, y no desconfiar sino de mí mismo.

Cada reino, cada provincia, cada ciudad, cada parroquia, tiene sus patronos y protectores en el cielo; pero Maria es la Protectora de todos los hijos de la Iglesia.

Para defender un pleito, se busca al abogado más famoso y más hábil: para conseguir una gracia del Príncipe, se buscan las más fuertes recomendaciones y poderosos protectores; y para el manejo de los negocios de Estado, se eligen los políticos más refinados. El negocio de la salvacion es el más importante: todos los demás son nada en su comparacion. Tomemos á Maria por nuestra abogada, pues su caridad y su poder nos dan seguridades del buen éxito, con tal que nosotros seamos fieles.

Maria se encarga de hablar á su Hijo por los mayores pecadores si arrepentidos recurren á su patrocinio.

Vírgen Santa, no desprecieis nuestros ruegos, pues volamos con confianza á ponernos bajo vuestras banderas: tomadnos bajo vuestra proteccion: sed siempre nuestra abogada para templar la ira de vuestro Hijo, y haced caigan sobre nosotros las gracias de la conversion y de la penitencia.

Rafael Lopez.

EL RETRATO ORIGINAL
DE
SANTA TERESA DE JESUS,
CONSERVADO
POR LAS RELIGIOSAS CARMELITAS DE SEVILLA.

Los Conventos de Avila, Alba de Tormes, Valladolid y alguno que otro, se glorian de poseer verdaderos retratos de su esclarecida Fundadora; el erudito Cean Bermudez, en su „Diccionario histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España,„ refiere que Fray Juan de la Miseria, Religioso lego, Carmelita descalzo, retrató en Madrid á Santa Teresa, á instancias de su grande amíga Doña Leonor de Mascareñas, aya del Príncipe Don Cárlos, en su misma casa; más aquí vamos á demostrar que el retrato original de la Seráfica Doctora, que pintó aquel Venerable Religioso, es el que se custodia cual preciada joya de inestimable valía, en su Convento de San José del Cármen, en Sevilla.

En efecto, el P. Francisco de Rivera de la Compañía de Jesus, en la Vida de la Santa, tratando de sus buenas prendas naturales, escribía: „Sacóse estando ella viva un retrato bien, porque la mandó su Provincial, que era el P. Maestro Fray Gerónimo Gracian, que se dejase retratar, y sacóle un fraile lego de su Orden, siervo de Dios, que se llama Fray Juan de la Miseria. En esto lo hizo muy bien el P. Gracian; pero mal en no buscar para ello el mejor pintor que había en España, para retratar á persona tan ilustre, más al vivo, para consuelo de muchos. Deste se han

sacado los que hay buenos ó razonables. Pero háse de advertir que algunos destos retratos, por contrahacer en las mangas del hábito, unos pedazos desgarrados que tenia cuando la retrataron, han venido á hacer manga de punta, las cuales ella no traia, ni se traen. Y en el velo, y por hacer el hilo que tiene echado, parece que le han puesto con algunos pliegues que parecen curiosos, y ella en nada deso usaba curiosidad.„ (1)

Además el citado P. Gracian, refiere en sus Obras lo siguiente: „Nuestra Beata Teresa no fué en su tiempo fea de rostro, que aunque algunos retratos suyos que andan por ahí, no muestran mucha hermosura, es porque se retrató yá de sesenta años. Y yo, por mortificarla, siendo su Prelado, mandé que la retratase un fraile lego, llamado Fray Juan de la Miseria, que en el cláustro del Convento de Monjas de Sevilla, estaba haciendo ciertas pinturas, y no era muy buen pintor; que de otra manera no hubiera retrato suyo, ni ella ni yo, consintiéramos la retratara nadie„ (2). Este cuadro se pintó cuando se estaba disponiendo la Casa de la calle llamada hoy de Zaragoza, para instalarse en ella el primitivo Convento de Religiosas de su Orden en esta Ciudad, y como no es fácil presumir que aquellas lo enajenasen por ningun concepto, resulta que este es el original, que conservan todavia, siguiendo una constante y jamás interrumpida tradicion.

Esto mismo se confirma por el autorizado testimonio del sábio y erudito Pintor y literato Francísco Pacheco, en su clásico libro del *Arte de la Pintura*, donde dice: „Fray Juan de la Miseria, fraile lego de Carmelitas descalzos, varon de rara virtud, hizo del natural el primer retrato de Santa Teresa de Jesus, que está en el Convento de sus Mon-

(1) Vida de la Madre Teresa de Jesus, por el P. Doctor Francisco de Rivera de la Compañía de Jesus. Salamanca, 1590.

(2) Obras Espirituales. Madrid 1616.

jas de esta Ciudad. De cuyas copias han resultado tantas maravillas, en gloria del Soberano Señor.» (3)

Mas sobre todo, lo demuestra el exámen del mismo lienzo, que por su carácter, revela pertenecer al último tercio del siglo XVI, segun el aspecto artístico y su parte material. La ejecucion no es vigorosa, pero se nota en ella desde luégo en su manera de hacer, que es un retrato que está impresionado directamente por el natural, probando esto además, ciertos *arrepentimientos* (4) que se traslucen hoy en él, porque el tiempo ha ido gastando las capas de color y veladuras que los cubrian. Sus líneas, si bien no pueden presentarse como modelos de correccion, en cambio están dominadas del más puro y sencillo sentimiento, hasta el punto de poder decir, sin temor de equivocarse, que comparando esta obra con la de los artistas de la edad media, parece que así en este como en aquellos, sobresale más el sentimiento religioso en la expresion, que la belleza en la forma. Su actitud es contemplativa, con la mirada al cielo, y las manos unidas delante del pecho. La Paloma, símbolo del Espíritu Santo, y el lema MISERICORDIAS DOMINI IN AETERNUM CANTABO, que se lee en la cinta arqueada, que á manera de nimbo ó aureola, rodea ondulando sobre la cabeza, son posteriores y de distinta mano, pintadas al parecer después de su Canonizacion. A este mismo tiempo pueden atribuirse las inscripciones que se ven á la derecha del lienzo. En el fondo se lee: B.ª V.° TERESA DE JESUS, y debajo de esta, en una especie de pergamino, que figura como pegado con obleas, dice así: etc. ANNO SUAE AETATIS 61 A.° SALVTIS 1576. DIE SECUNDO MESIS JVNII etc. Y á continuacion, sobre el fondo, con letras oscuras, se añade: ESTE RETRATO FUÉ

(3) Libro del Arte de la Pintura. Sevilla 1649.

(4) Arrepentimiento en el Arte de la Pintura, es la reforma ó variante de alguna parte de una obra, hecha por su mismo autor después de ejecutada.

SACADO DE LA MADRE TERESA DE IHESUS FUNDADORA DE LAS DESCALZAS CARMELITAS. PINCTOLO FRAI IVAN DE LA MISERIA RELIGIOSO DE LA DICHA ORDEN.

Examinándolo en la actualidad, desde luego se deduce que á fines del pasado siglo, ó principios de este, debió ser forrado de nuevo, pues se vé claramente la diferencia de las dimensiones del primitivo lienzo, que mide setenta y seis centímetros de altura, por setenta de ancho; y el de hoy, ochenta y tres de alto, por setenta y ocho de anchura.

Resta decir, que si bien no es una obra maestra de arte, hay sin embargo bastante parecido, pues de su estudio resulta, que está en carácter con la descripcion que hizo el ya citado P. Rivera, primer biógrafo de la Santa, que se expresa de esta manera:

"Era de muy buena estatura, y en su mocedad, hermosa: y aun después de vieja, parecía harto bien; el cuerpo abultado y muy blanco, rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporcion; la color blanca y encarnada, y cuando estaba en oracion se le encendía y se ponía hermosísima; todo él limpio y apacible; el cabello negro y crespo; y frente ancha, igual y hermosa; las cejas de un color rubio, que tiraba algo á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llenas; los ojos negros y redondos, y un poco papujados, que así los llaman, y no sé cómo mejor declararme, no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que en riéndose, se reian todos, y mostraban alegría; y por otra parte muy graves, cuando ella queria mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña, y no muy levantada de enmedio, tenía la punta redonda y un poco inclinada para abajo, las ventanas de ellas, arqueadas y pequeñas; la boca, ni grande ni pequeña; el labio de arriba, delgado y derecho, el de abajo, grueso y un poco caido, de muy buena gracia y color; los dientes muy buenos; la barba bien hecha; las orejas ni chicas ni grandes; la garganta, ancha y no alta, sino ántes metida un poco; las manos pe-

queñas y muy lindas. En la cara tenia tres lunares pequeños al lado izquierdo, que la daban mucha gracia, uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Estas particularidades hé yo sabido por personas, que más despacio que yo, se pusieron muchas veces á mirarla. Toda junta parecía muy bien, y de muy buen aire en el andar; y era tan amable y apacible, que á todas las personas que la miraban comunmente, placía mucho.»

Esto es lo que nos ha dejado escrito autor tan competente, y al leerlo, no podemos menos de recordar lo que se refiere de la Santa, cuando vió acabado su retrato, pues le dijo al pintor con su gracioso y habitual donaire: «Dios te lo perdone, Fr. Juan, que me has hecho padecer aquí lo que Dios sabe, y al cabo me has pintado fea y legañosa.» Este era su carácter peculiar, por el que ciertamente se dá á conocer en varios pasages de sus obras. El P. Gracian aseguraba, que: «Tenía hermosísima condicion, tan apreciable y agradable, que á todos los que la comunicaban y trataban con ella, llevaba tras sí, y la amaban y querian aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables, que suelen tener algunos santos crudos, con que se hacen á sí mismos y á la perfeccion, aborrecibles.»

Antes de concluir, merece recordarse, que existe en este Arzobispado, en la villa de Paterna del Campo, donde la Santa tuvo correspondencia particular con un Convento de Religiosas, segun consta de sus cartas, un retrato suyo, que posee de familia la Sra. Doña María Agustina de Cepeda y de Dominguez, parienta de la Santa, el que está ejecutado por el clásico pintor y poeta, D. Juan de Jáuregui, Caballero de la Orden de Calatrava, que ocupó un lugar distinguido en la Córte de Felipe IV. Es un cuadro de dos metros de altura, en que se vé á la insigne Escritora de tamaño natural y cuerpo entero, sentada en un sillon, al parecer en su celda, teniendo delante una mesa cubierta de

balleta verde á manera de tapete, sobre la que hay un Crucifijo, una calavera, unas disciplinas, un tintero y algunos libros. En la parte baja del lado derecho, hay una sencilla devanadera de caña, y en el otro lado una cesta de avíos de costura, con los que se entretiene jugueteando un gatillo. En la parte alta del lienzo, se vé un rompimiento de gloria, en cuyo centro aparece el Espíritu Santo, en forma de Paloma; es por demás interesante el momento que el inspirado artista, eligió para representar á la Santa, que sin duda es al parecer, el de una de las visiones que tuvo, segun refiere en el Libro de su vida, un dia de la Pascua de Pentecostés.

Y en efecto, está admirablemente sentido el éxtasis de aquella cabeza, levantada que aparta la vista de un libro que hojea con su mano derecha; y ante aquellos deslumbrantes resplandores, queda absorta en dulcísimo arrobamiento, dejando caer el brazo izquierdo insensiblemente, como efecto de la hoguera de amor divino, que en aquel instante inflamaba su corazon.

Al contemplar esta obra de arte, se ocurren algunas consideraciones, respecto á las circunstancias que concurrian en su autor, el cual era admirado en sus dias, por los hombres de más saber y reputacion. Como poeta, demostró su afecto y entusiasmo por la Santa, escribiendo las preciosas y sentidas Odas y Sonetos que se hallan en el libro de sus poesías. En el cuadro que hemos descrito, se lee su firma, en la tiranta que tiene en la parte baja, el característico sillon donde dice: *Don Joan de Jauregui, fecit dicavit.* No necesitaríamos ver esta firma para conocer que es obra suya, por su franca y fácil ejecucion, la que reune al propio tiempo el más bello y agradable colorido, sin separarse del natural. Los rasgos de la fisonomia de la Santa, respecto al parecido, están conformes en un todo con su retrato auténtico, pues habiendo conocido á la Santa, pudo conservar en la mente sus facciones, para trasladarlas al lienzo, cuando llegó despues á el apogeo de su celebridad.

Además se puede comprobar este asunto, porque estando rodeado tambien de personas que trataron á Santa Teresa, mucho más que él todavía, no podría aventurarse, á presentar un modelo cualquiera, que se separase de la semejanza del mismo original. Su elevada posicion le hacía estar libre de las exigencias, que en casos análogos cercan á los artistas, por tanto su obra era hija de la espontaneidad; y su veneracion hácia la Seráfica Doctora, gloria de España, le movió seguramente á consagrarle este recuerdo. Así se deduce de la última palabra textual de la firma, que dice *dicavit*, esto es, *dedicó*, lo que prueba haber sido este trabajo, efecto de la admiracion que profesaba á la Santa. Es innegable por lo tanto, que el ilustre artista, contó para realizar su noble pensamiento con todos los recursos necesarios para que fuese fiel y verdadero retrato, hecho despues de la Beatificacion de la Santa, por tener aureola, ó tal vez con motivo de la Canonizacion.

No dejan de comprobarse tambien todos estos asertos, de un modo bastante evidente, con la idea que se indicó antes de las bellísimas composiciones poéticas que hizo á la Santa. En efecto, basta leer sus títulos ó epígrafes, para persuadirse de esta verdad. Son cinco, y la primera dice: "A la B. Madre Teresa de Jesus, que por espacio de veinte años, fué examinada de Dios con perpetua sequedad, y ausencia en la oracion." La segunda es: "Al mismo asunto, cancion alegórica." La tercera: "A la humildad maravillosa de esta Santa en sus revelaciones, que viendo al mismo Cristo, no lo creia; antes por consejo de sus Confesores se santiguaba, y le daba higas, como á vision del demonio." La cuarta: "Al desposorio que celebró Cristo con la misma Santa. Liras." La quinta: "A la Paloma que salió de la boca de esta Santa en su muerte. Soneto." El contexto de todas ellas, revela su afecto y devocion á Santa Teresa, el estudio que había hecho de sus Obras, y por consiguiente contribuyen á demostrar, lo que deciamos, á saber, que este

es tambien su verdadero retrato, hecho por impulso propio, sin serle encargado de nadie, solo por efecto espontaneo de su amor y veneracion á la Serafina del Carmelo.

Hay, por último, otros varios retratos, señaladamente uno dado á luz en la *Iconografía Española*, coleccionada por D. Valentin Carderera, el año de 1861, que se ha reproducido despues, en alguna que otra publicacion. Segun dice, fué tomado de una tabla antigua, en que se halla representada la Santa sin aureola, lo que dá á entender, que fué hecho ántes de su Beatificacion, por lo ménos; y de otro cuyo original, aunque antiguo tambien, pero sin duda de fecha posterior, que se vé ya con semejante distintivo. Nada diremos de la multitud que se han visto ahora, con motivo del Centenario, en libros y periódicos ilustrados, porque se denuncian á sí mismos de imaginarios. Sin embargo, podemos asegurar, que tienen poco parecido, respecto del verdadero original. Concluyamos, pues, diciendo, en resúmen, que apesar de ser muchos los retratos que se suponen de la *Extática Doctora*, solo una vez se dejó retratar en vida, siendo ya sexagenaria, y por especial mandato de su Provincial el V. P. Fray Gerónimo de la Madre de Dios. Se encargó la pintura á un Religioso, lego de la Orden, napolitano, discípulo de Alonso Sanchez Coello, llamado en el siglo D. Juan NARDUK, y en la Religion, por humildad, se impuso á sí mismo el nombre de Fray Juan de la Miseria. Este es ciertamente el que poseen las Religiosas Carmelitas descalzas del Convento de San José del Cármen, de esta ciudad de Sevilla.

ANTONIO ALONSO MORGADO.



AL DESPOSORIO QUE CELEBRÓ

CRISTO CON SANTA TERESA.

Espíritu abrasado,
Que ya mi celo y mi rudeza has visto,
Y víste el celebrado
Fiel desposorio de Teresa y Cristo,
Mueve mi voz al canto
En dulce y breve epitalamio santo.

De la suprema alteza
Partió Jesus á visitar el suelo:
Y siendo á su grandeza
Palacio angosto la region del Cielo,
Quiso alojarse ufano
En solo un simple corazon humano.

Fué humilde la morada,
Para el Supremo Rey, más limpia y bella,
De telas adornada,
Que el tierno corazon prestaba en ella;
Aquí la Esposa pura
Alegre atiende á su feliz ventura.

Tantas las luces fueron,
Y llamas de su amor que ardiendo estaban,

Que el sol oscurecieron,
Cuyos mortales rayos se afrentaban,
Y así Teresa vía
Sola su luz, no la comun del dia.

Dióle Jesus piadoso
La diestra mano, y dijo dulcemente:
Yo quiero ser tu Esposo.
La Esposa ardiendo en fé correspondiente
A la palabra suya,
Responde: ¡Oh mi Jesus! tambien soy tuya.

Grato coloquio y tierno,
Forman los dos, que en vivo testimonio,
Confirma el lazo eterno
De su constante y puro matrimonio,
Y en Cristo el alma bella,
De Teresa reside, y Cristo en ella.

¿El gozo de la Esposa,
Cual encendida voz podrá decirlo?
Si al alma generosa
Capacidad faltó para sentirlo,
Y aun lo sintiera menos,
Si Dios no usara de ensanchar sus senos.

De la superna altura
Los ángeles se avientan á la tierra,
Por ver una criatura,
Cuyo Criador su corazon encierra.
Los orbes y elementos
Forman en tanto armónicos acentos.

Las almas se alegraban
Del ancho Empíreo en todos sus confines,
Con viva voz clamaban:
Teresa es de Jesus, los Serafines;
Mas otros que lo oían,
Y Jesus de Teresa, respondian.

En fin el alma pura
Quedó bañada en gozo tan profundo,
Que ya por vil y oscura
Juzga la vida y luz del bajo mundo,
Y del corporeo velo,
Cual Pablo espera la desate el Cielo.

De D. Juan de Jauregui.



FIESTAS DE LOS CENTENARIOS
DE SANTA TERESA Y SAN FRANCISCO
EN SEVILLA.

La Ciudad Mariana, que conserva gloriosos recuerdos y monumentos de la estancia de la Reformadora del Carmelo, no podía dejar de celebrar con inefable júbilo, el tercer aniversario secular de su feliz y dichoso tránsito. Anticipadamente puede decírse, que se dirigía á este fin, la ereccion de la Archicofradía de Hijas de María y Santa Teresa de Jesus, en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, que reconoce por fundador al Ilmo. Sr. D. Francisco Bermudez Cañas, Dean de la misma Santa Iglesia, quien convocó al efecto el 8 de Enero del presente año, á varias jóvenes piadosas, que se reunieron en número de sesenta y tres, y se inscribieron en aquel acto para remitir la solicitud de su aprobacion firmada por algunas de ellas, al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo (Q. S. G. H.)

Concedida aquella, se volvieron á reunir en mayor número el 15 del mismo mes, para celebrar junta general, y acordar lo conveniente para el buen régimen y direccion de la Asociacion. El Ilmo. Sr. Dean nombrado ya Presidente y Director por el Excmo. é Ilmo. Prelado, dirigió la palabra á todas las Asociadas, manifestándoles que el objeto de la Archicofradía, era principalmente, la santificacion de las almas, inspirándose en las virtudes de la Seráfica Vírgen

Santa Teresa de Jesus para su imitacion, especialmente con la frecuencia de los Santos Sacramentos.

Además se fijó el dia 5, primer domingo de Febrero, para inaugurar la Asociacion, practicando los ejercicios mensuales, que han continuado despues sin interrupcion, todos los primeros Domingos de mes. El número de las Asociadas, pasa hoy de trescientas, y puede esperarse aumente mucho más, atendido el fervor y buen deseo que á todas anima, y el incansable celo de su dignísimo Director, que está dispuesto á no escasear sacrificios, para que se halle más floreciente cada dia, y se propague y perpetue la devocion á Santa Teresa en esta Ciudad.

Así se ha mostrado en los solemnes cultos que acaba de consagrar á la Santa, para celebrar el tercer Centenario de su gloriosa muerte. Pálido seria cuanto pudiesemos decir de la suntuosidad con que ha hecho su Novena, así de los adornos del Altar, en el que bajo dosel de terciopelo carmesí, se ostentaba la peregrina Imágen de la Mística Doctora, como de los excelentes sermones con que han enaltecido sus virtudes, elocuentes Oradores. El penegírico de la fiesta principal el dia de la Santa, estuvo á cargo del Ilustrísimo Sr. Dean, Director espiritual y fundador de la Asociacion. Al lado del Evangelio se expuso durante la Novena, la hermosa Bandera ó Estandarte de raso blanco con la Imágen de María Inmaculada, debida á los delicados pinceles de la Señorita Doña Amparo Cheix y Martinez, Presidenta de la Archicofradía, pintada en obsequio de la misma, como signo característico de la Corporacion, destinada á representarla en los actos públicos de su instituto.

La asistencia á tan solemnes cultos, no solo de las jóvenes asociadas, sino de toda clase de personas, ha sido numerosa, y por su recogimiento y fervorosa devocion, ha conmovido y alegrado, á cuantos han tenido la dicha de presenciarlos; por eso nos apresuramos á felicitar á las Hijas de María y de Teresa de Jesus, que tan dignamente han

sabido manifestar sus piadosos sentimientos, honrando á su excelsa Protectora, en el tercer Centenario de su santa y dichosa muerte. ¡Quiera el Cielo proteger su Archicofradía, para que realice cada vez más, sus altos y religiosos destinos.

No menos admirables y fervorosas, se han mostrado tambien las Hijas de la gloriosa Reformadora del Carmelo, las Religiosas descalzas del Convento de S. José, celebrando las fiestas del Centenario de su Seráfica Madre, con otra solemnísima Novena, y un Triduo de funciones matutinas, en los dias que el Jubileo Circular de las Cuarenta horas, se rezaba en su Iglesia. El dia de la Santa celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Milo, y todos los Sres. Oradores se distinguieron de un modo extraordinario, encomiando las heróicas virtudes de la insigne Fundadora de este Convento de su Orden, considerado justamente, como uno de los monumentos religiosos más célebres de esta Ciudad.

Los Padres Carmelitas descalzos, residentes en su antigua Iglesia del Sto. Angel, celebraron á su Santa Madre, el dia propio de su festividad, con una solemne funcion, predicando un Religioso de la misma Casa; y por la tarde en los Ejercicios el Ilmo. Sr. Obispo de Milo, quien después dió la bendicion con su Divina Majestad á la conclusion. Posteriormente han consagrado á la Santa, un solemnísimo Tríduo, en los dias 29, 30 y 31 de Octubre, con fiestas matutinas, celebrando de Pontifical el dia primero, el referido Sr. Obispo de Milo; y en las tres tardes se cantaron Vísperas votivas de la Santa, y se hicieron ejercicios con su Divina Majestad manifiesto, terminando el último con procesion y bendicion Sacramental.

En la mañana del dia propio de la Santa, se firmaron en la Sacristía de esta Iglesia, numerosísimas adhesiones dirigidas á nuestro Smo. Padre Leon XIII, como igualmente en la del Convento de Religiosas, en la del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y en la de la Parroquia de San

Lorenzo. Los fieles que en estas Iglesias, recibieron la Sagrada Comunion en el expresado dia, fueron innumerables, acreditando una vez más, lo arraigada que está en Sevilla la devocion á Santa Teresa de Jesus, gloria de la Nacion española, y ornamento de la Iglesia católica. Esto es, pues, lo que Sevilla ha hecho para conmemorar el tercer Centenario de la ilustre Fundadora del Convento de S. José del Cármen, que residió más de un año en esta Ciudad para gloria suya, admirando sus virtudes, y edificándose con su ejemplo, en vista de las tribulaciones á que el Señor quiso someterla durante el tiempo que empleó en realizar la fundacion de la undécima Casa de Monjas de su Orden.

Solícita se ha manifestado tambien esta religiosa Ciudad, en celebrar el séptimo Centenario del nacimiento del Serafin llagado, el Patriarca San Francisco de Asis, que aunque de paso visitó á Sevilla, dominada aún por los sarracenos, y cuyos hijos acompañaron á San Fernando en la Reconquista, prestando señalados servicios á su ejército, en los cargos propios de su sagrado ministerio. Se solemnizó su fiesta el dia 4 de Octubre, en todas las Iglesias de Religiosas de su Orden, para conmemorar el Centenar; que son las de los Conventos de Sta. Clara y Sta. Inés; las de Santa Maria de Jesus, recoletas; las de nuestra Señora del Socorro, Concepcionistas; las de Sta. Rosalía, Capuchinas; y las Hermanas Terciarias, del Hospital del Santísimo Cristo de los Dolores, vulgo del Pozo-Santo.

Las Ordenes Terceras seculares, se han esmerado tambien el presente año, para celebrar el Centenario de su Santo Patriarca y fundador; la de la Iglesia de nuestra Señora de Consolacion que fué del extinguido Convento de Padres Regulares Terceros, lo verificó con solemne funcion matutina, sermon y los Ejercicios acostumbrados por la tarde, el Domingo 15 de Octubre, tercero de mes, estando su Divina Majestad expuesto á la pública adoracion de los fieles. La de la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, con una

solemne Novena, y la fiesta principal, el Domingo 22 del mismo mes, predicando en esta, el Ilmo. Sr. Obispo de Milo, terminándose por la tarde, con la Bendicion del Santísimo Sacramento. La de la Iglesia de S. Buenaventura, el Domingo 29 último de mes, con solemnísima funcion y Sermon, concluyendo después con la Corona de la Santísima Vírgen, segun se practica todos los domingos del año, por las Venerables Ordenes Terceras.

Sevilla es deudora al Seráfico Patriarca S. Francisco de Asis, de los beneficios espirituales y temporales, que le han dispensado sus hijos por espacio de cerca de seis siglos, correspondiendo siempre agradecida á tan singulares favores. Los Conventos de Religiosos y Religiosas, en número considerable, fundados en ella desde los más remotos tiempos, acreditan hasta la evidencia esta verdad. Todos, en fin, añadiremos para concluir, se han señalado siempre, por su entusiasta y fervorosa devocion á la Inmaculada Vírgen Maria, y sus glorias por este concepto, se hallan identificadas, con las de esta ciudad, en todo lo referente á la exaltacion del Misterio de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Vírgen, objeto especial de la devocion de los sevillanos.

GLOSA DE UNOS VERSOS QUE LLEVABA SANTA TERESA DE JESUS por registro en el Breviario.

LETRILLA.

Nada te turbe
nada te espante,
todo se pasa
Dios no se muda,
la paciencia
todo lo alcanza,
quien á Dios tiene
nada le falta,
solo Dios basta.

Para consuelo de las Religiosas enfermas y achacosas.

GLOSA 1.ª

Dios nos instruye y enseña, por medio de enfermenades y trabajos; lo dice el Sabio: *Virga et correctio habuit sapientiam.* Prov. 29 v. 19.

Por muy enferma
nunca desmayes,
porque son luces
que Dios esparce,
para que veas
qué miserable
es este cuerpo,
qué deleznable!
que un accidente,
un leve aire,
lo hecha por tierra,
todo la abate,
y que así aspires
á lo durable;
donde tus miras
deben fijarse:
por eso dice
la Santa Madre:
nada te turbe
nada te espante.

GLOSA 2.ª

Dios prueba la fidelidad de los suyos, con enfermedades y trabajos; lo dice el Sabio: *Tamquam aurum in fornace probavit illos.* Sap. 3. v. 6.

Entre las almas,
se ven algunas
tan fervorosas,
mientras les dura
yá los favores,
yá las dulzuras;
mas si esto falta
todas se apuran;
y Dios no quiere
así las suyas,
interesadas;
sino procura,
que enfermedades
se las descubran;
pero no temas
porque esas luchas,
son unas pruebas,
y ellas no duran;
todo se pasa
Dios no se muda.

GLOSA 3.ª

Dios á los enfermos y atribulados, los recrea y consuela, con la memoria y esperanza de los bienes eternos; lo dice el Apóstol S. Pablo: *Spe gaudentes in tribulatione patientes.* Ad Rom. 12. v. 12.

¡Oh que consuelo!
es la esperanza,
para una enferma
cuando á Dios ama,
qué de placeres
ella no halla,
en sus dolores,
en sus desgracias!
pues le conducen
á las moradas,
donde su Esposo
eterno aguarda,
con las coronas
con las guirnaldas
para decirle
con mucha gracia:
ven, hija mia,
goza en mi casa,
que la paciencia
todo lo alcanza.

GLOSA 4.ª

Dios llena de consolaciones interiores á los enfermos y atribulados; lo dice S. Pablo: *Quasi tristes semper autem gaudentes.* Ad Cor. 6 v. 10.

Por más dolores
que en una cama,
sufra una enferma
desamparada;
nunca lo pienses,
que es dicha santa
sufrir trabajos,
porque, qué gracias,
que de consuelos
Dios no derrama,
al mismo tiempo
sobre su alma,
ella padece,
pero ella pasa
interiomente
tan consolada,
que se conoce
dice la Santa:
quien á Dios tiene
nada le falta.

GLOSA 5.ª

En fin, es de gran consuelo al que padece, saber que imita á su Salvador Jesucristo. S. Pablo: *Placeo mihi in infirmitatibus meis pro Christo.* Ad Cor. 12.

Mas, si te hallares
desconsolada,
no te fatigues
sino repara,
en Jesucristo
que cruz pesada,
que duros clavos,
que hiel amarga,
y que es gran dicha
ser semejanza,
de un Dios que sufre
porque sin falta,
para una enferma
solo Dios basta.

Una Religiosa estando afligida y atribulada dijo:

De tribulacion cercada,
clamé al Señor y me ha oido,
que le traspasa el gemido
de la humilde atribulada.

Se le respondió:

Pues te miras desposada
con un Dios crucificado,
no estrañes haberte hallado
de tribulacion cercada.

Y que Dios al fin, es Padre
para ti, en toda ocasion,
lo dice tu confesion,
clamé al Señor y me ha oido.

Y como á Padre querido,
cuando afligida le clamas,
sus entrañas tanto inflamas
que le traspasa el gemido.

Porque Dios no puede en nada,
como Esposo separarse,
ni como Padre olvidarse
de la humilde atribulada.

EL DIA DE LOS DIFUNTOS.

Venid conmigo á la masion callada,
Donde el alma oprimida de tristeza,
Quimeras juzga los afanes locos,
Que perturban y acortan la existencia.

Venid á ver escenas de amargura,
Que al corazon inundarán de pena,
Llegad á comprender lo que es el hombre
Cuando sus restos el sepulcro encierra.

¡Qué triste es el vivir! solo un instante,
Nos arrulla la dicha placentera,
Y un momento no más, brilla la suerte
Ante nosotros, cual fulgente estrella.

Ved la madre infeliz, sus tristes ojos
Clava afligidos en la humilde huesa,
Donde descansan las cenizas frias,
De un ser que amaba con ternura inmensa.

Hijo que nadie recobrarle puede,
Iris que un tiempo de su vida fuera,
Ya sus colores que extasiaba el alma,
Su desgarrado corazon no alegran.

¡Angeles que venís sobre las tumbas,
Derramando á sus piés lágrimas tiernas,
Sintiendo de una madre desolada,
La irreparable y dolorosa pérdida!

Aquellos que elevais hácia los cielos,
Vuestras miradas de quebranto llenas,
Buscando en vano el cándido semblante
De la mujer que os cousoló en la tierra.

Todos los que llorais en triste duelo,
De un ser querido la eternal ausencia,
A mi lado llegad, y nuestras preces,
Suban del Cielo, á la region excelsa.

Tan solo resta de la humana vida,
Inútil polvo que en la fosa queda,
Y es la existencia combatida nave
Que de la Parca el aquilon se lleva.

Buscad, buscad á Dios; cuando en el mundo
El hombre lleno de fatal soberbia,
Su miserable pequeñez no mira,
Y sueña el explendor de la grandeza.

Traedle á este lugar, y aquí sereno
En estos huecos silenciosos lea,
Lo que todo su orgullo y vanagloria
Al borde de la tumba representa.

Buscad á Dios; que en el supremo instante,
En que el alma abandona la materia,
El que á la humanidad premia ó castiga,
Pronuncia inalterable la sentencia.

¡Ay de aquellos que bajan al sepulcro!
¡Dichosos los que ampara con su diestra!
¡Una plegaria por las pobres almas,
Paz á quien goce, la ventura eterna!

Enrique Real.



SUMARÍO.

Marìa y el Purgatorio.—La Sagrada Imágen de nuestra Señora del Patrocinio, que se venera en su Capilla de Triana.—El Patrocinio de María, poesía.—María es nuestra Medianera y Abogada.—El Retrato original de Sta. Teresa, que conservan las Religiosas Carmelitas descalzas de Sevilla.—A los Desposorios de Santa Teresa con Cristo, poesía.—Fiestas de los Centenarios de Sta. Teresa, y S. Francisco de Asis en Sevilla.—Glosa de la letrilla que llevaba Sta. Teresa de Jesus, por registro en el Breviario.—El Dia de los difuntos, poesía.

Año II Sábado 18 de Noviembre de 1882 N.°34

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

LA GLORIOSA CONQUISTA DE SEVILLA

DEBIDA Á LA PROTECCION DE MARIA SANTÍSIMA.

Jamás ha faltado el auxilio del Cielo á los justos, porque nunca los pierde de vista la Providencia, siendo siempre favorablemente despachadas sus súplicas, pues el Señor inclina los oidos de buena gana á sus ruegos y oraciones, para remunerar los servicios que le hacen sus amigos. Esta proteccion tan visible, experimentó el Santo Monarca Fernando III de Castilla en todas sus Conquistas, porque como dice su hijo el Rey D. Alonso el Sabio: "*Era muy devoto de Dios, y de Santa Maria y rezaba mucho.*" Que es lo mismo que decir, que era un Rey Santo, y muy dado á la contemplacion, mina adonde están atesoradas todas las virtudes; por eso consiguió el Santo Rey tantas victorias, y aunque todas fueron grandes, la de Sevilla fué la que coronó á las demás, y donde la Santísima Vírgen ostentó especialmente su patrocinio.

Con esta confianza, fué con la que el Santo Rey se determinó á sitiar esta Ciudad, convocando á las personas más notables, para que participasen de la gloria, de haber ven-

cido á la ilustre Capital de Andalucia. Al Almirante Ramon Bonifaz, *rico-home* de Burgos, hizo General de la Armada, y dirigiéndose á coger el puerto en sitio oportuno, le salió al encuentro una tripulacion de moros, que venian de Céuta; mas, peleando valerosamente con ellos les cogió varias galeras, y desmanteló lo restante de la navegacion. Fuese el ejército acercando á las inmediaciones de Sevilla, adonde tuvieron bastantes escaramuzas con los enemigos, y todas victoriosas, hasta que á fuerza de gran pericia militar, pudieron fortificarse en algunas trincheras á vista de la Ciudad. A este tiempo estaba yá nuestra Armada marítima, apoderada de la embocadura del Guadalquivir, por el extremo en que desagua en el Occeano, y los moros de Triana deseando dejar franco aquel paso, trataron de salir con sus embarcaciones á pegar fuego á los bajeles de los cristianos; pero estos pelearon con tanto arrojo y denuedo, que degollaron á todos los de la Armada.

Considerando entonces S. Fernando, que era dificultosa la conquista de Sevilla, sin ganar primero á Triana, porque de allí recibian socorros los enemigos por el puente de barcas, trató de romperlo para imposibilitarles el pasage, y él mismo dió la traza, mandando á Ramon Bonifaz, que se fuese rio arriba con un navío, y aguardase el viento favorable, para embestir al puente con toda su violencia. Así lo hizo repetidas veces, dando valerosos asaltos, y resistiéndose heróicamente los moros, al fin se rindieron y desampararon la plaza después de roto el puente. Esta accion se ganó el dia 3 de Mayo de 1248, fiesta de la Santa Cruz, y se atribuyó su éxito, á la intercesion de María Santísima, cuya Imágen se llevaba en la popa del navío, por disposicion del Santo Rey.

Con esta victoria solo quedaba acometer á Sevilla, empresa difícil, por lo bien pertrechada y defendida que estaba, cuyo triunfo solo podía obtenerse de un modo milagroso. Acorralados los moros, hicieron desesperados esfuer-

zos, y tales, que el ejército sitiador tuvo que retirarse al campo de *Tablada*, y junto al Cuartel Real se fijó el Oratorio de S. Fernando, en el que negociaba con Dios por medio de oraciones y penitencias, las victorias que solo deseaba para que se extendiera más la Religion de Jesucristo. Allí veneraba la Imágen de nuestra Sra. de los Reyes, ante la que inclinaba su régia frente, y con abundantes lágrimas pedía al Señor por mediacion de su Madre, el feliz término de la campaña.

Grandes trabajos pasaban los cristianos por las continuas refriegas con los enemigos, hasta el punto que prolongándose el sitio empezaron las murmuraciones entre los soldados, y el desaliento de algunos jefes. Contristábase el Santo Rey; pero su fé superior á la flaqueza humana, le hacía elevar su espíritu en fervorosa oracion, macerando su cuerpo al mismo tiempo con ayunos, silicios y disciplinas. Mas, la esperanza se reanimó en su corazon, al saber que en la parte exterior de la Mezquita mayor, vino á tierra la pared que cubría la Venerable Imágen de nuestra Señora de la Antigua, pintada en aquel muro desde los más remotos tiempos, ocultada allí artificiosamente desde la última invasion de la fiera raza de les almohades, por los cristianos mozárabes, para evitar su profanacion, no habiendo podido destruirla los fanáticos sectarios del *Koran*, se interpretó semejante prodigio, de mal agüero para los mahometanos. Segun ellos, era funesto presagio, de la próxima pérdida de la Ciudad.

S. Fernando oraba á este fin con ferviente devocion, y una noche, despues de haber implorado el auxilio divino, por la intercesion de la Soberana Reina de los Angeles, siguió arrodillado, y absorto en un dulcísimo éxtasis, ante la Imágen de nuestra Señora de los Reyes, oyó sencillamente estas palabras: "*En mi Imágen de la Antigua, de quien tanto fia tu devocion, tienes continua intercesora, prosigue, que tú vencerás.*" El Santo Rey desde entonces, se inflamó en de-

seos de visitar tan Sagrada Imágen, y otra noche salió de su tienda con direccion á la Ciudad sitiada, y hallándose cerca de la Puerta de Córdoba, que era una de las principales de Sevilla, se encontró á un mancebo de alegre y hermoso semblante, que segun el testimonio de los antiguos historiadores, debió ser un Angel, y mirándolo atentamente, le hizo señas de que le siguiera. El Santo fué en pos de él, y lo introdujo por las calles, atravesando la Ciudad, hasta llegar á la Mezquita mayor y sitio donde se hallaba la Vírgen de la Antigua; postróse ante la milagrosa Imágen, dióle gracias por los favores recibidos por su mediacion, y le pidió fervientemente se concluyera en breve el sitio para restabler su culto y pública veneracion.

Acabada aquella ardiente súplica salió el Santo Monarca para dirigirse á su campamento, acompañado del desconocido mancebo, y al llegar á la Puerta de Jerez se le cayó la espada, y al tropezar en ella la recogió, conoció el sitio donde se hallaba, y el beneficio que había recibido, y dando gracias á Dios de lo íntimo del corazon desapareció su auxiliador. Desde aquel instante, se olvidó de todos sus padecimientos, y de los del ejército durante el sitio, esperando lleno de viva fé, que el Señor por la mediacion de su Santísima Madre, haría pronto que aquel terminase, y dentro de muy pocos dias encontrarían todos el deseado descanso, dentro de los muros de Sevilla. Un Rey tan favorecido del Cielo tenía que alcanzar el objeto de sus esperanzas, y así fué que empezaron á desmayar los enemigos y como dice la crónica musulmana, el vecindario acosado yá con tan largo sitio, y privado de todo auxilio, trató de avenirse á la necesidad, y Ajatax envió mensajeros á *Ferrolando* para ajustar con él los pactos de su rendicion. En efecto, toda esperanza era ya fallida para los secuaces del falso Profeta, el Cielo tenía decretada la rendicion de Sevilla, y tenía que cumplirse su destino, sin que pudieran estorvarlo la voluntad de los hombres.

Las exigencias que fijaban primero los enemigos, no podían admitirse; pero allanadas poco á poco todas las dificultades, y ratificadas las condiciones, se dieron rehenes por una y otra parte para seguridad del cumplimiento de lo pactado, y la capitulacion quedó definitivamente firmada, entrando el Santo en Sevilla el 23 de Noviembre, dia de San Clemente, despues de quince meses de comenzado el sitio. Se dió un mes de término á los vencidos, para arreglar sus negocios, y salir de la Ciudad, verificando entonces su entrada solemne San Fernando, á 22 de Diciembre de 1248.

La devocion que á María Santísima profesó nuestro Santo Rey fué tan fervorosa, que á ella, despues de Dios, atribuía siempre sus triunfos y victorias. Sabía que por *Ella reinan los Reyes* católicos, manteniendo las coronas en sus sienes, y acogiéndolos, cuando acuden á Ella, bajo su amparo y proteccion. Agradecido el Santo á tan singulares y extraordinarios beneficios, le dedicaba las Iglesias de los pueblos y Cindades conquistadas, colocando sus Imágenes en las Mezquitas, despues de purificadas y convertidas en Templos del verdadero Dios. Así lo hizo en Sevilla, disponiendo la entrada triunfal, con aquella solemnidad que se merecía, en cuanto fuese posible, la Reina de los cielos y de la tierra.

Iban delante en la procesion, los soldados y Capitanes con sus banderas ordenadas; después seguía el Clero y Religiosos, los Maestres y Caballeros de las Ordenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa; los Templarios y San Juan de Jerusalen; seguíanse los Prelados y Obispos que precedian á la litera ó carroza en que iba la Imágen de Maria Santísima; después el Santo Rey á pié, acompañado de sus hijos los Infantes y demás familia, grandes de España y la restante del pueblo.

Toda esta procesion iba animada de clarines, cajas y trompetas, haciendo resonar con entusiasmo sus salvas y armonias militares. De esta manera caminaron todos hasta

la Mezquita yá convertida en Iglesia, adonde celebraron los divinos Oficios con la majestad y grandeza que se deja entender, y la Imágen de la Soberana Emperatriz de la Gloria quedó colocada en el Altar que se le tenía prevenido. Debióse esta distincion á una Ciudad protegida de antiguo por la Madre de Dios; y los celestiales favores que experimentara al cercarla San Fernando, no concluyeron entonces, ni después que hizo su solemne entrada en ella; siguió y continúa todavía la Santísima Vírgen amparándola, y sus hijos agradecidos á tan señaladas mercedes, han fomentado su culto, y propagado su devocion, hasta rayar en el más fervoroso entusiasmo, y dar motivo á que sea conocida en el mundo católico, con el glorioso seudónimo de CIUDAD MARIANA.

José María Alvarez.



LA FESTIVIDAD DE S. CLEMENTE

PAPA Y MARTIR.

ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA DE ESTA CIUDAD.

Uno de los dias más grandes y gloriosos para Sevilla, después de aquel en que oyó por primera vez la predicacion del Evangelio, es sin duda alguna el tan celebrado de San Clemente, su antiguo protector y tutelar, en el cual la Santa Iglesia Metropolitana conmemora llena de júbilo, el fausto acontecimiento de su restauracion, á la vez que la conquista de la Ciudad del poder de los sarracenos, llevada á cabo por el Santo Rey Eernando III de Castilla.

Verdaderamente podemos decir que este es el dia que hizo el Señor para que nos alegrásemos y regocijásemos en él; porque Dios por la mediacion de su Santísima Madre la Vírgen María, y bajo los auspicios de aquel ínclito Mártir y Pontífice de la Iglesia Romana, dispensó á Sevilla el incomparable beneficio de recuperar su perdida grandeza y explendor, libertándola del ominoso yugo de la cautividad agarena.

Esta piadosa y tradicional creencia, se apoya en los más sólidos principios, porque el Santo Conquistador habia profesado siempre una especial devocion al Papa San Clemente, segun consta de sus más autorizados biógrafos. Hé aquí lo que refiere uno de ellos para probar esta verdad: "Ignoramos, dice, en qué causa pudieron tener fundamento los primeros fervores de esta santa devocion; pero se sabe muy bien, que el Rey D. Fernando tuvo en sus dias motivos muy poderosos para afianzarse en ella, y aun para dejarla vinculada en el corazon de su hijo y heredero Don Alfonso. Esta esperanza de la sucesion varonil para los reinos que iba á engrandecer su Padre, tuvo efecto habiendo nacido este primer hijo el dia 23 de Noviembre de 1220, dedicado al Papa S. Clemente Mártir. Varias conquistas consta que se consiguieron en este mismo dia; y principalmente la de Sevilla, que fué el complemento de todas; y sin duda explicó el Santo su agradecimiento, con dar la advocacion de San Clemente á la primera Capilla que se edificó después de conquistada la ciudad, y es la mayor del Sagrario en su Iglesia Catedral.» (1)

Asimismo le dedicó tambien, el primero y más suntuoso de los Monasterios de Monjas del Císter que se fundó, donándoles al efecto el magnífico Palacio ó Alcázar de Primavera que tenian los reyes moros en Sevilla, destinándolo

(1) Rodriguez, Memorias para la vida del Santo Rey D. Fernando III. Madrid, 1800.

igualmente á perpetuar la memoria del Santo del dia en que se rindió la Ciudad. Enriqueciólo de grandes privilegios, dotólo con régia munificencia, y aun se conserva en su Iglesia hoy con la mayor estima y veneracion cual preciosa reliquia, una de las Sagradas Imágenes de nuestra Señora de los Reyes, dádiva del Santo Monarca á su primitiva Comunidad, en testimonio de singular consideracion y afecto á su titular S. Clemente.

Pero además, añade el citado autor de las memorias del Santo Rey: «Son muchos los documentos de antigüedad respetable, con que podríamos comprobar esta decidida devocion de Fernando, al Papa S. Clemente, y entre ellos escogeré por poco notado, el que se lee en los antiguos Misales manuscritos é impresos de que usaba la Santa Iglesia de Sevilla, y se conservan en su Biblioteca; principalmente del que se escribió en fina vitela el año de 1450, con las iniciales de oro y colores finísimos, adornando sus márgenes esquisitos juegos de labores de pluma. En él y en los demás, hasta la reforma del Rezo eclesiástico, se leen en la *Prosa* de la Misa estas cuatro estrofas:

I.

«Omnis homo piæ mentis
Laudes Beati Clementis
Psallet cum lætitia.

II.

Hodie sunt Magni Regis
Custodis gentis et legis
Alphonsi natalitia.

III.

Hac in die lætabunda
Multa fecit et iocunda
Placens Mirabilia.

IV.

Hoc in festo venerando
Illustri Regi Fernando
Data est Sibilia.»

Traducidas en castellano quieren decir así:

1.ª Todo el que sea piadoso y agradecido, cante leno de alegría las alabanzas del Bienaventurado Mártir San Clemente.

2.ª Hoy es el dia feliz del natalicio del grande Rey Alfonso, protector de su pueblo y de las leyes.

3.ª En este dia digno de júbilo, acaecieron muchos sucesos maravillosos y agradables.

4.ª Esta es la festividad veneranda que nos recuerda como le fué entregada Sevilla al ilustre Rey S. Fernando.

A vista de todos estos datos podemos deducir muy bien, que San Clemente fué uno de los Santos Protectores de San Fernando en la conquista de Sevilla, y que su poderosa intercesion para con Dios, alcanzó en el dia de su fiesta la capitulacion de la ciudad.

Y aun hay más todavía, porque no satisfecho el Santo Rey con su devocion, quiso grabarla en el corazon de su hijo, como lo dice á continuacion el expresado autor con estas palabras:

«Esta misma devocion del Rey Fernando á su especial Patrono S. Clemente Papa, y los favores que le debía y motivaban su heredada veneracion y culto, en su hijo Don Alonso, la testificó yá el Papa Clemente IV, cuando en el año de 1265 contesta á la carta gratulatoria, que este Rey Don Alonso lo escribió, alegrándose mucho de que hubiese tomado el nombre de Clemente en su elevacion al Pontificado. Cópiala Edmundo Martene en su *Tesáuro de Anécdotas*, tomo II; y las palabras que hacen á nuestro intento son estas: «*Laeta nobis tuae laetitiae presentavit nuper indicia magnae tuae devotionis, et fidei, testis epistola quam*

missisti, magnum illud gaudium exprimens, quod ex nostra promotionis rumoribus, quod scribere tibi placuit, concepisti, non mediocriter nihilominus nostro nomini congaudens pro B. Clementis Martyris debita reverentia tuis dulciter insonans auribus, in cujus festo te, prout asseris, olim uterus maternus effudit, et anneis pluribus resolutis recensita sancti festivitas te et recordationis inclitae Patrem tuum, multis, et magnis succesibus honoravit, etc.»

En resúmen, viene á decir así en nuestro idioma: «Hé visto con satisfaccion las pruebas de alegría, y de tu grande fé y devocion, que manifiestas en tu Carta, por nuestra promocion á la Sede Apostólica: no alegrándote ménos de nuestro nombre, por lo agradable que es para tí la reverencia debida al Bienaventurado Mártir San Clemente, en cuyo dia, segun aseguras nacistes; y atros años en la misma festivídad tú y tu Padre, de gloriosa memoria, experimentásteis muchos sucesos favorables.»

Como se vé por todos estos monumentos tan autorizados; la gratitud de San Fernando hácia el Santo que celebramos este dia, se funda particularmente en el nacimiento de su hijo y sucesor de la Corona, y en el hecho providencial de la reconquista de Sevilla. Y en efecto, todo lo que se admira en este último acontecimiento es grande, todo sobrenatural, todo del cielo. Imposible sería enumerar aquí ni aun á grandes rasgos, la multitud de prodigios que se obraron durante el cerco de la ciudad, cuya posicion parecia inexpugnable por lo bien provista y defendida que se hallaba, y ser la única esperanza que tenía de su poder, la fiera raza de los Almohades.

Sin embargo, San Fernando la acomete con el auxilio del Dios de los ejércitos, y empezó á sitiarla el 20 de Agosto de 1247. Muchos y varios fueron los sucesos que se siguieron, unos favorables y otros adversos. La experiencia hizo ver á los sitiadores, que era dificil la victoria, si nó cortaban el puente de barcas del Guadalquivir, que se ha-

llaba afianzado con fuertes y gruesas cadenas, para pasar á Triana y á toda aquella parte del Aljarafe, de donde recibian socorros y fuerzas los moros de Sevilla.

El Santo Rey lo propuso al Almirante Ramon Bonifaz, quien aprestando dos naves formidables y bien pertrechadas, para embestirle y derribarlo, ayudado de la corriente del agua, y del viento que soplaba en popa, logró quebrantarlo enteramente, y cortar la comunicacion con el arrabal y su castillo, que era la mejor situacion que tenian los moros para su defensa. Este hecho acaeció el dia de la Invencion de la Santa Cruz.

Por este y otros medios prodigiosos, fué Dios allanando la conquista de esta Ciudad, que al fin se rindió el dia de S. Clemente 23 de Noviembre de 1248, después de diez y seis meses de sitio, en que se vió de un modo maravilloso la proteccion del cielo en favor de su causa, y los mayores ejemplos del más heróico valor y generosa abnegacion.

Hé aquí ya indicado en todo lo que se ha referido, el orígen de la presente festividad de la Santa Iglesia de Sevilla. Instituyóla, pues, San Fernando, y dotóla el Rey Don Alonso el *Sábio*, á los seis años de conquistada la ciudad, y poco más de dos de la muerte de su Padre. Deseoso tan insigne Monarca de perpetuar la devocion al Papa S. Clemente, por los beneficios recibidos de su intercesion, y muy señaladamente el de la toma de Sevilla, expidió desde Búrgos un Privilegio, dado á 30 de Diciembre de *1254*, que segun lo trascribe Ortiz de Zúñiga, dice así:

„*Por grand saber, que é de facer bien á la Eglèsia de Sancta María de Seuilla, é de lleuarla adelante, é por que sea mejor seruilla, é por honra de el Rey Don Fernando mio padre, que yaze hi enterrado, é por su alma, é porque fagan fiestas el dia de Sant Clemente, dó é otorgo á la Eglesia de Sancta María de Seuilla, todas las mis tiendas, que se tienen con la Eglesia.*„

Celebrose después, con la mayor solemnidad al año siguiente, asistiendo á ella el Rey, las autoridades, y toda la nobleza de la ciudad.

Desde los más remotos tiempos empezó á llamarse la fiesta de la *Espada*, por conducirse procesionalmente en ella, á la hora de Tercia, aquella preciada joyá, como símbolo de la victoria alcanzada en la conquista de esta ciudad contra los sectarios del Koran, enemigos del nombre cristiano. Al principio acostumbróse llevar por el Preste ó celebrante, y el Pendon con la Imágen del Santo Rey sobrepuesta, por el Diácono; pero consta que desde el año 1260 en que la llevó el Rey Don Alonso, tomándola de manos de una estátua de su Padre que él mismo había hecho colocar en la Capilla Real, la continuaron llevando los Reyes cuando se hallaban en Sevilla el dia de S. Clemente, ó algun Príncipe ó personaje distinguido. Entre los primeros se sabe que además del Rey D. Alonso, que la llevó varias veces, lo hicieron tambien después Don Sancho el *Bravo* su hijo, Don Fernando el IV, Don Alonso el XI, Don Pedro el *Justiciero*, Don Enrique II, Don Juan el I, Don Enrique III y el IV, Don Fernando el *Católico*, y otros varios.

En ausencia de estos, se seguía la primitiva costumbre de conducirla el Preste ó celebrante, enterado de lo cual Felipe II, escribió al Ilmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla Don Cristóbal de Rojas y Sandoval, y al Regimiento ó Cabildo secular, en los propios testimonios, para que en lo sucesivo llevase la *Espada* en su Real nombre el Asistente á falta de los Reyes, segun se vé en la expresada Carta que copia nuestro Analista, y dice así:

EL REY.—„*Muy Reverendo en Cristo Padre Arzobispo de Sevilla, del nuestro Consejo, y Venerables Dean y Cabildo de la Iglesia Catedral de la dicha ciudad: Ya sabeis, que el dia de S. Clemente de cada año, que es el dia en que se ganó de los moros esa ciudad, por el Señor Rey Don Fernando, se acostumbra hacer una procesion solemne en conmemoracion de la victoria, y*

lleva la Espada de el dicho Señor Rey, el Sacerdote que aquel dia dice la Misa; y porque á nuestro servicio conviene, que de aquì adelante el nuestro Asistente, que es ó fuere de esa ciudad' lleve la dicha Espada en la procesion con el acompañamiento de pompa, y en la parte y lugar, que las personas seglares algunas veces la han acostumbrado llevar, y no el Sacerdote como se solìa hacer, ni otra persona alguna, Vos mandamos; que así lo hagais y cumplais, porque esta es nuestra voluntad, y contra esta nuestra Cédula no vais, ni consintais ir ni pasar en manera alguna. Fecha en el Pardo, á 30 dias de el mes de Setiembre de 1576.—Yo el Rey.

El dia de S. Clemente del mismo año se cumplió esta disposicion, recibiendo la *Espada* el Asistente de manos del Capellan Mayor, y haciendo *Pleito Homenaje* de volverla otra vez á entregar en la Real Capilla, siguiéndose la misma práctica después, hasta nuestros tiempos. Sin embargo, no parecerá fuera de propósito anotar aquí el curioso recuerdo de que el Jueves 23 de Noviembre de 1651, ocurrió la singularidad de llevar la *Espada* en la procesion, el Señor Don Pedro de Zamora, Presbítero, Asistente de Sevilla, Regente de su Real Audiencia, y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo; hizo el *Pleito Homenaje* en la misma forma que los demás, y fué descubierto y sin pajes que le asistiesen, como si hubiese sido seglar.

Tambien conviene saber, que habiendo ocurrido el año de 1671, la concesion del culto público á San Fernando, por el Sumo Pontifice Clemente X, el Cabildo Eclesiástico acordó reclamar á la Córte en favor de la antigua práctica, exponiendo que considerándose la *Espada* ya como una verdadera reliquia, no parecía bien que la llevase un seglar, aun cuando fuera el Asistente, sino un Sacerdote Canónigo Dignidad de esta Santa Iglesia. A este fin, envió de Diputado al Rey Cárlos II, al Canónigo Don Juan de Tejada y Alderete; pero siendo Presidente del Consejo de Castilla D. Pedro Niño de Guzman, Conde de

Villaumbrosa, que había sido diez años Asistente de Sevilla, se negó esta peticion por sus informes.

Después del nuevo culto concedido á San Fernando y hallándose en Sevilla la Córte de Felipe V, llevó este insigne Monarca la *Espada* varias veces el dia de S. Clemente, y con motivo de haberse colocado el Santo Rey en la Urna de plata donde hoy se halla depositado, el 14 de Mayo de 1729, se aumentó mas la presente solemnidad de la fiesta del Aniversario de la Conquista de Sevilla, empezándose por exponer á la pública veneracion de los fieles el Cuerpo incorrupto de San Fernando, haciéndole los honores de Rey vivo presente. Lo custodiaban en derredor á título de guardias de los Cuerpos Reales, los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de los Reyes y San Mateo, compuesta del noble gremio de los oficiales de sastres de esta Ciudad, que por la respetable memoria de haber sido su Cofrade el Santo Rey, gozaban el privilegio inmemorial de hacer la guardia á su Cuerpo en semejantes funciones, vestidos de traje militar de gala, y alabardas en las manos.

Posteriormente se introdujo la asistencia de una compañía de tropa con su bandera y música, que permanece haciendo la guardia y otros honores, durante el tiempo, que tanto en esta, como en las otras festividades, se expone descubierto á la vista de los fieles para su veneracion.

Por este acto majestuoso se dá principio á la celebridad del dia de S. Clememente, manifestándose el Santo Cuerpo al son de la marcha real tocada por la tropa, á las siete de la mañana, cantándose inmediatamente una Misa en su Altar, por los Sres. Capellanes Reales. A la hora de Tercia se ordena la procesion, á que asiste con el Cabildo Eclesiástico el Excmo. Ayuntamiento con sus maceros y alguaciles, y las cruces de todas las parroquias precedidas de la de esta Santa Iglesia Metropolitana, dirigiéndose á la Capilla Real donde se hace la entrega de la *Espada* y Estandarte por el Sr. Capellan Mayor, previo el *pleito ho-*

menage: aquella, á la persona más distinguida en gerarquía del orden civil, que se encuentre en Sevilla; y en su defecto, como yá se ha verificado varias veces en nuestros dias, al Celebrante: y á falta de estos, á algun Canónigo Dignidad del Cabildo de esta Iglesia.

La procesion se hace por las últimas naves, ó por las gradas altas de la calle que rodean el Templo, segun las circunstancias lo permitan, y concluida, se coloca la *Espada* al lado del Evangelio, sobre el Altar Mayor, y próximo á ella en su pedestal el Estandarte; y luego se dá principio á la Misa solemne, en la que predica siempre el Sermon histórico de la *Conquista*, uno de los Oradores más notables por su saber. Después de terminada la Misa, se va en diputacion á hacer la entrega de la *Espada* y Pendon á la Real Capilla, quedando levantada la obligacion del *pleito homenage*, segun la formalidad acostumbrada. El Cuerpo del Santo Rey quedaba expuesto otras veces hasta el anochecer; pero ahora suele reservarse algun tiempo al medio dia, volviéndose á manifestar después, hasta que se finalizan las horas canónicas de la tarde, en que se cubre con la mayor solemnidad.

Antes de terminar consignaremos aquí, que esta Santa Iglesia conserva una Reliquia insigne de su antiguo Patrono San Clemente. Tal es un brazo del Santo Pontífice, encerrado en un gran Cáliz de agata esmaltado de oro, que remata con una efigie suya; reliquia que acostumbraba llevar el Diácono en la Procesion de este dia, como prenda de singular estima, por la mucha devocion que antes se le profesaba en toda esta Ciudad; por haberse visto libre el dia de su fiesta del ominoso yugo sarraceno. Segun consta de un Auto Capitular, envió esta Reliquia de Roma el Señor Obispo de Escalas D. Baltasar del Rio, Arcediano de Niebla y Canónigo de esta Santa Iglesia, donde residió muchos años, distinguiéndose por su extraordinaria caridad con los pobres.

Llegó á esta Ciudad tan Sagrada Reliquia, á fines de Julio del año de 1516, siendo Arzobispo D. Fr. Diego de Deza, el que acompañado de los dos Cabildos Eclesiástico y Secular, salió á recibirla procesionalmente con gran concurso de pueblo hasta la puerta del Arenal. Semejante adquisicion fué muy celebrada en Sevilla, que asistió á acompañar el precioso Tesoro del Santo Mártir, con singulares demostraciones de júbilo.

El Cabildo dispuso que se guardase con el esmero y veneracion que se debía, en el Relicario de la Sacristía Mayor, y quedase inventariada en los Libros de las Reliquias con el siguiente título: "*El Cáliz de agata, que tiene dentro el Brazo de S. Clemente, que dió á la Iglesia el Sr. Obispo de Escalas, el año de 1516.*"

Si como se indicó al principio, hubo un tiempo en que esta Santa Iglesia veneró como Patrono particular al glorioso Mártir S. Clemente, celebrándolo con rito doble de segunda clase; hoy lo es de primera, y con octava, y nunca podrá dejar de considerarlo como Protector especial de Sevilla, por haber auxiliado á su Conquistador San Fernando en la toma de la Ciudad. Esta por su parte lo honraba tambien haciendo su dia festívo por devocion, cerrando sus Tribunales y Establecimientos públicos, para asistir á la Santa Iglesia Catedral, á dar gracias al Todopoderoso por el inmenso beneficio que nos dispensó librándonos de la opresion y dominio de los sarracenos.

Gloria eterna sea dada al Dios de los ejércitos y batallas, Rey de Reyes y Señor de los que dominan: á su Santísima Madre la siempre Vírgen María, Reina de los triunfos y victorias: al ínclito Mártir S. Clemente, abogado y especial protector de esta Ciudad favorecida del Cielo: y á su insigne y valeroso Conquistador Fernando III de Castilla, terror de la morisma altanera, prez y honor de la magnánima nacion Española, timbre, ornamento y blason de la gloriosa y famosísima Sevilla.

LA AUGUSTA IMAGEN
DE

NTRA. SRA. DE LOS REYES.

VENERADA EN LA IGLESIA DEL REAL MONASTERIO DE S. CLEMENTE.

Uno de los nonumentos más gloriosos, que demuestran la fé y la piedad de nuestro ínclito Conquistador San Fernando, es el Real Monasterio de Monjas del Císter, dedicado al Papa San Clemente, en testimonio de gratitud por especiales beneficios que había recibido de aquel Santo Pontífice, y principalmente para perpetuar la memoria del dia en que se ganó Sevilla, la Capital de Andalucia. Asignó el Santo Rey para su fundacion, un suntuoso edificio, que había sido Alcázar de Primavera de los Reyes moros, en las pintorescas márgenes del Guadalquivir.

El Analista Ortiz de Zúñiga, tratando de él, al mencionar otros del año de 1249 dice así: «Justamente todos tienen por autor á San Fernando, como asímismo el de San Clemente, de Monjas del Orden del Císter, á que en memoria del dia de la entrega de esta Ciudad, dió esta advocacion.» Y poco más adelante añade: «A todos precede con el título y posesion de Real, el de San Clemente, á que dió San Fernando los Palacios de los Reyes moros, que estaban junto á la Puerta de Vib-Ragel, ó de la Almenilla. Afírmalo la tradicion, atestíguanlo sus instrumentos, y en una antiquísima Imágen de San Fernando, que guarda con estima de retrato, yá colocada en uno de los altares de su Templo, se lee esta orla que lo significa:

Rex pius, augustam depulsis hostibus aedem,
Hanc dedit, ancillis Religione Sacris.

Que traducida al castellano quiere decir:

El Rey piadoso, habiendo expelido los enemigos, dió esta augusta Casa á las siervas consagradas á la Religion.

Otra de las cosas que más engrandecieron á este Monasterio, fué el haberlo dotado con régia munificencia, dándole rentas bastantes para doscientas Monjas, freylas y criadas; y sobre todo, el haber traido expresamente para su fundacion, á su hija la Sra. Infanta Doña Berenguela, Religiosa del Real Monasterio de Santa Maria de las Huelgas de Búrgos, que fué la primera Abadesa de este Convento, en cuyo Coro yace sepultada honoríficamente. La obra se llevó á cumplido término por Don Alonso el *Sabio* segun se lo recomendara su Padre, y este declaró ser la fundacion solamente, por las almas de los Sres. Reyes de Castilla.

El referido Analista decía yá en 1284: «El Convento de San Clemente el Real de esta Ciudad, á que dió principio San Fernando, estaba este año puesto en perfeccion, siendo su Abadesa Doña Constanza Ruiz, que había sucedido á Doña Urraca Nuñez de Villa-Mayor; y habiendo corrido siempre al cuidado del Arzobispo D. Remondo, pidió ahora al Rey Don Alonso, que de nuevo lo recibiese en su amparo, como lo hizo por Carta de 2 de Enero muy honorífica al Monasterio: y á 10 por Privilegio rodado, le hizo merced de muchos heredamientos, que pudiese recibir donaciones de bienes raices de cualesquier personas, franqueza de pechos, montazgos y portazgos á sus pastores y ganados, inmunidad á sus casas. *Aquí enumera varias posesiones, y termina diciendo:* En que, y otras cláusulas se vé, que fué el Arzobispo insigne bienhechor del nuevo Convento, á que el Rey dió otras amplísimas heredades, que á la larga refiere el Privilegio y excuso por prolijo. Y en otras Cartas Reales del mismo dia, hácelo venerable en autoridad, Real en título, y poderoso en haciendas, cuyo ejemplo imitado en muchos personages lo acrecentaron con largas donaciones, tanto, que á permanecer todo, fuera de los más poderosos

de España; pero el tiempo y el mal cobro le ha ofuscado ricas haciendas.»

Así consta tambien de multitud de documentos, que se guardan en su Archivo, de escrituras, cartas de merced y privilegios rodados, de los Reyes que sucesivamente lo han favorecido, y prueban la mucha estimacion en que todos ellos han tenido siempre á este Real Monasterio. El citado Analista el año de 1310, dice otra vez de él, con referencia al Rey D. Fernando el IV, que confirmó sus privilegios, »y en la narrativa afianza el haber sido su primer fundador S. Fernando. Porque el dicho Rey dice, nuestro bisabuelo, y el Rey D. Alonso nuestro abuelo, ganaron la muy noble Cibdad de Sevilla, de los enemigos de la fé, en el dia de San Clemente, que es una de las mas nobles Conquistas del mundo, é porque fué ganada en tal dia como este, fizieron en esta Cibdad un Monasterio á honra y honor de S. Clemente, é fizieronle de Dueñas de la Orden del Cister, é diéronle heredades, é fiziéronles merced, porque siempre fuesen tenidas de rogar á Dios por ellos, é por aquellos, que de ellos viniesen.»

Y después el año de 1314 refiere á este propósito, que »el Infante D. Pedro, á nombre del Rey, ordenó á sus ministros la puntual guarda de todos sus privilegios, ponderando sus grandezas, y la atencion que se le debia como á fundacion de los Reyes sus antepasados, y *por las grandes virtudes*, dice, *que en él se obran, y por lo que ruegan á nuestro Señor por nuestra salud, y por la pacificacion del Reino.* Estaba ya el Convento en todo grande, suntuoso en el edificio, poblado de mujeres nobilísimas, en quienes era lo menos la sangre ilustre, teniendo tanto mas en Religion y ejemplo. Su Abadesa nombraba Alcalde, que egercía la jurisdiccion separada á los vecinos de su Compás. (1) Las casas de sus

(1) La palabra *Compás*, significa entre otras cosas, el territorio, ó distrito señalado á algun Monasterio ó Casa de Religion en co-

criados gozaban franqueza de pechos, y huéspedes, é inmunidad el año, y oficinas exteriores, aun lo que no se incluia en lo sagrado; sus ganados discurrian sin algun límite francos de portazgos y montazgos por todo el Reino, y otras semejantes preeminencias de toda estima.»

Respecto á la jurisdiccion espiritual, á que estaban sujetas las Religiosas, consta segun se deduce de Zúñiga el año de 1260, que en su orígen, lo fueron al Ordinario Diocesano, pues *como era el Arzobispo D. Remondo, el que lo tenia á su cuidado, se verá adelante.* Mas en otro lugar, hablando el año de 1431, del Monasterio de S. Isidro del Campo, situado cerca de las ruinas de la antigua Itálica, hoy villa de Santiponce, que entonces era de Monges Cistercienses, y después de Gerónimos, dice así: «La gran Congregacion del Cister, no fué afortunada en Sevilla, perdió este Convento, y la obediencia de los de Monjas de S. Clemente y Santa María de las Dueñas. La separacion que estos Conventos tenian, de los mayores suyos de Castilla, creo que fué la causa, que como eran tan pocos los de Andalucía, eran sus visitas gravosas á los Superiores, que descuidándolas al de San Isidro, dieron motivo de relajarse, y á los otros de eximirse y sujetarse al Ordinario.» De aquí se infiere que estos se incorporarian á sus Ordenes algun tiempo después de la fundacion, y por la transicion del Monasterio de San Isidro de la Orden del Cister á la de S. Gerónimo, volvieron otra vez al Diocesano.

---

torno, ú alrededor de la misma. Suele llamarse tambien así, al vestíbulo ó atrio de los Conventos é Iglesias. Aquí se toma en el primer sentido, y por el de S. Clemente se conocian todas las calles que hay inmediatas que en lo antiguo estaban señaladas por un arquillo que servía de entrada al barrio de aquel nombre, situado al fin de la calle de Santa Clara, y tenía salidas al muro, calle de la Barqueta y Alameda de Hércules. Segun Alonso Morgado, el primer historiador de Sevilla, que escribía por los años de 1587, el Compás de S. Clemente contaba en su tiempo cerca de trescientos vecinos, poseyendo las Monjas su jurisdiccion, con justo y verdadero título de Real donacion.

Mas no solamente son los referidos, todos los principales timbres que ostenta en su historia este insigne Monasterio, el primitivo de los de Religiosas de esta Ciudad. Su mas esencial blason consiste en el afecto que le profesara su Santo Fundador en vida, demostrado en la donacion de varios objetos, que aun guarda como preciosas reliquias, siendo la más notable de todas, una hermosa Imágen de la Santísima Vírgen, invocada por su procedencia con el título de los Reyes, dada por el Santo á su Comunidad, cual preciada joya de inestimable valía, para que se colocase en su Templo, y recibiese el culto que le es debido, como efigie de la Madre de Dios, y fuese allí el consuelo y refugio de los fieles, que habitaban en aquel extremo de la Ciudad.

Tal es la Augusta Imágen de nuestra Señora, que se venera desde tiempo inmemorial en aquella Iglesia, en el primer Altar del lado del Evangelio, estátua de tamaño natural, vestida de ricas y preciosas telas, sentada en su sillon segun la costumbre de la edad média, para significar su poder, majestad y soberanía. El semblante es grave, hermoso y expresivo; la corona real adorna su cabeza, y sostiene al Niño delante, sobre sus faldas, el que tiene la mano derecha en actitud da bendecir, y la cara sumamente agraciada y algun tanto risueña. Su traje es como suele llamarse, *á la española antigua*, de casaca, chupa y calzon corto, con medias de seda y zapatos de plata. Ambas esculturas son de goznes, flexibles á todos los movimientos del cuerpo, y esto unido al tipo ó fisonomía de su rostro, induce á creer, que fué hecha por alguno de los artífices alemanes que acompañaron al Santo Rey en la Reconquista, para hacer las Imágenes de la Santísima Vírgen, que acostumbraba dejar en las Iglesias de las plazas que arrancaba á los sarracenos, porque aquellos, aventajaban entónces á los españoles en este género de esculturas, á causa de sus conocimientos y adelantos artísticos.

Respecto al orígen de esta Sagrada Imágen, sabido es segun la tradicion consignada por todos los escritores antiguos y modernos, que fué una de las que mandó hacer el piadosísimo Monarca, después de aquel sueño misterioso, en que se le representó la Santísima Vírgen sentada, llena de gloria y majestad, con su divino Hijo puesto sobre sus rodillas. El Santo mandó llamar al dia siguiente á tres artistas de los mas afamados, para que le hiciesen otras tantas efigies de la Madre de Dios, á ver si acertaban á ejecutarlas tal como él la había visto en aquella vision maravillosa. Al efecto, les hizo una descripcion detallada y prolija, de la hermosura del rostro, de las perfecciones del cuerpo, de su expresiva actitud, y todas las demás circunstancias, que tanto interés le habian inspirado, para que saliese segun sus deseos.

Asegúrase que hecho el encargo, y cumplido á su tiempo, se le presentaron los artifices con sus respectivas obras, y el Santo Rey, al examinar la primera, vió que no tenía parecido alguno con la Imágen que aun permanecía grabada en su imaginacion. Lo propio dijo al fijar su atencion en la segunda; y al ver, por último la tercera, exclamó: »*Estoy entre dos aguas.*» Esto es, que si bien tenía alguna semejanza, y era por tanto la más parecida, sin embargo, no era tampoco la que había visto en sueños, conforme á su original. Este hecho fué el que dió orígen á la advocacion de nuestra Señora de las Aguas, cuya Imágen donó á la Iglesia del Salvador. De las anteriores, es una la que hoy se venera en la Parroquia de S. Ildefonso, donada por el Santo á su Hermandad, de que era él mismo Cofrade, titulada de S. Mateo; y la otra es de la que estamos tratando, legada al Monasterio de S. Clemente, segun lo acreditan los historiadores, la más parecida á la de las Aguas en su fisonomía, revelando ambas su procedencia, en el estilo de la época á que pertenecen, conforme en todo á la tradicion jamás interrumpida.

Así resulta del estudio comparativo que se ha hecho para escribir esta reseña, y lo atestigua el P. Juan de Pineda en el *Memorial de las excelentes virtudes y heróica Santidad de S. Fernando*, cuando habla de la Vírgen de los Reyes de la Sta. Iglesia Catedral, diciendo: »A semejanza de esta Imágen y de semejante fábrica y majestad, hay otras tres devotísimas en Sevilla, de que hay tradicion haberlas mandado hacer el Santo Rey, que como no se hartaba de serle devoto, tampoco se cansaba de mandar hacer sus semejanzas, para más publicar y extender su devocion. Nuestra Señora de las Aguas, Imágen milagrosa, en la Colegial de S. Salvador; otra en S. Clemente el Real; y tercera, la de la honrada Cofradía del Santo Rey D. Fernando.»

A esta respetable autoridad, añadirémos la de Maldonado Dávila, en su *Discurso histórico* de la Capilla Real de Sevilla, en el párrafo IV de la segunda parte, que titula: *Las tres Imágenes* que dió el Señor Rey S. Fernando: donde dice: »Habiendo hecho los artífices estas tres Imágenes, segun les informó el Santo Rey, aunque ninguna le salió á la de su aparicion, al presente se conservan en Sevilla con la misma advocacion de nuestra Señora de los Reyes, como la principal, las dos de ellas. De estas dos, la una está en el insigne Monasterio de San Clemente, fundacion de S. Fernando, en memoria de que en su dia 23 de Noviembre se le rindió esta Ciudad, la cual se venera en el primer altar del lado del Evangelio, adornado con excelente retablo, la que resplandece con muchos milagros.»

Lo mismo escribe Ortiz de Zúñiga en los Anales, después de hablar de nuestra Señora de los Reyes, y dice: »Las otras tres Imágenes de semejante forma, aunque de inferior belleza, están, una en la Colegial de S. Salvador, con advocacion de las Aguas; otra en el Convento de San Clemente, dádiva segun se afirma, del mismo S. Fernando; y la tercera, en el Convento de S. Francisco, en poder de una Cofradía, que estuvo ántes en un Hospital de la *Alfalfa*,

intitulado de S. Mateo.» En otro lugar más adelante, tratando de las Imágenes de la Vírgen, del Santo Rey, dice: »Trayendo tambien otros tantos simulacros de la misma Soberana Reina, con que enriqueció otros Templos, como el que dió á su Convento de S. Clemente, y los demás que por prendas suyas se veneran.» Y sobre este mismo asunto, añade, por último, refiriéndose otra vez á aquella Iglesia: »En otro altar particular, tiene la Imágen de nuestra Señora, dádiva de S. Fernando, que menciona cuando las demás que se hicieron, queriendo copiar su idea, que solo se acertó en la de LOS REYES.»

Asímismo se halla consignado en la Vida del Santo Rey, que escribió Alonso Nuñez de Castro, cuando se ocupa de la Conquista de Sevilla, y dice como atendió S. Fernando después, á que floreciese en ella la piedad, el culto y la Religion. Hablando de su devocion á la Santísima Vírgen, y de las Imágenes de los Reyes, de la Sede, y la de marfil, titulada de las Batallas, añade á continuacion: »De otras Santas Imágenes, de que hay tradicion haberlas mandado hacer el Santo Rey, se acuerdan los historiadores, que como era tan fervorosa su devocion á María Santísima, no se cansaba de mandar hacer sus semejanzas; no es de mi intento el referirlas, como ni los templos que consagró á esta Soberana Señora, que pasan de dos mil. Entre los Conventos de que adornó esta Ciudad, tiene el primer lugar S. Clemente fundacion Real de Religiosas Benitas y Bernardas, llamadas del Cister. Dióle título de S. Clemente, por haberse entregado Sevilla el dia de este glorioso Martir; sobre las muchas rentas, las enriqueció de preseas, y de una Imágen de nuestra Señora, muy milagrosa, que hoy se vé en su Templo, y es tradicion haber sido dádiva de S. Fernando.

A esta serie de autores antiguos, vamos á seguir citando los contemporáneos, para comprobar la identidad de esta Sagrada Imágen sucesivamente hasta nuestros dias. González de Leon, en su: *Noticia histórica y artística* de los

Monumentos de Sevilla, dice hablando de la Iglesia de San Clemente: «Fuera de la Capilla Mayor, el primer altar es el Comulgatorio, y en él se venera á nuestra Señora de los Reyes, una de las Imágenes que hizo construir San Fernando, y que regaló á este Monasterio. Es de vestir ropas de seda, y está sentada con el Niño sobre sus rodillas. El retablo en que está es de buena forma.» En el libro titulado: *Glorias historicas y religiosas de San Fernando*, después de tratar de la Imágen de la Vírgen de las Aguas, añade: «La otra de las Imágenes, mandada hacer por S. Fernando, se conserva en grande estima, por la Religiosa Comunidad del Monasterio de San Clemente, en cuya Iglesia se venera con el título de los Reyes, en un altar dedicado á la Señora. El Santo Rey la donó á las Monjas, para que la colocasen en aquel Templo, fundacion suya, consagrado á perpetuar la memoria del dia en que se conquistó Sevilla.»

Por último, en la preciosa obra del *Año de María*, publicada recientemente en Barcelona, se lee el dia 20 de Agosto: «En Sevilla se venera otra Imágen debida á la devocion del glorioso Rey San Fernando, con el título de *Nuestra Señora de los Reyes*, en el Monasterio de Religiosas llamado de San Clemente. Este fué fundado por el Santo Rey Conquistador de Sevilla, en memoria del dia de la entrega de la Ciudad, á fin de que por este señalado beneficio se rindieran constantemente á Dios fervorosas gracias. Como San Fernando amaba tanto á esta Comunidad de Religiosas, donóle la otra de aquellas tres Imágenes, de que hemos hablado en los dias diez y siete y diez y nueve del presente mes. Las Religiosas devotísimas de la Madre de Dios, y el pueblo de Sevilla se apresuraron á rendirle tiernos y afectuosos cultos en el altar que bajo su advocacion tiene erigido en la Iglesia del Convento. Las gracias dispensadas por la Santísima Vírgen, á los fieles que han acudido á ella, postrándose á las plantas de esta Sagrada Imágen, son muy numerosas, y acendrada la devocion que se le profesa.»

Otros muchos escritores, han mencionado tambien todo lo que hasta aquí hemos referido; pero los citados bastan para demostrar, la procedencia, culto y veneracion de la Vírgen de los Reyes de San Clemente; á que debemos añadir, que las Religiosas poseen además una hermosa lámpara, que juntamente con la Imágen donó su Santo Fundador, para que ardiese ante su altar perennemente, dotada al efecto por su piedad y devocion á Maria Santísima, la que se guarda hoy como reliquia en la clausura, por justo temor de que desaparezca en la Iglesia.

Con singularísima estimacion conservan además, otra Venerable Imágen de la Santísima Virgen, de muy pequeñas dimensiones, que perteneció tambien al Sto. Rey, invocada con el título de: NUESTRA SEÑORA DE GRACIA. Es una linda y preciosa estatuita de mármol ó alabastro pintada al óleo posteriormente, que apenas mide sentada, unos veinte centímetros de altura; tiene al Niño en su regazo aproximado al pecho en ademan de lactarlo, y á la espalda una señal cubierta, como de haber tenido alguna argolla para suspenderla ó afianzarla, y debajo de su base un agujero destinado al propio fin. Se cree por esto, que su uso era llevarla personalmente consigo á las batallas, y á ella parece aludir claramente el P. Santa Maria, en su: *España triunfante por el Patrocinio de Maria*, cuando dice tratando de la Conquista de Sevilla: "Aunque auxilió nuestro Santo Rey las Ordenes militares de Alcántara, y aumentó la de Calatrava, no usó hábito militar ni toyson; pero realzó el hábito y el toyson, con la insignia que traía pendiente al cuello con una cadena, de Maria Santísima, fortaleciendo su Real persona, con aquella Santa Imágen, cariñosamente avecindada á su leal corazon." Hoy se venera en el Coro, y antiguamente se tenía colocada en la Sacristía interior del Monasterio, con la debida veneracion.

A este propósito, refieren las Religiosas, una sencilla y piadosa tradicion local, jamás interrumpida entre ellas,

de que habiendo penetrado una noche tres ladrones, con ánimo de robar los vasos y ornamentos sagrados en la expresada Sacristía, teniendo yá hechos los envoltorios para sacarlos, dijeron: *Aquì nadie nos vé*. Y al punto oyeron una voz misteriosa, que salió de la Santa Imágen diciendo: Aquí está Maria de Gracia; y dejándolo todo allí, llenos de temor, huyeron despavoridos de la Clausura, que habian violado sacrílegamente.

Otra estimable prenda de San Fernando, guardan tambien como reliquia aquellas Religiosas. Tal es una especie de pomo, que dicen ser un salero, por más que su hechura revele estar hecho especialmente, para conservar sin evaporarse, confecciones olorosas. El Analista Ortiz de Zúñiga lo recuerda, al nombrar el altar del Santo en la Iglesia diciendo: "Y en el mesmo altar se venera un vaso, ó salero de metal, por reliquia del mesmo Santo Rey fundador suyo, que tenerle por tal, es gloria tan sublime, que embarga á la pluma el detenerse á otra alguna." Lo propio viene á decir Gonzalez de Leon en su obra antes citada: "Entre sus reliquias se guarda con estimacion, un vaso ó salero, que usaba San Fernando." Hoy está destinado á contener dentro en una cajita de plata sobredorada, la reserva del Santísimo Sacramento.

En el mismo altar de San Fernando, existió otro objeto apreciabilísimo, el retrato auténtico del Santo, de que yá se hizo alusion al principio, conforme á lo que escribió Ortiz de Zúñiga, que vuelve á recordarlo hácia el fin de los Anales, después de tratar del retablo de nuestra Señora de los Reyes, con estas palabras: "Y en otro, ahora de nuevo hecho con bello ornato, pintura de San Fernando, que se estima por retrato, en cuya orla se leen los versos latinos, que yá en otro lugar mencioné." Algo más explícito es Gonzalez de Leon sobre él, cuando escribe: "Inmediato, á *la Vírgen de los Reyes*, está otro retablo antiguo, en el que hay una buena Imágen de San Fernando, y en el segundo

cuerpo un antiquísimo cuadro, en que está pintado el mismo Santo, y tenido por retrato suyo. El viajero *Pons* duda que esta pintura sea de aquel tiempo; pero su duda es infundada, porque consta que el cuadro viene inventariado desde los primeros bienes del Convento. El mismo autor describe el cuadro así: "*Está sentado, con espada en la mano derecha, y en la izquierda un globo, en el cual se ven figuradas las armas de Castilla y Leon. El manto Real, viene á ser como un capote de monte con su muceta.*" Tambien cita la inscripcion copiada ya anteriormente.

Existe un buen grabado de este retrato, al principio de las *Memorias para la vida del Santo Rey D. Fernando III*, con apéndices y otras ilustraciones por Don Miguel de Manuel Rodriguez, Bibliotecario de los Reales estudios de Madrid, impresa el año de 1800. La obra como la lámina es en folio, y esta dice así: "*Retrato de S. Fernando.* Copiado por el original que existe en las Monjas de San Clemente de Sevilla. *Jf. Garrido lo grabó.*" En él aparece conforme con la descripcion anterior, pues el Santo está sentado, vestido de tunicela, manto Real cerrado con mangas, y esclavina corta. La espada en la mano derecha y el globo en la izquierda con castillos y leones en sus cuatro cuarteles, y dos heraldos ó Reyes de armas con trages antiguos á los lados.

Las Religiosas dicen, que este cuadro desapareció cuando la invasion francesa, en que fueron trasladadas al Convento de Santa Clara, donde estuvieron desde el 22 de Julio de 1811 hasta el 7 de Octubre del siguiente año, por haberse apoderado los enemigos de su Monasterio para convertirlo en fortaleza militar, trastornándolo todo, derribando y levantando paredes, terraplenes, baterias, y llenándolo todo de pertrechos de guerra.

Refieren asimismo tambien aquellas Religiosas, que la Espada de San Fernando, llevada procesionalmente en la Catedral el dia de San Clemente, la poseyó primero el Monasterio en sus antiguos tiempos. Algunos autores co-

piándose unos á otros, han consignado tambien sin afirmarlo ni negarlo, que los dos Cabildos iban antes de la funcion á recogerla, y terminada la solemnidad de la mañana la devolvian otra vez, hasta que posteriormente la donaron las Monjas al Cabildo Eclesiástico, por lo cual agradecido, le dió al Monasterio las aguas del *Caño de Tarfia*. (1) Pero Ortiz de Zúñiga, niega terminantemente todo esto, asegurando que el Caño de Tarfia lo adquirieron las Religiosas por donacion particular de Doña Maria Alfonso Coronel, segun consta de sus Escrituras, para que con sus rentas fundasen un hospital; siendo indudable además, que si las Monjas hubiesen poseido la Espada en aquellos tiempos, por ningun concepto la hubieran dado al Cabildo, ni este á la Capilla Real, sino que la tendrian respectivamente con singular estimacion, guardada entre sus reliquias.

Mas esto no disminuye en nada la gloria de este Monasterio, porque le bastaría solo poseer la preciosa Imágen de nuestra Señora de los Reyes, como reliquia de su Santo Fundador, para ser insigne por este concepto, entre todos los demás de esta Ciudad. Ella es su principal blason, su amor y su consuelo; á ella han acudido las Religiosas en sus tribulaciones, y la Santísima Vírgen ha escuchado sus súplicas, y les ha alcanzado de su Divino Hijo, el remedio de toda clase de necesidades.

¡Oh María! Reina Soberana de los Cielos y de la tierra, porque sois Madre de aquel que lleva escrito en la fimbria de su vestidura, Rey de Reyes y Señor de los que dominan. Vos profetizásteis que todas las generaciones ensalzarian vuestra dicha, y os darian alabanzas. Vuestros oráculos se han cumplido, todos los Reyes y los grandes y poderosos del mundo, que adoran á vuestro Hijo, os veneran á Vos, y ofrecen sus votos. Igualmente los recibís tambien de los pobres y pequeñuelos, aceptadlos, Señora, como la más rica ofrenda de sus corazones, amparadlos y favorecedlos á todos, y por vuestra mediacion consigan reinar para siempre en el Cielo, por toda la eternidad.

José Alonso Morgado.

(1) Se halla situado á la parte „Este" del Guadalquivir, en su márgen izquierda. Dista de Sevilla por el canal navegable del rio, doce leguas; y está á una legua de Trebujena y dos de Lebrija por las marismas.

EL ENSUEÑO
DE SAN FERNANDO.

Dulce sonrisa en sus lábios,
Y una lágrima extendida
Sobre su rostro se vé;
Y una contraccion suave
En sus cejas y en su frente,
Que demuestra claramente
Que el alma entrega á su fé.
Sin duda de un grato ensueño,
Sujeto al imperio blando,
Su mente está refrescando
Una celeste ilusion;
Sus lábios nunca sonrien
Para los goces humanos,
Y no deben ser profanos
Los que doran su razon.
Acaso los pensamientos
Que despierto le enajenan,
En su sueño le encadenan
Dulcificando su sér;
Y vé á la Virgen María
En trono de nube blanca,
Y hondo suspiro le arranca
De entusiasmo y de placer.

Tal vez de un Angel alado
Que sus sienes acaricia,
Le dá la inmensa delicia
Que le obliga á sonreir;
Que acaso del verde lauro
El leve peso ha sentido,
Y al tocarle ha comprendido
La gloria del porvenir.
Acaso basada en nubes,
Orlada de Querubines,
Cantada por Serafines
Vé á la Vírgen celestial;
Que á insistencia de oraciones,
Baja á infundirle el aliento,
Que le demanda el acento,
Del religioso mortal.
Tal vez en copa de flores,
Bebe el nectar de ambrosía,
Que compasiva María
Le dá su lábio á gustar:
Y sueña triunfos de gloria,
Y altares edificados,
Al Sumo Dios consagrados
Y á su Madre singular.
Y al despertar extasiado,
De aquella vision divina,
Una Imágen peregrina,
Y otras dos, dispone hacer;
A ver cuál se asemejaba
A la que en su sueño viera,
Y que á su vista tuviera
La Efigie que ansiaba ver.

Manuel García.

A SAN CLEMENTE PONTIFICE Y MARTIR

ANTIGUO PATRON DE LA IGLESIA DE SEVILLA.

HIMNO.

Clemente augusto, morador del Cielo,
Pues hoy celebra tu memoria el mundo,
Que todo labio con amor pronuncie,
Tu santo nombre.
Bajo tu auspicio, como que gobiernas
Este recinto, nuestra grey acude,
Y en él á todos tu potente diestra
Do quier ampara.
Así, Clemente, con verdad te aclaman,
Y la ancha tierra poderoso riges,
Por eso luce en tu divina frente
Triple corona.
Constante ilesos tu eficaz auxilio
De toda cuita tus alumnos guarda,
¡Oh Padre egregio! sus fervientes himnos
Plácido escucha.
Contra los riesgos tu favor nos siga,
Mientras humilde nuestra voz te aplaude,
Y al par tus triunfos en alegre canto
Festivo ensalza.
Mira á Sevilla con benignos ojos,
Ruega por ella ante el Trono excelso,
Del Señor que gozas en la eterna vida,
Siempre glorioso.

F. Javier de Leon.

EL LIBRO ORIGINAL

DEL

Castillo interior ó las Moradas

DE SANTA TERESA DE JESUS,

QUE SE CONSERVA EN SEVILLA.

Entre los varios objetos de su Santa Madre y Fundadora, que custodian cual preciosas reliquias, las Religiosas descalzas del Convento de S. José del Cármen de esta Ciudad, uno de los mas estimables, ó acaso el mayor de todos, es el Códice manuscrito por la misma Santa, que intituló al principio: Este tratado llamado Castillo interior, escribió Teresa de Jesus, Monja de nuestra Señora del Cármen á sus hermanas y hijas las Monjas Carmelitas descalzas. Lo hizo, por disposicion del V. P. Fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, su Confesor, como el mismo lo dice en sus obras espirituales:

„Persuadía yo estando en Toledo, á la Madre Teresa de Jesus, con mucha importunacion, que escribiese el Libro que se llama de *las Moradas*. Ella me respondía la misma razon que dice muchas veces en sus libros, casi con estas palabras: „Para que quieren que escriba? Escriban los letrados que han estudiado, que yo soy una tonta, y no sabré lo que me digo: pondré un vocablo por otro con que haré daño. Hartos libros hay escritos de cosas de Oracion; por amor de Dios, que me dejen hilar mi rueca, y seguir mi Coro y oficios de Religion como las demás hermanas, que no soy para escribir, ni tengo salud y cabeza para ello.„

Sin embargo de su profunda humildad, la Santa obedeció y escribió el Libro, tal vez el más acabado, de todas sus producciones. El R. P. Fr. Francisco de Santa María, Cronista general de la Orden de los Descalzos, trazó á grandes rasgos la historia de este monumento de valor inapreciable, considerado ya científica, ya literariamente, al tratar de los escritos de la Santa, y se expresa así:

„El cuarto libro de los grandes, es el intitulado *Castillo interior* ó *Moradas*, en que parece haber sido gobernada la pluma de la Santa con especial asistencia del Señor. Porque la profundidad de su doctrina, la facilidad en declararla, la propiedad en darla á entender, la discrecion en suavizarla, admira á los mayores de la Iglesia. Para las delgadezas y oscuridades de la Theología mística, halla palabras, comparaciones y metáforas tan ajustadas, que les obliga á entender haber guiado aquella divina pluma otro más divino Espíritu, que el que de ordinario se reparte á los hombres. Al buen juicio y cuidadosa inteligencia del P. Fray Gerónimo Gracian, debemos este tesoro. Hallábase en Toledo, consolando y recibiendo consuelos de la Santa, en lo más riguroso de las persecuciones. Estando con ella tratando un dia de materias espirituales, se lamentó de que el libro de su VIDA, donde tantas luces y avisos se hallaban para el trato de la Oracion, estuviese así retirado en el Tribunal de la Inquisicion. (1)

„Vínole al pensamiento, que se podía restaurar tan gran pérdida, si la Santa escribiese aquella misma doctrina no por modo de historia suya, sino de enseñanza, sin hacer de sí memoria, sino cuando mucho, en tercera persona, si la necesidad de la doctrina lo pidiese. Agradado del pensamiento, que sin duda fué del cielo, se lo propuso á la Santa, sig-

(1) Donde fué llevado por la Princesa de Éboli, á causa de resentimientos personales, que abrigó contra la Santa, y que le impulsaron á obrar tan pérfidamente.

nificándole la importancia y animándola con la memoria de el favor de Dios, que en los demás libros había experitado. Repugnaba el natural por las causas generales, y en especial por un ruido de cabeza que no la dejaba atender. De nada de esto se dejó vencer el buen Padre; y determinadamente le mandó que escribiese este libro; y comiénzale por estas palabras: *Pocas cosas que me ha mandado la obediencia,* etc., etc., etc.

„Aunque comenzó este libro en Toledo, le acabó en Avila, víspera de San Andrés del mismo año, como parece por el fin de él. (1) No gastó más tiempo en libro tan grande, y de tanta sabiduría, la que sobre su cuerpo traia el peso de intolerables enfermedades y flaquezas: y sobre su alma el de los congojosos cuidados del gobierno de toda la Religion, en tiempo que las borrascas quebraban en tormentas que la procuraron tragar. Después de escrito el libro, lo entregó la Santa al P. M. Fray Gerónimo Gracian, su Prelado, rogándole lo viese tambien el Maestro Fray Diego de Yanguas, su Confesor. Para examinarlo mejor hacían sus juntas en el locutorio de Avila, y en presencia de la Santa. Si encontraban alguna dificultad, la averiguaban muy á lo escolástico, alternando los oficios, ó de Fiscales ó de Abogados, ayudándose de lo que sus discursos y libros alcanzaban. Cuando más embarazados se hallaban con ellos, reparando de nuevo en las palabras del libro, hallaban que las sutilezas de escuela eran muy *botas*, (2) en comparacion de lo que en una palabra ó semejanza de aquella escritura descubrian. De grande consuelo fué á nuestra Bienaventurada Madre la asistencia á estas disputas, así por ver apro-

(1) Desde la fiesta de la Santísima Trinidad, á 2 de Junio de 1577, hasta el expresado dia último de Noviembre, van seis meses menos dos dias.

(2) Parece significar, que los conceptos de la Santa eran más reflexivos y sólidos que lo pronto y corriente de las sutilezas escolásticas, que es lo que significa en lenguaje figurado la palabra „bota.„

bado su libro de tan doctos maestros, como por entender el poder de Dios, que por medio de la ignorancia y sencillez mejor que con sabiduría humana, declara sus verdades y secretos misterios.

» Quedó este libro en poder de el P. Fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios; porque no quiso exponerle á la envidia ó ignorancia, porque no le sucediese lo que al de la VIDA, esperando que la muerte de la Santa coronase sus obras y su pluma. Habiendo recibido muchas buenas obras en Sevilla, Pedro Cerezo Pardo, persona rica y principal, así en las fundaciones de aquellos Conventos como en otras, no teniendo con que pagar tan crecidos beneficios, le entregó esta joya, y él la estimó mas que Creso todos sus tesoros. Al tiempo de su muerte la dejó á Doña Catalina Cerezo Pardo, hija única suya, y heredera de su hacienda y casa. Llamó Dios á esta Señora para Monja Carmelita descalza en aquel Convento de Sevilla, donde hoy vive amontonando méritos de vida eterna. Cuando profesó, además de un rico y cumplido dote, entregó este tesoro que no perece. Entró después en el mismo Convento la Excma. Sra. Duquesa de Béjar, Doña Juana de Mendoza, y siendo novicia, mandó encuadernar este libro con tablas de plata adornada de hermosos esmaltes; con él se encuadernaron muchas Cartas, de mano de nuestra gloriosa Madre, y yo dí seis ó siete que tenía, por darles mejor depósito; y guárdase hoy este original en aquel Religioso Convento, en la pureza que salió de manos de la Santa.» (1)

Sin embargo, desde los tiempos de este autorizado escritor hásta nuestros dias, se advierten ya en él algunas variaciones. En primer lugar debe saberse que es un tomo

(1) Hoy no existen ya las Cartas al fin del libro, por haber sido objeto de piadosas dádivas; las pocas que conservan las Religiosas, están unas en relicarios y otras custodiadas separadamente, encuadernadas en un libro, casi todas incompletas; pero se hallan impresas en sus Obras, con expresion de que están en este Convento.

en fólio de 225 páginas con tres numeraciones distintas, la primitiva de mano de la Santa, puesta en una extremidad al márgen de la parte superior con números romanos en cada hoja; y las otras dos iguales añadidas posteriormente con caractéres arábigos de diferente mano, repetidos en la parte superior é inferior de cada página. La razon porque después del epígrafe ó título puesto por la Santa, empieza el libro en la página 6 de la foliacion añadida, es por haberle arrancado las dos primeras hojas para colocarlas al fin segun puede verse en la reproduccion del autógrafo, sin duda por referirse su contenido á la conclusion de la obra; pero conste que la Santa, aunque las escribió después de terminada aquella, las puso al principio; y se prueba además porque la aprobacion del P. Rodrigo Alvarez de la Compañía de Jesus ocupaba el último lugar. Apesar de esto, lo mismo aquí que en todas las ediciones, se halla al fin como lo vemos hoy en el original.

(Concluirá.)



MORIR DE AMOR.

Glosa.

Aquésta divina union
del amor con que yo vivo,
hace á Dios ser mi cautivo
y libre mi corazon.
Mas causa en mí tal pasion
ver á Dios mi prisionero,
que muero porque no muero.
(Santa Teresa de Jesus.)

I.

¡Oh Señor, dulce alegría
de mi pecho atribulado!
¡eterno dueño adorado,
clara luz del alma mia!
¿Cuándo ha de llegar el dia,
en que la ardiente pasion,
de este pobre corazon
halle en tu seno la calma,
y disfrute en paz el alma
aquesta divina union?

II.

Cadena pesada y fuerte,
que atas mi cansada vida;
gloria del cielo perdida
por lo que tarda la muerte!
¿Cuándo mi Dios he de verte?
¿Cuándo será lenitivo

de este mi tormento activo
tu vista, dueño del cielo,
eterno y febril anhelo
del amor en que yo vivo?

III.

Con lágrimas desde aquí
elevo mi humilde queja;
deja yá mi dueño, deja,
que vaya á reunirme á tí.
Ni estoy contigo ni en mí,
en el sueño fugitivo
de esta *vida* en que no *vivo:*
mas sepa la humanidad,
que el amor y la bondad
hace á Dios ser mi cautivo.

IV.

¡Oh maravilloso arcano
de Divina Omnipotencia!
¡Oh generosa clemencia
de mi Dueño soberano!
¿Por qué sigue el hombre ufano
una mentida ilusion
y deja tu dulce union?
¡Siempre el Señor, fino amante
y siempre ingrato, inconstante,
y *libre mi corazon!*

V.

Si se llegase á pensar
como se le corresponde,
¿adonde buscar, adonde
lágrimas que derramar?
Mas que el acerbo pesar
de ciega contradiccion;
mas que la amarga afliccion
de injusta y contraria suerte,

y la angustia de la muerte
mas causa en mí tal pasion.

VI.

Herida de amor estoy
te dice mi triste alma,
deja que busque la calma
siguiéndote desde hoy.
Con mi cruz tras de tí voy,
el ánimo de tí espero;
tan solo pagarte quiero
lo que al nacer te debí:
¡cuánto me pesa, ay de mí!
ver á mi Dios prisionero.

VII.

¡Oh que penosa subida
y qué camino tan largo!
¡qué dificil y qué amargo
cada paso de la vida!
¡qué dichosa la partida
de este valle lastimero
do se deja el mal entero
por la gloria de tu amor:
¡Oh piedad, piedad Señor,
que muero, porque no muero!!

ISABEL CHEIX.

SUMARIO.

La gloriosa Conquista de Sevilla, debida á la proteccion de Maria Santísima.—La festividad de S. Clemente, Papa y Mártir, aniversario de la Conquista de esta Ciudad.—La Augusta Imágen de nuestra Señora de los Reyes, venerada en la Iglesia del Monasterio de S. Clemente.—El Ensueño de San Fernando, poesia.—Á S. Clemente, antiguo Patron de Sevilla, poesìa.—El libro original del Castillo interior, ó las Moradas de Santa Teresa de Jesus, conservado por sus Religiosas en esta Ciudad.—Morir de amor, glosa de una poesía de Santa Teresa.

MATER PURÍSSIMA.



REGINA SINE LABE CONCEPTA
Ora pro nobis.

A MARIA SANTISIMA

EN EL AUGUSTO MISTERIO

DE SU CONCEPCION INMACULADA,

OFRECEN Y DEDICAN

**los frutos de su dulce inspiracion
en justo tributo de amor á su Purísima Madre,
los Redactores y demás operarios**

DE SEVILLA MARIANA.

DOGMA

DE

LA CONCEPCION INMACULADA DE MARÍA.

En el Occéano inmensurable de los pensamientos divinos, el ojo de la Fé descúbre uno, cemo todos, inefáble; más que todos benéfico, y sobre todos. glorioso á Dios é importante á la humanidad envilecida, que reanuda las íntimas relaciones del Criador con sus criaturas. Este pensamiento es la *Encarnacion.*

Admitida la creacion como obra esclusiva del poder, la sabiduría y amor infinitos; supuesto el órden cronológico de Moisés, formando el régio alcázar donde el hombre había de dominar á la naturaleza; tocamos inmediatamente su rebelion y su caida, como resultado de su orgullo, cambiando todos sus dones y carismas en proscripciones y anatemas. Degradada así la naturaleza racional, alejada de Dios y proscripta por su justicia, necesitaba para su rehabilitacion otra creacion nueva en el órden de la gracia, más complicada y dificil que la primera creacion de los séres: ella debía comprender al delincuente y al ofendido, aceptando la espiacion y ofreciendo la satisfaccion necesaria. ¿Pero cómo esperar este prodigio que implica la union h postática de las naturalezas divina y humana? La vista miope del hombre quiere estenderse por los dilatados horizontes de su esperanza, y se pierde en abismos interminables, y solo en tanto que

ayudado de la revelacion percibe los designios de la clemencia divina, puede considerar al Dios ofendido, tan pronto para castigar la ofensa, como compasivo para redimir al culpable; acompañándolo y sosteniéndolo con los rayos de su misericordia, en la esperanza de su rehabilitacion y de su gloria. Este es el gran secreto, que llama S. Pablo el Misterio de Dios Padre; esta la gran obra del amor divino, que implica la union del Verbo con la naturaleza caida, union tan inefable que más allá no hay otra que le exceda, sino la unidad de esencia en las tres divinas Personas.

Cabe, pués, á nuestra gloria conocer que entre todos los pensamientos de Dios sobre el hombre, la Encarnacion de su Hijo era la idea príncipe, la idea soberana, de donde parten y adonde convergen todas las excelencias y toda la gloria de la Divinidad: así es que todo lo que contribuye á la realizacion de este plan divino, guarda una armonía, está en perfecta consonancia con el mismo pensamiento de Dios.

¿Y podía haber quedado desatendida la Mujer en cuyo seno había de realizarse este misterio tan importante? ¿En los recursos inagotables del poder y la sabiduría infinita, faltaban medios para preservar á María del contagio universal? ¿El que pudo hacer de una hija de Eva una Madre de Dios, no pudo defenderla del imperio de Luzbel? Vamos á estudiarlo en el Paraiso. La primera palabra que Dios dirije al hombre caido, le anuncia la victoria de una mujer que había de quebrantar la cabeza á la serpiente infernal; después, todos los grandes acontecimientos porque atraviesa la humanidad, van marcados con un sello simbólico de su grandeza y de su gloria: el *arca* donde se salvan las reliquias de nuestro linage; la *zarza* que arde sin consumirse para proteger al pueblo escogido del Señor; la *vara* que divide los mares y hace brotar agua á las peñas del desierto; y todas las *heroinas* del viejo testamento, despertando con hechos ruidosos la dormida esperanza de los mortales no eran mas que recuerdos importantes de aquella solemne pro-

mesa y nuevos meteoros para despejar las tinieblas de tantos siglos de deseos. Llega, al fin, la hora solemne de los divinos desposorios; los cielos y la tierra van á darse el santo ósculo de la paz; un Arcángel de las primeras gerarquías sorprende á la Mujer, tantas veces *prefigurada*, en el silencio de la oracion; y postrado en su presencia con un acto expresivo de adoracion y de culto, hace el anuncio de la Trinidad diciendo: *Dios te salve, María, llena eres de gracia... el Espiritu Santo bajará sobre tí, y la virtud del Altìsimo te cubrirá con su sombra, porque el Santo que ha de nacer de tí se llamará el Hijo de Dios.*

Estas palabras misteriosas, que nunca hubieran podido pronunciar la lengna humana, ni comprender la humana inteligencia, suponen el gran sacramento de toda la humanidad, y el sello de la fé, al gran misterio de María en su Concepcion Inmaculada.

A poco que meditemos sobre la grandeza y magestad de Dios, habremos de convenir con los Padres y Doctores de la Iglesia, en que para recibír la gloria de la Maternidad divina, se necesitaba una criatura que escediera en méritos y en virtudes á todos los ángeles y santos. El criterio universal y la conciencia misma, rechaza con enojo toda idea que implique la más leve imperfeccion en la Mujer escogida para Madre de la misma perfeccion por esencia. Todos los testimonios de nuestra fé, nos la presentan libre y exenta de todas las leyes generales que abaten á los hijos del pecado; ella nace con una razon perfecta (segun los teólogos) que la exceptúa de todas las debilidades de la edad y del sexo; ella no siente la rebelion de los sentidos, para caer una vez siquiera en la más ligera imperfeccion; fué Vírgen y Madre á un mismo tiempo, sin lesion y sin dolor para conservar su virginidad y su fecundidad prodigiosa: su vida, en fin, fué el vuelo del amor de esta paloma virginal, que marchaba á las regiones del infinito; y su muerte, como un éxtasis delicioso del amor mismo, le arrebata y le ofrece la perfecta incorpo-

racion con su Amado: ella no ha quedado envuelta como toda la humanidad en el polvo de su orígen, sino que su sepulcro, formando el seguro pedestal al trono de sus victorias es la voz más expresiva de sus privilegios inauditos.

¿Y para qué tantos carismas, tantas elevaciones y triunfos, si esta muger divina aparecía ya manchada con la culpa de su orígen? ¿Cómo conciliar sus exenciones y privilegios, si habia sido confundida con los demás en el acto solemne de su Concepcion? ¿Cómo pudo hollar la cabeza de Satanás su misma esclava? Escogida desde siglos eternos para una cualidad que supone, el primer pensamiento de Dios; prefigurada con todos los dones que la elevan sobre todo lo que no es Dios, y enriquecida de tal manera, que ni Dios mismo podía inventar otra, que la excediera en excelencias; ¿puede ni aun dudarse su inmunidad de la ley comun que todos sienten al nacer?

Bien sabemos que es uno de los dogmas fundamentales del Cristianismo, el pecado de Adan y su trasmision á todos los descendientes de aquella semilla manchada; pero las exenciones de todas las leyes generales no solo no las desvirtuan, ni destruyen, sino es que las robustecen y aseguran, consignando el poder del legislador que las dictara. Josué, interrumpiendo su curso periódico al astro refulgente del dia, no ha derogado la ley general, que le tiene descrita su órbita desde el principio de los tiempos. No han suspendido su curso las aguas, caminando precipitadas al mar, porque Moisés apartara las corrientes del *Rojo*, y Josué suspendiera las olas del Jordan; ni los muertos han podido imitar á Lázaro, que con las señales propias de la corrupcion del sepulcro, sale obediente á la voz que lo llama; y la vara que cambia las naturalezas, convirtiendo las aguas en sangre, las piedras en agua, y el agua de las nubes en maná y en codornices, testifican que el Legislador soberano puede cuando quiere, suspender sus leyes inmutables, porque no está achicada su Omnipotencia. Por otra parte, destinada

María para cooperar sustancialmente en el acto sublime de la Encarnacion del Verbo, contribuyó á la glorificacion de esta obra, adornando su alma de todas las virtudes posibles y en tal grado, que Dios mismo no podía pedir más á una criatura; su cooperacion constante con los auxilios de la gracia divina fué tan eficáz y poderosa, que formó ese piélago de virtudes perfectas que la distinguen y elevan sobre todas los séres criados, inclusas las gerarquías celestiales. Su fé fué mas pura que la de Abrahan y todos los patriarcas y justos; su corazon estuvo siempre vacío de sí mismo y lleno solo de Dios, por una humildad hasta ella desconocida: anteponía su pureza á las mísmas glorias de su Maternidad divina, y su amor que los serafines imitaban, y su obediencia ciega á los preceptos del Señor, y todos los actos de su vida perfecta, prueban que para decencia, honor y gloria de este misterio adorable nada faltó de parte de la criatura. ¿Y faltaría de parte de Dios, permitiendo que un momento solo fuera Maria esclava de Satanás? Imposible

Dios te salve, llena de gracia, dijo el Arcángel postrado en presencia de María, venerándola como á su Reina; pues en la hipótesis de que la Vírgen Santísima hubiera contraido la mancha original, era como todos los hijos de la carne, hija de ira por naturaleza; y su alma bendita habría sido objeto de proscripcion, cuando ménos el momento preciso en que fué concebida. Y habiendo sido un instante siquiera esclava del infierno, ¿cómo se postra un espíritu puro ante la muger manchada? ¿Con qué razon se atreve á llamarla llena de gracia? La engaña? Le adula? Nó: su palabra es dogmática; él es un enviado de la augusta Trinidad; ella la Mujer escogida entre millares; su anuncio, el gran misterio del amor divino; su causa final, la salud del mundo. Al proclamarla, pués, llena de gracia, como ha dicho el Arcángel, no solo consigna el tesoro infinito que se había derramado en su alma, sino es que revela el cuidado vigilantísimo de la Providencia en el acto solemne de su Concep-

cion, para exceptuarla de la ley del pecado, y presentarla digna del *Padre* que había de compartir con ella la obra de la Encarnacion de su Hijo, digna del *Hijo* que había de habitar nueve meses en su seno, y digna del *Espíritu Santo* cuya virtud infiníta había de realizar tan sublime misterio.

Concluyamos este pensamiento con la prueba incontestable del devotísimo y sutil Scotto.

Se trata de una obra que no envuelve una contradiccion metafísica, sino solo la exencion de una ley decretada por Dios para castigar á la humanidad. Vá á realizarse el gran Sacramento, de elegir una Madre para Dios entre las hijas de los hombres. El Verbo Eterno, engendrado antes de los siglos, ha de unirse á su carne, humanizándose la divinidad tanto como la humanidad se diviniza. La sabiduría increada se ofrece á encarnar en el seno de una mujer; el Eterno Padre lo decreta; el Espíritu Santo lo realiza; es la obra de toda la Trinidad. *Potuit.* Pudo. Esta mujer será Madre, Hija y Esposa de Dios; es preciso buscar la santidad y la gloria de tan íntimas relaciones. ¿Y podríamos unir la luz y las tiníeblas, á Cristo y Beliat? Convenía, pués, á la gloria del Padre la santidad de su Hija; al honor del Hijo, la pureza de su Madre, al amor del Espíritu Santo, una Esposa Inmaculada. El sentido comun rechaza todo lo que no sea santo y puro respecto á la divinidad. La santidad de la obra que se realiza; la persona que viene á realizarla, la virtud que la ordena, la causa que la promueve, el fin á que se dirige, y los efectos que produce, todo es santo, y tan puro como pensamientos de Dios. ¿Y dejaría de serlo la mujer preelegída para llevar á cabo esta obra de los siglos? *Decuit.* Debió. ¿Podía Dios consentir una falta de honor y de gloria á la gloria de su Hijo, que era su mismo sér? ¿Cabe en Dios olvido, inadvertencia, ó falta de voluntad en los actos relativos á su glorificacion? *Voluit.* Quiso. Pues entónces, podremos repetir con santo orgullo ese artículo de nuestra fé: *ergo fecit.* Luego lo hizo. María es inmaculada. . . . .

NICOLAS DE LORA, PRO.

LA BELLÍSIMA IMAGEN

DE LA SMA. VIRGEN

EN EL

MISTERIO DE SU INMACULADA CONCEPCION,

VENERADA EN LA STA. IGLESIA METROPOLITANA.

Así como cada una de las ciudades antiguas de España, tiene un carácter peculiar y exclusivo suyo, por el cual se distingue entre todas las demás; así Sevilla, la perla de Andalucía, es conocida por su devocion á la Inmaculada Vírgen Maria, y es la única donde brilla en todo su explendor el arte cristiano, en sus diferentes manifestaciones, con todas sus pasmosas maravillas, siendo siempre por este concepto, la admiracion de propios y extraños. En Sevilla, como en Italia, el culto de las artes y sus goces puros, religíosos y desinteresados, forman en cierto modo, parte de de la existencia consoladora de muchos espiritus; que animados de la vida de la Fé, por medio de los objetos visibles, se arroban extasiados, al conocimiento real de los invisibles y celestiales que representan.

He aquí por qué, sin haber visto bien á Sevilla, es imposible formar una ídea grata de lo que es el arte cristiano, que elevaron á su mayor altura los pinceles de Luis de Vargas , Pacheco, Roelas, Murillo y Zurbarán; y el cincel de Alonso Cano, Pedro Roldan, Martinez Montañés Ruiz Gijon y otros tantos, para poblar de obras maestras las bóvedas de sus magníficos y suntuosos Templos. Sevilla so-

la pues, guarda un rico tesoro de la escuela artistíca española, en todas sus edades y en todas sus graduaciones, desde la infancia hasta la ancianidad, desde lo mediano hasta lo sublime, y ella por tanto puede suministrar los materiales para una historia completa de las bellas artes, bajo el punto de vista religioso.

Mas por lo que, hace aquí á nuestro propósito, y contrayéndonos á la escultura, hay un nombre célebre entre todos, que resume en sí todo lo dicho, con sus buenas cualidades, como con sus defectos, con sus bellezas, como con sus imperfecciones, con su gloria póstuma artística, como con el recuerdo de sus trabajos y sufrimientos, tolerados con heróica resignacion cristiana en los postreros años de su vida. Tal es el insigne Juan Martinez Montañés, cuya inagotable fecundidad artistica llenó de Imágenes Sagradas, casi todas las Iglesias de Sevilla, su Arzobíspado, y otros puntos de Andalucia.

Muchas son las que se conocen de la Inmaculada Concepcion, debidas á sus mágicos cinceles; pero entre todas sobresale, la que se ostenta en su Capilla de la Santa Iglesia Catedral. "¿Qué Sevillano, decía no hace mucho tiempo un escritor contemporáneo, qué español, qué extrangero, amante de las artes que haya venido á Sevilla, no ha visto y admirado, este verdadero prodigio del arte cristiano, que se venera en una de las capillas situadas al lado de la Epístola, en la parte lateral del Coro de nuestra suntuosa Basílica? Martinez Montañés, á quien podremos llamar el *Murillo de la escultura*, compite con Luis de Vargas, el *Jacob de la pintura*, como lo apellida Palomino, y con el famoso Bartolomé Estéban, en la representacion de la Inmaculada. El uno, con el hierro y el mazo, y los otros con los pinceles, nos han dejado los más admirables simulacros de la Concepcion Purísima de la Madre de Dios." "Detengámonos un momento á contemplar la portentosa Efigie de que se trata. Es de madera, de tamaño natural, y se ofreció por primera

vez á la veneracion de los fieles en la citada Capilla, el 8 de Diciembre de 1631, segun escribía el sábio Pedro Moreno de Vilches, cosmógrafo de S. M. al distinguido poeta y anticuario Rodrigo Caro, diciéndole: „Para el dia de nuestra Señora de la Concepcion, ha de estar puesto el retablo é Imágen que ha hecho Juan Martinez, en uno de los altares de los alabastros, que están debajo del órgano pequeño. Es la Imágen, la primera cosa que se ha hecho en el mundo, con que Juan Martinez Montañés está muy desvanecido.„ ¿Y cómo no había de estarlo? El artista admira los severos y al par que graciosos pliegues de su túnica y manto, la morbidéz de sus manos unidas y tocándose la extremidad de los dedos, la gracia de su cuello, la naturalidad y conexion de la figura, las tres cabecitas de preciosísimos Querubines que asoman por entre el grupo de dos nubes, escabel sobre el cual se asienta la estátua, á cuyas plantas; *Pliega la luna su argentado velo*, como cantaba D. Alberto Lista, honor de la escuela poética sevillana; y se extasía en dulce inefable arrobamiento, al contemplar la delicadeza, el celeste candor la majestad maravillosa de aquel semblante divino. Dudamos que artífice alguno haya representado mejor ni tan bien como Martinez Montañés, la Imágen de María en su Concepcion Inmaculada. Convertir un pedazo de madero en tan sublime Efigie, solo pueden hacerlo la fé y el génio.„

„Recordamos que cuando en 1844 estuvo en esta ciudad, de paso para Madrid, á donde iba á felicitar á la Reina Isabel, á nombre del Sultan, por la declaracion de su mayoría, el ilustre Embajador turco *Fuad Effendi*, á la vista de esta lindísima Imágen, exclamó: „No he visto nunca una *hourí* más encantadora.„ Esto escribía el Sr. D. Juan José Bueno, Bibliotecario de la Provincial de Sevilla, en un artículo titulado: *La Concepcion de Martinez Montañés*, para la *Ilustracion Católica*.

Llámase vulgarmente en la Santa Iglesia Catedral á esta Sagrada Imágen, la Concepcion de *Molina*, para distin-

guirla de las otras que se veneran en el mismo Templo; y la cáusa de esta denominacion proviene, de haber dotado por aquellos tiempos de su dedicacion, la Capilla, D. Francisco Gutierrez de Molina, y su mujer Doña Gerónima Zamudio, especialísimos devotos del Misterio de la Inmaculada Concepcion, cuyos retratos, segun se refiere tradicionalmente, son los mismos que se ven en el basamento del retablo, hechos al parecer por el insigne pintor y literato Francisco Pacheco.

Tan peregrina Imágen de María Inmaculada, ha sido siempre objeto de singular devocion para los fieles sevillanos, que acuden á su presencia fervorosos, á implorar el remedio de sus necesidades espirituales y temporales, observándose su altar iluminado con profusion de luces en las principales festividades de esta Sta. Iglesia, y muy particularmente en la fiesta y Octava de la Purísima Concepcion.

Habiéndose dado grande impulso de mayor solemnidad, despues de una era de decadencia, á la Procesion del Santísimo *Corpus Christi*, el año de 1859, dispuso el Cabildo que se condujese en sus ándas esta Venerable Imágen, presidiendo á las demás de los titulares de las Parroquias y otras muchas, que por primera vez concurrieron á la procesion, llamando la atencion en la calle, por su extraordinaria belleza, esbeltez del airoso talle, y perfeccion de sus graciosas formas. Así se verificó por varios años, hasta el de 1868, de triste recuerdo para la Iglesia, desde cuya época cambió otra vez de aspecto aquella festividad en Sevilla, tan suntuosa en la antigüedad.

Una de las ocasiones extraordinarias en que volvió á verse en procesion esta preciada Efigie, fué por la victoria de las armas españolas en Africa. Recibida la deseada noticia, de la toma de Tetuan, el Ayuntamiento y pueblo de Sevilla, cuyo patriotismo fué siempre igual á su religiosidad, ébrios de gozo se dirigieron con música y banderas á rogar al Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Don Manuel Joaquin Ta-

rancon, Arzobispo de esta Diócesis, para que permitiera sacar procesionalmente la prodigiosa Imágen de la Concepcion Inmaculada de María, maravilla del arte puro y cristiano, debida á los cinceles de Juan Martinez Montañés. El bondadoso Prelado, profundamente conmovido, acogió con lágrimas de santa alegría aquella súplica, y accedió gustoso á ella.

Y en efecto, la procesion se celebró en la tarde del 7 de Febrero de 1860, siendo conducido en triunfo el bello simulacro de la Inmaculada, con el numeroso séquito de las Autoridades y Corporaciones eclesiásticas, civiles y militares, y todas las demás clases de la sociedad. Precedian á la veneranda Imágen, la Espada y el Pendon de S. Fernando, llevados por el Gobernador de la Provincia y Capitan general; y por otras personas notables, varios pendones pequeños, con los nombres de los principales sitios donde nuestro ejército acababa de aumentar sus antiguas glorias. Recorrió la estacion llamada del *Corpus*, y á la mañana siguiente, se hizo una solemne funcion en la Santa Iglesia, de accion de gracias, con igual asistencia que la tarde anterior, dándose principio con el *Te-Deum*, que entonó el Rvmo. Prelado vestido de Pontifical, y continuándose en procesion por últimas naves, se volvió al Altar Mayor, donde se cantó Misa votiva de la Inmaculada Concepcion, Patrona de las Españas, con los ornamentos celestes, terminando así tan plausible celebridad.

Aun mayor que esta fué la que se hizo posteriormente, el 8 de Diciembre de 1879, con ocasion del vigésimo quinto aninersario de la Definicion dogmática de tan inefable Misterio, en que apareció tambien la Augusta Imágen de la Inmaculada, por las mismas calles anteriores, en suntuosa procesion. Sevilla, correspondiendo á sus nobilísimos timbres, mostró su inmenso regocijo por tan fausto acontecimiento con repiques en todas las Iglesias desde sus vísperas, iluminacion general, músicas y fuegos artificiales. Ba-

jo las bóvedas del Templo Metropolitano, resonaron himnos de alabanza al Altísimo, y terminada la Misa Pontifical, que celebró el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo D. Fr. Joaquin Lluch y Garriga, acompañada del Cabildo, Ayuntamiento, Corporaciones eclesiásticas y multitud de personas, salió la encantadora Imágen de la Inmaculada Vírgen María, sobre preciosas andas, escoltada por soldados del batallon de Cataluña, cerrando la procesion bandas de música militares.

»Al llegar la Imágen de la Purísima, escribía poco después, el Sr. Montoto, en un artículo de la *Ilustracion Católica*, describiendo esta solemnidad, á la Plaza de S. Francisco, un coro de doscientas voces, acompañado de tres bandas militares, entona desde las azoteas de las Casas Consistoriales, el himno de Miguel del Cid:

»¡Todo el mundo en general
A voces, Reina escogida,
Diga que sois concebida
Sin pecado original!»

cuya música fué debida, á la inspiracion del Sr. Don Buenaventura Iñiguez. Ante el Altar adosado al muro de aquellas Casas, los *Seises* cantan alegres motetes y ejecutan sus graciosas danzas. Desde los balcones las damas de Sevilla, arrojan flores sobre el *paso* de la Concepcion. Las Campanas de la *Giralda* repican alegrando con sus ecos los corazones, y el pueblo corre de calle en calle y de plaza en plaza, ávido de contemplar la Imágen, que el escultor sevillano legó á la posteridad para perpétua admiracion: no de otra suerte corría Martinez Montañés por las calles de Sevilla, en los dias de Semana Santa, cuando eran llevadas en procesion las Imágenes que su cincel había labrado, para admirar sus propias obras, pasmándose de haberlas producido tan hermosas, que casi traspasan los límites de lo natural.»

»La Imagen de la Purísima, esculpida por Martinez Montañés es uno de los mayores prodigios del arte cristiano, de ese arte que creó las Concepciones de Murillo, elevó la cúpula de S. Pedro de Roma, y levantó las columnas de la Catedral de Sevilla, columnas, que á medida que van elevándose más, parece como que se ensanchan y extienden por el espacio; así como el espíritu humano al levantarse sobre el suelo que pretende retenerle y aprisionarle, se hace más comunicativo, más generoso, más amplio.»

»¡La Concepcion de Martínez Montañés! ¿En qué modelo estudió el artista Sevillano, para realizar tan portentosa obra? No fué como Rafael á beber la inspiracion en la belleza terrenal y perecedera de una Fornarina: pidió á la fé inspiracíon, y la fé le reveló Misterios allende del azul del cielo. Vió luminosa Virgen en cuya faz, reverbera la luz de la vida eterna: blanca túnica ceñia su cuerpo, y manto celeste flotaba prendido á su espalda: fijos los ojos en el suelo, parecía como que la modestia y el pudor los entornaban: sus labios tendian á besar lo infinito; limbos de luz iluminaban su frente; brisa sutil acariciaba sus cabellos; su breve planta hollaba el mundo y quebrantaba la cabeza de la Serpiente; cruzadas las manos sobre el pecho, contenian los latidos de su amoroso corazon.... ¡Era la Inmaculada Madre de Dios! ¡Poder inapreciable del génio cristiano!»

¡Qué delicado sentimiento el de Martinez Montañés! La exaltacion religiosa y poética, el amor de Dios, la devocion tierna y acendrada á la Santísima Virgen, su entusiasmo por el arte: hé aquí lo que habitualmente llenaba é inflamaba su alma, mientras edificaba con su piedad á los Sevillanos. Finalmente, la Concepcion de Montañés, llega á ejercer tal imperio, en el alma y el corazon de los fieles, que es imposible apartar de ella los ojos sin conmoverse, y sentirse como trasladados á otra region más pura que la de este mundo; y esta impresion le sigue largo tiempo, como una vision celestial, que extasía el alma. ¡Ah! que bien po-

díamos exclamar aquí, sin temor de ser impugnados, diciendo que el arte cristiano, en el verdadero y genuino sentido de la expresion, jamás se ha elevado nunca á mayor altura.

¡Oh Virgen Inmaculada! toda hermosa y purísima, que salísteis ilesa de las asechanzas de la serpiente, sin que os inficionase con su hálito ponzoñoso; compadeceos de todos los que fueron víctimas del dragon infernal, en el primer momento de su animacion, para que por vuestra intercesion poderosa, conserven la gracia que recobraron mediante la ablucion de las aguas regeneradoras, en medio de los peligros del mundo y de sus insondables abismos, mereciendo por su fidelidad después las recompensas eternas.

J. Alonso Morcado.



OCTAVAS

A LA CONCEPCION INMACULADA

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

Esa que veis sobre el altar sagrado,
de diamantes, orlada y de hermosura,
es de Jesus amable y lacerado
la Virgen Madre de pecados pura.
Su rostro de carmin está bañado,
encanta su gallarda y sacra hechura,
es de los prados célicos la rosa
y el clavel y la flor más olorosa.

—

Es la azucena cándida más bella,
que mece el áura en la region del cielo,
de su corola fúlgida destella
un puro lampo que nos dá consuelo.
Vívida luce como blanca estrella,
que rasga de la noche el pardo velo,
y vertiendo su albor en la pradera,
como la Luna brilla en la alta esfera.

—

Es de oro su cerviz resplandeciente,
sus cabellos más tersos que la aurora,
de nácar y marfil su limpia frente,
su bella alma fanal que me enamora.

Es su pecho una llama sorprendente,
con que se abrasa el hombre que la adora,
son sus mejillas blancas y encarnadas
envidia de las rosas purpuradas.

—

Sus labios son dos filas de corales,
bañados en candor y en ambrosía,
sus ojuelos dos lúcidos fanales,
que roban el dolor y la agonía.
De su boca despréndense á raudales,
dos torrentes de plácida armonía,
y en su frente el crisólito portando,
de rayos mil los cielos coronando.

—

Su boca está de aromas perfumada,
cual pebete de arabia delicado,
en ella está la mirra más preciada,
el incienso más puro y nacarado.
Sus ámbares, la brisa enagenada
busca en su labio bello y perfumado
ni el jazmin, ni la flor más odorante
sobrepujan su olor vivificante.

=

Su barba es el rubí de más valia
que el mar crió, entre su blanda arena,
relumbra más que el Sol y el nuevo dia,
más que la Luna plácida y serena.
Un torrente sagrado de alegría,
derrama de su clara y ancha vena,

no hay piedras más preciosas y más bellas
ni en el mar, ni en la tierra y las estrellas.

==

Sus manos, como el Bétis nacaradas,
sus dedos de marfil y plata pura
sus muñecas de oro torneadas,
sus brazos rodeados de hermosura.
Sus codos son dos perlas agraciadas,
que ostentan brillantez y donosura,
sus vestes coronadas de esmeraldas
de zafiros y lúcidas guirnaldas.

—

Sus vestidos cerúleos como el cielo,
pintado con azul divino y puro,
de esmeraldas bordado está su velo,
más blanco que la nieve ó mármol duro.
Se deshace en amor, en grato anhelo,
por borrar la maldad del hombre impuro,
y escoltada de cándidas doncellas
apaga con su lumbre las estrellas.

—

De carbunclos bordado está su manto,
de jacintos, brillantes y esmeraldas
que de la aurora el plateado llanto
no le iguala con perlas y guirnaldas.
Humíllase ante ella con espanto,
inclinando la frente entre sus faldas,
relumbra como el Sol en la alta esfera
como Luna en la noche placentera.

—

Ella es la Hija de Jehováh potente,
ella la Madre de Jesus amado,
la Esposa del Espíritu ferviente,
que en amor se derrite entusiasmado.
Ella es Señora del Profeta ardiente
de la Vírgen y Mártir purpurado...
La dicen ¡mi Princesa! sin iguales
el Apóstol y Santos celestiales.

—

Ella vence la furia del Infierno,
rompiendo sus coyundas vengadoras,
y con el corazon amable y tierno,
nos muestra sus riquezas vencedoras.
Tiembla ante ella el pavoroso Averno,
postrando sus hazañas destructoras,
y el justo confiando en su clemencia,
implora su piedad y omnipotencia.

—

Los ejércitos sacros la obedecen,
considerando ávidos su hechura,
y las Vírgenes castas se embebecen
al mirar de su talle la hermosura.
Los mártires sagrados enmudecen,
mirando su belleza y su figura,
es como el Sol que brilla reluciente,
en los rojos Palacios del Oriente.

—

En la Gloria, morada de su esencia,
vestida está de oro y pedrería,

más rubia que la aurora en su presencia
y más hermosa que el luciente dia.
Los ángeles adoran su clemencia
con sus trompas llamándola, ¡Oh María!
Y ella riendo canta entusiasmada:
„EL MUNDO ME CONFIESA INMACULADA.„

José Ojeda y Crespo, Pro.

LOS SEISES

DE LA CATEDRAL DE SEVILLA.

Los Seises, como indica su propio nombre, son seis; mas en las danzas bailan diez: los cuatro, hasta completar este número, se buscan entre los niños que tienen las cualidades de edad, voz y estatura convenientes.

¿Cuál es el orígen del baile de los Seises? Las danzas han sido parte del culto, así en la ley natural, como en la antigua y en la de gracia, segun testimonio de graves y sesudos varones en sumo grado respetables, y por extremo eruditos. María, hermana de Aaron, la hija de Jepté y David, segun la Sagrada Escritura, celebraron á la Divinidad con sus danzas. Al prescribir el mismo Dios en el Levítico las ceremonias que debian usar los hebreos en la fiesta de los Tabernáculos, dijo: „Tomad ramos de verdes palmas, y de

otros árboles, y con ellas *saltad* dentro del santuario en señal de agradecimiento.» S. Basilio, S. Paulino, Aurelio, Prudencio, D. Martin de Ayala, el Obispo de Guadix y otros, elogian la práctica religiosa de las danzas, y atribuyen su orígen al mismo Dios. Santo Tomás de Villanueva, el Doctor Matías Laguner, el licenciado Lara, Covarrubias, Bobadilla, Caro, Roman, y Zúñiga, refieren y alaban la costumbre de danzar ante el Santísimo Sacramento practicada en las Iglesias de Sevilla, Toledo, Yepes y Valencia.

Algunos opinan que el baile de los Seises es un resto de las antiguas «representaciones» y de las vistosas danzas de varias clases que acompañaban á la procesion del *Corpus* en ciertas ciudades principales de España. Creemos que no van descaminados los quc así piensan. A pesar de la diligencia de quien esto escribe, no ha logrado desentrañar á punto fijo el origen de los *niños cantorcicos*, como se llamaba en lo antiguo á los Seises.

Sólo hemos podido averiguar respecto á este asunto, que por una bula de la Santidad de Eugenio IV, dada en Florencia en 24 de Setiembre de 1430, se destinó la racion número 20, media para el maestro de capilla, y otra media para los Seises: así consta en el *libro de entradas*, existente en la Contaduría mayor de la Catedral. Por esto visten los Seises capas en las procesiones en que las usan los capitulares y beneficiados, en señal de que á ellos corresponde parte de la racion mencionada. Tambien en las procesiones que van léjos del templo y en otros actos, llevan bonete encarnado.

Cuenta la tradicion, aunque no hemos visto documento que lo acredite, que cierto señor Arzobispo de Sevilla quiso suprimir los bailes de los Seises por creerlo impropios del decoro y reverencia debidos al Augusto Sacramento. Con este motivo, se dice, el Cabildo fletó un barco y envió á Roma los Seises con el Maestro de Capilla, para probar al Romano Pontífice, delante de quien ejecutarou sus

danzas, que estas y los trajes no desdecian de la solemne gravedad del culto católico. Quizá este viaje se verificaría cuando se instituyeron los Seises, ó tal vez por los años de 1690, cuando regía la diócesis Don Jaime de Palafox y Cardona, celebérrimo por haber entablado contra el Cabildo multitud de *dubios* ó pléitos, relativos al ejercicio de la jurisdiccion y á materias litúrgicas. Aquel Prelado tuvo notable empeño en suprimír las *danzas*, que en su tiempo costeaba el Ayuntamiento de Sevílla, para que hiciesen sus habilidades en la procesion del *Corpus*. Es verosímil, que sus escrúpulos se extendiesen á los bailes de los Seises, supuesto que en la *consulta* que el Cabildo hizo al Maestro de ceremonias en la citada época, estaban aquellos comprendidos.

En el sentir de otros, la consulta versó sobre si los Seises habian ó no de bailar *con el sombrerillo puesto* delante del Santísimo Sacramento; y añaden que el Cabildo ímpetró con feliz éxito un privilegio de Roma para que los *niños cantorcicos* danzasen de aquella manera. No falta quien asegure que la gracia fué limitada al tiempo que durasen los trages que vestían los Seises en la época de la concesion, añadiendo que por esto no pueden renovarse completamente. Pero estos rumores no merecen crédito por no haberse comprobado de nínguna manera.

Los Seises pertenecen por lo comun á la clase humilde, y no son admitidos si pasan de diez años. Alonso Morgado en su *Hístoria de Sevilla* (1587,) dice hablando de la música de la Catedral: „Los Seises son los muchachos de mejores voces que pueden hallarse.„

Los Seises de la Catedral se educaban en el Colegio de S. Miguel hasta la época en que se suprimieron los diezmos. Desde entónces, disminuídas ó más bien aniquiladas las cuantiosas rentas de la fábrica, se suprimió el Colegio, donde recibian esmerada educacíon, no tan solo musical sino científica, como lo acreditaron en todos tiempos hombres eminentes que salieron de aquella casa para ocupar honro-

sos puestos eclesiásticos y seculares. Los Seises no disfrutan hoy más que una retribucion escasa y escuela gratuita donde reciben la enseñanza primaria. En el colegio tienen clase de música, y se les intruye en la lectura del latin. Un Rector y maestro les enseñan los oficios que cada uno debe desempeñar en la Catedral, donde asisten diariamente por mañana y tarde. En la Iglesia cantan los versículos y la calenda todos los dias. Los sábados, una hora ántes de empezar el coro, asisten con su traje propio de sobrepelliz y manto encarnado á cantar la Misa á nuestra Señora de la Antigua, compuesta por el músico D. Francisco Javier García, apellidado el *Españoleto*. Al finalizar la Misa entonan la Letanía de la Vírgen del maestro Capitan. En el Triduo de Carnaval y en las Octavas del *Corpus* y de la Purísima Concepcion, ejecutan sus bailes cantando villancicos de ningun mérito literario, acompañados por la orquesta, que toca la música de los distinguidos maestros de capilla Andrevi, Eslava y García Torres. No se ejecuta otra por no haberla en el archivo. Es de suponer que durante el largo tiempo en que estuvo vacaute el magisterio de capilla, se entregaría el archivo de música á manos infieles y codiciosas. En la féria, que de muy antiguo se celebra en Sevilla todos los jueves en el barrio del mismo nombre, se vendieron las partituras que el archivo contenía. ¡Lástima grande para la memoria de sus ilustres compositores, para el culto y para el arte! El trage de los Seises es galan y lucido: compónese de un sombrerillo con forro de damasco celeste, recrucetado de galon de oro, y por la parte inferior de raso blanco con el ala ancha á la chamberga, terminada por delante y apuntada con boton y presilla; del centro, por el frente, parte un plumero celeste y blanco, que cae airosamente hácia la espalda. La copa es semiesférica, rodeada de una cinta como de seis centímetros de ancho, formando pliegues.

Ciñe el cuerpo el *vaquero*, especie de ropon que llega

desde el cuello hasta la rodilla, de damasco celeste con tiras verticales de galon de oro, abrochado por delante con áureos botones. Sujétase por el talle con cinturon de la misma tela prendido con hebilla de acero, el cual ciñe el *vaquero* por la cintura, formando bucles hasta menos de medio muslo. De los hombros bajan dos tiras ó aletas, tambien de damasco celeste, galoneadas de oro hasta la mitad de la pierna, del ancho de quince centímetros. Las mangas son de damasco blanco con galones de oro. Sobre el vaquero cae una banda plegada de tafetan blanco, del ancho de treinta centímetros con largos flecos de hilillo de oro en sus extremos, la cual descansa en el hombro que dá al altar segun el puesto que el Seise ocupa en el baile, y dá vuelta á la espalda, prendida con una roseta de cinco centímetros de diámetro apuntada en el centro por boton dorado con el escudo del Cabildo. La golilla y los vuelillos son de encaje blanco. El calzon es corto, de damasco blanco, con una roseta igual á la descrita en cada uno de los lados de la parte inferior hácia afuera, y en el centro un boton de oro. Las zapatillas son de badana blanca con moños de cintas de este color y celestes. Hemos descrito el trage que los Seises visten en la fiesta de la Concepcion. En el Triduo de Carnaval y en la octava del *Corpus,* la parte celeste de la vestimenta se trueca en color carmesí.

Entremos en el

„Grande y magnífico templo
Digno del Omnipotente,
Que en él mora eternamente.„ (1)
„Aquel dia en que Sevilla
Celebra en su Catedral
Con lujosa maravilla
La Concepcion virginal
De la Madre sin mancilla.„ (2)

---

(1) Versos del Duque de Rívas en su composicion *La Catedral de Sevilla.*

(2) Versos de García Gutierrez en su drama *El Paje.*

La suave luz del crepúsculo respectivo penetra por las pintadas vidriéras ojivales, monumento del arte antiguo. Brilla en la capilla mayor el soberbio altar de plata iluminado por el resplandor de cien cirios, y cubierto por una nube de balsámico incienso, que formando vaporosas ondulaciones sube desvaneciéndose lentamente hasta las elevadísimas bóvedas. En el centro del altar descúbrese en riquísimo viril, rodeado de brillantes, el *Pan que descendió del cielo*, la cándida hostia que contiene al Rey de los reyes, sacramento santísimo, augusto testimonio del amor de Dios á los hombres; magnificas colgaduras de terciopelo carmesí con ancho galon de oro visten las columnas desde el arranque de los arcos hasta el zócalo. Los acentos de la música llenan las espaciosas naves, y más tarde el repique de las veinticinco campanas hace retumbar la inmensa mole y el órgano derrama torrentes de armonía-

Por la céntuple garganta
De los tubos de metal (1).

Espectáculo verdaderamente sublime, que no ofrece ninguna de las religiones conocidas; escena que halaga los sentidos y la fantasía, conmueve el ánimo y eleva el espíritu á la region celestial! Los Seises póstranse de rodillas, levántanse después, y se colocan en dos filas enfrente una de otra, cantando villancicos alusivos al misterio que se celebra. Comienza en seguida el baile, que es vistoso y sencillo. Redúcese á simples calados, cadenas y vueltas, formando líneas ondulantes: el paso es el de *vals*. Cantan y bailan al mismo tiempo, alternando el canto con el repiqueteo de las castañuelas. Todas las bellas artes se aunan para rendir homenaje al Altísimo: la arquitectura, la pintura, la escultura, la música, el canto, la poesía y la danza; el hombre rinde culto á su Criador con lo más noble que puede ofre-

(1) Versos de D. José Zorrilla.

cerle. Al presenciar aquel gracioso al par que grave y reposado baile, como cumple al decoro del templo; al oir aquel'as infantiles voces que ora celebran en villancicos acompañados por la orquesta dirigida por el maestro de la capilla, la Concepcion purísima de la madre de Dios ó las excelencias inefables de la Eucaristía, siéntese uno conmovido, y lágrimas de ternura se agolpan á los ojos. Pero ¿qué mucho que nos suceda esto, por fortuna nacimos en el seno de la Iglesia católica; á nosotros sevillanos, para quienes este baile que hemos presenciado desde la primera edad, evoca los dulces recuerdos de la niñez; si hasta los protestantes y los incrédulos no pueden resistir á la emocion que produce tan singular y tierno espectáculo?

Para concluir: el baile de los Seises es una de las manifestaciones más tiernas del culto católico, vestigio de la piedad de nuestros mayores, y no envidiamos la fé ni la sensibilidad de quienes al contemplarlo no experimente dulce y profunda emocion, que más fácilmente se siente que se explica.

DEL SR. D. JUAN J. BUENO.

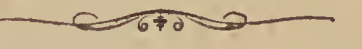
(Ilustracion Católica.)



VILLANCICOS QUE CANTAN LOS SEISES

DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

En los Bailes de la Octava de la Purísima.



I. *Introduccion.*

Por su Madre preservada,
Venid y á Dios adoremos:
Tu Concepcion celebremos,
¡Oh María Inmaculada!

ESTRIBILLO.

El tierno y dulce afecto
Acoge, Vírgen Santa,
Con que mi lengua canta
Tù pura Concepcion.

COPLAS.

El mundo acompañando
Los cantos de la gloria,
Tu singular victoria
Repita sin cesar:
Y vea nuestra España,
Que la cantó gozosa,
Su creencia piadosa
Do quiera proclamar.

—

A tan sublime canto
De tu pecho querido,

El mónstruo corrompido
De la impureza audaz;
Que hoy la tierra esclaviza
Bajo su cetro inmundo,
Se ahuyenta y deja al mundo
En santa y dulce paz.

—

II. *Bailes.=Introduccion.*

Salve ¡oh Vírgen! más pura y más bella,
Que la aurora y que el astro del dia:
Hija y Madre y Esposa ¡oh María!
Y la Puerta de Dios Oriental.

ESTRIBILLO.

A la Madre de Dios escogida,
Y de España Patrona real,
Compañeros, cantad concebida
Sin la culpa funesta de Adan.

COPLAS.

Norte fijo en el mar proceloso,
Nos liberta del duro naufragio;
Arca Santa, que fuísteis presagio,
De salud y de vida al mortal;
Porque á Tí ni el silbido espantoso
Del soberbio aquilon se resiste,
Ni del cócito impuro acreciste
Un momento el inmundo raudal.

—

Pues de España sois Madre piadosa,
De la Iglesia Abogada constante,
No nos niegue tu auxilio un instante,
Alcanzadnos la gracia final.
Tus virtudes cual mística rosa
Que se exhala en aromas divinos,

Nos enseñan los rectos caminos,
Nos prometen la gloria eternal.

—

III. *Bailes.=Introduccion.*

¿Quién es la que del Cielo
Serena se desliza,
Del Sol y Luna ornada,
De estrellas mil ceñida,
De fulgor explendente
En torno circuida,
Purísima Azucena
Paloma sín mancilla?
Es la Madre del Verbo,
Sin mancha concebida.

ESTRIBILLO.

Brote el Cielo resplandores,
El suelo palmas y rosas;
Que es concebida Marìa,
De Dios Madre venturosa:
Angeles y Serafines
A su tránsito se postran,
Y el Universo á sus plantas
La cerviz humilde dobla.

COPLAS.

Tu Pureza inmaculada
Cielos y tierra pregonan,
Fulgente Lirio del valle,
De Jericó esbelta Rosa.

—

De su amor ofrenda pia
A Tí consagra devota
Sevilla, que reverente
De tu proteccion blasona.

IV. *Bailes.=Introduccion.*

Gloria á Tí ¡oh Dios! y á Tí, Vírgen dichosa
Concebida sin mancha de pecado:
Hoy alza España el pabellon sagrado,
Dulce Patrona, y te celebra hermosa.

ESTRIBILLO.

Cantemos, compañeros
Sin miedo y sin zozobra,
De Dios la grande obra,
Que el mismo celebró.

COPLAS.

¡Oh cuanto el Poderoso
De bienes muy cumplidos,
El alma y los sentidos
De su Amada dotó!
Así el dragon furioso,
Que al hombre vencería,
Postrado ante María
Al Tártaro cayó.

—

¡Oh! Tú del alto Cielo
Do ríges las estrellas,
Atiende á las querellas
Del pueblo qne te amó.
Si no de Tí, el consuelo
De sus acerbos males,
¿Por quién á los mortales
Jamás se le otorgó?

JUAN MARTINEZ MONTAÑÉS,

EL ESCULTOR DE MARIA INMACULADA.

Este insigne artífice, gloria de Andalucía, vió la luz primera en Alcalá la Real hácia el año de 1580 aproximadamente. A la edad oportuna, fué discípulo del *Granadino* Pablo de Rojas, segun el distinguido pintor y literato Francisco Pacheco, citado por el erudito Cean Bermudez en su *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*. No es dificil adivinar, dice este autor, el motivo que tendría Montañés, cuando comenzó á trabajar por sí solo, para trasladarse á Sevilla, pues superaba á Granada entónces en comercio, poblacion y otras muchas ventajas.

Avecindado en esta Capital, desde principios del siglo XVII, se dió á conocer por sus excelentes obras en el nobilísimo arte de la escultura, siendo la más antigua que se conoce de ellas, el hermoso niño Jesus, que posee la Hermandad Sacramental del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, en cuya peana aparece su firma el año de 1607. Siguen á esta joya artística, los Santos Ignacio de Loyola, Francisco de Borja, Javier y otros, para la Iglesia de la Anunciacion de nuestra Señora, que fué de la Casa Profesa de la Compañía de Jesus, y hoy de la Universidad literaria; los que consta se hicieron el año de 1610. Después la arrogante estátua de S. Gerónimo en el desierto, con las demás figuras y altos relieves del retablo y Capilla mayor que se

admiran en la Iglesia del Monasterio de S. Isidro del Campo, parroquial de la Villa de Santiponce, ejecutado todo en 1612.

No sobresaliente, sino rayando en el más alto grado de perfeccion, podemos decir que se mostró, en el magnífico y devoto Crucifijo de la Espiracion, de tamaño natural, que hizo por encargo del virtuoso Sr. D. Mateo Vazquez de Leca, Canónigo de esta Santa Iglesia, y Dignidad de Arcediano de Carmona, donado al Monasterio de Sta. María de las Cuevas, Orden de la Cartuja, el año de 1614, colocado hoy en la Sta. Iglesia Catedral. Otros varios Crucifijos existen suyos, notándose por su admirable ejecucion, el titulado del AMOR, ya difunto, venerado en su Iglesia del Dulce Nombre de Jesus; el del mencionado templo de la Universidad literaria; el de la Conversion del Buen Ladron; el de S. Ildefonso; Sto. Angel, y algunos otros.

Muchas son las Imágenes de Jesus Nazareno, que tanto en Sevilla, cuanto en las Iglesias del Arzobispado, se conocen como obras suyas, entre las que sobresalen por su mérito, el Señor del Gran Poder, y el de Pasion en el Salvador, cuya dolorosa expresion en aquel, y la actitud lastimosa de este, suelen conmover aun á los más indiferentes; siendo el de Pasion el predilecto de su autor, pues aseguraba que le parecía imposible haber hecho una efigie tan sorprendente, la más perfecta y acabada que salió de sus manos.

A este propósito, dice el citado Cean Bermudez, refiriéndose á él: »Pocos escultores españoles le han aventajado en la naturalidad de las actitudes, en el plegar de los paños, y en la amabilidad de los semblantes; y pocas estátuas hay tan respetables, ni que tanto muevan á devocion, como la de vestir de Jesus Nazareno, llamado de la Pasion, que se venera en el Convento de la Merced Calzada de Sevilla. No extraño lo que cuenta Palomino, que cuando salió á la calle por la primera vez en la Semana Santa, Montañés la buscaba por las calles fuera de sí, admirado y absorto de

que él la pudiese haber ejecutado. Yo sin ser su autor confieso, que en los muchos años que he residido en Sevilla, lo hice lo mismo, y no me satisfacía, sino la veia dos ó tres veces en la tarde de su Procesion.»

¿Y qué decir de sus CONCEPCIONES, cuando él fijó la manera de representar este Misterio por medio de la escultura con la mayor propiedad, de un modo tan gracioso y encantador, que se trasluce en sus actitudes algo de divino? Además de la de la Catedral, suyas son, la de las Religiosas de Santa Inés, la de la Iglesia de la Universidad, y otras de Sevilla y su Arzobispado, que cautivan por su elegante y majestuosa figura; la modestia y humildad parecen brillar en sus semblantes; las manos unidas ante el pecho; bajo sus plantas la luna; y pisando la cabeza de la serpiente tentadora; en una palabra, las *Inmaculadas* de Montañés, tienen algo de indefinibles, porque parecen acercarse más al cielo que á la tierra. Y no es de extrañar esto, porque Martinez Montañés, era de la época de aquellos artífices, que se preparaban á hacer sus obras, purificando ántes sus almas en el Sagrado tribunal de la Penitencia, robusteciéndolas después con el Pan de los fuertes; así se explica su inspiracion, imposible de todo punto, sin estar animados del sentimiento religioso. Era Montañés de vida inculpable, y especial devoto de la Santísima Vírgen, á quien representó en muchos de los Misterios de su vida, y singularmente con mayor acierto y conocimiento, como hemos visto, en el de su Inmaculada Concepcion.

Fué de estado casado con Doña Catalina de Salcedo y Sandoval, y tuvo tres hijos, D. Ignacio, D. Francisco y Don Hermenegildo, Clérigo de Menores. Lleno de amarguras, pasó los postreros años de su vida; pero siempre dedicado al trabajo, por el que llegó á alcanzar, aun en vida, una fama universal. En semejante situacion le sorprendió la muerte, que fué tan ejemplar como había sido su vida. Víctima de la terrible y espantosa epidemia que afligió á Sevilla en 1649.

hizo que fuese desgraciado en este mundo, hasta después de su muerte.

Serían como las seis de la mañana del dia 18 de Julio, y la Ciudad estaba consternada con la horrorosa mortandad que diezmaba á sus habitantes, efecto de la implacable *landre*, ó peste de *Levante*, que dejó reducida la poblacion á una tercera parte de sus moradores. Plazas despobladas, calles desiertas, Iglesias solitarias, gemidos y llantos inconsolables, era el triste panorama que ofrecía entónces la hermosa y alegre ciudad del Guadalquivir. El sordo ruido del *Santo Oleo*, las ligeras y vigorosas pisadas de las mulas de los médicos, los apagados ayes de los moribundos, y las piadosas exhortaciones de los Religiosos á los agonizantes, era lo que se oía enmedio de aquel profundo y aterrador silencio. Un carro lleno de cadáveres, tirado por dos caballos paró á la puerta de una casa, en la calle de la Cruz de la Parra, hoy parte de la de los Monsalves, collacion de Santa María Magdalena. Dos sepultureros sacaron de ella casi arrastrando el lívido y amoratado cadáver de un hombre, arrojándolo en el carro. Llantos excesivos y gemidos lastimeros se oian en el interior de aquella casa. Una vecina que presenciaba este suceso, exclamó: —¡Qué lástima de hombre! ayer se hallaba bueno, y esta madrugada ya estaba con Dios. Y lo peor es, como deja á su familia, que sostenía con su trabajo, y queda á la clemencia del Cielo.

El carro comenzó á andar hácia el cementerio. La cabeza y las manos de aquel difunto iban colgando; sus cabellos caian sobre una de las ruedas, la que con su contínuo torno, los arrancaba en delgadísimos mechones, dejándolos enmarañados entre los rayos, ó salpicados por el suelo. Llegó pues, el carro á la honda zanja, abierta fuera de la puerta de Triana, á mano izquierda. Los enterradores, desenganchando los caballos, arrojaron de un golpe en ella todos los cadáveres. En esto, dos hombres vestidos de luto, llegaron á los bordes de la horrorosa zanja. El más jóven arrojóse

precipitadamente, con unas tijeras en la mano, sobre aquel yerto cadáver, y cortándole un rizo de pelo, metiéndolo en una cajita, y tirándosela á su compañero, que lleno de lágrimas, con la cabeza baja, miraba aquella triste escena, exclamó así:

—Maestro, ahí teneis la última memoria del gran artista de María, del famoso escultor del Calvario, del desventurado Juan Martinez Montañés, que revuelto entre los hombres oscuros, entre estos humildes menestrales, queda sepultado para siempre. Guardadla, sí, guardadla como un precioso recuerdo.

Así terminó su carrera mortal el escultor de la Vírgen Inmaculada; pero su nombre vive en la memoria de los buenos, pues el artífice que es verdadero católico, pasará su fama llena de gloria á la posteridad, porque recibió del Cielo la viva llama de la inspiracion y del entusiasmo religioso. Por el contrario, el artista incrédulo es lo mismo que la agostada flor de los campos, falta de lozanía y de matices. Las ardientes chispas de la fé nunca lo inflaman; jamás en sus creaciones se vislumbra á Dios, ni el idealismo místico; sino á la tosca materia y grosera forma, que degrada al hombre de su nobleza y dignidad. (1)

RICARDO DOMINGUEZ.

(1) En las Casas Consistoriales de Sevilla, hay un retrato de Montañés, entre otros de hijos ilustres de esta Ciudad; y el Sr. Madrazo ha descubierto, que uno existente en el Museo del Prado de Madrid, que se creia ser de Alonso Cano, segun se leia en el Catálogo, es de nuestro Escultor Mariano.

Á MARTINEZ MONTAÑÉS

SONETO.

Como en la mente del Eterno un dia
La Vírgen brota Inmaculada y pura,
Así tu mente ¡oh rey de la escultura!
Pura y hermosa concibió á María.

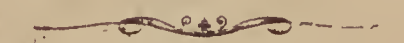
Rostro le dás, do el alma se extasía,
Aire de Cielo, ojos de dulzura,
Y por trono, querubes de hermosura
Que en los suyos el Cielo envidiaría.

¿Quién te dió ese cincel? ¿Quién corrió el velo
Que oculta á Dios de la mortal mirada
Y hasta su mente dirigió tu vuelo?

Cristiana fé, sin la que el arte es nada,
Murillo en el cincel, llevote al Cielo
Para esculpir allí tu Inmaculada.

FRANCISCO GARZON, S. J.

(La Ilustracion Católica.)



EL LIBRO ORIGINAL
DEL
CASTILLO INTERIOR Ó LAS MORADAS
DE SANTA TERESA DE JESUS,
QUE SE CONSERVA EN SEVILLA.

(Continuacion.)

En la numeracion de la Santa, hay algunas inexactitudes y correcciones, que fácilmente pueden examinarse en su respectivo manuscrito. Tampoco usa de letras mayúsculas ní de signos de ortografía, escepto el llamado diástole por los antiguos, que consiste en una raya vertical, cuya correspondencia, respecto á los modernos puntos ortográficos, no ha podido fijarse todavia. (1) En algunas hojas se encuentran las letras corroidas por la fortaleza de la tinta no pudiendo leerse mas que por la forma. Al fólio numerado por la Santa con LXXIIJ, 150 arábigo, le falta en la esquina superior un pedazo de cinco centímetros á lo largo de la hoja, y de tres y medio en lo ancho de la misma, presentándose la imperfeccion á semejanza de media herradura faltándole por consiguiente, además del número, como tres ó cuatro letras por ambas planas, al final de los tres primeros renglones. Este defecto lo tenia yá, poco despues de mediado el pasado siglo, segun consta de una minuciosa descripcion que hizo del Libro, un Religioso de la Orden, que se guarda inédita, en la Biblioteca de la Real Academia de

(1) Se considera como un signo general de puntuacion, equivalente á coma, punto y coma, dos puntos, punto final, y hasta de separacion ó principios de párrafos.

la Historia. Finalmente, la penúltima hoja se advierte bastante deteriorada por la accion del tiempo; siendo esto lo más importante que hay que notar acerca del estado actual del libro.

Una advertencia del P. Fray Luis de Leon, que de su puño y letra se halla escrita en la primera hoja, relativa á las correcciones que se hicieron en él, fué puesta por tan eminente prosista cuanto insigne poeta en Madrid, con motivo de haber sído llevado á la Córte el precioso manuscrito de órden superior, con objeto de llevar á cabo la primera edicion de las obras de la Santa, que se hizo en Salamanca el año de 1588. De su escritura ha hecho el excelente poeta Sr. D. Luis Montoto, en un precioso articulo Bibliográfico, inserto en el *Boletin Oficial del Arzobispado*, y en el *Español,* diario de esta Ciudad, la siguiente descripcion: »Siguen los renglones que trazó la pluma de Teresa, derechos los unos, tuertos los otros; y unos y otros compuestos de vocablos punto ménos que indescifrables para los que no entienden de paleografía. Unas letras se enlazan con otras: los rasgos y trazados suben y bajan: ni un punto, ni siquiera una coma; aquí un borron, mas allá palabras entre renglonadas, casi ininteligibles: de trecho en trecho, una raya vertical, á que los antiguos llamaban diástole, especie de comodin ortográfico: las letras mayúsculas brillan, como ahora se dice, por su ausencia, y las minúsculas parece que se quieren subir á mayores... ¡Son los mismos garabatos que escribió la Santa! ¡Preciosas letras, que así revelan todo un mundo de misticismo, como delatan al hogar doméstico la espiral de humo que sale por la ennegrecida chimenea; y á la Primavera las primeras florecillas de los campos! ¡Preciosas letras que perpetuan una inteligencia consagrada por entero á Dios, y un corazon abrasado por el fuego del amor Divino. ¡Quién, que crea en Dios, no siente, al deslizar la vista por los tortuosos renglones que trazó aquella Mujer incomparable, el deseo de besar una á una, todas las letras del manus-

crito! Yo hé besado las páginas del libro, creyendo que besaba la mano que en ellas escribió.»

La rica encuadernacion de plata cincelada, azulados esmaltes y artisticos relieves, se conserva hoy en el mejor estado, merced al esmero de sus fieles guardadoras, hijas y herederas del espíritu de su Santa Madre. Ahora resta averiguar,cuando adquirieron las Religiosas tan estimable Reliquia. Consta por la aprobacion que escribió al fin del mismo libro, el P. Rodrigo Alvarez de la Compañia de Jesús que el 22 de Febrero de 1582 en cuyo año murió la Santa, lo poseia yá el Convento; más cómo y cuando fué allí, se ignora; á pesar de que puede conjeturarse, que obrando en poder del Padre Gracian como Provincial de la Orden, lo destinaria á esta Casa, donde tenia afecciones particulares, por morar en ella una hermana Religiosa, que fué Priora, y además tanbien una sobrina. Llevóselo despues, y como se dijo antes, lo regaló al ilustre Caballero Pedro Cerezo Pardo, agradecida á los muchos favores que dispenso á la Orden, y especialmente á este Convento, y se cree, que no sin preveer que acaso algun dia lo poseeria otra vez su Comunidad, lo cual salvó al libro de que se quedase en el Escorial, como otros autógrafos de la Santa.

Encanta la piedad y sencillez con que la R. Madre Priora actual refiere, de la manera que volvió el libro definitivamente al Convento. Aquel insigne bienhechor, dice, tenia una hija, y deseaba que fuese Monja nuestra; pero ella lo rehusaba hasta el extremo, de que cuando venia aquí con su Padre, no queria entrar en el locutorio, y se quedaba fuera. Mas lo que no pudo el Padre conseguir en vida con sus insinuaciones, lo alcanzó con sus ruegos al Señor, despues de muerto; y la hija fué Religiosa, y trajó el libro que le dejó su Padre, como la más rica y estimada herencia. Esto consta del libro antiguo de profesiones, en que al fólio 40 se halla la siguiente partida, que copiada al pié de la letra dice: JHS.—En seis dias del mes de Octubre, del año 1618,

siendo General de la Orden de los descalzos Carmelitas, el muy Reverendo P. Fr. José de Jesus Maria, y Provincial de esta Provincia de San Angelo (1) el R. P. Fr. Juan de Jesus Maria, hizo Profesion en este Convento de Carmelitas descalzas de Sevilla, la Hermana Catalina de Jesus María, que en el siglo se llamaba Dona Catalina Cerezo Pardo, natural de Sevilla, hija de Pedro Cerezo y Pardo, y de Doña Constancia de Ayala; trajo en dote dos mil ducados, renunció las herencias paternales, mas no renunció las transversales: hizo su Profesion en la forma siguiente:

(Concluirá.)

SUMARIO.

Dedicatoria.—Dogma de la Concepcion Inmaculada de María.—La Bellísima Imágen de la Inmaculada Concepcion venerada en la Santa Iglesia Metropolitana.—A la Purísima Concepcion de nuestra Señora, (poesía).—*Los Seises de la Catedral de Sevilla.—Villancicos que cantan los Seises en los Bailes de la Fiesta y Octava de la Purísima.—Juan Martinez Montañés, el escultor de la Inmaculada.—Soneto á Martinez Montañés.—El libro original del Castillo interior, ó las Moradas de Santa Teresa de Jesus, conservado por sus Religiosas en esta Ciudad.—Continuacion.*

---

(1) Así se llamaba entonces, después de S. Juan de la Cruz.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

MATERNIDAD DIVINA DE MARÍA.

¡¡NATIVIDAD!! ¡Qué dias tan alegres debian de ser para nuestra bondadosísima Madre estos que precedieron al nacimiento de JESUS, y que la Iglesia llama el *Adviento!* Hablemos á sus devotos alguna cosa propia de este santo tiempo; cosa que ceda á gloria de la Señora y bien de nuestras almas, y que sea propia de la semana á que la liturgia dá el nombre de *Gaudete* alegraos.

María, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus. «¡MARÍA, de la que ha nacido JESUS, que se llama Cristo!» Hé aquí una palabra bien dulce para el corazon del verdadero cristiano, del devoto de MARÍA! ¡Una palabra donde se encuentran maravillosamente reasumidas así la caridad de JESUS como la dignidad de MARÍA; una palabra que han comentado diez y ocho siglos, sin que hayan sido bastantes para decir toda su sublimidad, toda su profundidad y todos sus encantos; una palabra que dentro de pocos dias la Iglesia católica, postrada delante de un pesebre, deberá de cantar, y que, repetida por todos los ecos de la tierra, se irá á regocijar en el cielo, al coro de nuestra Soberana

A la aproximacion de tan tiernas, de tan piadosas

solemnidades, cuales son, las de la Natividad, el pensamiento quiere descansar sobre MARÍA, contemplando los inefables misterios que se cumplieron en Ella. Démosle, pues, plena libertad; dejémosle penetrar en la casa de Nazareth... ¡Qué de maravillas vá á descubrir allí...! Allí está el Santuario vivo que el Altísimo se ha edificado, que el Espíritu Santo ha adornado con todas sus magnificencias, que los ángeles rodean, adorando en él á su Dios oculto; allí está el asiento de la Sabiduría divina, el Arca de la Alianza, abrigando bajo el oro de su caridad el verdadero maná de los cielos; allí el lecho misterioso, el tálamo real donde descansa JESUS, preparándose para entrar en el mundo; el lirio del valle que ha merecido recibir en su casta copa el rocío del cielo, para derramarlo sobre la tierra; la nube que bien pronto se entreabrirá para mostrarnos al Justo; la tierra que va á darnos á luz un Salvador; el tallo de Jessé que ha madurado ya su fruto...: ¡fruto divino, que bien pronto depositado en un establo, va á recibir los adoraciones de los ángeles, de los pastores, de los reyes, del universo entero!

¡Oh! En presencia de tantas grandezas, el alma arrebatada en el éxtasis de su meditacion, no sabe sino repetir aquellas palabras, entónces mejor comprendidas y mejor saboreadas que nunca: ¡MARÍA, *de la que ha nacido* JESUS...! Palabras que son, ellas solas entre todas las coronas de MARÍA, la más preciosa, la más rica, porque el mismo Espíritu Santo quiso colocarla sobre su frente, y porque JESUS se dignó ser la piedra mas brillante de ella: *Posuisti in capite ejus coronam de lapide pretioso.*

Hijos de MARÍA nosotros, no quedaremos sin recibir un rayo de su gloria en el gran dia de Navidad; tomaremos parte de su corona, porque su JESUS querrá hacerse nuestro. Sí; se nos dará á nosotros todo entero, y entónces nuestras almas, convertidas en cuna de Jesucristo, serán los templos de su divinidad y los tronos de la sabiduría.

Pero para conseguir tanta gloria hay un requisito indispensable, y es que nosotros preparemos los caminos, que hagamos rectos los senderos por donde el Señor debe de acercarse á nosotros. Aprendamos, pues, de la Santísima Vírgen, nuestro modelo, qué se entiende por preparar los caminos al Señor, qué cosa sea esta indispensable preparacion.

En primer lugar, es fundarse en una grande humildad. ¿De dónde viene á MARÍA la gracia de la Maternidad divina? ¿Cómo ha merecido concebir á Dios y darle á luz despues de haberle llevado nueve meses en su seno? Por la humildad, nos responde S. Bernardo: *Humilitate concepit.* La Vírgen ha dicho; «Yo soy la esclava del Señor; y el Verbo se ha hecho carne....» Si queremos ver con nuestros ojos y adorar en nuestro corazon el Salvador que Dios nos envía, nos es necesario llenar este vacío de humildad que hay en nosotros, rebajar la montaña de nuestro orgullo. Desde el fondo del desierto nos grita S. Juan: *Omnis vallis implebitur, omnis mons humiliabitur, et videbit omnis caro salutare Dei.* Todo valle será elevado, todo monte se bajará, y toda carne verá la salud de Dios. ¡Oh! cuando se ha visto un Dios nacer en un establo, y vivir ignorado en Nazaret; cuando se recuerda que al dejarse ver en medio de los pueblos, no recibió aclamaciones, ni triunfos, ni coronas...; que las ciudades no se han movido para seguirle, que se le llamó *seductor, falso profeta, hijo del carpintero...* ¡cómo se aman las humillaciones...! Entónces se las recibe con alegría, como una gota de sangre de Jesucristo, como una porcioncita de su cruz; entonces se tiene uno por feliz de participar, aunque no sea sino un poco de sus ignominias, de sus ultrajes, sintiendo con S.Gerónimo el no poder sobrepujarlos: *Quantumcumque te dejeceris, Christo humilior non eris.* Por mucho que te abatas, no serás más humilde que Cristo.

Preparar los caminos al Señor es además, hacer pe-

nitencia. Haced penitencia, decía S. Juan, porque está cerca el reino de los cielos. El Salvador va á nacer para nosotros, vivirá para nosotros, morirá por nosotros..., y si no hacemos penitencia, de seguro pereceremos todos. ¿Cómo es esto? Es, que á la Pasion de Jesucristo falta alguna cosa; nos lo asegura S. Pablo: falta nuestra cooperacion. Es necesario que á este rio de sangre, que el Salvador ha derramado, añadamos nosotros una gota de nuestra sangre; es necesario que mojemos nuestros lábios en el cáliz de sus dolores; es necesario que en el torrente de sus lágrimas dejemos caer una de las nuestras; es necesario que sosteniendo la cruz de Jesucristo y trepando con él hácia el Calvario, podamos decir como el Apóstol: *Adimpleo quæ desunt Passionem Christi*: cumplo lo que falta á la Pasion de Jesucristo. Sí, así es necesario: Dios ha vinculado al crisol laborioso de los sufrimientos nuestra regeneracion y nuestra salvacion; no es sino sobre el Calvario y al pié de la Cruz donde MARÍA ha merecido de JESUS el título de Madre de los hombres; sobre la Cruz nos ha engendrado JESUS, y á nosotros sus miembros, los sarmientos de esta viña que plantó el Padre, nos es necesario sufrir tambien la mano que poda, que corta y que arranca; solo á este precio permaneceremos unidos á la savia divina, unidos á Jesucristo.

En fin, preparar los caminos al Señor es ir delante de El por vivísimos deseos. ¿Por qué, habiendo prometido Dios un libertador al mundo naciente, ha querido diferir cuatro mil años la ejecucion de su promesa? Ha sido con el fin de que, sintiendo los hombres la mayor necesidad que tenian de la libertad, la deseasen con más ardor. Así es cómo los votos de los Patriarcas y de los Profetas no tenian otro objeto que su venida: ¡qué acentos no hallaba en su corazon la Vírgen María para pedir al cielo! «¡Oh Dios! decía con la Escritura; Vos que gobernais á Israel, que descansais entre los serafines, apareced en vuestro esplen-

dor y venid á salvar el mundo... Enviad á Aquel que ha de venir..., el Cordero dominador de la tierra... Derramen los Cielos su rocío, y ábrase la tierra y dé á luz al Salvador.»

Asociándose la Iglesia á los piadosos trasportes de los Patriarcas y de los Profetas, se apropia sus palabras y no se cansa de repetirlas en todos sus oficios en la presente semana, para inspirar los sentimientos de tan santos deseos en nuestros corazones. De aquí proceden estos gritos de gozo, con que ella saluda la próxima venida del Redentor; de aquí esa alegría que resalta en los cánticos de su liturgia. «Regocíjense los cielos, y dé saltos de gozo la tierra... Jerusalen, alégrate, porque tu Salvador está para llegar ..» ¡Oh delicias de Navidad! ¡piadosas solemnidades! Cuando se piensa en los beneficios que nos traeis á la memoria, ¡cómo no deleitarse en vuestro recuerdo, cómo no suspirar por vuestro regreso...!

Mirad, devotos de MARÍA, mirad al Esposo que viene: *Ecce Sponsus venit*; este es el Hijo de MARÍA, preparémonos á recibirlo. El que es justo, que se justifique más; el que es santo, santifíquese más, porque ya estoy para llegar, dice el Señor: *Ecce venio citó.* Vengo pronto.

Escuchemos aquella invitacion que el Profeta dirigía á las montañas de Israel, y que MARÍA hace á cada uno de sus hijos: *Montes Israel, expandite ramos vestros, florete et fructus facite, propé est ut veniat dies Domini.* Montes de Israel, esparcid vuestros ramos, floreced y dad frutos, cerca está el dia en que venga el Señor. Almas cristianas, ensanchad vuestro corazon, creced en la caridad, en la humildad, en la penitencia; pensad que si esta semana os dice la Iglesia *gaudete, alegraos*, tambien os manda ayunar tres dias de ella; no tengais sino santos deseos, no hagais sino santas obras: *florete et fructus facite*: porque el Señor viene á darse Él mismo en recompensa á nosotros. ¡Oh qué premio! ¡qué recompensa! ¡Bendito sea Él, y bendita sea su Santísima Madre!

LA VENERABLE IMÁGEN
DE
NTRA. SEÑORA DE LA ESPERANZA,
LLAMADA TAMBIEN LA DIVINA Ó PEREGRINA ENFERMERA,
EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARTIN.

No serian la piedad y la devocion á la Santísima Vírgen, dignas de admirarse cumplidamente en la Ciudad Mariana, si nó estuviesen animadas de la verdadera Caridad, que consiste como todos sabemos, en amar á Dios sobre todas las cosas que puedan cautivar los afectos de nuestro corazon; y al prójimo, que es todo ser capaz de Bienaventuranza sobrenatural, como á nosotros mismos, guardando una justa y debida proporcion. Y en efecto, no puede llamarse bien al que no se difunde, porque el amor es difusivo en sí, y tiende á comunicarse á los demás que carecen de aquella dicha y felicidad, que él trae lícitamente con su posesion.

Sevilla, pues, ha reconocido siempre esta verdad tan dulce y consoladora, y ha considerado á la vez, que la opulencia y riquezas con que la Divina Providencia la ha favorecido, son dones de su generosidad para que participen de ellos los pobres, y muy particularmente los enfermos necesitados, que no pudiendo valerse á sí propios, imploran el auxilio de la Caridad, con más justicia, que el mendigo la limosna, de mano del transeunte. Hé aquí, por qué en esta Ciudad, desde la época de su Reconquista, se fundaron multitud de Hospitales, por particulares bien-

hechores y gremios de artes y oficios, á fin de atender al socorro de los pacientes desvalidos, en todas y cada una de sus collaciones ó feligresías Parroquiales.

El Analista Ortiz de Zúñiga, enumera todos los que hoy conocemos, y algunos más de que aun conservamos memoria, porque se suprimieron casi en nuestros tiempos. Pero existieron antiguamente otros muchos, de los que no queda otro recuerdo, que el consignado en los Anales por aquel mismo autor, el año de 1587, en que se redujeron, con autorizacion de la Santa Sede, y provision del Rey Felipe II, por el Cardenal D. Rodrigo de Castro, Arzobispo de Sevilla. Entre ellos nombra en la Parroquia de S. Martin, al de nuestra Señora de la *O*, de que era, dice, la Sacratísima Imágen de la Vírgen de la Esperanza, que en ella con especialísimo culto se venera. (1)

Es la Efigie de esta Soberana Señora, de estatura natural, vestida de preciosas telas y ricos adornos; rodeada de ráfagas, emblema de los rayos del sol; coronada de diadema imperial que despide resplandores, y bajo sus plantas la luna. Es de rostro hermosísimo, tiene al Niño Jesus sobre el brazo izquierdo, y en la mano derecha el áncora, símbolo de su advocacion de la Esperanza. En los dias próximos á las Fiestas de Navidad, se le quita el Niño, y se coloca en sus manos una *O*, para acomodarse al espíritu de la Iglesia, en los deseos y preparacion al Sacratísimo Nacimiento de su Divino Hijo, y festividad de la Expectacion, que es la propia de esta Señora, celebrándose en mejores tiempos con la mayor solemnidad, por su Ilustre Her-

(1) Este Hospital, llamado tambien de la Expectacion, por el referido Zúñiga y varios autores, se hallaba situado en la calle de la Corredurías, en el área que ocupan hoy las casas señaladas con los números del 48 al 56 inclusive; y no en la casa grande número 3 de la calle de Torrejon, como algunos han querido suponer sin fundamento.

mandad y Esclavitud, precedida de suntuosa Novena, y gran concurso de sus fieles devotos.

Segun se deduce de aquí, el Misterio de la Expectacion de nuestra Señora, cuya memoria renueva la Iglesia en estos santos dias, comprende tambien las advocaciones de la *O*, y de la Esperanza, con que es venerada la Santísima Vírgen en muchas de sus Imágenes. La primera invocacion, la toma de los ardentísimos deseos que tenía la Señora, de dar á luz al deseado de los collados eternos, que era la expectacion de las gentes y gloria de su pueblo Israel. La de la *O*, procede de las tiernas y fervorosas exclamaciones que dirigía al propio fin, y como aquella letra es la más adecuada para significar los varios afectos del ánimo, se aplica á la Vírgen María, porque deseaba con vehemencia, llegase la hora, de que naciese el Mesías prometido en la Ley y en los Profetas para la salvacion de su pueblo. A esto alude la Iglesia, en las exclamaciones del Oficio divino en este tiempo, que empiezan con *O* y se llaman Antífonas mayores, y vulgarmente *Oes* de Navidad. El título de la Esperanza, suele ser en Andalucía más general que los anteriores, y se refiere particularmente, á la que animaba á la Santísima Vírgen, por la próxima venida del Salvador del mundo, para su redencion.

El sobrenombre de Divina ó Peregrina Enfermera, con que tambien es conocida esta Sagrada Imágen, claro es que lo recibió, de aquel Hospital donde se veneró primitivamente, siendo el consuelo de los afligidos enfermos, que cifraban en la intercesion de la Señora su esperanza de conseguir la salud, si era del agrado de Dios, y conveniente para la salvacion eterna de sus almas. A propósito de su antigüedad, vamos á reproducir aquí las palabras textuales con que la encomiaba su Hermandad, en los anuncios ó convocatorias públicas para la Novena, impresas en los siguientes términos, hace 40 años, reproduciendo otras más antiguas, segun lo revela su estilo, expresándose así:

«A la Soberana Emperatriz Reina de Cielos y tierra, María Santísima nuestra Señora, con el hermoso título de la Esperanza, y el renombre de Peregrina Enfermera, por haber sido su orígen en el Hospital de su feligresía, donde permaneció por espacio de 338 años, desde el siguiente á la restauracion de esta Ciudad, por el Católico y Santo Rey Fernando III de Castilla, trasladada despues á su antigua Iglesia Parroquial de Sr. S. Martin, de la misma, donde se venera desde 1587; consagran sus amantes hijos y esclavos de su distinguida Hermandad, establecida con Real aprobacion en la dicha Iglesia, para desahogo de su cordial amor y tierna devocion, que profesan á tan amable Madre, en el Misterio de su gloriosa Expectacion, una solemne Novena vespertina, que dará principio el dia 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde, ante la augusta presencia de Jesus Sacramentado, siendo el Orador el Sr. D. Manuel Jurado, Pro., exclaustrado del Orden de Padres Trinitarios Calzados. El Domingo 18, propio de la Expectacion de la Santísima Vírgen, celebra esta Hermandad la Fiesta principal de su Instituto, á las diez de la mañana, en la que al Ofertorio de la Misa renovará el Voto de defender el Misterio de la Purísima Concepcion de la Reina de los Angeles María Santísima, y panegirizará N. H. el Sr. D. José María Alonso y Elena, Pro.=Imprenta de EL SEVILLANO, calle de las Sierpes, 1842.»

Esta convocatoria es de las últimas que se publicaron con la forma antigua, de los años anteriores del pasado y presente siglo, y hemos querido transcribirla para perpétua memoria de la piedad ilustrada de nuestros antepasados, que celosos de las glorias de su Corporacion, sabian recordarlas digna y oportunamente, para conservar y fomentar la devocion á su Amantísima Titular María Santísima de la Esperanza.

Además del orígen, antigüedad y devocion de esta Sagrada Imágen, tiene la recomendacion de hallarse sim-

bolizada en su nombre y título, al frente de la primera edicion de los «Anales de esta Ciudad,» por el referido autor D. Diego Ortiz de Zúñiga, fervorosísimo devoto de la Santísima Vírgen, en esta Venerable Efigie, á que alude en la empresa que colocó en la anteportada de su obra, consistente en el geroglífico de una María, y en su centro el áncora, signo de la Esperanza, y una corona encima con este lema: NUSQUAM ABERO, ET TUTUM PATRIO TE LIMINE SISTAM. Que quiere decir: «*Nunca me apartaré de tí, y te pondré seguro á la entrada de tu pátria.*» Es un buen grabado en fólio, con los escudos de la Sta. Iglesia y el de la Ciudad, y dos pasages de la Reconquista de Sevilla, por S. Fernando, hecho en Madrid por Márcos Orozco, Pro., que lo dibujó y grabó el año de 1677.

Hé aquí ahora cómo se expresa el mencionado Analista sobre este particular, tratando de la Parroquia de San Martin: «Hubo cerca de esta Iglesia un Hospital, intitulado de la Expectacion de nuestra Señora, uno de los que redujeron el año 1587, de cuya Iglesia fué una devotísima Imágen de nuestra Señora, que pasada á esta, se venera con título de la Esperanza, á cuyo soberano Patrocinio rinde debidos cultos la devocion de los vecinos, con Hermandad instituida estos últimos años, que fomentó y favoreció la Condesa de la Torre, Marquesa de Cadereita, Doña Antonia de Ribera y Saavedra, que pasó los últimos años de su vida en la referida Casa de los Saavedras *(contigua á este Templo entonces, y con tribuna á él,)* de que era dueña, y continuan los Duques de Alburquerque, su hija y yerno.»

«Esta Soberana Señora de la Esperanza es la única situacion de las mias, y aquí hallará su explicacion quien hubiere reparado en la estampa del principio de este libro, *(se refiere á los citados Anales,)* en una tarjeta, la cifra del Sacratísimo nombre de María, enlazada con un áncora, y en su orla estas letras: *Nusquam abero, et tutum patrio te limine sistam.* Deseaba yo con devocion afectuosa dar

al cuerpo de empresa de la cifra y el áncora de mi esperanza, algun significativo mote, y una vez que discurría en formárselo, teniendo junto á mí un VIRGILIO, lo abrí acaso á ver si lo topaba en alguno de sus versos, y en la primera hoja que ocurrió, sin hojearlo ni aplicar algun cuidado á buscarlo, en el primer verso que apliqué la vista, me ofreció á su Diosa Venus, que aquí considero en absoluto grado de deidad sin alusiones fabulosas, hablando á su hijo Eneas, y prometiéndole el, NUSQUAM ABERO, la contínua asistencia de su favor, *nunca faltaré, nunca me apartaré de tí,* con notable enerjía de significacion, á que faltan términos para igual traduccion castellana. Y en el, ET TUTUM PATRIO TE LIMINE SISTAM, promesa de llevarlo á su deseada Italia, pátria de sus antepasados; entendido en cristiano sentido, que si no prometióme la Soberana Reina y Madre mia, por tan misterioso acaso, despues de contínuo favor en esta vida, ponerme seguro en el umbral de mi pátria, esto es, en el Cielo, verdadera pátria, para que despues de servir á Dios en esta vida, fué el hombre criado; ojalá acierte yo en lo uno, para que sea infalible lo otro: cuya consideracion de tal modo se fijó en mi memoria, que continúa en ella, y es de todos mis cuidados el más eficaz alivio; y así como está fija en mi corazon, quisiera fijarla en todas mis obras, esta es la cáusa de haberla puesto al principio de esta, empleo de mi honesto trabajo y estúdio.»

Estos sentimientos y piadosos afectos de devocion, hácià la Sagrada Imágen de nuestra Señora de la Esperanza, la confirma el continuador de los Anales, hablando de su Autor en estos términos: «Mucho se podría decir de su instruccion y de sus virtudes morales; porque si atendemos á lo que demuestran sus afectuosas expresiones, cuando habla de la Santísima Vírgen, se puede asegurar que era devotísimo de la Señora, con especialidad de la Efigie, que, con el título de la Esperanza, se venera en la Parroquia de S. Martin, adonde vivió, y en donde mandó lo enterrasen.

Pero oigamos otra vez al piadosísimo Ortiz de Zúñiga sobre su devocion á María Santísima de la Esperanza, la Divina y Peregrina Enfermera, consignándola de un modo solemne en su testamento otorgado el 13 de Febrero de 1680, ante Juan Muñoz y Naranjo, Escribano público de Sevilla, con estas palabras: «Sepan cuantos esta Carta vieren, como yo, D. Diego Ortiz de Zúñiga, Caballero de la Orden de Señor Santiago, hijo legítimo de los Sres. Don Juan Ortiz de Zúñiga, Caballero, que fué del Orden de Calatrava, y de Doña Leonor Luisa del Alcázar su muger, mis padres defuntos, que Dios haya, natural y vecino que soy de esta Ciudad de Sevilla, en la Collacion del Sr. San Martin, estando enfermo y en mi libre juicio y memoria, &.

«Mando que mi cuerpo sea sepultado en la referida glesia del Sr. S. Martin, mi Parroquia, al pié del altar de nuestra Señora de la Esperanza, de la cual Santísima Imágen hé sido particular devoto, y que por su medio hé recibido de Dios nuestro Señor muchísimos beneficios, y espero recibir el mayor, que es la salvacion de mi alma: y mi entierro lo hará y dispondrá la Hermandad de la Sta. Caridad de nuestro Señor Jesucristo de esta Ciudad, donde soy hermano, llevando mi cuerpo en las andas donde se entierran los pobres, sin que se permita que halla atahud; y tambien se amortajará mi cuerpo en la forma y manera que lo fué el Venerable Sr. D. Miguel de Mañara *(envuelto en el manto de la Orden y los pies desnudos sobre una cruz de ceniza en el suelo, segun disponen las Definiciones de las Ordenes religiosas y militares.)* Y donde pusieren mi cuerpo en mi casa para llevarlo á enterrar, ha de ser en el suelo, sin permitir se adorne ni cuelgue la sala por ninguna manera: y lo demás que mira á la forma y disposicion de mi entierro, pido se haga con igual humildad y moderacion; lo cual pido á mis hijos y albaceas por amor de Dios que no alteren nada, por ninguna forma. Y el dia de mi entierro, haciéndose si es posible por la mañana, se me

diga la Misa de cuerpo presente, sin pompa alguna ni música, conforme en un todo al entierro, ni más acompañados que los de mi Parroquia, y otros hasta el número de doce.»

De propósito nos hemos extendido copiando al pié de la letra esta piadosa cláusula, no solo para dar á conocer las virtudes de nuestro insigne Analista sevillano, sino tambien su especial y acendrada devocion á la Peregrina Imágen de nuestra Señora de la Esperanza, la Divina Enfermera, objeto de esta reseña, que igualmente lo fué por aquellos tiempos de la Nobleza de esta Ciudad, y con particularidad de las Señoras, cuando se hallaban próximas á ser madres, por el Misterio que su advocacion representa. De aquí los suntuosos cultos que se le han tributado, segun se ha referido antes, con numerosísima concurrencia y grande consuelo de sus devotos.

De nuestro siglo, hasta casi su mediacion, hay memorias de haberlos continuado, aumentado despues con la devocion del mes de Mayo consagrado á María por la piedad de los fieles y autorizacion de la Iglesia, que aun persevera hasta nuestros dias. Hé aquí una de las fervorosas exhortaciones impresas, con que se invitaba en sus principios á tan dulce y consoladora práctica en la Parroquia de S. Martin, ante la Vírgen de la Esperanza:

«Venid, cristianos, venid al santo Templo, á considerar las excelencias y prerrogativas de la gran Reina del Universo, de la Emperatriz de la Gloria, y de la Augusta Madre de un Dios Salvador; venid á celebrar las gracias y finezas con que su amante corazon regala y enriquece á los míseros mortales, como único refugio de pecadores, verdadero consuelo de afligidos y poderoso auxilio de los cristianos. Pero venid con aquella ferviente y acendrada devocion, propia de los verdaderos amantes de las glorias de María. Acerquémonos todos presurosos, y postrados ante sus divinas plantas, presentémosle nuestro pobre y humilde corazon, para que con su benignidad y clemencia los labe

y purifique de las feas manchas del pecado. Lleguemos, y hagámonos dignos de ofrecerle guirnaldas lucientes de amor, diademas de oro purísimo, esmaltadas con las preciosas perlas de heróicas virtudes, durante el devotísimo egercicio, que como delicioso ramillete de místicas flores, ofreceremos con el más tierno y cordial afecto á su Sagrada Imágen, con el hermoso título de la Esperanza, y el renombre de Peregrina Enfermera, en el mes consagrado á su honor, como á Excelsa Madre de nuestro Dios y Señor, única esperanza nuestra, en la vida y en la muerte.»

Además de todos los cultos ya mencionados, se ignora si en lo antiguo salía procesionalmente; mas el año de 1881, el dia de la Purificacion, se vió en nuestros tiempos, por primera vez en las calles de su feligresía, repitiéndose el presente con una solemnísima funcion matutina en la misma festividad. Tambien se le consagra en nuestros dias el piadoso Egercicio de las *Jornadas*, que anduvo la Señora desde Nazaret á Belen, en los nueve dias que preceden al gloriosísimo Nacimiento de su Divino Hijo, en los cuales celebra la Iglesia la fiesta de su admirable Expectacion.

Concluyamos, pues, implorando la proteccion de esta Soberana Señora, *vida, dulzura* y *esperanza nuestra*, diciéndole: Virgen Santísima, en vano pondríamos nuestra esperanza en Vos, sino es para desear conseguir los bienes que vuestro Hijo nos ha prometido, y abusásemos de las gracias que nos concede para merecerlos; por tanto, os suplicamos nos alcanceis fuerzas para romper todos los lazos que nos tienen atados á la tierra, para vencer los obstáculos que se oponen á nuestra salvacion, y obedecer y agradar á vuestro Hijo, para que de este modo no se vea confundida nuestra esperanza.

J. ALONSO MORGADO.

ESPERANZA.

A MARÍA SANTÍSIMA, CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS.

Alegría de los cielos,
claro sol de mi esperanza,
sola luz que á ver se alcanza
en mi oscura juventud;
Si la voz de mis desvelos
á tu excelso trono llega,
ilumina el alma ciega
con un rayo de tu luz.

—

Peregrino fatigado
en mitad de mi carrera,
la ilusion ví ya postrera
entre las sombras huir;
Y al fijar desencantado
en torno mio los ojos,
me atormenta, me dá enojos
un oscuro porvenir.

—

Si á la infancia hermosa miro
hácia allí volver deseo;
si adelante, nada veo:
sombras, tinieblas no mas.
El presente es un suspiro
prolongado y anhelante:
dolor si miro adelante,
y pesar mirando atrás.

—

¿Cuáles ocultos intentos
sobre mí guarda el destino?

¿Cuál mi ignorado camino?
¿Cuáles mis dias serán...?
Tal vez sábios y opulentos
me buscarán por amigo...
ó tal vez seré un mendigo
que á las puertas pida pan...

—

Cada dia revolviendo
en mi mente esta quimera,
ya en mi negra cabellera
hilos de plata se ven.
Y solo al pensar horrendo
mustia el ánima resiste,
recordando que sufriste
en el mundo Tú tambien.

—

El pecho tornado en hielo,
lleno de amargura ignota,
derramaste gota á gota
la vida del corazon.
Y si es justo que del cielo
la virtud así padezca,
¿qué pena hay que no merezca
la terrena imperfeccion...?

—

Así por dura ó incierta
ya la suerte no me espanta,
porque otra vida hay mas santa
donde vivir es gozar.
Este mundo es antepuerta
de otro mundo, y solo importa
seguir la senda más corta,
por donde al cielo llegar.

—

Ya mi vida corra oscura,
ya en esplendida opulencia,
ya consuman mi existencia
el placer ó la afliccion;
Harto sabes, Vírgen pura,
que do quiera que yo aliente,

ante Tí doblo la frente
y te adora el corazon.

—

Y pues ando por un suelo
lleno de espinas y lazos,
me arrojo, Madre, en tus brazos,
fuerte ampara mi existir;
Que en el hondo desconsuelo
de este abismo tan oscuro,
solo en Tí miro seguro
la luz de mi porvenir.

ANTONIO VALBUENA.

MARÍA ES NUESTRA ESPERANZA.

Dios nuestro Señor es el último fin del hombre, el único objeto de su esperanza, el principio de las gracias que necesita para salvarse, y el centro de su verdadera felicidad; pero para llegar á Él, podemos confiar en la intercesion de los Santos, y muy especialmente en la de la Santísima Vírgen, que es eficaz y poderosa. Hay gran diferencia entre esta doctrina, y lo que pretenden inculcar los enemigos de la Iglesia, respecto á la devocion de la Madre de Dios, como esperanza nuestra. Si se llamase á María la esperanza de los cristianos, entendiendo ser la fuente de todos los bienes, y el último fin del hombre, eso sería trastornar el culto legítimo, y hasta cometer un grave pecado.

Pero la Iglesia nos enseña lo contrario, y cuando de-

cimos en las oraciones que dirigimos á la Vírgen, que es nuestra esperanza, lo que significamos es, que ella es el médio más eficaz que tenemos para llegar á Jesucristo, la proteccion más poderosa para conseguir sus gracias, y el recurso más seguro para el alivio de nuestras miserias. En la *Salve*, que es una de las oraciones más devotas, que rezamos en honra de la Santísima Vírgen, llamamos á María *esperanza nuestra;* cuyas palabras ofenden mucho la susceptibilidad de los protestantes, que no pueden sufrir las tiernas expresiones de la piedad, y que oponen malignamente la rigorosa precision de la Teología, á los sentimientos y afectos del corazon.

Lutero, sobre todos, se consumía al oir estas palabras, y no podía reprimir la cólera, cuando predicando el Evangelio del dia de la Natividad de la Vírgen, dijo: «Yo no puedo sufrir que se llame á María, la esperanza y la vida de los cristianos. *Ferre nequeo ut Maria dicatur, spes et vita.* Si el apóstata no hubiera estado tan lleno de ódio contra la Iglesia, hubiera hecho justicia á la pureza de su fé, y no hubiera hallado en estas palabras tan consoladoras nada opuesto á lo que debemos á Dios. Oigamos los que seguimos el espíritu de la Iglesia, en qué sentido decimos que María es nuestra esperanza.

Así como cuando se espera conseguir una gracia del Soberano, procuramos la mediacion de algun valido á quien estima en grado eminente, y no niega cualquier cosa justa que le pida, del mismo modo, decimos que María es nuestra esperanza, para alcanzar la misericordia de su Hijo; porque sabemos que la ama tiernamente, que Ella ha sido y será siempre el objeto de sus complacencias, y que no le pide nada que sea contrario á su gloria. En este sentido hablan los Padres de la Iglesia, cuando dicen como nosotros, que María es la esperanza de los cristianos, de los justos y de los pecadores; y nos enseñan que su intercesion es poderosa para con Dios, que goza de una omnipotencia

suplicante, y que puede conseguirnos las gracias que necesitamos, ya sea para perseverar en la justicia, ora para apartarnos del mundo; ya para romper las cadenas de nuestros hábitos viciosos, ora en fin, para volver á la gracia y amistad de Dios, y alcanzar nuestra salvacion.

Así lo entendía S. Agustin, cuando decía á la Santísima Vírgen: «Vos sois la única esperanza de los pecadores, por vuestra intercesion esperamos el perdon de nuestros pecados; en Vos está la esperanza que tenemos de los premios eternos.» *Serm.* 18 *de Sanct.* Así lo predicaba San Efren, cuando exclamaba diciendo: «Que María es la esperanza, aun de aquellos que se ven en peligro de desesperar, y de los que se han dejado seducir de la figura del mundo.» *De Laud. B. M. V.* Así lo explicaba el Santo Monje Beda, cuando exhortaba á la devocion á la Santísima Vírgen con estas palabras: «Honremos toda nuestra vida á María, Reina del Cielo y de la tierra, porque nunca abandona á los que esperan en ella; y si Jesucristo oye las oraciones de los Santos, con más razon oirá las de su Madre, cuando le pide por los pecadores, que quieren convertirse.» *Hom. de S. V. M.*

En casi todos los Santos Padres, hallamos expresiones muy semejantes á estas, y es, porque ellos ponian su esperanza en María, para llegar á Jesucristo; á Jesus por María, exclamaba S. Bernardo, tan tierno y afectuoso devoto de la Madre de Dios, como lo demuestra en todos sus escritos. Sin embargo, debemos consignar, que la Santísima Vírgen no debe de ser la esperanza de aquellos, que viven de asiento en el pecado, sin detestarle, y creen que á la sombra de algunos ejercicios exteriores, ó prácticas piadosas superficiales, pueden vivir en la impenitencia hasta la muerte.

Por último, conste solemnemente, que hay una notable diferencia, entre poner la confianza en las criaturas para adquirir bienes temporales, y gozar de las prosperidades

de la tierra, y poner la confianza en la Santísima Vírgen, para alcanzar la gracia de la conversion, el don de una sincera penitencia, el perdon de los pecados y la eterna Bienaventuranza. Los unos recurren á los hombres para ser felices sobre la tierra; los otros á María, para ser dichosos en el Cielo. Los primeros dicen al valido de un Príncipe; yo cuento solo con vos para conseguir esta gracia, ó el perdon de algun delito; los segundos dicen á la Vírgen con toda sumision: «Vos, Señora, sois nuestra esperanza, hemos ofendido á nuestro Dios, alcanzadnos misericordia y fuerzas para quebrantar nuestras cadenas, y para ser nosotros mismos, los ministros de la Divina justicia.

RAFAEL LOPEZ.

MARÍA
ESPERANZA NUESTRA.

De dañada simiente ¡ay! engendrados,
Entre espinas y abrojos concebidos,
En siglo de alto horror, no que nacidos
A honda sima fuimos arrojados.
¿Qué será de nosotros, desdichados,
En densa noche errantes y perdidos,
Y entre mónstruos cien mil, cuyos bramidos
Estremecen cual nunca desatados?
¡Infausta suerte nuestra, Cielo santo!
¿Eres de bronce acaso? ¡Qué! ¿Sería
Que insensible no acorras á mal tanto?
¡Generacion cuitada! ¡Ay! una via
Sola hay de salvacion en tu quebranto:
No pierdas tiempo, no, vés á María.

J. M. P. Y C.

RECUERDOS DE UNA NOCHE BUENA

ANTE LA IMÁGEN DE LA VÍRGEN DE BELEN

LLAMADA DEL MILAGRO,

QUE SE VENERÓ EN S. JUAN DE LOS TEATINOS.

A una legua corta, hácia el mediodia de Sevilla, vese un grande y espacioso edificio, cuyos fuertes y sombríos muros se levantan enmedio de una estensa campiña, cortada en su centro por dos corrientes del Guadaira, adivinándose desde luego por el aspecto, que aun todavía presenta, algo de su antiguo y primitivo destino. En eféсto, era una hacienda con molino harinero, que fué asignada despues de la Conquista á la Orden de S. Juan de Jerusalen, de quien tomó el nombre; y enagenada posteriormente, pasó por donacion á la Compañía de Jesus, á principios del siglo XVII, para el Colegio de S. Hermenegildo, en esta Ciudad. Entónces adquirió el dictado de los *Teatinos*, porque el vulgo llamó así en su orígen á los Jesuitas, confundiéndolos por la semejanza del hábito, con los Clérigos Regulares de San Cayetano, procedentes de *Teati*, en Italia, que aparecieron casi á la vez en España, y son los denominados propiamente Teatinos.

Los alrededores solitarios de aquella posesion, el sordo murmuyo de las aguas, el canto de las aves, los balidos de las ovejas y el ladrido de los perros, respiran esa poesía encantadora de la naturaleza, unida al sentimiento religioso, de que han carecido los edificios del todo profanos exis-

tentes en los lugares desiertos de los campos. Los hijos de S. Ignacio de Loyola, modificaron el local en su construccion, con separaciones convenientes, á fin de que pudiera servirles, sin apartarlo de su propio objeto, como de casa temporal de retiro, para descansar de las tareas literarias; y al mismo tiempo ocuparse tambien, en dispensar el pasto espiritual á los trabajadores y ganaderos, de aquella pintoresca comarca.

Para ello labraron una Capilla, y colocaron en ella una devota Imágen de nuestra Señora de Belen, copia de la traida de Roma por S. Francisco de Borja á Sevilla, la que desde luego comenzó á mostrarse prodigiosa, con los buenos y sencillos labriegos, que acudian á visitarla y oir Misa los dias festivos. Aconteció por los años de 1680, segun memorias que hemos leido, dispensar el Señor, por los ruegos de su Madre, invocada ante aquella Efigie suya, un grande y señalado beneficio, á un hijo enfermo del Capataz de la hacienda y molino de *Judea* (1) situada en aquella campiña, muy cerca á la de S. Juan de los Teatinos. Era ya de edad de diez y ocho años, y desde niño estaba baldado, con tan intensos dolores, que le impedian valerse á sí, y poderse mover de un lado á otro. Sus afligidos padres asistian á San Juan al Santo Sacrificio de la Misa, y llenos de fé y confianza, pedian siempre á la Santísima Vírgen se dignase alcanzar de su Divino Hijo la salud para el de ellos, que era único tambien, y lo amaban con entrañable cariño por esta cáusa. Jamás cesaban de dirigirle incesantes súplicas, implorando el poderoso patrocinio de la Señora para con Dios; cuando por último determinaron llevarlo en una silla á su presencia, para que el mismo enfermo se lo pidiese con todas las veras de su corazon.

(1) Llámase asi, por haber sido aquella posesion del Judío Almofadet, denominada antiguamente Aljudea, segun consta de varios documentos.

Así lo hicieron un dia festivo, y conducido á la Capilla, oyó Misa en ella con particular devocion, rogando fervoroso á la Santísima Vírgen, por su salud. Al concluirse el Santo Sacrificio, observaron todos los presentes, que lo conocian muy bien y sabian su paralisis, que se puso solo en pié y fué á postrarse de rodillas ante el Altar, dando gracias á la Señora por el favor que acababa de dispensarle. Al punto exclamaron todos sorprendidos á una voz: «¡Milagro! ¡milagro! y desde entónces quedó á la Sagrada Imágen el título del Milagro, con que fué invocada después por la piedad de los fieles. Los padres, inundados de gozo y agradecidos á tan singular y extraordinario beneficio, dieron tambien fervorosas gracias á la Santísima Vírgen, y mostraron su reconocimiento, pesando á trigo su hijo, y ofreciendo su importe para el culto de la Señora.

Además prometieron mandar celebrar una Misa de accion de gracias, y los Religiosos señalaron la de la próxima *Noche Buena*, para que se divulgase tan prodigioso suceso, entre la numerosa concurrencia, que acudía siempre á oirla aquella feliz y dichosa noche.

Serian como las diez y media de ella, y los misteriosos tañidos de la campana de S. Juan, resonaban solemnes por aquellas silenciosas comarcas, llamando á maitines y Misa del Gallo. La luna, en su mayor claridad, parecía mostrar al mundo el recuerdo de las glorias de tan alegre y venturosa noche. A lo léjos se divisaban las hogueras de los pastores y ganaderos, oyéndose los sencillos cánticos del Nacimiento del Hijo de Dios. Poco después de las once, un coche alumbrado por un gran farol, sintióse á las puertas de la hacienda, y bajando un caballero con su señora, dos niños y criados, exclamaron: ¡Gracias á Dios que ya llegamos! El capataz del molino de Judea, que les había salido al encuentro, después de darles la bien venida, los condujo á la Capilla diciéndoles de camino: «Ya está todo preparado, solo faltan los últimos toques de la campana para que acudan

los pastores vecinos; los que cantando coplitas y tañendo sus caramillos y zampoñas, alabaran al Niño Dios reciennacido. La Iglesia se vá á ver convertida esta noche en un nuevo Portal de Belen.

Estas candorosas palabras, agradaron mucho á sus amos, que invitados por él, habian ido desde Sevilla á celebrar el cumplimiento de la promesa, y presenciar aquellas tiernas y patéticas escenas, enmedio de la soledad de los campos, tan propias del Misterio que conmemoraban, y de la accion de gracias porque se ofrecian en tan santo lugar. En efecto, de allí á poco fueron llegando los pastores y ganaderos á S. Juan, por diferentes sendas, y penetrando en la hacienda, se dirigian á las puertas de la Capilla, donde puestos en corrillos, comenzaron á tocar los instrumentos campesinos, y cantar sus canciones pastoriles de la noche de Navidad. Acompañados de estos felices moradores de los desiertos, entraron todos en la Iglesia, llegó la hora, salió el Sacerdote revestido de los ornamentos sagrados, y empezó la Misa, arrodillándose el auditorio; los pastores cantan, la tierra parecía saltar de gozo, el Cielo se rie, tiembla el infierno, y adorando al Rey de los Reyes ¡Bendito sea, exclaman todos, el que viene en nombre del Señor!

Concluido el Santo Sacrificio, con tan jubilosas canciones, el Celebrante, sentado en un escaño, dirigió la palabra á los circunstantes, haciendo una bellísima reseña de los grandes Misterios de aquella noche feliz en que nació el Salvador del mundo, para traer desde las alturas la paz á los hombres, y obrar en la tierra su Redencion. Seguidamente habló tambien de las circunstancias que habian motivado la particular solemnidad y ardiente entusiasmo de aquella noche, por el incomparable beneficio que había dispensado la Santísima Vírgen, invocada con el título de Belen, ante aquella Imágen que tenian á la vista, siendo interrumpido á veces el silencio por los favorecidos, que

derramaban tiernas lágrimas de gratitud, y exhalaban profundos suspiros. Los buenos y sencillos pastores escuchaban atentos la narracion del prodigio; los Señores, con su cabeza inclinada, y los niños juntos delante, edificaban por su recogimiento, compostura y devocion.

Acabada la fervorosa plática, enmedio de llantos y sollozos de júbilo, que produjo el Orador al terminar con sus conmovedoras palabras, se presenciaron dentro de la Capilla las más tiernas escenas. Parabienes, abrazos, lágrimas y emociones entre unos y otros, que concluyeron á la salida, donde los humildes y sencillos pastores comenzaron á entonar de nuevo los alegres cantos de Noche Buena, continuados por los caminos, hasta que se perdieron sus ecos en la campiña, una vez separados y dispersos por los sitios de sus rebaños.

Los Señores se fueron con el capataz á su molino de Judea, á pasar el resto de la noche, y cuando la aurora empezaba á asomar por el Oriente, se dirigieron otra vez en su carruaje hácia Sevilla, llenos de la más cumplida satisfaccion. La milagrosa Imágen de nuestra Señora de Belen, conocida ya por la Vírgen del Milagro, continuó siendo el consuelo de los labriegos y habitantes de aquellas campiñas, que hallaron siempre la más favorable acogida en los celosos y caritativos Padres de la Compañía de Jesus, que residian temporalmente en su posesion de S. Juan de los Teatinos. Así corrió el tiempo, hasta los años de 1767 en que acaeció la injusta expulsion de aquellos Religiosos, y vendida después su hacienda, la poseyeron sucesivamente varios particulares.

En 1813, por disposicion de Fernando VII, fué destinada á fábrica de molinos de pólvora, trastornando para ello todo el caserío y Capilla, habiendo desaparecido mucho tiempo ántes la Imágen de la Vírgen, sin que se halla podido averiguar su paradero. Posteriormente sirvió de barrena de cañones, y experimentó otra transformacion,

tanto el edificio como las tierras de *entre aguas,* en que está situado, adquiriéndolo despues varios dueños, hasta poseerlo en nuestros dias, una familia portuguesa, residente en su país. Hoy está casi todo desmantelado en su interior, conservando, á pesar de su mal estado, algunas espaciosas habitaciones, y sus fuertes y robustos muros, sirviendo solo de molino harinero, y de guarida de cerdos y ganado lanar. El sitio es ameno, aunque algo melancólico, pero lleno de poesía, por los recuerdos que evoca el aspecto del edificio, con las aguas que lo rodean, el silencio y la soledad. Los dias festivos es frecuentado por los pescadores, que acuden al rio Guadaira, con cuyas corrientes muele su molino, y otros de aquellos sitios. Mas ya no conserva dentro, nada que revele su pasado; no existe ni aun el local de la Capilla, parece un gran sepulcro, abandonado hasta por su mismo cadáver: todo se cambia y desaparece en este mundo; sabemos lo que fué y lo que es, pero no sabemos lo que será en la sucesion de los tiempos, tal vez llegará un dia en que no quede ni memoria de su existencia.

JOSE MARIA ALVAREZ.

LA VÍRGEN A LOS PASTORES DE BELEN.

Al Niño que está en el heno,
Vírgen, ¿por qué no acallais?
—Llora, porque no le dais
Lo que teneis en el seno.
—Vírgen, decid por mi vida,
¿Con qué le puedo acallar?
—Para no verle llorar
dadle el corazon que os pida.
¿Pensais que tengo algo bueno?
Vedme el pecho si gustais.
—Él callará si le dais
Lo que teneis en el seno.
¿Las lágrimas que despide
Del pecho no enfrenará?
—Un punto no callará
Si no le dan lo que pide.
—Pues le arrojaré entre el heno
El corazon, si gustais.
—Él callará si le dais
El corazon todo entero.

ROMANCERO ANTIGUO.

EL SERENO EN SEVILLA.

VILLANCICO POPULAR DE NOCHE BUENA.

INTRODUCCION.

Coro.—Celestiales paraninfos,
Moradores de Sion,
Publicad las excelencias,
De la que es Madre de Dios.

—

Sereno.—¡Ave María Purísima!...
Las once en punto y sereno...
Coro.—*Las once han dado y sereno,*
¡¡Ay!! las once han dado ya.

—

I. En los campos de Belen,
Todo es gozo y alegría,
Porque una Vírgen es Madre,
La Purísima María.

—

Sereno.—¡Ave María Purísima!
Las once y media y sereno...
Coro.—*Las once y media, y sereno,*
Las once y media son ya.

—

II. En el Portal de Belen,
La noche se ha vuelto dia,
Porque el Sol está brillando,
Entre José y María.

—

Sereno.—¡Ave María Purísima!...
Las doce en punto y sereno.

Coro.—Las doce en punto y sereno,
¡¡Ay!! las doce han dado ya.

—

III. Por los campos de Belen,
Suenan voces de alegría,
Porque ha nacido esta noche,
Manolito el de María.

—

Coro.—Venid, ciudadanos,
Venid al Portal,
A ver al Dios niño,
Que ha nacido ya.

—

¡Ave María Purísima!...
La una ha dado y sereno.

EL LIBRO ORIGINAL
DEL CASTILLO INTERIOR Ó LAS MORADAS
DE STA. TERESA DE JESUS,
CONSERVADO POR SUS RELIGIOSAS, EN ESTA CIUDAD.

(Conclusion.)

Carta de Profesion.—Yo, Catalina de Jesus María, hago mi Profesion, y prometo Obediencia, Castidad y Pobreza, á Dios nuestro Señor y á la Bienaventurada Vírgen María del Monte Carmelo, y al muy Reverendo Padre nuestro, Fr. José de Jesus María, General, y á sus sucesores, segun la Regla primitiva de la dicha Orden, que es sin mitigacion, hasta la muerte. † Catalina de Jesus María.= María de S. José, Priora.=† María de S. Pablo.=María de Jesus María.

† Jueves 26 de Octubre de 1656 años. Murió la Madre Catalina de Jesus María, tenía de edad 55 años, y de

hábito 38. Había sido una vez Priora de esta Casa de nuestro Padre S. José, de Carmelitas descalzas de Sevilla.»

«Fué el dote de esta Religiosa, en plata, y de una herencia de una tia suya, que murió en Flandes, heredó el Convento tres mil ducados en plata; trajo al Convento el Libro de las Moradas, que escribió de su letra nuestra Madre Santa Teresa, que se lo dió á su Padre Pedro Cerezo Pardo, el P. Fr. Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, siendo Provincial de la Orden, en agradecimiento de las grandes limosnas que hacía á toda la Orden, y en particular á esta Casa de Sevilla, á quien dió para comprar este Convento seis mil ducados en plata, y doscientos en la lámpara que arde delante del Santísimo Sacramento, y trescientos que costó la Cruz de Reliquias y el pié de la Custodia, y otras grandes limosnas que hizo á esta Casa; y para la fundacion de la de Lisboa, dió trescientos ducados; y á tres Monjas de esta Casa, dotó á la una con cien ducados, y á las dos, á quinientos ducados.»

Mas todo cuanto se ha referido hasta aquí, pertenece á la primitiva historia del Libro, y ahora hay que añadir algo más de tan precioso é interesante monumento, referente á nuestros dias.

Sabido es, que deseando el Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Arzobispo, D. Fr. Joaquin Lluch y Garriga (Q. S. G. H.) contribuir por su parte á celebrar la memoria esclarecida, y tan gloriosa para las letras españolas, de la Seráfica Madre SANTA TERESA DE JESUS, Reformadora del Carmelo, con ocasion del tercer aniversario secular de su muerte dichosa, y de perpetuar á la vez, este acontecimiento tan fáusto, como celebrado con júbilo indescriptible por la España entera, y aun pudiéramos decir por los Católicos todos del mundo, decidió con ilustrado y noble empeño, que Sevilla, que albergó para su honra, allá en pasados siglos á la Escritora insigne; que fué testigo á la vez de sus heróicas virtudes, y que vió levantar dentro de

sus muros la undécima Casa de Religiosas Carmelitas descalzas, fundada por la ilustre Santa, fuese asimismo la Ciudad privilegiada, que dando testimonio de su amor y venecion hácia la distinguida Hija de Ávila, y de su celo por la grandeza de las letras pátrias, dedicase un monumento, que mostrase á las presentes y á las generaciones sucesivas el respetuoso homenaje con que Sevilla, honrándose á sí misma, honraba juntamente el recuerdo feliz de la Bienaventurada Fundadora.

En su virtud, dispuso su Eminencia Reverendísima, que fuese autografiado é impreso con sigular esmero, el LIBRO DEL CASTILLO INTERIOR Ó LAS MORADAS, verdadera joya de la Mística y de la Literatura, teniéndose á la vista el precioso é inestimable manuscrito original, que guardan como tesoro de valor inmenso sus amantes y fervorosas hijas, prestando de este modo un servicio el más señalado al mundo literario, que tendrá ocasion por vez primera, de examinar y leer obra tan celebrada, con arreglo al texto original, en todos y cada uno de sus detalles, al mismo tiempo que de aplaudir resolucion tan ilustrada, cuanto merecedora del mayor elogio.

Al efecto, dirigió á la R. M. Priora, la siguiente carta-órden.

«*En honor de nuestra muy gloriosa Madre Sta. Teresa de Jesus, y como memoria que recuerde el tercer Centenario de su dichosa muerte, hemos determinado hacer autografiar el precioso manuscrito de las* MORADAS, *que espero entregará V. R., sin las cubiertas y adornos, si es posible, y mediante el oportuno recibo, al Presbítero Don José Alonso Morgado, nuestro Bibliotecario, dador de la presente; teniendo en cuenta V. R. que la autografía ha de hacerse en este Palacio Arzobispal, de donde no saldrá el libro sino terminada aquella, para ser inmediatamente devuelto á esa Comunidad.-Dios guarde á V. R. muchos*

años.-Sevilla 1.° *de Diciembre de* 1881.-*Fr. Joaquin, Arzobispo de Sevilla.*»-Hay una rúbrica.

Realizados los deseos de nuestro venerable Prelado, se llevó á cumplido término el trabajo tipográfico, bajo su direccion, comprensivo de ambas copias, autografiada é impresa; hecha la autografía en la Biblioteca pública de la Dignidad Arzobispal, por el entendido litógrafo D. José María Raquejo, y la impresion que le sigue, en el acreditado establecimiento de D. Juan Moyano, ventajosamente conocido en esta Ciudad. Preceden á la edicion tres artículos interesantes: el primero que constituye el Prólogo, aduce las razones de la publicacion del libro, reseña con brevedad su historia, y describe el estado en que hoy se halla el códice manuscrito. El segundo vá acompañado de una copia exacta, imitando los antiguos grabados al agua fuerte, del retrato auténtico de la Santa escritora, cuyo original conservan las Religiosas de Sevilla, pintado por el V. Fr. Juan de la Miseria; y se prueba que aquel y no otros, es el verdadero y primitivo, tomado directamente del natural; dándose noticia de la existencia de otro muy parecido, que hizo el célebre poeta y distinguido pintor sevillano D. Juan de Jáuregui, Caballero de la Orden de Calatrava, y Gefe mayor de los pajes de Palacio, en el Reinado de Felipe IV. Por último, en el tercero, se trata de la antigua Casa que habitó Sta. Teresa en Sevilla, situada en la calle denominada en la actualidad, de Zaragoza. Habiendo llegado á saber Su Eminencia, que iba á ser demolida para edificar otra al estilo moderno, encargó que se dibujase su fachada, para que se perpetuase su memoria, y litografiada, se adhiriese á la edicion del libro de las Moradas. Concluido su derribo el 23 de Mayo pasado, se encuentra ya restaurada de nuevo, y su propietario ha colocado una lápida conmemorativa sobre la portada, con esta inscripcion:

CASA DE SANTA TERESA
ASI LLAMADA POR HABER MORADO EN ELLA
CONVENTUALMENTE CON LAS PRIMERAS RELIGIOSAS
LA MÍSTICA DOCTORA GLORIA DE ESPAÑA
REFORMADORA INSIGNE DE LA ÓRDEN DEL CARMELO
EN EL AÑO DE 1576.

A continuacion empieza el libro autografiado, de cuya perfeccion, dijo el ya citado Sr. Montoto, que la parte autografiada es tan semejante al manuscrito de la Santa como son entre sí dos gotas de agua. No cabe reproduccion mas fiel. A esto podemos añadir que se ha imitado hasta el color oscuro del papel, y lo pardo de la tinta, por lo que puede decirse, que en nada se diferencian los ejemplares nuevos del Códice original antiguo, cuyo aspecto sorprende á primera vista. Los tipos de la impresion que sigue despues, son enteramente nuevos, y el texto transcribe literalmente el autógrafo de la Santa, lleno de variantes en todas las ediciones conocidas.

Tal es lo que hemos considerado conveniente advertir, acerca de este libro privilegiado, el mejor sin disputa de cuantos debemos á la pluma inspirada de la Serafina del Carmelo, y acerca de la edicion que se acaba de dar al público, como empresa la mas digna cuanto ilustrada del docto Prelado que rigió hasta hace poco los destinos de la Archidiócesis Hispalense, cuya grandeza literaria dá principio en los Santos Leandro é Isidoro, y segun acredita este trabajo, han continuado y se afanan por perpetuar en el siglo XIX sus sucesores. La Religion, la ciencia y las le-

tras, rendirán tributo de gratitud á la memoria del Emmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, (Q. S. G. H.) el que celando las glorias de la Orden Carmelitana, cuyo hábito vistió, logró realizar en los postreros dias de su vida, empresa tan digna de toda alabanza.

J. ALONSO MORGADO, PRO.

Á LA INMORTAL
COMPATRONA DE LAS ESPAÑAS
SANTA TERESA DE JESUS.

SONETO.

¿Quién más que el sol en la mitad del cielo
Glorioso eleva su divina frente?...
¿Cuál pasma el hombre del Ocaso á Oriente?...
El Serafin sublime del Carmelo.
Aguila régia de gigante vuelo,
Se alzó hasta el trono de Jehová potente:
De allí su inspiracion; su génio ardiente,
Honor eterno del hispano suelo.
Pueblos, venid: doblad vuestra rodilla,
Con ánsia inmensa, con dolor profundo,
Ante el altar donde Teresa brilla.
Yó, que su nombre claro sin segundo
Admiro, y su peremne maravilla,
La aclamo gloria, admiracion del mundo.

ANTONIO SANCHEZ DE MOGUEL.



ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO III.

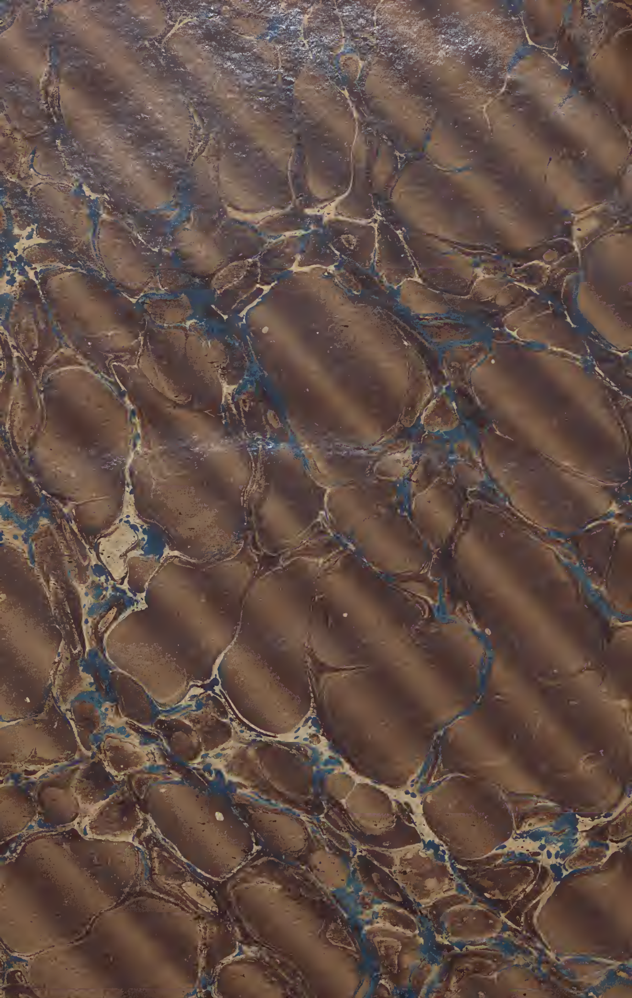
Págs.

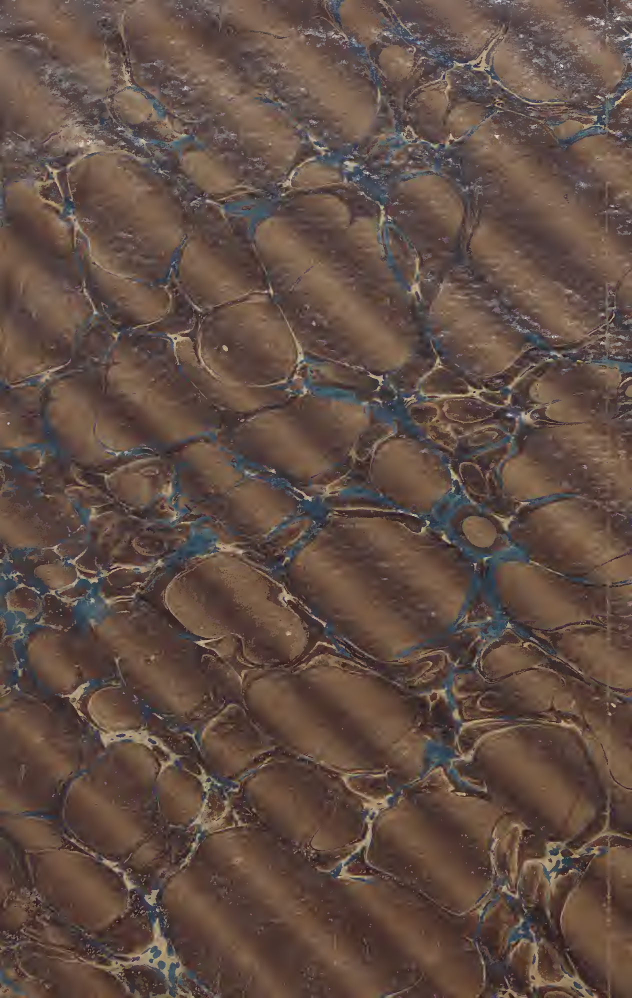
Págs.

Págs.

FIN DEL TOMO TERCERO.








44
SEVILLA
MARIANA
3
48